Boletín Oficial

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

de la REPUBLICA ARGENTINA

Precio del Ejemplar $ 5.-

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIII — Número 20.846 — Buenos Aires, jueves 23 de diciembre de 1965 — Director Nacional: Alfredo M. Gitelli

EMPLEADOS

Déjase establecida la fecha en que tendrán vigencia los beneficios acordados por Decreto 9.110|63.

LEY Nº 16.854

Sancionada: octubre 30 de 1965.

Promulgada: diciembre 2 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuer a de

L E Y.

ARTICULO 1º — Déjase establecido que los beneficios acordados por el Decreto Nº 9.110|63, tendrán vigencia a partir del 15 de junio de 1963.

ARTICULO 2º — Los organismos afectados por la aplicación de la presente ley procederán a efectuar los ajustes presupuestarios pertinentes — en los casos que sea necesario— para posibilitar su cumplimiento.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Rafael Arancibia — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.854 —

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1965.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero

DECRETO Nº 10.895.

INMUEBLES

LEY Nº 16.852

Sancionada: octubre 30 de 1965.

Promulgada de hecho: noviembre 26 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Establécese que la transferencia del inmueble a que se refiere la Ley 15.880, es con carácter gratuito.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.852 —

Promulgada por el P. E. el 26|11|65, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: **T. E. 41-5643** — División Personal: **T. E. 41-4304**
División Publicaciones: **T. E. 41-3344** — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): **T. E. 41-2625** — Facturación: **T. E. 41-3902**
Venta de Ejemplares: **T. E. 41-5420** — División Legislación: **T. E. 41-5485**
División Informes y Biblioteca: **T. E. 41-6104**
Mesa de Entradas: **T. E. 42-1011**
Horario de atención al público: 12,45 a 16,45 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 23|12|65 (60 páginas)

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO

Elévase a cinco el número de jueces.

LEY Nº 16.871

Sancionada: 30 de octubre de 1965.

Promulgada de hecho: noviembre 26 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Elévase a cinco (5) el número de Jueces en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

ARTICULO 2º — Los gastos que demande la ejecución de esta ley, hasta su inclusión en la ley de presupuesto, se harán de rentas generales con imputación a la presente.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Delfor Caressi — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.871 —

Aprobada por el P.E. el 26|11|65, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

VITIVINICULTURA

LEY DE VINOS. SOBRETASAS. — **Modifícase el artículo 9º, inciso a) de la Ley Nº 14.878.**

LEY Nº 16.773

Sancionada: octubre 29 de 1965.

Promulgada de hecho: noviembre 30 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Modifícase el artículo 9º, inciso a) de la Ley 14.878, que quedará redactado de la siguiente forma:

a) Con una sobretasa de hasta cincuenta centavos moneda nacional (m$n. 0,50), por litro de vino expedido. El Poder Ejecutivo regulará la misma conforme a las necesidades del cumplimiento de la presente ley. A dicha sobretasa le son aplicables todas las disposiciones legales que rigen para el impuesto interno nacional unificado al vino, y será percibido juntamente con él.

ARTICULO 2º — Comuníquese, al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **R. T. DEL FRANCO**
Delfor Caressi — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.773 —

Promulgada por el P. E. el 30|11|65, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

CONSTITUCION DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Apruébanse enmiendas.

LEY Nº 16.838

Sancionada: octubre 30 de 1965.

Promulgada: diciembre 6 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Apruébanse las enmiendas a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, adoptadas en la 48ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo 1964, y cuyos respectivos instrumentos podrán ser citados como: Instrumento de enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (núm. 1), 1964; Instrumento de enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (núm. 2), 1964; e Instrumento de enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (núm. 3), 1964.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Rafael Arancibia — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.838 —

Buenos Aires, diciembre 6 de 1965.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Fernando Solá.

DECRETO Nº 11.091.

EXPROPIACIONES

LEY Nº 16.849

Sancionada: octubre 30 de 1965.

Promulgada de hecho: noviembre 26 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Declaránse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles lindantes a la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, y los que a su vez linden con éstos, comprendidos dentro de los cuarteles XIV Y XXV del Partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires, correspondientes a los siguientes números de parcelas, superficies y propietarios, o quienes resultaren sus dueños: Cuartel XIV: parcelas números 1807 y 1808, de 88 ha. 65a. 05c., propiedad de Manuel Villanueva y Goñi; parcela Nº 1818 b, de 96 ha. 22a. 67c. 60cm., propiedad de Julio O. Lezuriaga, y parcela Nº 1841 de 169 ha., 56a., 85c. 47 cm., propiedad de J. B. Villanueva Erro. Cuartel XXV: parcela Nº 19, de 85 ha., 87a. 54 c., propiedad de Argemiro Zurdo; parcela número 20, de 80 ha., 01a., 80c., propiedad de Segundo Gorostidi; parcela Nº 21, de 349 ha. 04a. 43c., 98cm., propiedad de Juan B. Villanueva Erro, y parcela Nº 22, de 32 ha., 33a., 50c., 05cm., propiedad de J. B. Villanueva Erro.

ARTICULO 2º — Dentro de los ciento ochenta días de promulgada la presente ley, el Poder Ejecutivo deberá iniciar las acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3º — Los bienes expropiados serán destinados a la instalación de la "Escuela Experimental Agrotécnica de Nivel Medio y Capacitación de Profesores Agrícolas" y a sus campos de práctica.

ARTICULO 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente serán atendidos con los créditos asignados en el Presupuesto General de la Administración Nacional al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.849 —

Promulgada por el P. E. el 26|11|65, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

COMITE EJECUTIVO CENSAL

Se le encomienda la organización y ejecución de los censos de afiliados y de empleadores del sistema nacional de previsión social.

DECRETO Nº 11.538 — Bs. As., 17|12|65

VISTO la conveniencia de efectuar relevamientos que permitan obtener elementos estadísticos de la seguridad social, y

CONSIDERANDO:

Que se está realizando el Censo General de Beneficiarios de los Organismos Nacionales de Previsión Social, programado y conducido por el Comité Ejecutivo Censal creado por el Decreto Nº 6.206|65;

CONCESION Nº 908

Que las razones de necesidad de contar con un ordenamiento de los datos relativos a la población pasiva son igualmente válidos para realizar un censo de afiliados y otro de empleadores;

Que le propóstio inmediato de esos censos debe ser la uniformidad de los datos pertinentes y su actualización constante de forma que permita la realización de investigaciones estadísticas y la formulación de la más conveniente política de previsión social a seguir en lo futuro;

Que de los estudios llevados a cabo surge que las Cajas Nacionales de Previsión cuentan con informaciones cuya utilización significará un positivo recurso para un mejor y más rápido resultado de la tarea censal;

Que para ese fin es conveniente canalizar la recopilación, sistematización y procesamiento de los antecedentes que se obtengan por el mismo organismo que tiene a su cargo la ejecución del Censo de Beneficiarios, próximo a concluir;

Que dicha tarea debe realizarse en estrecha colaboración con las Cajas Nacionales de Previsión Social y otras dependencias de la administración pública;

Por ello, y a propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encomendar al Comité Ejecutivo Censal creado por Decreto Nº 6.206|65, la organización, conducción y ejecución de los censos de afiliados y de empleadores del sistema nacional de previsión social. Asimismo establecerá el servicio permanente de su empadronamiento y propondrá las medidas que estime necesarias para su normal funcionamiento.

Art. 2º — El Comité Ejecutivo Censal continuará dependiendo directamente de la Subsecretaría de Seguridad Social e integrado por los funcionarios señores Rodolfo Carlos Altieri, Juan Gilibert, Inocencia Amable Rodríguez y Ricardo José Tibaudin, quienes se desempeñarán sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 3º — Las Cajas Nacionales de Previsión mantendrán permanente relación con el Comité Ejecutivo Censal por medio de los funcionarios que se designen con carácter de coordinadores.

Art. 4º — Las Cajas Nacionales de Previsión remitirán al Comité Ejecutivo Censal y al servicio permanente de empadronamiento que se establezca, toda la información que se les requiera relacionada con las altas y las bajas de los afiliados y de los empleadores y toda modificación que se produzca en éstos relativo a las personas o su afiliación o inscripción. Asimismo facúltase al Comité Ejecutivo Censal a requerir directamente de todos los organismos de la administración nacional la colaboración que fuera necesaria para su cometido.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 6º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Comercio
ABASTECIMIENTO

VINOS. — Modifícase el precio establecido para el vino común de mesa.

DECRETO Nº 11.588 — Bs. As., 17|12|65

VISTO el Decreto Nº 11.149|65 en cuya lista anexa se fijaba precio máximo al vino común de mesa botella 930 a 1.000 cc., sin envase, y

CONSIDERANDO:

Que advertido el Poder Ejecutivo que en el mes de octubre del corriente año la Dirección Nacional de Aabstecimiento, conjuntamente con representantes de las distintas entidades representativas de los diversos procesos de la industria vitivinícola, en virtud de estudios efectuados se llegó a un acuerdo conforme al cual los industriales, fraccionadores y comerciantes se obligaban a mantener desde el 31 de octubre de 1965 el precio de vino común de $ 38,50 por litro o botella de 950 gramos;

Que este precio acordado ha sido mantenido sin variantes desde el 1º de noviembre ppdo., por los sectores interesados, ya que el precio de referencia era compensatorio, no surgiendo inconvenientes para su cumplimiento;

Que es propósito del Poder Ejecutivo crear condiciones en el proceso económico para quienes intervienen en el mismo asuman el grado de responsabilidad que les corresponda, que conduzca a una natural contención del alza de los precios que posibilite la estabilización.

Que los obligados en esta rama de la producción y comercio se han comprometido ante el Poder Ejectuivo a absorber hasta el 31 de enero de 1966, los mayores costos provenientes de los gravámenes impositivos, tarifas de transportes, mano de obra, energía, etc., como una contribución del esfuerzo nacional en pro de la contención del alza de costo de la vida;

Por ello, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 16.454, y atento el estado de emergencia económico dispuesto por la Ley Nº 16.699,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el precio establecido en la lista a que se refiere el artículo 1º del Decreto Nº 11.149 del 6 de diciembre de 1965, para el vino común de mesa en botella de 930 a 1.000 cc., sin envase, fijándolo en $ 38,50 como precio máximo hasta el 31 de enero de 1966.

Art. 2º — Las infracciones a las disposiciones del presente decreto serán sancionadas conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 16.454 y sus decretos reglamentarios.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Interior, y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción.

Secretaría del Transporte
CONTRATACIONES DEL ESTADO

Apruébase licitación.

DECRETO Nº 11.499 - Bs. As., 17|12|65.

VISTO el expediente Nº 5.350|65 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte por el cual Ferrocarriles Argentinos solicita autorización para contratar con la firma Arcoal, S. A. la provisión de 300.000 toneladas de carbón de piedra, y

CONSIDERANDO:

Que se deben arbitrar las disposiciones tendientes a que los servicios públicos cuenten con los medios que permitan asegurar la continuidad de sus prestaciones, a cuyo efecto resulta de imprescindible necesidad que dispongan de los materiales y|o elementos requeridos para ello;

Que en tal sentido Ferrocarriles Argentinos, por intermedio de la Gerencia del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, mediante Licitación Pública número 173|65, autorizada por Decreto Nº 6.876 del 23 de agosto de 1965, adjudicó a la firma Arcoal, S. A. representante de Centrala Handlu Zagranicznego "Weglokoks" la provisión de 300.000 toneladas de carbón de piedra, por un importe de u$s. 5.400.000 en condición C. y F. (costo y flete) Buenos Aires (Puerto Nuevo), al que debe sumarse u$s. 54.000 en concepto de gastos de inspección; u$s. 81.000 para el pago de aranceles consulares y m$n. 41.040.000 para atender los gastos de seguros, comisiones bancarias y otros; todo lo que hace un importe total aproximado de m$n. 1.092.690.000, que será atendido con fondos de explotación de la empresa recurrente, correspondiente a los ejercicios financieros 1966 y 1967;

Que de las ofertas presentadas en la licitación, la formulada por la firma Arcoal, S. A. resultó la más conveniente por precio entre las que técnicamente se ajustan a lo requerido;

Que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Ferrocarriles Argentinos, sancionado por Decreto número 3.135|64, y modificado por Decreto Nº 8.274|65, las contrataciones que sobrepasen los m$n. 100.000.000 deben ser aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional con la intervención del Ministerio de Obras y Servicios Públicos;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Licitación Pública Nº 173|65 realizada por Ferrocarriles Argentinos - Ferrocarril General Bartolomé Mitre, para la provisión de trescientas mil toneladas (300.000 ton.) de carbón de piedra.

Art. 2º — Autorízase a Ferrocarriles Argentinos - Ferrocarril General Bartolomé Mitre, a contratar con la firma Arcoal, S. A., representante de Centrala Handlu Zagranicznego "Weglokoks", la provisión de trescientas mil toneladas (300.000 ton.) de carbón de piedra de origen polaco, por un importe de cinco millones cuatrocientos mil dólares (u$s. 5.400.000) equivalentes a un mil veintiséis millones de pesos moneda nacional (1.026.000.000 m$n.), en condición C. y F. (costo y flete) Buenos Aires (Puerto Nuevo), al que se agregan cincuenta y cuatro mil dólares (u$s. 54.000) que representan diez millones doscientos sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 10.260.000) en concepto de gastos de inspección; ochenta y un mil dólares (u$s. 81.000) equivalentes a quince millones trescientos noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 15.390.000) estimados para atender el pago de aranceles consulares y cuarenta y un millones cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 41.040.000) correspondientes a gastos de seguros y comisiones bancarias, lo que hace un total aproximado de un mil noventa y dos millones seiscientos noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 1.092.690.000), habiéndose tomado para la equivalencia del dólar ciento noventa pesos moneda nacional (m$n. 190) por cada unidad de dicha moneda, al tipo vendedor estimado del Mercado Unico de Cambios, por lo que el importe definitivo en moneda nacional, será el resultante del valor del dólar al momento de la apertura de la carta de crédito respectiva.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia
MINISTERIO DEL INTERIOR

Queda a cargo de esta cartera, el titular del Ministerio de Defensa Nacional.

DECRETO Nº 11.376 - Bs. As., 14|12|65.

Hallándose de regreso en la Capital Federal S. E. el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, encargado interinamente de la Cartera del Interior por Decreto número 11.026|65,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Queda en posesión de la cartera del Interior S. E. el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Defensa
COMISION MIXTA DE LIMITES

Apruébase el traslado del señor Ministro de Defensa Nacional y su comitiva a Balmaceda (Chile).

DECRETO Nº 11.586 - Bs. As., 17/12/65

VISTO el acuerdo celebrado con el Gobierno de la República de Chile referido al envío de la Comisión Mixta de Límites a la zona de la Laguna del Desierto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el traslado del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, para asistir a la reunión inaugural de la XXIV Reunión Plenaria de la Comisión Mixta de Límites, que se celebrara en Balmaceda (República de Chile) el día 9 del corriente mes.

Art. 2º — Integraron la comitiva del señor Ministro de Defensa Nacional, los funcionarios y personal que se mencionan en el Anexo I del presente decreto.

Art. 3º — Autorízase a liquidar a los funcionarios a que se refieren los artículos precedentes los viáticos que establecen las normas en vigor, como así a extender las respectivas órdenes de pasajes por vía aérea, ida y vuelta.

Art. 4º — El gasto que demandó el cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto se imputará a la partida: 2-1-2-9-7-7-759-1.412 correspondiente al Presupuesto para la Administración Pública Nacional del Ejercicio 1965.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Anexo I

Nómina de los funcionarios y personal a que se refiere el artículo 2º del presente decreto:

Embajador D. Luis Sanz
Embajador D. Ezequiel Pereyra
General de Brigada D. Gonzalo Gómez
Cmte. General D. Héctor H. Harguindeguy
Segundo Comandante D. Sigfredo Spinelli
Señor Samuel Dvosking
Señor Nicolás Sabattini
Consejero D. Julio Peña

Tripulación avión LQ-GJT

Vicecomodoro D. Luis Nelio González
Vicecomodoro D. Pablo Osvaldo Apella
Subof. Mayor D. Rodolfo Parini
Subof. Principal D. Carlos Teich
Subof. Ayudante D. Emilio Liva
Señor Vicente Coca Giménez
Subof. 2º Cam. D. Jorge A. Oleaga

Tripulación avión TC-34

Vicecomodoro D. José Domingo Lembl
Comandante D. Eduardo Gavazzi
Subof. Ayudante D. Félix Quiroga
Cabo Principal D. Edgardo Díaz
Subof. Ayudante D. José Olivero

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

Modifícanse, a partir del 1º/1/66, los valores unitarios fijados por Decreto 1.252/65.

DECRETO Nº 11.537 - Bs. As., 17/12/65

VISTO el Expediente Nº 418.129/65 del registro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el cual el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal solicita la modificación a partir del 1º de enero de 1966, de los importes de los derechos establecidos por Decreto Nº 1.252/65, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, inciso 10) del Decreto Nro. 5.103/45 (Ley Nº 12.921); la Entidad recurrente está facultzda para proponer al Poder Ejecutivo Nacional el valor de los derechos que debe recaudar;

Que los ingresos que actualmente percibe, para el año próximo serán insuficientes, en razón de las mayores erogaciones que debe afrontar en beneficio de la atención de los servicios que presta;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase a partir del 1º de enero de 1966, los valores unitarios fijados por Decreto Nº 1.252/65, para los derechos a cargo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, en las siguientes formas:

	m$n.
a) Matrículas:	
Individuales	500.—
Sociedades	3.000.—
b) Derecho de Ejercicio Profesional:	
Individuales	2.000.—
c) Diplomas, Carnets, Medallas y otros distintivos:	
Individuales	150.—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Comunicaciones
XV CONGRESO DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL

Decláranse en vigencia administrativa a partir del 1º|1|66, las Actas Finales suscriptas en Viena (Austria), por la Delegación Argentina.

DECRETO Nº 11.559 - Bs. As., 17|12|65

VISTO el Expediente letra S. C. número 30.153, año 1965 de la Secretaría de Estado de Comunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo ha dirigido al Honorable Congreso Nacional, con fecha 21 de julio último, el mensaje Nº 5851, requiriendo la ratificación por ley, de las Actas Finales suscriptas por la Delegación Argentina el 10 de julio de 1964, en la ciudad de Viena (Austria), con motivo del XV Congreso de la Unión Postal Universal;

Que dichos instrumentos iniciarán su vigencia el 1º de enero próximo, y reemplazarán a los sancionados en Ottawa (Canadá), en el año 1957, y que fueron aprobados por Ley número 14.736;

Que la República Argentina es Estado Miembro de la Unión Postal Universal; y que la aplicación de las disposiciones contenidas en las nuevas Actas de Viena (1964) será de carácter simultáneo en todos los países integrantes de la mencionada institución;

Que si bien el Honorable Congreso Nacional no ha considerado aun dicho mensaje, la Secretaría de Estado de Comunicaciones debe, no obstante, adoptar con suficiente antelación a la entrada en vigor de las mencionadas Actas, los recaudos pertinentes para que las modificaciones introducidas sean convenientemente difundidas entre todas las oficinas postales del país a efectos de no entorpecer el funcionamiento de los servicios internacionales de correos;

Que, ante esta circunstancia, compete al Poder Administrador adoptar las medidas conducentes para que no se resienta la normal prestación de un servicio público tan esencial y, al propio

tiempo, determinar la situación jurídica de nuestro país frente a tales acuerdos internacionales;

Por tanto, atento a lo establecido en el artículo 86, incisos 1º y 14, de la Constitución Nacional; a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase en vigencia administrativa, a partir del 1º de enero de 1966, bajo reserva de ratificación por el Honorable Congreso de la Nación, las Actas Finales suscriptas el 10 de julio de 1964, en la ciudad de Viena (Austria), por la Delegación Argentina que asistió al XV Congreso de la Unión Postal Universal, conforme al siguiente detalle:

a) Constitución de la Unión Postal Universal y su Protocolo final;
b) Reglamento General de la Unión Postal Universal y su Protocolo Final;
c) Convenio Postal Universal, su Protocolo Final y su Reglamento de Ejecución;
d) Acuerdo relativo a las cartas y cajas con valor declarado, su Protocolo Final y su Reglamento de Ejecución;
e) Acuerdo relativo a las encomiendas postales, su Protocolo Final y su Reglamento de Ejecución y su Protocolo Final;
f) Acuerdo relativo a los giros postales y bonos postales de viaje y su Reglamento de Ejecución;
g) Acuerdo relativo a las transferencias postales y su Reglamento de Ejecución;
h) Acuerdo relativo a los envíos contrarreembolso y su Reglamento de Ejecución;
i) Acuerdo relativo a los valores al cobro y su Reglamento de Ejecución;
j) Acuerdo relativo a las suscripciones a diarios y publicaciones periódicas y su Reglamento de Ejecución.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Relaciones Exteriores y Culto, y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Antonio Pagés Larraya.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPEDES OFICIALES

DECRETO Nº 11.608 - Bs. As., 20|12|65

VISTO:

La visita que efectuarán próximamente a la República Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de su Majestad Británica, Honorable Michael Stewart, M. P. y Comitiva y,

CONSIDERANDO:

Que es motivo de viva satisfacción para el pueblo y el Gobierno Argentino recibir a tan destacada personalidad del país tradicionalmente amigo, cuya visita servirá para robustecer los múltiples vínculos que han unido siempre a ambas naciones,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase huéspedes oficiales del Gobierno Argentino, mientras dure su estada en el país, a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad Británica, Honorable Michael Stewart, M. P., y a los miembros de su Comitiva.

Art. 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, preparará y organizará los actos que se realicen en honor de los ilustres huéspedes.

Art. 3º — Por el Ministerio de Defensa Nacional se dispondrá la rendición de los honores militares que corresponden a la investidura del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad Británica.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se imputará a: 2 — 1 — 2 — 9 — 7 — 38 — 272 del Presupuesto para el Ejercicio de 1966.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Leopoldo Suárez.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Recursos jerárquicos.

DECRETO Nº 9.186 — Bs. As., 20|10|65

VISTO el Expediente Nº 27.190|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Sara Pelisch contra la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción —con carácter de medicamentos industriales— de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del Artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el montado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del Artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

Que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró —entre otros— con un representante de la industria química-farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

Que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto número 7.650|64;

Que, cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

Que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por Sara Pelisch contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el seor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.187 — Bs. As., 20|10|65

VISTO el Expediente Nº 27.091|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Kolynos S.A. Comercial e Industrial contra la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción —con carácter de medicamentos industriales— de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del Artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mentado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del Artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

Que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró —entre otros— con un representante de la industria química-farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

Que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a la que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto número 7.650|64;

Que, cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

Que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por Kolynos S.A. Comercial e Industrial contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.188 — Bs. As., 20|10|65

VISTO el Expediente Nº 27.534|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Fábrica de Productos Químicos von Heyden S. A., Munich, Alemania, contra la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción —con carácter de medicamentos industriales— de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del Artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y,

CONSIDERANDO:

que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mentado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del Artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró —entre otros— con un representante de la industria química farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto número 7.650|64;

que cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino por el contrario sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por Fábrica de Productos Químicos von Heyden S. A., Munich, Alemania, contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65 del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.189 — Bs. As. 20|10|65

VISTO el Expediente Nº 21.365|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por John Wyeth Laboratorios S. A., contra la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción —con carácter de medicamentos industriales— de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del Artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y,

CONSIDERANDO:

que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mencionado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias en especial las del Artículo 4º del Decreto número 7.650|64;

que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró —entre otros-con un representante de la industria química-farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor, aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto número 7.650|64;

que cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por John Wayeth Labortarios S. A., contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.190 - Bs. As., 20|10|65.

VISTO el expediente Nº 23.820|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Sociedad "Bio-Qui", Sociedad Anónima Industrial y Comercial contra la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción —con carácter de medicamentos industriales— de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del Artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mentado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del Artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

Que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró —entre otros— con un representante de la industria química-farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

Que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto número 7.650|64;

Que, cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación, ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

Que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por Sociedad "Bio-Qui" Sociedad Anónima Industrial y Comercial contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.191 - Bs. As., 20|10|65

VISTO el expediente Nº 22.525|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Dismedic Argentina, S. R. L. contra la Resolución Ministerial número 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción —con carácter de medicamentos industriales— de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación

de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del Artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mentado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del Artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

Que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró —entre otros— con un representante de la industria químico-farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

Que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto Nº 7.650|64;

Que, cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

Que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por Dismedic Argentina, S.R.L., contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.192. - Bs. As., 20|10|65.

VISTO el Expediente Nº 23.895|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Santhe Sociedad Argentina de Novedades Terapéuticas e Higiene Especializada, Sociedad de Responsabilidad Limitada contra la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción — con carácter de medicamentos industriales — de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del Artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mentado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del Artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

Que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró — entre otros — con un representante de la industria químico-farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

Que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto número 7.650|64;

Que, cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

Que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por Santhe Sociedad Argentina de Novedades Terapéuticas e Higiene Especializada, Sociedad de Responsabilidad Limitada, contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.193 — Bs. As., 20|10|65

VISTO el Expediente Nº 27.619|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Laboratorios Domínguez S. R. L. contra la Resolución Ministerial número 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción — con carácter de medicamentos industriales — de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del artículo 26º de la Ley Nº 16.463; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mentado Artículo 26º de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del Artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

Que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró — entre otros — con un representante de la industria químico-farmacéutica, propuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

Que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto número 7.650|64;

Que, cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

Que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1: — Desestímase el recurso interpuesto por Laboratorios Domínguez S. R. L. contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la firma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 9.194. — Bs. As., 20|10|65

VISTO el Expdeiente Nº 21.364|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con el recurso jerárquico presentado por Schering Argentina S.R.L. contra la Resolución Ministerial Nº 4.777|65, del citado Departamento de Estado, en cuanto la misma ha ordenado la reinscripción —con carácter de medicamentos industriales— de algunos productos para los cuales el recurrente solicitó oportunamente, la renovación de las respectivas autorizaciones de venta, conforme los términos del artículo 26 de la Ley Nº 16.463, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución Ministerial fue dictada en forma consecuente con el mentado artículo 26 de la Ley Nº 16.463 y las normas reglamentarias, en especial las del artículo 4º del Decreto Nº 7.650|64;

Que en el caso planteado, la decisión fue tomada por dicho Ministerio sobre la base del asesoramiento de una Comisión Técnica especialmente designada para esos efectos, la que se integró —entre otros— con un representante de la industria químico-farmacéutica, puropuesto por la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales;

Que dicha Comisión estableció, previamente, las normas técnicas, a las que ajustó su labor aplicándolas de una manera general y conforme al espíritu de la Ley Nº 16.463 y del Decreto Nº 7.650|64;

Que, cabe recordar, que el titular de una autorización del tipo de las aludidas, no ha adquirido un derecho inmutable, sino, por el contrario, sujeto a los cambios de la legislación ya que los intereses particulares deben ceder al interés público que determina tales cambios;

Que sobre la base de lo expuesto y vistos los informes técnicos y jurídicos producidos, cabe estimar como legítimo el acto atacado.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por Schering Argentina S.R.L., contra la parte pertinente de la Resolución Ministerial número 4.777|65, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la que se confirma en relación con la reinscripción de los productos de la ifrma recurrente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOSICION Nº 45 — Bs. As., 23|4|65.

Expediente Nº 57.740|64 SECN

VISTO la presentación en este Expediente Nº 57.740|64 SECN, producida por la firma Rodolfo Molero, inscripto en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2424 y atento lo informado por la citada Repartición:

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente el uso, en las balanzas tipo M 3033 que presente a la verificación primitiva, del plato y portaplato ya aceptado en Expediente Nº 90.688|62 SECN, o como variante los elementos destinados a cumplir iguales funciones documentadas y descriptas a fs. 2|4 de estos actuados sin que varíe el tipo ni forma de sellado.

2º — Ratificar las aclaraciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

3º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6 de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º — Comuníquese, regístrese, Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Aurelio Cayetano Rivas.

$ 4.200.— e.21|12-Nº 43.545-v.23|12|65

DISPOS. Nº 151. — Bs. As., 3|12|65.

VISTO la presentación en este Expediente Nº 90.558|65 SECN., producida por la firma Héctor D. Lausana, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2.204, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición Nº 140|65 DNCI., se ha autorizado un régimen transitorio para los trámites de aprobación de

Que el Departamento de Pesas y Medidas se ha expedido favorablemente en los puntos prescriptos por el artículo 1º, inc. b) de dicha Disposición;

Por ello,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a verificación primitiva, como similares al tipo ya aprobado N. 4047, de balanzas de mostrador, marca Danla; de industria argentina; de 15 kg. de capacidad máxima; semiautomática; a péndulo simple, sentido negativo; modelo abanico frontal; con carta graduada hasta 5 kg. a mínima de 10 g., computadora y dispositivo doble de tara cursor de 5 kg. cada uno.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs. 17 vta.

3º — La firma recurrente mantendrá en custodia el instrumento modelo conforme al régimen establecido por la Disposición Nº 140|65 - DNCI.

4º — Expídanse copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el Artículo 3º de la Resolución Ministerial de fecha 6 de setiembre de 1926.

5º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva este expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Aurelio Cayetano Ribas

$ 6.000.— e.22|12.Nº 43.626 v.24|12|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nro. 2 de la Ley referida y Nº 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 6.511|65. — Nombre de la Empresa: "T. I. T. A." S.R.L. — Domicilio de la misma: Belgrano Nº 1280, Goya (Prov. de Corrientes). — Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Goya, ciudad de Corrientes, pasando por: Bella Vista y Empedrado, utilizando rutas: provincial Nº 27 y nacional Nº 12, como prolongación de los servicios que presta entre Reconquista (Santa Fe) y Goya (Corrientes). Se prestarán dos servicios diarios de ida y vuelta, con la siguiente modalidad de tráfico: desde localidades del tramo Reconquista-Goya con destino a las ciudades de Bella Vista y Corrientes y viceversa. Servicios a Implantar.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 1.320. e.20|12 Nº 43.331 v.23|12|65

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CASA DE MONEDA DE LA NACION. — Concursos.

DISPOSICION Nº 311 — Bs. As., 7|12|66

VISTO la conformidad prestada por la Secretaría de Estado de Hacienda en Expediente Nº 3.540|65, para la cobertura de cargos vacantes y,

CONSIDERANDO:

Que esta Repartición está facultada para promover los llamados a concursos destinados a encarar dicho trámite escalafonario de cobertura de vacantes;

El Director General de la Casa de Moneda, Dispone:

Artículo 1º — Llamar a concurso interno de antecedentes para la provisión del cargo que seguidamente se especifica:

Imputación: Cta. Especial Trabajos por Cuenta de Terceros; clase: C; Grupo: I; función: Contador Público Nacional; retribución total: $ 20.750.

Art. 2º — Llamar a concurso abierto de antecedentes, simultáneamente con el efectuado en el artículo 1º de la presente Disposición, para cubrir el cargo anunciado en el mismo, con la expresa constancia de que los inscriptos en este concurso, serán considerados únicamente en el caso de que dicha vacante no se cubriera mediante el anteriormente citado concurso interno.

Art. 3º — Por el Departamento de Relaciones del Trabajo efectúense los trámites pertinentes con sujeción a las normas establecidas en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t.o. por Decreto número 14|64).

Art. 4º — Regístrese por el Departamento de Despacho General y Seguridad, comuníquese mediante circulares a la Secretaría de Estado de Hacienda y sus Reparticiones. Fíjese aviso mural en el Hall

central de la Repartición y póngase a despacho nota dirigida al Boletín Oficial solicitando la inscripción por el término de dos días del presente llamado a concurso. Para conocimiento de las dependencias internas y de su personal entréguese copia a las primeras y anúnciese en carteleras respecto al segundo. Cumplido, archívese el original de la presente en el "Digesto de Disposiciones".

Juan Carlos Azzarri.

e.21|12-Nº 16.525-v.23|12|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Concurso público para la instalación de emisoras de baja potencia en el interior del país

El Poder Ejecutivo Nacional con fecha 16 del corriente mes dictó el Decreto Nº 11.411 por el que se llama a concurso público para la adjudicación de 91 licencias de estaciones de radiodifusión de baja potencia a instalarse en localidades del interior del país.

Dicho llamado se realizará por el término de sesenta (60) días en dos períodos comprendidos entre el 31 de Diciembre de 1965 y el 28 de Febrero de 1966, y entre el 30 de Abril de 1966 y el 28 de Junio del mismo año.

Para el primer llamado se han previsto las siguientes localidades:

Buenos Aires: Bolívar, Coronel Suárez, Chivilcoy, Dolores, Junín, Mercedes, Olavarría, Pehuajó, Pergamino, San Nicolás, Tandil, Tres Arroyos, Zárate.
Catamarca: Andalgalá.
Corrientes: Ituzaingó, Monte Caseros.
Córdoba: Río Cuarto, San Francisco, Villa Carlos Paz, Villa Dolores, Villa María.
Chaco: Las Palmas.
Entre Ríos: Chajarí, Gualeguaychú y Villaguay.
La Pampa: General Pico.
Mendoza: General Alvear, Malargüe.
Misiones: Apóstoles, Puerto Iguazú.
Neuquén: Cutral-Có, Zapala.
Río Negro: Choele-Choel.
Salta: Rosario de la Frontera.
San Luis: Quines.
Santa Fe: Rafaela, San Jenaro Norte, Venado Tuerto.
Santiago del Estero: Río Hondo.
Santa Cruz: Colonia Las Heras, Puerto Santa Cruz, San Julián.
Tierra del Fuego: Río Grande.
Tucumán: Concepción, Monteros.

Las localidades previstas en el segundo llamado son las que se detallan:

Buenos Aires: Arrecifes, Ayacucho, Azul, Balcarce, Bragado, Coronel Pringles, Chascomús, Darregueira, Maipú, 9 de Julio, Paraná Miní y Canal 4 (Zona del Delta), San Pedro, Santa Teresita.
Corrientes: Alvear, General Paz, Paso de los Libres.
Córdoba: Alta Gracia, Bell Ville, Laboulaye, La Carlota, Marcos Juárez.
Chaco: Barranqueras, Presidencia Roque Sáenz Peña.
Chubut: Esquel, Sarmiento.
Entre Ríos: Colón, Concordia, Federación.
Jujuy: San Pedro.
La Rioja: Chilecito.
Mendoza: Rivadavia, Tunuyán.
Misiones: Leandro N. Alem, San Ignacio.
Neuquén: San Martín de los Andes, Chos-Malal.
San Juan: Caucete.
San Luis: Mercedes.
Santa Fe: Cañada de Gómez, Reconquista, Villa Constitución, Esperanza.
Santiago del Estero: Frías.
Santa Cruz: El Calafate, Gobernador Gregores.
Tucumán: Tafí Viejo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser adquiridos al precio de doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200.—) en la sede del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, Ayacucho 1556, Capital Federal y en las Oficinas de Correos y Telecomunicaciones de las localidades en las que se llama a concurso.

Los interesados en adquirir los pliegos deberán estar munidos de sus respectivos documentos de identidad.

Diciembre de 1965.

e.20|12-Nº 16.515-v.31|12|65

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, comunica a la razón social Arpi, S. R. L., cuyo último domicilio fiscal resultante de su legajo de contribuyente es: General Allaria, entre Derqui y Juan B. Alberdi, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que con fecha 17 de diciembre de 1965 procedió a determinar de oficio su obligación impositiva por el impuesto a los beneficios extraordinarios del año 1959. — Por la resolución dictada se le intima para que, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada, ingrese la suma de ciento setenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos moneda nacional (m|n. $ 178.424), en concepto de impuesto a los beneficios extraordinarios por el año 1959, con sus respectivos recargos y diez mil pesos moneda nacional (m|n. $ 10.000), por multa correspondiente a dicho impuesto y período. — Copia de dicha resolución se halla a su disposición en Delegación Regional Nº 2, (División Revisión y Recursos), Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Capital.

e.23|12 Nº 16.625 v.29|12|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

FIRMAS SANCIONADAS EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

17.746 — Fábrica Argentina de Cables y Anexos, S. R. L., Jujuy 2333, Rosario, Santa Fe; Inhabilitada para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 1.555 de fecha 24|11|65, por el término de (3) tres años.

División Registro de Proveedores, diciembre 16 de 1965.

e.22|12 Nº 16.632 v.23|12|65

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, comunica al señor ARGENTINO PINTOS, con número de matrícula 5.688.144 (D. M. 28), cuyo último domicilio fiscal resultante de su legajo de contribuyente es: General Allaria entre Derqui y Juan B. Alberdi, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que con fecha 17 de diciembre de 1965 procedió a determinar de oficio su obligación impositiva por el impuesto a los réditos del año 1959. Por la resolución dictada se le intima para que, dentro de los quince (15) días hábiles de notificado, ingrese la suma de doscientos mil doscientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 200.245) en concepto de impuesto a los réditos del año 1959, con sus respectivos recargos y diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000) por multa correspondiente a dicho impuesto y período. Copia de dicha resolución se halla a su disposición en Delegación Regional Nº 2 (División Revisión y Recursos), Avda. de Mayo 1.317, 2º piso, Capital. — Miguel Andrés Torres, Jefe. Div. Revisión y Recursos Regional Nº 2.

e.21|12-Nº 16.523-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica a "El Poletero Inglés" — Eisele S.A.I.C.I. y E., que por resoluciones dictadas con fecha 15 de diciembre de 1965 se le han efectuado determinaciones de oficio por diversos impuestos, de los cuales resultaron saldos a favor de esta Dirección, los que con sus respectivos recargos se le intima ingresar dentro del plazo legal de quince (15) días. Asimismo simultáneamente se le han aplicado diversas multas, cuyos importes también se le intima ingresar dentro del referido plazo. — El detalle de los impuestos y multas adeudados se da a continuación, a saber: 1º) Impuesto a los Réditos (año 1959 a 1961): impuesto cuatro millones ciento setenta y seis mil novecientos doce pesos, moneda nacional (m$n. 4.176.912) con sus recargos y multa siete millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos noventa y ocho pesos, moneda nacional (m$n. 7.588.398); 2º) Impuesto de Emergencia 1960: impuesto ciento setenta y dos mil doscientos treinta y un pesos, moneda nacional (m$n. 172.231) con sus recargos y multa trescientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos, moneda nacional (344.462); 3º) Impuesto a los Beneficios Extraordinarios (años 1859 y 1960): impuesto un millón quinientos mil doscientos cuarenta y nueve pesos, moneda nacional (m$n. 1.500.249) con sus recargos y multa tres millones cuatrocientos noventa y ocho pesos, moneda nacional (m$n. 3.000.498); 4º) Impuesto Sustitutivo del gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes (año 1961): impuesto setenta y un mil ochocientos trece pesos, moneda nacional (m$n. 71.813) con sus recargos; 5º) Impuesto a las Ventas (año 1959 a 1961): impuesto dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos nueve pesos, moneda nacional (m$n. 2.441.209) con sus recargos y multa tres millones trescientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y ocho pesos, moneda nacional (moneda pesos nacional 3.346.868). Las resoluciones respectivas se hallan, a su disposición, en la Delegación Regional Gran Buenos Aires Nº 3 (División Revisión y Recursos) Avda. de Mayo Nº 1317 — 3er. piso — Capital.

e.20|12 Nº 16.444 v.24|12|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, comunica a la razón social ARPI S. R. L., cuyo último domicilio fiscal resultante de su legajo de contribuyente es: General Allaria, entre Derqui y Juan B. Alberdi, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que con fecha 17 de diciembre de 1965 procedió a determinar de oficio su obligación impositiva por el impuesto a las ventas del año 1959. Por la resolución dictada se le intima para que, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada, ingrese la suma de un millón seiscientos noventa y nueve mil ochocientos treinta pesos moneda nacional (m$n. 1.699.830) en concepto de impuesto a las ventas del año 1959, con sus respectivos recargos y diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000) por multa correspondiente a dicho impuesto y período. Con la misma fecha se dictó resolución por la que se le intima a ingresar en el mismo plazo, la suma de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000) en concepto de multa por infracción formal, en el impuesto a los réditos del año 1959. Copia de dichas resoluciones se hallan a su disposición en Delegación Regional Nº 8 (División Revisión y Recursos), Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Capital. — Miguel Andrés Torres, Jefe. Div. Revisión y Recursos Regional Nº 2.

e.21|12-Nº 16.524-v.27|12|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 17º, 19º y 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional en lo Correccional letra "L", a cargo del Dr. Luis E. Arguero, ex-secretaría Nº 68 hoy suprimida, comprendidas entre los años 1948 y 1951.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.22|12-Nº 16.586 v.24|12|65

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de 10 días en el juicio "BLANCO FONTAN AVELINO c|CERUSO NICOLAS s|cobro ejecutivo", que el martillero don Miguel Angel Zarlenga, rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día jueves 30 de diciembre, a las 15 hs., el inmueble calle Barros Pasos Nº 1940 entre las de Agustín de Vedia y Crespo, Capital Federal, edificada sobre terreno que mide 8,73 m. de frente al N. Oeste por 53,95 m. de fondo en el costado S. Oeste, 8,66 m. en su contrafrente al S|este. Superficie total 471,01 mc. La misma se entregará en el estado de ocupación en que se encuentre. Base $ 600.000 pesos moneda nacional, al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.800 e. 17|12 Nº 43.195 v. 30|12|65

(Continúa en la página 37)

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"O"

ORIFLAMA
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 18.30 en Cangallo 360, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965

2º Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.

3º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

4º Remuneración de Directores y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e. 17|12 Nº 43.323 v. 23|12|65

(Continúa en la página 41)

LICITACIONES
NUEVAS

Ministerio del Interior
POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 36

Fíjase el día 4 de enero de 1966, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 36 "para la adquisición de distintivos de destino para Oficiales y personal Subalterno, confeccionados en metal símil oro, con dos roscas y tuercas soldadas a plata de 25 mm. de alto por 15 mm. de ancho, con número, letra o emblema correspondientes a las distintas dependencias, con destino a la sección Almacenes de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.23|12-Nº 16.587-v.27|12|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 138/65
(2º llamado)
Act. Nº 11.339/65

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la ejecución de trabajos de encuadernación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.23|12-Nº 16.588-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 135/65
(2º llamado)
Expte. Nº 14.074/65

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de 2.000.000 de precintos metálicos dobles.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.23|12-Nº 16.589-v.27|12|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de artefactos eléctricos. — Apertura: 4/1/66 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.23|12-Nº 16.590-v.27|12|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal	Fecha de Apertura	Valor Pliego
Edif. Politeama — Trabajos de apuntalamiento	12/1/66	$ 800
Charata — Arreglos inst. eléctricas	12/1/66	„ 400
S. Miguel de Tucumán — Prov. y coloc. ascensor	13/1/66	„ 600
S. Miguel de Tucumán — Albañilería para inst. ascensor	14/1/66	„ 300
Santa Lucía — Ejecución instalaciones fijas	14/1/66	„ 800
Reconquista — Ejecución instalaciones fijas	17/1/66	„ 800
Paraná		

Cambio cañerías de de calefacción .... 18/1/66 „ 300

Elena

Construcción archivo 19/1/66 „ 300

Talleres Barracas

Trabajos varios ... 20/1/66 „ 400

Capilla del Monte

Arreglos inst. fijas 21/1/66 „ 300

Ag. Flores

Modificación de mostradores .... 21/1/66 „ 600

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 2º, Ofic. 231, Capital Federal.

e.23|12|65-Nº 16.627-v.4|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.169|65, DGSE a las 13,40 hs. Escobas.

Expte. Nº 318.205|65, DGSE a las 14 horas. Polvo jabonoso.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.23|12-Nº 16.626-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación pública para el día 30 de diciembre de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 340.316|65 CDM a las 14,20 horas. Virutear, encerar y lustrar piso parquet.

Expte. Nº 340.336|65 CDM a las 14,30 horas. Resistencias.

Expte. Nº 340.425|65 CDM a las 14,40 horas. Pigmento amarillo.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.23|12-Nº 16.591-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 379.946|65)

Llámase a licitación pública para el servicio de limpieza del edificio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1965 a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.23|12-Nº 16.592-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 318.040|65)

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de electricidad, —DNA—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1965 a las 14.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.23|12-Nº 16.593-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.411|65

Llámase a Licitación Pública Nº 89 para el servicio de acarreo de cajones.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 dediciembre de 1965 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, piso 4º, Capital.

e.23|12-Nº 16.594-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.236|65

Llámase a Licitación Pública Nº 87 para la provisión de prendas de vestuario.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de diciembre de 1965 a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, piso 4º, Capital.

e.23|12-Nº 16.595-v.27|12|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 57.531|65

Llámase a Licitación Pública Nº 141, el día 7 de enero de 1966 a las doce y treinta horas, por la provisión de un equipo para electroforesis.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.23|12-Nº 16.596-v.27|12|65

Secretaría de Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 146|65, (2º llamado), para el día 28 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de: cuatro galpones metálicos totalmente desarmables tipo Vitub o similar.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración —División Compras—, sito en la calle Av. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.23|12-Nº 16.597-v.27|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 172|65, para el día 28 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de: saco Lapon, Anorak; camisas; pantalón tipo vaquero; borceguíes; colchón neumático; pasamontañas, etc., etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración —División Compras—, sito en la calle Av. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.23|12-Nº 16.598-v.27|12|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.084: contratación servicio copias de planos durante tres años. Apertura: 12|1|66, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.23|12|65-Nº 16.599-v.5|1|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Postérgase para el día 21 de enero de 1966, a las 14 horas, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública número 79|65, transportadoras de cinta.

Informes y pliegos en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.23|12|65-Nº 16.600-v.5|1|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 172

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 23 de diciembre de 1965, para resolver la provisión de raciones de alimentos, con destino a Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras Nº 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de diciembre de 1965, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.23|12-Nº 16.629-v.27|12|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 28|65, para trabajos de instalación de cañerías de agua con equipo de bombas elevadoras, según plano y especificaciones.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina Nº 673, 1º piso, de 14 a 19 horas. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — El Contador.

e.23|12 Nº 16.931 v.27|12|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 27|65, para la adquisición de archivos y armarios metálicos, mesa para máquina de escribir, ventiladores y máquina de escribir eléctrica.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina Nº 673, 1º piso, de 14 a 19 horas. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 30 de diciembre de 1965, a las 17 horas.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — El Contador.

e.23|12 Nº 16.630 v.27|12|65

Universidad Nacional del Litoral
RECTORADO
Expte. Nº 041

Llámase a licitación pública para la adquisición de lámparas sobrevoltadas, reflectores de mano, lámparas de filamento, fotómetros Westen-Master IV, cámaras fotográficas y trípode original Bolex-Paillard, con destino al Instituto de Cinematografía. — Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la División Compras de este Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, 3º piso, oficina 114, Santa Fe. — Apertura: 30|12|1965, a las 8 horas.

e.23|12 Nº 16.601 v.27|12|65

Universidad Nacional del Litoral
RECTORADO
Expte. Nº 140.646

Llámase a licitación pública para la adquisición de elementos de cocina y comedor, para la habilitación del Comedor Universitario de la Facultad de Ciencias Médicas, en la ciudad de Rosario. — Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la División Compras de este Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, oficina 114, Santa Fe. — Apertura: 30|12|65, a las 10 hs.

e.23|12 Nº 16.602 v.27|12|65

Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a licitación pública Nº 12|965, destinada a la adquisición de Medicamentos y Películas Radiográficas para las Distintas cátedras de esta Facultad. — El detalle de la misma puede ser retirado de la Representación de la Universidad, en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2º piso, oficina 205 y en Delegación Administrativa de la Facultad de Medicina, Lamadrid 875, Altos, Tucumán. — La apertura de los sobres tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1965, a horas 9, en la oficina citada en último término.

e.23|12 Nº 16.603 v.27|12|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Secretaría de Guerra
COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso-Capital Federal
CAMPO DE MAYO
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 748 para el día 30 de diciembre de 1965

Nº 748, hora 10,20: Provisión de Duelas de sauce o álamo y clavos, con destino a los Depósitos del Departamento Abastecedor. — Garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo $ 30 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Cartelera ubicada frente a la oficina de Licitaciones, piso 10.

Horario de venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Jefe Departamento Administrativo.

e.23|12 Nº 16.624 v.27|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 738 para el día 30 de diciembre de 1965
RIO GALLEGOS
(PROVINCIA DE SANTA CRUZ)

Nº 738, Hora: 10,50. — Provisión de cubiertas y cámaras con destino al Batallón de Ingenieros Motorizado, a entregarse en los Depósitos del Ente Constructor en Avda. Los Constituyentes 6851, Villa Martelli. — Garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: pesos 30 m|n. — Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, piso 10º. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de apertura, piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes, en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Jefe Departamento Administrativo.

e.23|12 Nº 16.604 v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones Públicas

30|XII|65 Nº 202|65, a las 10,30, por desestiba de arrabio.

30|XII|65 Nº 203|65, a las 10,45, por transporte de arrabio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.23|12 Nº 16.605 v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 941|65. — Fecha de apertura: 11 de enero de 1966, a las 10 hs. — Por: Reparación de juego completo de cojinetes.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.

e.23|12 Nº 16.609 v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 942|65. — Fecha de apertura: 11 de enero de 1966, a las 10,15 hs. — Por: Cubiertas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.

e.23|12 Nº 16.607 v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 943|65. — Fecha de apertura: 11 de enero de 1966, a las 10,30 hs. — Por: Uniones dobles de bronce.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.

e.23|12 Nº 16.608 v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 944|65. — Fecha de apertura: 11 de enero de 1966, a las 10,45 hs. — Por: Artículos de laboratorio.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 30.

e.23|12 Nº 16.606 v.27|12|65

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-30.359 c.v|65

Llámase a Licitación Pública número 205, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para contratar los servicios de abono anual de desratización, desinfección y|o fumigación de pañoles y artículos depositados en los mismos. — Apertura en la Dirección de Administración, División Compras.

Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.23|12 Nº 16.628 v.27|12|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES
GENERAL RODRIGUEZ (Bs. As.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para la venta de cueros vacunos frescos y sebo durante el año 1966

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez (Bs. As.), F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al mencionado Hospital o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

General Rodríguez, 7 de diciembre de 1965. — El Director.

e.23|12 Nº 16.610 v.27|12|65

HOSPITAL NACIONAL GENERAL VIAMONTE
Expediente Nº 45.850|65

Llámase a Licitación Pública Nº 11|66 para el día 30 del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Nacional "General Viamonte" y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición carne vacuna, pan, leche, manteca, comestibles de almacén, verduras, papeles, alcohol desnaturalizado, leña, caldén.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. El Director.

e.22|12 Nº 16.611 v.27|12|65

POLICLINICO DE AVELLANEDA
Expediente Nº 49.542|65

Llámase a Licitación Pública Nº 58, con apertura el día 29|12|65, a las 11 horas, para subvenir las necesidades del presente ejercicio: Películas Radiográficas.

La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Policlínico de Avellaneda (Departamento Adm. Contable, Sección Contrataciones), A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, P. Colón 329, Capial, Contrataciones Centralizadas.

e.23|12 Nº 16.612 v.27|12|65

SANATORIO PEDRO L. BALIÑA
POSADAS (Misiones)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66 para el día 4 de enero de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña" en Posadas (Misiones), durante el ejercicio año 1966. — La apertura tendrá lugar en la Dirección de este Establecimiento, con domicilio en la chacra número 257, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Servicio, en días hábiles, de 6 a 13 horas. — Las necesidades se refieren a: Artículos de Almacén en general.

Posadas (Misiones), diciembre 14 de 1965. — El Director.

e.23|12 Nº 16.613 v.27|12|65

SANATORIO PEDRO L. BALIÑA
POSADAS (Misiones)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66 para el día 4 de enero de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña", en Posadas (Misiones), durante el ejercicio año 1966. — La apertura tendrá lugar en la Dirección de este Establecimiento, con domicilio en la chacra número 257, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Servicio, en días hábiles, de 6 a 13 horas. — Las necesidades se refieren a: Carne de Vacuno.

Posadas (Misiones), diciembre 14 de 1965. — El Director.

e.23|12 Nº 16.614 v.27|12|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 711.769

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión de películas y drogas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Ejecución Presupuesto y Compras, Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará la apertura de los sobres respectivos.

e.23|12 Nº 16.615 v.27|12|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 711.768

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la reparación de la camioneta chapa número 339.416.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Ejecución Presupuesto y Compras, Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará la apertura de los sobres respectivos.

e.23|12 Nº 16.616 v.27|12|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación de las obras de la Ruta 3 - Tramo: Las Flores-Azul, Sec. Km. 188,200-Km. 298,400. — Ensanche de cuatro puentes y cinco alcantarillas, pesos 8.645.003. — Depósito de garantía: $ 86.451. — Presentación propuestas: 25 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|12|65-Nº 16.617-v.13|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 7 - Tramo: Avenida Rivadavia entre Mario Bravo y Nazca, ejecución de repavimentación, $ 128.730.740. — Depósito de garantía: $ 1.287.307. — Presentación propuestas: 14 de enero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|12|65-Nº 16.618-v.13|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expedientes: 20.237|1965 y 21.592|1965

Caños, accesorios y piezas especiales de latón. 26|1|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|12-Nº 16.619-v.27|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 23.635|1965.

Cajas, rejas, marcos y tapas de hierro fundido. 27|1|1966 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|12-Nº 16.620-v.27|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 44.414|1965

Trabajos de limpieza y afines edificios Marcelo T. de Alvear 1840, incluso cuerpo interno, Callao 970. Río Bamba 985, Córdoba 1950, con una segunda entrada por Viamonte 1951 y Ayacucho 760. 19|1|1966 a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|12-Nº 16.621-v.27|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 34.557|1965

Elementos de seguridad: botines, guantes y cascos. 27|1|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|12-Nº 16.622-v.27|12|65

Secretaría del Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 111|65

Aceros varios. Apert. 14|1|1966, 15 hs. Pliegos $ 500.—

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Est. Santos Lugares F.C.G.S.M., de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de las propuestas: Florida 783, 1er. piso. Ofic. 113, Capital.

e.23|12|65-Nº 16.623-v.5|1|66

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministerio del Interior
POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 2 — Venta (2º llamado)

Fíjase el día 28 de diciembre de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2 Venta (segundo llamado) "para la venta de guano producido por el ganado caballar de esta Policía Federal, compuesto de cuatrocientos ochenta y siete animales, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|12-Nº 16.516-v.23|12|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 160|65
Expte. Nº 37.060|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la obra "Instalación de un equipo de bombeo" en el patio interior, subsuelo del edificio de esta Secretaría de Estado, Paseo Colón 974, Capital.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina Nº 205, Capital al precio de m$n. 300 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 874 — El Director General.

e.22|12-Nº 16.526-v.24|12|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 159|65
Act. Nº 95.911|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la obra "Reparaciones en tanques y fosas y revoques en edificio escritorio en Depósito Anexo de Olavarría (Pcia. de Bs. Aires), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina Nº 205, Capital y en el citado depósito, al precio de m$n. 300 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 985. — El Director General.

e.22|12-Nº 16.527-v.24|12|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 140|65 (2º llamado)
(Act. Nº 29.407|65)

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1965, a las 16 horas, para los arreglos en automotor jeep IKA.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|12-Nº 16.528-v.24|12|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.P|66, para la adquisición de formularios, sobres y bolsas de papel kraft para muestras de cereales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de administración y contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 13 de enero de 1966, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965.

e.22|12|65-Nº 16.529-v.4|1|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 26|65, para la provisión de: Materiales de construcción, de electricidad, sanitarios, etc., para la construcción de baños.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3490, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de diciembre del corriente año a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.21|12-Nº 16.454-v.23|12|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 465|P|65, para impresión de folletos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de diciembre del corriente año, a las 13 horas. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965.

e.21|12-Nº 16.455-v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS SELSA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66 para el día 5 de enero de 1966 a las 16 horas, para la provisión de garrapaticida a base de fosforados orgánicos para la preparación de: a) 1.440.000 litros para pie de baños y b) 3.600.000 litros para reposiciones y refuerzos (la cotización podrá efectuarse en litros o en kilogramos).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias SELSA, Administración y Contabilidad, Compras y Suministros, Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, lugar donde también se procederá a la apertura de ofertas.

e.21|12-Nº 16.456-v.27|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
INSTITUTO DE PATOLOGIA ANIMAL
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 107.464|65

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de enero de 1966 a las 15 hs. para la adquisición de diversos materiales de construcción y chapas, canaletas bajadas, de aluminio, etc., para techado de edificios.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Administración de este Instituto, Villa Udaondo, Castelar, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Instituto de Patología Animal.

e.21|12-Nº 16.457-v.3|1|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Expediente Nº 107.513|65
Licitación Pública Nº 517

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1966 a las 10, para la provisión y armado de tres hangares para aviones "Cessna", con destino a las Estaciones Experimentales Agropecuarias Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba), Balcarce (Pcia. de Buenos Aires) y Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los citados establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

Diciembre 3 de 1965. — Dirección de Administración.

e.17|12-Nº 16.264-v.30|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino
Licitación Pública Nº 35|65

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de enero de 1966, a las 9 horas para plastificar 2.200 metros cuadrados aproximadamente, de una cubierta, en un tinglado ubicado en Estación Experimental Pergamino.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 14|12 Nº 16.019 v. 27|12|65.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a Licitación Pública Nº 149|65 para el día 30 de diciembre de 1965 a las 10 horas, para otorgar la concesión del servicio de comedor y cafetería para el personal de la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.13|12-Nº 15.830-v.24|12|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Act. Nº 29.407|65)

Llámase a Licitación Pública Nº 25|65, para el día 29 de diciembre de 1965, a las 17 horas, con el objeto de contratar la impresión de folletos "Cortes Minoristas Oficiales de Carne Vacuna", en papel ilustración.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada. En el mismo edificio (planta baja), División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.22|12-Nº 16.572-v.24|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 32|65
Expediente Nº 133.580|65

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1965 a las 11 horas, para la adquisición de 4.396 litros de leche de tambo fresca.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto de Vitivinicultura, Av. San Martín 430, 2º piso, oficina 201, Mendoza.

e.22|12-Nº 16.578-v.24|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 33|65
Expediente Nº 133.601|65

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para la contratación de servicios manutención ascensores.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Av. San Martín 430, Mendoza.

e.22|12 Nº 16.577 v.24|12|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 318.025|65

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas de escribir, calcular, sumar y restar - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de Enero de 1966 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.13|12 Nº 15.833 v.24|12|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 58.283|65

Llámase a Licitación Pública Nº 140, el día 5 de enero de 1966, a las trece y treinta horas, por la provisión de material de goma de uso sanitario.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, Oficina 323, Capital.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.22|12 Nº 16.530 v.24|12|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 62.283|65

Llámase a Licitación Pública Nº 139, el día 5 de enero de 1966, a las doce y treinta horas, para la adquisición de elementos de cerrajería y ferretería.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, Oficina 323, Capital.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.22|12 Nº 16.531 v.24|12|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 60.449|65

Llámase a Licitación Pública Nº 137, el día 3 de enero de 1966, a las doce y treinta horas, para la venta de material de rezago, hasta el 31 de diciembre de 1966.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. El Gerente de Administración

e.21|12-Nº 16.458-v.23|12|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 59.248|65

Llámase a Licitación Pública número 138, el día 3 de enero de 1966 a las trece y treinta horas, para la provisión de baldosas plásticas tipo Flexi-Plast.

Pliego de condiciones e informes en el Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, Oficina 323, Capital.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.21|12-Nº 16.459-v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 303.510

Llámase a Licitación Pública Nº 35|65, con el objeto de adquirir: un equipo de Rayos X, con destino al Servicio de Rayos del Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura se llevará a cabo el día 28|12|65 a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: San Martín 871, 2º piso, Oficina de Compras.

e.6|12-Nº 15.393-v.27|12|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 337.893|65

Llámase a licitación pública para la provisión de alambre tejido galvanizado - CDM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1965 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T.E. 37-9051 - Int. 50.

e.21|12-Nº 16.460-v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 318.127|65

Llámase a licitación pública para la provisión de un automóvil nuevo - MDN.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1965 a las 13,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T.E. 37-9051 - Int. 50.

e.21|12-Nº 16.461-v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.789|65 -

Llámase a licitación pública para la prov. de elementos para máquina fotocopiadora - DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1965 a las 13,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T.E. 37-9051 - Int. 50.

e.21|12-Nº 16.462-v.23|12|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.071|65

Llámase a Licitación Pública Nº 97 para la provisión de gas freón.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de diciembre de 1965 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.21|12-Nº 16.463-v.23|12|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.920|65

Llámase a licitación pública para el servicio de limpieza de oficinas del Distrito Las Flores.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de diciembre de 1965 a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Distrito Las Flores, calle Gral. Paz Nº 358 (Las Flores).

e.21|12-Nº 16.464-v.23|12|65

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 454

Para la prestación del servicio de lunch a los agentes de esta Casa Central, durante el período: 1|2|66, al 30|12|66.

Pliegos de condiciones: Podrán ser retirados concurriendo a la División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 246, Capital. Apertura de las ofertas: 17|1|66 a las 14 horas.

e.15|12-Nº 16.062 v.28|12|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Dirección General de Construcciones

Llámase a Licitación Pública Nº 1313, para la construcción de cuatro (4) Monobloques tipo Nº 3, con un total de 208 unidades de vivienda, dividido en 4 sectores, a ejecutarse en el predio frente a las calles Grandoli y Uruguay (Ayolas) de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

	Presupuesto Oficial		Garantía de Licitación
Sector I	m$n. 53.614.960.—	m$n.	536.150.—
Sector II	m$n. 53.532.140.—	m$n.	535.321.—
Sector III	m$n. 53.472.430.—	m$n.	534.724.—
Sector IV	m$n. 54.380.940.—	m$n.	543.809.—
Presupuesto Oficial Total:	m$n. 215.000.470.—		

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 17 de enero de 1966, a las 16,— hs.

Lugares de Apertura e Informes y Pliegos: Simultáneamente en el Departamento de Suministros Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal Rosario, calle Rioja 801|25, esq. Laprida, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

e. 14|12 Nº 15.982 v. 27|12|65.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.326, para la construcción de un edificio destinado a viviendas y locales, a erigirse en el terreno ubicado en la calle República 554 entre Sarmiento y Rivadavia, en la Ciudad de Catamarca, Provincia de Catamarca.

Presupuesto Oficial: m$n. 64.916.467.

Garantía de Licitación: m$n. 649.165.

Fecha y hora de apertura: 14 de enero de 1966, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en el Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Sucursal Catamarca, calle Rivadavia 557, Ciudad y Provincia de Catamarca.

e.13|12-Nº 15.842-v.24|12|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de una cámara fotográfica Hasselblad 500C con sus accesorios standard y diversos elementos para la misma.

Apertura: 3|1|66, a las 15,30 hs. en Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326. piso 3º, local 310.

e.22|12 Nº 16.532 v.24|12|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de portafolios de cuero.

Apertura: 3|1|66, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, División Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.22|12 Nº 16.533 v.24|12|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Exp. Nº 483—D. A.—964

Licitación Pública Nº 71|965 — Apertura: 27|12|65, 16,05.

Pintura en las aberturas y elementos metálicos exteriores, del frente del edificio de la Administración Central.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.21|12 Nº 16.465 v.23|12|65

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 68 para el día 28 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para el transporte mensual de caudales, cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Compras y Suministros (División Compras), sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.22|12 Nº 16.537 v.24|12|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 70 para el día 28 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación de un servicio de limpieza de oficinas, cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Compras y Suministros. División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30.

e.22|12 Nº 16.538 v.24|12|65

Secretaría de Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 151|65, 2º llamado, para el día 27 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de: Quince mil tubos pastilleros de material plástico con tapa a presión y cuatro bidones de polietileno de diez litros con canilla.

Pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.22|12 Nº 16.534 v.24|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 170|65, para el día 27 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de: un motocompresor portátil con motor Diesel y Unidad compresora de 8,5 a 9 m3. Presión normal y atmósferas y un lote de repuestos críticos.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.22|12 Nº 16.535 v.24|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. número 171|65, para el día 27 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de: Una (1) cámara fotográfica de 35 mm. Reflex de un solo objetivo Asahi Pentax S. V., Nikon F, Contarex, o similar y Accesorios.

Pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.22|12 Nº 16.536 v.24|12|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 217|65, a realizarse el día 29 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para la adquisición de 2 (dos) helicópteros nuevos de fábrica, aptos para operación en alta montaña.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. baja, Cap. Federal.

Guillermo T. Machado, jefe departamento suministros.

e.13|12 Nº 16.018 v.24|12|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 17|66. — Construcción Pabellones cerro Redondo, Provincia de Santa Cruz.

Fecha de apertura para el día 19 de enero de 1966, simultáneamente con Yacimiento Comodoro Rivadavia, coincidentemente a las 14,30 hs. — Precio del pliego: m$n. 5.000. — Venta del pliego: Sede Central (Av. R. S. Peña 777 — Copia de Planos, 7º piso, of. 716). — Consulta del pliego: Viamonte 783, (4º piso), y Ingeniería (Especificaciones), 9º piso, Capital Federal. — Sarmiento 778.

e.21|12 Nº 16.466 v.3|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 20|66 — Obras para la explotación del Yacimiento Cerro Redondo — Provincia de Santa Cruz.

Fecha de apertura para el día 21 de marzo de 1966 a las 11 horas.

Precio del Pliego: m$n. 50.000.

Venta del Pliego: Sede Central (Av. R. S. Peña 777 — Copia de Planos, 7º piso — Of. 716.

Consulta de Pliego: Viamonte 783 (4º piso) y Sede Central (Gerencia de Explotación) 9º piso — Of. 901, Capital Federal.

e.20|12 Nº 16.438 v.31|12|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce s|Nº Dock Sud Avellaneda

Llámase a Licitación Pública Nº 189, apertura día 3 de enero de 1966, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de: 72.000 latas de 1 litro cada una y 430.000 latas de 250 c. c. cada una, retirar bases y pliegos de condiciones en la oficina de suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14,30 horas.

e.20|12 Nº 16.339 v.24|12|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|n. Dock Sud, Avellaneda

Llámase a Licitación Pública número: DDS.187.

Apertura día 11 de Enero de 1966, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de: 2.000.000 envases hojalata p|contener 5 lts. c|u. Aceite Lubricante.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14,30 horas.

e.16|12 Nº 16.189 v.29|12|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 6/66: Material de sondeo y herramientas. Fecha de apertura para el día 17 de enero de 1966, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 7/66: Autoelevadores. Fecha de apertura para el día 10 de enero de 1966, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.15|12 Nº 16.071 v.28|12|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería Dock Sud

Calle Sargento Ponce s|Nº Dock Sud Avellaneda

Llámase a Licitación Pública DDS Nº 188: Apertura día 12 de enero de 1966, a las 14 horas para la provisión a Destilería Dock Sud de: 330.000 cajas de cartón corrugado para contener 6 latas de 5 lts. cada una, retirar bases y pliegos de condiciones en la oficina de suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.14|12 Nº 15.988 v.27|12|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA DOCK SUD

Calle Sargento Ponce S|Nº - Dock Sud Avellaneda

Llámase a Licitación Pública DDS Nº 186. — Apertura día 10 de enero de 1966, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de: 250.000 baldes (Peils) para contener 20 litros aceite lubricante. — Retirar bases y pliegos de condiciones en la oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14,30 horas.

e.13|12 Nº 15.848 v.24|12|65

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.075. — Adq. bases para torres Trackson. Apertura: 5|1|66, a las 11 horas.

Pliego Nº 6.079. — Adq. trapos de algodón. Apertura: 5|1|66, a las 12 hs.

Pliego Nº 6.080. — Provisión y colocación cortinas en Pico Truncado, Bajo Gualicho (Prov. Sta. Cruz) y Gutiérrez (Prov. de Bs. As.). Apertura: 4|1|66, a las 13 horas. — Valor de documentación: m$n. 200.

Pliego Nº 6.082. — Adq. topadoras y cabinas de acero para tractor a orugas. Apertura: 11|1|66, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.083. — Adq. artefactos eléctricos. Apertura: 17|1|66, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.22|12 Nº 16.539 v.28|12|65

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.074: Reparación veredas en Bahía Blanca. Apertura: 14|1|66 a las 9 hs. Valor de Documentación: m$n. 1.000.—.

Pliego Nº 6.078: Adq. artefactos eléctricos. Apertura: 12|1|66 a las 9 hs.

Pliego Nº 6.081: Ad. muebles para cocina equipamiento viviendas Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz) y Gutiérrez (Prov. Bs. As. Apertura: 13|1|66, a las 10 hs. Valor de Documentación: m$n. 600.—.

Retiro pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e. 22|12 Nº 16.540 v. 4|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.076: Adq. cañerías de hierro fundido. Apertura 10|1|66 a las 10 hs. Valor planos m$n. 1.000.-

Pliego Nº 6.077: Adq. accesorios de hierro fundido a junta mecánica para cañerías. Apertura 10|1|66 a las 11 hs. Valor planos m$n. 1.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.16|12 Nº 16.190 v.29|12|65

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.034: Adaptación gasómetro para almacenar butano en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). Prorrogada para el 10|1|66 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.16|12 Nº 16.191 v.29|12|65

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.023: Instalaciones industriales y construcción edificios en Pta. Almacenaje Puerto Galván (Prov. Bs. As.), prorrogada para el 17|1|66 a las 10 hs. Valor de documentación: m$n. 10.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.16|12 Nº 16.192 v.29|12|65

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.073: Adq. pistones motrices para motocompresores. Apertura: 4|1|66, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.15|12 Nº 16.069 v.28|12|65

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.067: Adquisición mobiliario y elementos para equipamiento oficinas y talleres en Pico Truncado (Prov. Santa Cruz) y Gutiérrez (Prov. Bs. As.). Apertura: 4|1|66 a las 10 horas. — Valor de Documentación: m$n. 2.000.

Pliego Nº 6.068: Adquisición velo de vidrio hilado y Saturado en asfalto. — Apertura: 3|1|66, a las 13 horas.

Pliego Nº 6.069: Distribución cilindros durante tres años en Santa Fe y Esperanza (Prov. Santa Fe). — Apertura: 3|1|66, a las 9 horas.

Pliego Nº 6.070: Adquisición ropa de cama. — Apertura: 4|1|66, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.071: Adquisición facturas para consumo de gas y formularios órdenes de provisión. — Apertura: 3|1|66, a las 14 horas.

Pliego Nº 6.072: Adquisición codos de acero de 609,59 mm. diámetro nominal. — Apertura: 4|1|66, a las 11 horas. Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.13|12 Nº 15.922 v.24|12|65

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.064: Construcción estación reductora de presión e instalación aprox. 6.700 mts. cañería red distribución y servicios de gas en Barrio Banco Provincia en la Ciudad de Campana (Prov. Bs. As.).

Apertura: 5|1|66, a las 10 hs.

Valor de documentación: m$n. 2.000.

Pliego Nº 6.065: Contratación seguros de aeronavegación para tripulantes y pasajeros durante tres años.

Apertura: 3|1|66, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e. 10|12 — Nº 15.745 — v. 23|12|65

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.062: Desmontaje, desarme y venta del gasómetro ubicado en Malabia 1824, Cap. Fed. Apertura: 3|1|66, a las 10 hs. Valor de documentación: m$n. 1.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e. 10|12 — Nº 15.746 — v. 23|12|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY 11.333 - Art. 6º

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Nº 560: Para el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la provisión y colocación de dos puertas giratorias en vestíbulo principal y sobre portadas existentes, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 580.000 m|n. Pliego: sin cargo.

Nº 561: Para el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 y 15 horas para la adquisición de máquinas varias (agujereadora eléctrica portátil, lijadora de cinta con cuello de cisne, amoladora de banco, cortadora de mosaicos, emparejadora y lustradora de mosaicos, para confeccionar llaves tipo Yale y Trabex, equipos para soldar y escalera tipo bombero), con destino a la Habilitación de los Talleres de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º. — Presupuesto oficial: $ 972.693 m|n. — Pliego: sin cargo.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Artículo 6º, Av. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — El Secretario.

e.21|12 Nº 16.510 v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº setenta y seis (76) para adjudicar la construcción por el sistema ajuste alzado, del edificio destinado a la Escuela Nº 5 del Consejo Escolar 4º, calle Lamadrid 678. — Presupuesto oficial: $ 21.500.000 m|n. — Garantía para habilitar la propuesta: $ 215.000 m|n. — Valor de los pliegos: $ 4.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1965, a las 17 horas. — Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 13 a 15,30 horas.

Luz Vieira Méndez, Presidenta. — Consejo Nacional de Educación. — Félix Sobrino, Director General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

e.21|12 Nº 16.471 v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº setenta y siete (77) para adjudicar la construcción por el sistema ajuste alzado, del edificio destinado a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º, calle Mansilla 3643, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 22.500.000.— m|n. Garantía para habilitar la propuesta: $ 225.000.— m|n. Valor de los pliegos: $ 4.000.— m|n. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1965, a las 18 horas. Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 13 a 15,30 horas.

Prof. Luz Vieira Méndez, presidenta. Consejo Nacional de Educación. —Ing. Félix Sobrino, Director General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

e.21|12. Nº 16.472. v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº setenta y cinco (75) para adjudicar los trabajos de pintura, reparación ascensores y colocación toldos en el edificio que ocupa el Consejo Nacional de Educación, Pizzurno 935, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 15.634.900.— Garantía para habilitar la propuesta: $ 156.349.— m|n. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1965, a las 15 horas. Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 2.000.— m|n. — Prof. Luz Vieira Méndez, Presidenta Consejo Nacional de Educación. — Ing. Félix Sobrino, Director General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

e.21|12. Nº 16.473. v.23|12|65

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

San Martín 665, 5º piso, Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 51|65 para el día 29 de diciembre de 1965, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de estopa pura blanca, pintura en pasta blanca y cemento, tipo Suprabond con destino a la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia. División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e. 22|12 Nº 16.583 v. 24|12|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expediente D. 1.639|65 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 15, cuya apertura tendrá lugar el día 29|12|65, a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., por el Acarreo de Combustible a las Unidades de la Capital Federal y Escuela Penitenciaria de la Nación, sita en Ezeiza, Pcia. de Bs. As., durante el Ejercicio 1966.

Informes y Pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e. 22|12 Nº 16.571 v. 24|12|65

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO COMPRAS

Licitación Pública Nº 170

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1965, para resolver la adquisición de pan, con destino a diversos institutos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General.

e.22|12 Nº 16.541 v.24|12|65

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO COMPRAS

Licitación Pública Nº 171

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1965, para resolver la adquisición de leche, con destino a diversos institutos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de diciembre de 1965, a las 15,15 hs., en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General.

e.22|12 Nº 16.542 v.24|12|65

Subsecretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66, para el día 28 de diciembre de 1965, a las 15 horas con el objeto de resolver la adquisición de papel negativo y positivo para máquinas fotocopiadoras de distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia. División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.21|12 Nº 16.467 v.23|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Dirección General de Administración

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

DIVISION COMPRAS

Licitación Pública Nº 61|65

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 22|12|65 para resolver la impresión de 5.000 ejemplares del volumen "Programa de Construcciones Escolares para la Educación Primaria" con destino a: la Dirección General de Información Educativa y Cultura.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones, calle Pizzurno Nº 935, Capital), todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 29 de diciembre de 1965, a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.— Serafín R Piano, Director General.

e.22|12 Nº 16.543 v.24|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llamados a Licitaciones Públicas

Nº 689: (Segundo llamado). Sistema "Ajuste Alzado". Apertura: 30|12|65, a las 13 horas. (Expediente Nº 4.520|65) para la Reposición de Techos y Reparaciones Generales, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Chascomús, calle Escribano 352, Chascomús, Prov. de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: m$n. 2.584.213. Valor del pliego: $ 1.500.

Nº 690: (Segundo llamado). Sistema "Ajuste Alzado". Apertura: 30|12|65 a las 14 horas. (Expediente Nº 7.779|65) para la Ampliación Red Cloacal de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Rosario Del Tala", calle Parodi 250, Rosario Del Tala, Prov. de Entre Ríos. Presupuesto Oficial: m$n. 2.261.600. — Valor del pliego: m$n. 1.500.

Nº 722: (Segundo llamado). Sistema "Ajuste Alzado". Apertura: 30|12|65 a las 15 horas. (Expediente Nº 3.865|65) para obras de ampliación en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Antonio Bermejo", sita en la calle Moisés Lebensohn Nº 125, Junín, Prov. de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: m$n. 3.973.500. — Valor del pliego: m$n. 1.500.

Nº 795: Apertura: 30|12|65 a las 17,30 horas. (Expediente Nº 14.896|65) para la provisión de materiales de construcción; Acero, Alambre, Clavos, Arena, Canto Rodado, Ladrillos Cerámicos, Maderas, Caños de Acero, Cajas de Acero, Cemento Portland, etc., con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica "Posadas", calle Colón Nº 9, Posadas, Prov. de Misiones.

Nº 796: Apertura: 30|12|65 a las 18 horas. (Expediente Nº 16.108|65) para la provisión de materiales: Acero y Cemento para la Escuela Nacional de Educación Técnica, sita en la calle Pringles 27, Temperley, Prov. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bartolomé Mitre Nº 3345, Capital Federal, en los días y horas indicados en cada licitación. — Los pliegos podrán ser consultados, retirados o adquiridos en las dependencias antes citadas, y en las escuelas del interior señaladas en cada caso.

Hugo A. Bianchetti, Director General.
22|12 Nº 16.544 v.24|12|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Cárcel de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11)
(Exp.: P. 2005|65-I P. y S. 316|65-U 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, cuya apertura tendrá lugar el día 10|1|1966, a las ocho y treinta horas, en la División Administrativa de la Cárcel de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina y chorizos de carne de cerdo, a proveer durante el trimestre abril|junio de 1966.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada dependencia los días laborables de 6 a 13 horas o|a División Contrataciones (I. P.), Paso 550, piso 3º, Capital Federal. — El Director.
e.21|12 Nº 16.468 v.23|12|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Cárcel de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11)
Exp. P. 2001|65 - I. P. y S.317|65 - U 11

Llámase a Licitación Pública Nº 2, cuya apertura tendrá lugar el día 10|1|66, a las ocho horas, en la División Administrativa de la Cárcel de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11) con el objeto de resolver la adquisición de artículos diversos de racionamiento, a proveer durante el trimestre abril|junio de 1966.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada dependencia los días laborables de 6 a 13 horas o|a División Contrataciones (I. P.), Paso 550, piso 3º, Capital Federal. — El Director.
e.21|12 Nº 16.469 v.23|12|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 97.263|65

Llámase a licitación pública Nº 31|66 para el día 27 del mes de diciembre de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto José de San Martín, México 2650, Cap. Fed., durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965.
El Director de Administración.
e. 17|12 Nº 16.283 v. 23|12|65.

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 94.269|65

Llámase a Licitación Pública número 14|66 para el día 28 del mes de diciembre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamientos y alimentos con destino al Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pvcia. Bs. As., durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes, al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — El Director de Administración.
e.21|12 Nº 16.470 v.23|12|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 95.282|65

Llámase a Licitación Pública número 489|65, para el día 27 del mes de diciembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de dos Termotanques, con destino al: Instituto Estela Matilde Otamendi, San Fernando, durante el ejercicio fiscal 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965.
El Director de Administración.
e. 17|12 Nº 16.284 v. 23|12|65.

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para la "construcción de la casilla del supermonitor y torre de inflado para el Centro Nacional de Radiación Cósmica, sito en el Primer Pabellón de la Ciudad Universitaria. Presupuesto ficial: m$n. 1.400.000.—. Fecha de apertura de la licitación: 28 de diciembre de 1966, a las 16 horas. Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas. Consultas técnicas u otro dato en Asesoría Técnica. (Ciudad Universitaria. Núñez). Precio del pliego: m$n. 300.—. El Decano.
e.21|12. Nº 16.474. v.23|12|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
LICITACION PUBLICA Nº 35
Expediente 5.861|65

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 31 de diciembre, a las 10 horas, para la ampliación del Pabellón de Biología (Cátedra de Elayotecnia). Los pliegos pueden retirarse en la Secretaría de Administración y Campo (Pabellón Central) de 10 a 12 horas. La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras del citado Pabellón, Avda. San Martín 4453, Capital. Presupuesto oficial: m$n. 3.060.000.—. Precio del pliego m$n. 500.—.
e.21|12. Nº 16.511. v.23|12|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 34
Expediente Nº 5.860|65.

Llámase a licitación pública Nº 34, para el día 31 de diciembre, a las 9,30 hs., para la iluminación parque Facultad de Agronomía y Veterinaria. Instalación eléctrica subterránea.

Los pliegos pueden retirarse en la Secretaría de Administración y Campo (Pabellón Central) de 10 a 12 hs.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compas del citado Pabellón, Avda. San Martín 4453, Capital.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.100.000. Precio del Pliego: m$n. 500.
e.21|12-Nº 16.512 v.23|12|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Expediente Nº 5.859|65.

Llámase a licitación pública Nº 33, para el día 31 de diciembre, a las 9 hs., para la provisión e instalación de artefactos y columnas.

Los pliegos pueden retirarse en la Secretaría de Administración y Campo (Pabellón Central) de 10 a 12 hs.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras del citado Pabellón, Avda. San Martín 4453, Capital.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.900.000. Precio del Pliego: m$n. 500.
e.21|12-Nº 16.513 v.23|12|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 5.858|65.

Llámase a licitación pública Nº 32, para el día 31 de diciembre, a las 8,30 hs., para la construcción de baños, vestuario y depósito.

Los pliegos pueden retirarse en la Secretaría de Administración y Campo (Pabellón Central) de 10 a 12 hs.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras del citado Pabellón, Avda. San Martín 4453, Capital.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.800.000. Precio del Pliego: m$n. 500.
e.21|12-Nº 16.514 v.23|12|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 5879|65

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de las obras correspondientes a la ampliación de campos deportivos, a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo Noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata. La documentación respectiva (planos y pliegos) se pueden consultar y adquirir en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad de Buenos Aires, calle Viamonte 640, 9º Piso, Capital Federal, de 8 a 11, al precio de m$n. 1.500. El importe del presupuesto oficial es de m$n. 10.055.000 y la garantía de la propuesta no debe ser inferior al uno por ciento (1 o|o) de ese importe.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 14 a 20 horas, y como último plazo hasta la hora 15 del día 30 de diciembre de 1965.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, sito en la Inspección General de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Av. 9 de Julio 1925, Piso 5º, adjuntando a la documentación de la propuesta el respectivo comprobante.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — El Director General de Administración.
e.14|12|65 Nº 16.028 v.2|1|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a licitación pública sistema "Ajuste Alzado":

Nº 766: Ampliación de talleros, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, calle Moreno y Vélez Sársfield. Apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 14 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 13.260.440. Valor del pliego: m$n. 2.500. — Expediente 14.734|65. Resolución 2.421-C|65. Consulta y venta de pliegos: División Abastecimiento y en la Enet Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, calle Rivadavia 399.

Nº 767: Ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Gral. José de San Martín", Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, calle Matheu 550. Apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 15 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 6.227.585. Valor del pliego: m$n. 2.000. — Expediente: 8.994|64. Resolución 2.432-C|65.

Nº 768: Adaptación edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Juan Bautista Alberdi", San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, calle Alem esq. España. Apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 16 horas

Presupuesto oficial: m$n. 18.375.960. Valor del pliego: m$n. 2.500. — Expediente: 8.994|64. Resolución 2.432-C|65. Consulta y venta de pliegos: División Abastecimiento y en la Enet. "Juan Bautista Alberdi", San Nicolás, Pcia. de Bs. Aires, calle Italia 41.

Nº 769: Construcción grupo sanitario y refecciones, en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Ing. Juan V. Passalacqua", Bánfield, Pcia. de Buenos Aires, calle Alsina 868. Apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 17 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 1.159.273. Valor del pliego: m$n. 1.000. — Expediente: 6.691|64. Resolución 2.440-C|65.

Nº 770: Construcción nuevo edificio (4ª etapa) de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Bmé. Mitre", Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, calle Avda. Roca entre Francia y Perú. Apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Presupuesto oricial: m$n. 26.601.285. Valor del pliego: m$n. 3.000. — Expediente: 13.982|65. Resolución 2.430-C|65. Consulta y venta de pliegos: División Abastecimiento y en la Enet. "Bmé. Mitre", Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, calle José F. Uriburu 545.

Nº 771: Remodelación y ampliación nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Obispo Colombres", San Miguel de Tucumán, Avda. Mitre esq. Marcos Paz. Apertura: 28 de diciembre de 1965, a las 14 horas. — Expediente: 15.096|65. Resolución 2.441-C|65.

Presupuesto oficial: m$n. 20.521.505. Valor del pliego: m$n. 3.000. Consulta y venta de pliegos: División Abastecimiento y en la Enet. "Obispo Colombres", San Miguel de Tucumán, calle 24 de Septiembre 743.

Nº 772: Reparaciones y pinturas en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Aureliano Argento", Santa Fe, calle Iturraspe 1844. Apertura: 28 de diciembre de 1965, a las 15 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 990.960. Valor del pliego m$n. 500. — Expediente: 11.086|65. Resolución Nº 2.456-C|65.

Nº 773: Construcción de talleres, aulas, laboratorios y grupo sanitario en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5, Rosario (Pcia. de Santa Fe), calle España 150. Apertura: día 28 de diciembre de 1965, a las 16 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 11.500.000 Valor del pliego m$n. 2.500. — Expediente: 8.926|65. Resolución Nº 2.424-C|65.

Consulta y Venta de Pliegos: División Abastecimiento y en las Escuelas del interior indicadas en cada acto licitario.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.2|12-Nº 15.244-v.23|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Llámase a licitación pública, sistema "Ajuste alzado"
Expediente Nº 14.635|65
Resolución Nº 2.444|65

Nº 774: Obras de habilitación del cuerpo de aulas y acceso principal en el nuevo edificio (2ª etapa), en la ENET, "Capitán Don Juan de San Martín", calle Félix San Martín entre Corrientes y Oloscoaga — Neuquén. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 13 horas.

Presupuesto oficial $ 31.921.350. — Valor del pliego $ 3.000.

Escuela arriba citado: Manuel Lainez Nº 237 — Neuquén.

Expediente Nº 128.556|64
Resolución Nº 2.427|65

Nº 775: Ampliación del edificio en la ENET, San Ramón de la Nueva Orán, calle H. Yrigoyen 686 — San Ramón de la Nueva Orán — Salta. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 14 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 8.399.110. Valor del pliego: m$n. 2.000.

Expediente Nº 12.621|65
Resolución Nº 2.425|65

Nº 776: Construcción de aulas, sanitarios y anexos en la ENET, "Gregoria Matorras de San Martín", calle Pringles y Laprida — Presidente Roque Sáenz Peña — Pcia. de Chaco. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 15 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 12.527.467. Valor del pliego: m$n 2.500.

Escuela arriba citada: Rivadavia 320, P. R. S. Peña — Chaco.

Expediente Nº 7.793|65
Resolución Nº 2.450|65

Nº 777: Construcción de veredas y pozos absorbentes en la ENET de Gral. Pico — La Pampa, calle 9 Nº 1670. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 16 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 906.800. Valor del pliego: m$n. 500.

Expediente Nº 14:084|65
Resolución Nº 2.435|65

Nº 778: Construcción de cerco perimetral y grupo sanitario en el terreno destinado a la construcción del nuevo edificio de la ENET, "Ing. Pablo Nogués", ubicado en las calles 25 de Mayo Santa Cruz, Isabel la Católica y Serú, de la ciudad de Mendoza. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 17 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 7.765.883. Valor del pliego: m$n. 2.000.

Escuela arriba citada: H. Yrigoyen Nº 52 — Mendoza.

Expediente Nº 1.796|64
Resolución Nº 2.123|65

Nº 779: Construcción de un galpón y pabellón sanitario en el nuevo terreno de la ENET, Nº 198 — Guaymallén — Mendoza, sita en la calle Lavalle entre Santa María de Oro y Uruguay. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Consulta y venta de pliegos: ENET Nº 198, calle Armani s|Nº — G. Cruz.

Presupuesto oficial: m$n. 2.903.725. Valor del pliego: m$n 1.500.

Expediente Nº 14.262|65
Resolución Nº 2.431|65

Nº 780: Ampliación cuerpo de aulas (2ª etapa), en la ENET Nº 23, de Córdoba, calle Montevideo y Moreno, de la ciudad de Córdoba. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 19 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 37.166.735. Valor del pliego: m$n. 3.000.

Escuela arriba citada: 27 de Abril Nº 768 — Córdoba.

Consulta y venta de pliegos: División Abastecimiento, y en las escuelas del interior indicadas en cada acto licitario.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
e.3|12 Nº 15.318 v.24|12|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 5|65

Llámase a Licitación Pública para trabajos de construcción de Entrepisos destinados a Aulas y Laboratorios en el edificio de la Facultad Regional Buenos Aires, calle Medrano 951, Capital.

Fecha de apertura 19|12|65, a las 20 horas en Medrano 951, Capital. Presupuesto oficial: $ 48.315.000.—. Precio del legajo, $ 4.000.— Informes y detalles: Medrano 951, Capital.
e.9|12 Nº 15.652 v.29|12|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA
Llamado a Licitación Pública Nº 6

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para el día 14 de enero del año 1966, a las 18 horas, para la adquisición de Máquinas, Aparatos, Herramientas e Instrumental Científico para equipamiento de Laboratorios. — Presupuesto

Oficial: $ 6.676.862 m|n. Retiró de Pliegos de Bases y Condiciones en la Contaduría de la Facultad, calle 1 esquina 49, 2º piso, Colegio Nacional, La Plata, de lunes a viernes, de 17 a 20 horas.
e. 22|12|65 — Nº 16.585 — v. 4|1|66

Universidad Nacional de La Plata
COLEGIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 5,65

Llámase a Licitación Pública para la construcción de un entrepiso en la Biblioteca del Colegio Nacional. La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de diciembre de 1965, a las 11 hs. en la Administración del establecimiento, sita en la calle 1 y 49, La Plata.

El presupuesto oficial se ha estimado en la suma de: $ 254.000 pesos moneda nacional.

Pliego de condiciones en la Administración del mismo de 8 a 12 hs.
e.20|12 Nº 16.355 v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
LICEO VICTOR MERCANTE

Por 15 días. — Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1965, a las 9 horas, para adjudicar la ejecución de la obra "Construcción y Remodelación de Aulas en subsuelo", en el Liceo Víctor Mercante, sito en la Diag. 77 entre 4 y 5, La Plata. Presupuesto oficial: m$n. 3.868.749. Depósito de garantía 1 % del presupuesto. Precio del legajo m$n. 200. Retiro de la documentación e informes Liceo Víctor Mercante (Habilitación), diag. 77, Nº 352, Teléfono 3-5625, La Plata. Apertura de las propuestas en Liceo Víctor Mercante (Habilitación), Diag. 77 Nº 352, La Plata.
e.6|12-Nº 15.431-v.27|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO DE LA PLATA
LICITACION PUBLICA
Exp. Cód. 1000 Nº 229.817|65

Llámase a la licitación pública por el término de cinco (5) días, a partir del 17 de diciembre de 1965, para la obra: "Ampliación s|Terraza, 14 Laboratorios" en el edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, sito en el Paseo del Bosque, La Plata.

Apertura de las propuestas: día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la Contaduría de la Facultad. Pliegos y bases de condiciones pueden retirarse en la División Compras, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18. Precio del Legajo: $ 1.200 m|n. Presupuesto oficial: $ 6.933.350 m|n. Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial. Régimen de la contratación por Ajuste Alzado, Ley de Obras Públicas 13.064 y 12.910.

La Plata, 17 de diciembre de 1965. — Horacio Oscar Iraporda, Contador de la Fac. de Ciencias Naturales y Museo.
e.17|12-Nº 16.323-v.23|12|65

Universidad Nacional de La Plata
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 29
Exp. 600-124.130|964

Llámase a licitación pública para la ejecución de la "Ampliación de la Cátedra de Fisiología y Farmacología, Farmacotecnia y Terapéutica", de acuerdo al plan de obras públicas de 1965. La apertura de la presente licitación tendrá lugar en la Oficina de Compras ubicada en la calle 60 y 118, el día 29 (veintinueve) de diciembre de 1965, a las 10 horas. Los pliegos podrán ser consultados y adquiridos en el horario de 8 a 11,30 horas, en la oficina de Compras. Valor del pliego es de $ 500. Presupuesto Oficial $ 1.350.74... — Enrique M. Ravassi, Jefe de División Compras.
e.21|12 Nº 16.476 v.23|12|65

Universidad Nacional de La Plata
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública 16|65
Expte. 200-22.712|65

Llámase a Licitación Pública 16|65 para la refección y ampliación del Laboratorio de Química General e Inorgánica y Orgánica de esta Casa de Estudios.

Pliegos de bases y condiciones de lunes a viernes de 7 a 12 horas. Apertura de ofertas día 28 de diciembre a las 10 horas, en Oficina de Compras de esta Facultad, 60 y 118, La Plata

Presupuesto oficial $ 761.500. — Valor de cada legajo $ 500.
e.20|12 Nº 16.445 v.28|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
Exp. 400-83.940/65
Licitación Pública de obras

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para contratar por "Ajuste alzado" la construcción del edificio para Depósito de Libros en la Biblioteca, calle 47 Nº 522, de La Plata.

Presupuesto oficial $ 3.415.947.

La documentación respectiva está a disposición de los interesados en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 777. Altos. La Plata, en esta última se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicada.

Valor del legajo: $ 800 m/n.

Depósito de garantía del 1 % sobre Presupuesto Oficial.
e.29|11-Nº 14.941-v.27|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 15|65
Expte. 200-22.916|65

Llámase a Licitación Pública 15|65, por el término de 20 días consecutivos a partir del 3 del actual, para la construcción de una vivienda para mayordomo y comedor técnicos en la Estación Central de Experimentación, en tierras cedidas por el Gobierno de la Provincia de Bs. As., por Ley 6.917, situadas en el Parque Pereyra Iraola, Camino General Belgrano, Km. 40.

Pliego de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 7 a 12 hs. Valor de cada legajo $ 500. Presupuesto oficial $ 2.900.000. Apertura de ofertas, día 23 de diciembre, a las 10 horas, en Oficina de Compras de esta Casa de Estudios, 60 y 118, La Plata. — Alfredo Brienza, Contador.
e.6|12-Nº 15.430-v.23|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Presidencia y Consejo Superior

Llámase a Licitación Publica Nº 9, según Exp. Sec. Nº 7655|958, y agregados, por el término de cinco (5) días para la reconstrucción de veinticuatro (24) celosías de madera para cubrir vanos de 1,75 x 3,07 m. aproximadamente, ubicados en planta alta. Superficie cubierta del total de celosías a reconstruir, 127 m2. Cada celosía se compone de cuatro (4) paños. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar sin cargo del Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, en horario de 8 a 12 hs., lugar donde se entregarán las propuestas y donde tendrá efecto la apertura de sobres el día 29 de diciembre de 1965 a las 12 horas.

Director General de Administración.
e.21|12 Nº 16.475 v.27|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

Llámase a licitación pública para la obra: "Reparación de la cubierta del Edificio Central".

Retirar pliego en calle 1 esq. 47 — La Plata — Contaduría, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Valor del pliego: $ 200.— m|n. Apertura: 24 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en la Secretaría Técnica de la Facultad. Presupuesto oficial: $ 463.140.— m|n. Garantía de la propuesta: 1 o|o sobre el monto total.
e.10|12 Nº 15.816 v.23|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

Llámase a licitación pública para la obra: Refacción y ampliación del Edificio Central.

Retirar pliego en la calle 1 esquina 47 — La Plata — Contaduría, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Valor del pliego: $ 600.— m|n. Apertura: día 24 de diciembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en la Secretaría Técnica de la Facultad. — Presupuesto oficial: $ 461.085.— m|n. Garantía de la propuesta: 1 o|o sobre el monto total.
e.10|12 Nº 15.818 v.23|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

Llámase a licitación pública para la obra: "Ampliación en el Departamento Construcciones".

Retirar pliego en calle 1 esquina 47 — La Plata — Contaduría, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Valor del pliego: $ 500.— m|n. Apertura: 29 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en la Secretaría Técnica de la Facultad. Presupuesto oficial: un millón ochocientos mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 1.800.250.— m|n.). Garantía de la propuesta: 1 o|o sobre el monto total.
e.10|12 Nº 15.817 v.30|12|65

Universidad Nacional de La Plata
FACULAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra "Instalación de calefacción a gas en el Edificio Central de la Facultad". Retirar pliegos en calle 1 esq. 47, La Plata, Contaduría, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Valor del mismo $ 500.—.

Apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 10 horas en Secretaría Técnica de la Facultad. Presupuesto Oficial: ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos diez ($ 852.810 m|n.). — Garantía de la propuesta: 1 o|o sobre el monto total.

A los efectos del pago correspondiente debe enviarse a esta Facultad, factura por triplicado a nombre de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, calle 1 esq. 47. La Plata.
e.3|12. Nº 15.358. v.24|12|65

FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra construcción de entrepiso, secretaría y despacho". Retirar pliegos en la calle 1 esq. 47, La Plata, Contaduría, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Valor de los mismos: 1.000 pesos. — Apertura: 27 de diciembre de 1965. a las 10 horas, en Secretaría Técnica de la Facultad. Presupuesto oficial: un millón cinco mil novecientos pesos ($ 1.005.900.— m|n.). Garantía de las propuestas: 1 % sobre el monto total.
e. 3|12 Nº 15.359 v. 24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: "Remodelación de locales en el Departamento de Aeronáutica".

Retirar pliego en calle 1 esq. 47 — La Plata — Contaduría, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Valor del pliego: $ 1.000.— m|n. Apertura: 24 de diciembre de 1965, a las 10 hs., en la Secretaría Técnica de la Facultad. Presupuesto oficial: cuatrocientos cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 440.000 m|n.). Garantía de la propuesta: 1 o|o sobre el monto total.
e.10|12 Nº 15.815 v.23|12|65

FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS
Departamento de Electrotecnia

Llámase a licitación pública Nº 5|65 a partir del 14 del corriente mes y hasta el día 27 del mismo, para pinturas parciales interiores en el edificio del Departamento de Electrotecnia. Apertura de las propuestas día 29 de diciembre a las 10 horas, en la Secretaría del Departamento. Pliegos y bases de condiciones a retirar en la misma, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Precio del pliego $ 200 m|n. Presupuesto oficial del trabajo $ 499.564 m|n. Garantía de la propuesta 1 o|o del presupuesto oficial. Régimen de contratación por Ajuste Alzado. Ley de Obras Públicas número 13.064 y 12.910.

La Plata, diciembre de 1965.
e. 14|12-Nº 15.992-v. 27|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Por el término de cinco días a partir de la fecha, se llama a licitación pública (segundo llamado) bajo el régimen de las Leyes 13.034 y 12.910, ajuste alzado para la remodelación y ampliación del pabellón sito en 48 y 6, La Plata. Presupuesto oficial: 3 millones de pesos. Garantía de la oferta: 1 o|o. Pliego de condiciones, valor pesos 1.200.— m|n. Apertura: el día 27 de diciembre de 1965 a las 9 horas en Calle 6 Nº 775, La Plata. Informes, venta de pliegos, en la misma Facultad. — Carlos N. Borra, Administrador.
e.22|12-Nº 16.570-v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA Y CONSEJO SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública número 10|65, según Act. 272, por el término de tres días para la confección de 13.000 formularios continuos, según las especificaciones insertas en el pliego de bases y condiciones generales. — Los mismos podrán retirarse sin cargo del Departamento Contrataciones, Calle 7 Nº 776, La Plata, en horario de 8 a 12 hs., lugar donde se entregarán las propuestas y donde tendrá efecto la apertura de sobres el día 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas. — Cualquier consulta podrá efectuarse en el mismo lugar. — Director General de Administración.
e.22|12-Nº 16.545-v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Llámase a Licitación pública, por el término de tres días, según Expediente Nº 1.206-280.350|65, para la adquisición de pupitres y sillas de madera y hierro, según pliegos que se podrán retirar sin cargo, de la Contaduría de esta Escuela, calle Diagonal 78 número 680, piso 1º, Sección Adquisiciones y Compras, de 6,30 a 13 horas, lugar donde se efectuará la apertura de sobres fijada para el 30 de diciembre de 1965. — Director Escuela.
e.22|12-Nº 16.546-v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de diciembre, para la contratación de la construcción de las obras que a continuación se indican:

A las 10 hs. San Luis: Refección del Edificio Escuela Normal "J. P. Pringles" (por Unidad de Medida). Expte. 72.822—D—63. Presupuesto oficial: m$n. 2.995.993.—. Valor de la Carpeta: m$n. 1.000.—.

A las 12 hs. San Luis. Facultad de Ciencias. Bloque de Laboratorios (por Ajuste Alzado). Expte. Nº 89.328—D—64. Presupuesto Oficial: m$n. 27.215.000. Valor de la Carpeta: m$n. 3.500.—.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y horas indicados.
e.20|12. Nº 16.441. v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285 T.E. 0682
Llamado a Licitación Pública

El Instituto de Maternidad llama a licitación pública para el día 3 de enero de 1966 a la hora 10, con el objeto de contratar la provisión de 200 toneladas de leña para caldera (quebracho blanco).

Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Instituto, calle Rodríguez Peña 285 (Córdoba) los días hábiles. — La Dirección.
e.14|12-Nº 16.025-v.27|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
"RECTORADO"
Licitación Pública Nº 5|65
Expediente Nº 29.671 "I"

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina guadañadora mecánica.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1965, a las 8 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, calle 25 de Mayo número 868 (Corrientes).
e.21|12-Nº 16.517-v.23|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, verduras, frutas, pan, pescado, artículos de almacén, pastas frescas, embutidos, huevos, productos lácteos y artículos de limpieza y desinfección, para los meses de enero, febrero, marzo y abril próximos, para la Dirección de Comedores y Viviendas, Sección Rosario, de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, Avenida Corrientes 745, Rosario.

Apertura de sobres el 10|1|66, 17 hs. Pliego de condiciones en la dirección indicada.
e.15|12 Nº 16.084 v.28|12|65

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Expediente Nº 678-D-1965

Llámase a licitación pública para la provisión de Revistas Científicas y Técnicas con destino a la Biblioteca de la Facultad.

Apertura: 29|12|1965, 11,30 hs.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.
e.21|12 Nº 16.478 v.23|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION
"Gral. José de San Martín"
Avda. Pellegrini 250 Rosario
Licitación Pública Nº 7|65

Llámase a licitación pública para la provisión de 750 resmas de papel, 70 grs., alisado tamaño 34 cm. x 22 cm.

Apertura: 30 de diciembre de 1965, 9 horas.

Presupuesto aproximado: $ 250.000.—

Pliegos y presentación de ofertas Contaduría lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.21|12-Nº 16.479-v.23|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACION

Llámase a licitación pública para la construcción entre piso de madera del edificio de la Facultad de Ciencias de Educación de la U. N. del Litoral, Paraná, Entre Ríos-.

Apertura: 30 de diciembre a las 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 400.000.— Valor del pliego: $ 200.— Informes en Facultad de Ciencias de Educación, Rivadavia esquina Buenos Aires, Paraná, Entre Ríos.

e.22|12-Nº 16.584-v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para la adquisición de máquinas de escribir nuevas destinadas a esta Facultad. Apertura de sobres: 30 de diciembre de 1965 a las 10 horas. Pliego de condiciones e informes: Departamento Contaduría, Boul. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.22|12-Nº 16.547-v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Licitación Pública Nº 61

Apertura de Licitación: 27 de enero de 1966, a las 10 hs., llámase a Licitación Pública para la provisión de aparatos y equipos para las distintas cátedras y servicios de esta Facultad y Hospitales anexos, de acuerdo al programa de reequipamiento técnico de las Universidades Nacionales cuya financiación ha sido concertada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto Nº 5.367|62, debiendo los interesados solicitar los pliegos de condiciones e informes en la Contaduría, División Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.22|12|65-Nº 16.548 v. 4|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Licitación Pública Nº 6-
Expte. Nº 9.178,65.

Apertura de Propuestas: 3 de enero de 1966, a las 10 hs.

Llámase a licitación pública para la provisión de Alimentos para Animales del Criadero de Granja y de las distintas cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas, por el período: enero al 31 de diciembre de 1966, cuyos pliegos pueden ser solicitados en la División Compras, Contaduría de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.22|12.Nº 16.550 v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, FISICO-QUIMICAS Y NATURALES APLICADAS A LA INDUSTRIA
Av. Pellegrini 250 - Rosario

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de un albergue estudiantil en la ciudad de Rosario.

Superficie cubierta 490 m2.

Presupuesto oficial $ 7.710.000 m|n.

Pliegos y presentación de ofertas: Contaduría de la Facultad.

Apertura: día 30 de diciembre de 1965, a las 9 horas. — Valor del pliego: $ 500.— m|n. — El Secretario.

e.22|12.Nº 16.549 v.24|12|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 12|65

Para la provisión de una máquina de calcular para la Facultad, por un valor estimado de $ 180.000.—

Apertura: 27 de diciembre de 1965, a las 20 horas en Secretaría Técnica, San Gerónimo 1933, planta alta, Santa Fe.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de ofertas: días hábiles de 15 a 22 horas. Valor del pliego: $ 200.—

e.21|12-Nº 16.480-v.23|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Obra: "Bar y Mampara de Biblioteca. Facultad de Ciencias Económicas".

Licitación Pública Nº 9|65: Para la ejecución de la obra del epígrafe. — Apertura de las propuestas: 27 de diciembre de 1965, a horas 10. Por pliego de condiciones y demás antecedentes dirigirse a Delegación Administrativa de la Facultad, 25 de Mayo 456. Fdo.: Horace William Bliss, Decano; Dante A. Lanús, Delegado Administrativo.

e.22|12.Nº 16.552 v.24|12|65

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Licitación Pública para la provisión de seis (6) acondicionadores de aire y once (11) aparatos intercomunicadores.

Apertura de las propuestas: 23 de diciembre de 1965, a horas 10. Pliego de condiciones y demás antecedentes dirigirse a Delegación Administrativa de la Facultad, 25 de Mayo 456. Fdo.: Horace William Bliss, Decano; Dante A. Lanús, Delegado Administrativo.

e.22|12.Nº 16.551 v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a licitación pública Nº 11|965, para la obra: "Aula en Hospital Padilla Alberdi 500, San Miguel de Tucumán", presupuesto oficial $ 1.091.971. Precio legajo $ 300.— m|n., el que podrá ser retirado en la Delegación Administrativa de la Facultad de Medicina, Lamadrid 875 — Altos— Tucumán. — La apertura de los sobres tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1965, a hora 11, en el local de la oficina arriba mencionada.

e.17|12 Nº 16.294 v.28|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL TUCUMAN
FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|965, para la obra: "Etapa Terminación Edificio Facultad de Medicina, Lamadrid 875". — Presupuesto Oficial pesos 2.257.540.— m|n. — Precio legajo: $ 500.— m|n., el que podrá ser retirado de la Delegación Administrativa de la citada Facultad. — La apertura de los sobres tendrá lugar en día 28 de diciembre de 1965, a hora 9, en el Local de la Oficina arriba mencionada.

e.17|12-Nº 16.293-v.28|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a licitación pública Nº 09|965, destinada a la adquisición de un generador de rayos X con intensificador de imágenes para esta Facultad. — El detalle de la misma puede ser retirado de la Representación de la Universidad, en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2º piso, Oficina 205 y en Delegación Administrativa de la Facultad de Medicina, Lamadrid 875, Altos, Tucumán. — La apertura de los sobres tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a hora 9, en la oficina citada en último término.

e.17|12 Nº 16.319 v.30|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a licitación pública para la construcción de una aula magna en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Presupuesto oficial $ 3.301.726 m|n. Apertura de propuestas el 29-XII-965, a horas 10. Precio de carpeta $ 500. Informes en Delegación Administrativa, 25 de Mayo 471, 1º piso, S. M. de Tucumán.

e. 20|12 — Nº 16.359 — v. 24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a licitación pública para construcción de 250 butacas para la aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Presupuesto Oficial $ 1.000.000. Apertura de propuestas 29-XII-65, a horas 9. Informes y planos en Delegación Administrativa, 25 de Mayo 471, 1º piso, S. M. de Tucumán.

e. 20|12 — Nº 16.360 — v. 24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a licitación pública para la instalación de aire acondicionado en la biblioteca y aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Presupuesto oficial $ 2.698.274 m|n. Apertura de propuestas el 29-XII-65, a horas 11. Precio de legajo $ 200. Informes en Delegación Administrativa, 25 de Mayo 471, 1º piso, S. M. de Tucumán.

e.20|12 Nº 16.361 v.24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la obra: "Instalación Eléctrica Edificio Sondador". En Horco Molle, Dpto. de Tafí, con presupuesto oficial de pesos 200.000 m|n. Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Delegación Administrativa, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, Ayacucho 482, el día 28 de diciembre de 1965, a horas 9, donde podrá retirarse la documentación (Planos, etc.) cuyo precio ha sido fijado en la suma de $ 200 m|n. (doscientos pesos m|n.), o bien en Representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205. Roberto Alfredo Herrera, decano. Honorio Nicolás Nieva, delegado administrativo.

e. 20|12 — Nº 16.362 — v. 24|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la obra: "Terminación de los Trabajos en Entrada de Vehículos y Laboratorios de Física y Química en Instituto Técnico" de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, sito en calle General Paz 920, con presupuesto oficial de $ 682.981 m|n. Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Delegación Administrativa, Ayacucho 482, el día 28 de diciembre de 1965, a horas 11, donde podrá retirarse la documentación (Planos, etc.) cuyo precio ha sido fijado en la suma de $ 400 m|n. (cuatrocientos pesos m|n.), o bien en Representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

Roberto Alfredo Herrera, decano.

Honorio Nicolás Nieva, delegado administrativo.

e. 20|12 — Nº 16.434 — v. 24|12|65

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Expte. Nº 76.953|D|65
Res. 3452|7|65.

Por tres días, llámase a Licitación Pública por el término de cinco días para la Remodelación y Ampliación del GYMNASIUM UNIVERSITARIO en el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo 621, de esta Ciudad. — Presupuesto Oficial $ 5.959.147. Precio de la documentación $ 600.—. Garantía de Oferta 1 o|o. — La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de diciembre del corriente año, a hs. 10, en Delegación Administrativa de esta Facultad, sita en Avda. Benjamín Aráoz 750|800. Para consulta y compra de la documentación, dirigirse a la oficina arriba mencionada o a la Representación de esta Universidad en Bs. As., calle Uruguay 864, 2º P., Ofic. 205.

e.22|12.Nº 16.554 v.24|12|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Licitación Pública Nº 10

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de diciembre del año en curso, a las 17, por el abono durante el año 1966, por limpieza y conservación de 200 máquinas de escribir, 16 de sumar y calcular, dos impresoras offset, un equipo Adrema, una fotocopiadora Fofab, una secadora abrillantadora, una guillotina y 3 perforadoras de números.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en la Sección Compras (Cangallo 666, 3er. piso), donde podrán retirarse los pliegos de condiciones.

e.21|12-Nº 16.481-v.23|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 747 para el día 29 de diciembre de 1965.

CAPITAL FEDERAL

Nº 747. Hora 11. — Provisión de materiales para instalaciones eléctricas, con destino a la Dirección General de Remonta y Veterinaria (Campo Hípico Militar). Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 50.— m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, Piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de la Apertura. Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Cmando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|1.Nº 16.574 v.24|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 746 para el día 29 de diciembre de 1965, Ciudad de Buenos Aires. — Nº 746. Hora: 10.50. Prestación mano de obra y herramientas para ejecución de trabajos de hormigón armado en el Campo Hípico Militar. Depósito de garantía de Licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 2.652.850 m|n. Precio del legajo: $ 100.— m|n. — Las preadjudicaciones serán exhibidas en la oficina de Licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|12-Nº 16.575-v.24|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 745 para el día 29 de diciembre de 1965. Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires — Nº 745. Hora 10.40. Provisión de 250 m3. de cascotes de mampostería a la cal de 1ra calidad con destino a: Residencia para Suboficiales. Garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio legajo $ 30.— m|n. Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tnedrán lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|12-Nº 16.576-v.24|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 744 para el día 29 de diciembre de 1965. Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, Número 744. Hora: 10.30. Provisión de maderas de cedro en rollos aserrados, con destino al Taller de Carpintería. Garantía de licitación 1 por ciento sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30.— m|n. Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora, antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos, e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|12-Nº 16.573-v.24|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 740 para el día 28 de diciembre de 1965.

CAPITAL FEDERAL

Nº 740 - Hora 10,50: Reparación y carga de extintores de incendio, con destino a la Residencia para Personal Militar Superior. — Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo $ 30.— m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, piso 10º.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|12-Nº 16.482-v.23|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 717
Para el día 30 de Diciembre de 1965
Capital Federal

Nº 717, Hora 10,30. — Provisión y colocación de seis electrobombas, con destino a la Residencia para Personal Militar Superior. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 928.500 m|n. — Precio del legajo pesos 50 m|n. — Las Pre-adjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura, piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Jefe Departamento Administrativo.

e.2|12-Nº 15.260 v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras, Avda. Cabildo 65
Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 6|66 para el día 13 de enero de 1966 a las 10,30 por la provisión de chatarra.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.22|12|65-Nº 16.555-v.4|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 3|66, para el día 7 de enero de 1966, a las 10,30, por la provisión de cloruro de potasio, urea y sulfato de amonio. — Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.16|12 Nº 16.206 v.29|12|65

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SUBJEFATURA V. — TERRITORIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66 para el transporte automotor de los ciudadanos clase 1945, correspondiente a la incorporación anual en el Litoral Patagónico.

Retiro y consulta de pliegos a partir del 20 de diciembre próximo, días hábiles, de 8 a 12 horas, en Azopardo 250, piso 12, División Administrativa.

Fecha de apertura: 11 de enero de 1966, a las 10.30 horas.

Ernesto Víctor López, General de Brigada, Presidente Comisión Adjudicaciones.

e.20|12|65 Nº 16.369 v.10|1|66

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Privada para la adjudicación de la explotación de un local de 7,55x5,60 mts. con entre piso de igual dimensión ubicado en su Galería Central sita en la calle Paso 551, Capital.

El mismo por sus características es ideal para la explotación de los siguientes rubros:

1º Salón de bellezas, peinados, tintura, cosmetología, etc.

2º Artículos de deportes, regionales, etcétera.

3º Venta y service de máquinas de escribir, sumar y calcular, de tejer, fotocopiadores, mimeógrafos y accesorios.

4º Peletería (Venta, confección y reparación de tapados de piel).

Apertura: 29-12-65, a las 11 horas. — Pliego de Condiciones e Informes Departamento Comercial - División Explotaciones - Paso 547, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

e.15|12 Nº 16.088 v.28|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"FRAY LUS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación pública Nº 3|66, para el día 3 de enero de 1966, a las 12,30 horas, para la provisión de: acetato de plomo, ácido acético glacial, éter etílico, bióxido (peróxido) de plomo, nitrato de bario, óxido de magnesio, siliciuro de calcio y trisulfuro de antimonio.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.21|12-Nº 16.484-v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana

Llámase a Licitación Pública número 1.127|65, para el día 29 de Diciembre de 1965 a las 11,30 horas, por la provisión de: Válvunas, Caños y Accesorios para cañerías.

Valor del Pliego: $ 30.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$nacional 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, — LGM — Pcia. de Buenos Aires. En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.21|12 Nº 16.485 v.23|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones Públicas

11|I|66. — Nº 4|66, a las 10,30; por Arrabio.

11|I|66. — Nº 5|66, a las 10,45, por Slabs.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones.

El Director General.

e.20|12 Nº 16.368 v.31|12|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámese a Licitación Pública número 1.506, para el día 7 de enero de 1965, a las 12 horas, por provisión de: Trabajos varios en una caldera acuotubular.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|12-Nº 15.556-v.24|12|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 1.507, para el día 5 de Enero de 1966, a las 12,40 horas, por la provisión de: Caños de acero sin costura.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — Av. Cabildo 65. — Buenos Aires.

e.21|12 Nº 16.486 v.23|12|65

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 536 Letra: X.D.A.4

Llámase a Licitación Pública Nº 204, para el día 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para contratar la provisión de repuestos para aviones D-C 3, aviones De Havilland Dove y helicópteros marca "Bell". Apertura en la Dirección de Administración —División Compras—. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.22|12-Nº 16.580-v.24|12|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 537 Letra: X.D.A.4
Expte. D-25.643 c.v|65

Llámase a Licitación Pública Nº 203, para el día 29 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de materiales eléctricos, materiales de construcción, sanitarios. Apertura en la Dirección de Administración —División Compras—. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.22|12-Nº 16.579-v.24|12|65

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1231-1|65

Servicio de transporte del personal de la Empresa desde y hasta Hangares Base Ezeiza y Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y distintas cabeceras.

Apertura: 5 de enero de 1966 a las 11,30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada oficina 107, dentro del horario de 12,00 a 17,00 horas.

e. 21|12 Nº 16.518 v. 3|1|66.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL
Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65 para el día 3 de enero de 1966 a las 10 horas para la venta de sebo y|o grasa que a continuación se detallan: con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro —Combate de los Pozos 2133 — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades son: "Venta de sebo y|o grasa".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. el Director Interino.

e. 21|12 Nº 16.487 v. 23|12|65.

INSTITUTO NOCIONAL DE MICROBIOLOGIA
CARLOS G. MALBRAN

Llámase a licitación Pública Nº 88|65 para el día 30 de diciembre de 1965 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Marbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: "Drogas varias".

El Director.

e. 21|12 Nº 16.488 v. 23|12|65.

INSTITUTO NOCIONAL DE MICROBIOLOGIA
CARLOS G. MALBRAN

Llámase a licitación pública Nº 5|66 para el día 30 de diciembre de 1965 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Marbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: "Nieve carbónica (Hielo seco).

El Director.

e. 21|12 Nº 16.489 v. 23|12|65.

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Carlos G. Malbrán

Llámase a Licitación Pública Nº 85|65, para el día 3 0de diciembre de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Carpetas de cartulina, impresos, formularios, fichas, tapas de cartón prensado, etc. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.21|12-Nº 16.490-v.23|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Carlos G. Malbrán

Llámase a Licitación Pública Nº 86|65 para el día 30 de diciembre de 1965 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Elementos varios de ferretería. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.21|12-Nº 16.491-v.23|12|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66 (V) D.A.P.C., para el día 30 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para contratar la venta de rezagos de papel, solicitado por Talleres Gráficos de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965.

e.22|12-Nº 16.557-v.24|12|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 48.335|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 150|65, para el día 28 del mes de diciembre de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. medicamentos, elementos para radiografía y odontología, películas radiográficas, etc. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.21|12-Nº 16.493-v.23|12|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 48.334|65 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 151|65, para el día 28 del mes de diciembre de 1965, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: guantes uso quirúrgico, pantallas de calefacción, bolsas de goma, accesorios p|refrigeración, artículos de menaje, material imprenta, gasa; renovación cubiertas chapas de hierro, y provisión de materiales y mano de obra para reparación frentes edificio Centro Tisiología Nacional. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.21|12-Nº 16.494-v.23|12|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 48.357|65

Llámase a Licitación Pública Nº 147|65, para el día 28 del mes de diciembre de 1965, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. botas de goma, elementos para conservación de obras, herramientas, pinturas, maderas, sanitarios, hilos, etc. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965 — El Director General de Administración.

e.21|12-Nº 16.492-v.23|12|65

DIRECCION DE SANIDAD DE MIGRACIONES, TRANSPORTES Y LEY 11.843
Expediente Nº 44.793|65

Llámase a Licitación Pública Nº 148|65, para el día 28 del mes de diciembre de 1965, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843, y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en el Departamento de Contrataciónes, Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. de pulverizadores a aire comprimido y aparatos inyectores para Cianegas. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — El Director General de Administración

e.21|12-Nº 16.495-v.23|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Expediente Nº 47.790|65

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66 anticipada, para el día 28 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se

detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social para los Hogares: Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack y Santa Cecilia ubicados en Capital Federal y Josefina Colmeguna de Bignone; Román Rosell; San José; Santa Ana; Burzaco Pedro Andrés Benvenuto, Bartolomé Obligado y Casimira López; De Emergencia, sitos en el Gran Buenos Aires, durante el ejercicio financiero 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la mencionada Dirección, en el local que ocupa la División Contable, Sección Adquisiciones, Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Productos de Granja (leche, manteca, quesos y huevos). — Buenos Aires, 13 de diciembre dwe 1965. — El Interventor de la Dirección Nacional de Asistencia Social.

e.21|12-Nº 16.496-v.23|12|65

SANATORIO "PEDRO L. BALIÑA"
Expediente Nº 36.923|65

Llámase a Licitación Pública Nº 154|65 para el día 28 del mes de diciembre, de 1965, a las 16,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sanatorio "Pedro L. Baliña" en Posadas, Misiones y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq.| Una ambulancia.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.21|12 Nº 16.502 v.23|12|65.

SANATORIO "JOSE J. PUENTE"

Llámase a Licitación Pública número 48 para 28 diciembre 1965 a 12.30 hs., para subvenir necesidades con destino Sanatorio Puente durante ejercicio 1965.

Apertura propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal calle Nueve de Julio 356, Córdoba, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a dicha delegación o al Sanatorio Puente en San Fco. del Chanar, Pcia. de Córdoba o al Departamento Contrataciones Dedigeadm Avda. Paso EEE, Paseo Colón 329, Bs. Aires.

Las necesidades se refieren a Hacienda Vacuna en pie para consumo..

San Fco. Del Chanar. Sanatorio Dr. José J. Puente. — 15 de Diciembre de 1965. — Sanatorio Puente.

e.21|12 Nº 16.519 v.23|12|65.

SANATORIO "JOSE J. PUENTE"
San Francisco del Chañar, Córdoba

Llámase a Licitación Pública número 35 para el 28 de diciembre de 1965 a las 11 horas, para suvbenir necesidades con destino al Sanatorio "José J. Puente" durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, calle Nueve de Julio 356, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación o al Sanatorio "José J. Puente" en San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba, o al Departamento de Contrataciones, Avda. Paseo Colón 329, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Ropa y Uniformes y Equipos.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965.
El Director.

e. 21|12 Nº 16.520 v. 23|12|65.

SANATORIO "JOSE J. PUENTE"
San Francisco del Chañar, Córdoba

Llámase a Licitación Pública número 36 para el 28 de diciembre de 1965 a las 11,30 hs. para subvenir necesidades con destino al Sanatorio "José J. Puente" durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, calle Nueve de Julio 355, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación o al Sanatorio "José J. Puente" en San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba, o al Departamento de Contrataciones, Avda. Paseo Colón 329, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Trabajo de arar 60 hectáreas.

Buenos Aires, 15 do diciembre de 1965.
El Director.

e. 21|12 Nº 16.521 v. 23|12|65.

SANATORIO "JOSE J. PUENTE"
San Francisco del Chañar, Córdoba

Llámase a Licitación Pública número 37 para el 28 do diciembre de 1965 a las 12 horas, para subvenir necesidades con destino al Sanatorio "José J. Puente" durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, calle Nueve de Julio 356, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación o al Sanatorio "José J. Puente" en San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba, o al Departamento de Contrataciones, Avda. Paseo Colón 329, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos y Material de Curaciones.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965.
El Director.

e. 21|12 Nº 16.522 v. 23|12|65.

INTENDENCIA GENERAL
Expediente Nº 27.836|65

Llámase a Licitación Pública Nº 13|66, para el día 30 del mes de diciembre de 1965, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Intendencia General y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren: a: contratar los servicios de rasqueteo, encerado y lustrado de pisos y cabinas de ascensores, limpieza de vidrios de puertas y ventanas.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.22|12-Nº 16.558-v.24|12|65

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a Licitación Pública Nº 56, con apertura el día 29|12|65 a las 10 horas, para subvenir las necesidades del presente ejercicio de: Carpetas electrocardiogramas y sobres varios.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda (Dep. Adm. Contable - Secc. Contrataciones), 3er. P. A. France Nº 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento como asimismo al M. A. S. y S. Pública, Paseo Colón 329, Capital, Contrataciones Centralizadas.

c.22|12-Nº 16.559-v.24|12|65

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 57 con apertura el día 29|12|65 a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades del presente ejercicio de: Balanzas, Molinillos y Artículos de Bazar y Menaje.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda (Dep. Adm. Contable - Secc. Contrataciones) 3er. Piso, A. France Nº 773, Avellaneda, debiendo derigirse para los pliegos e informes al citado Departamento como asimismo al Mº A. S. y S. Pública - Paseo Colón 329, Capital, Contrataciones Centralizadas.

Arideo A. R. Abate, Secretario Técnico Interino a|cDirección.

e.21|12 Nº 16.499 v.23|12|65.

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Por expediente Nº 48854|65 llama a Licitación Pública Nº 11, con apertura el día 27|12|65 a las 11,30 horas, para subvenir necesidades del primer semestre del ejercicio 1966 de: Verduras.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda (Dep. Adm. Contable - Secc. Contrataciones) 3er. Piso, A. France Nº 773, Avellaneda, debiendo derigirse para los pliegos e informes al citado Departamento como asimismo al Mrio. de A. Social y Salud Pública - Paseo Colón Nº 329 - Capital - Contrataciones Centralizadas.

Arideo A. R. Abate, Secretario Técnico Interino a|cDirección.

e.21|12 Nº 16.498 v.23|12|65

CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DE CIUDADELA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65 para el día 30|12|65, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud y Hospital de Ciudadela.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Tte. General Uriburu 1051, Ciudadela, Buenos Aires, FCNDFS, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Organismo.

Las necesidades se refieren a: adquisición elementos de conservación y mantenimiento. — Ciudadela, 15 de diciembre de 1965.

e.21|12-Nº 16.497-v.23|12|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES
HOSPITAL CENTRAL DR. RAMON MADARIAGA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 10 de enero de 1966, a las 11 horas, a fin de subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Dr. Ramón Madariaga en Posadas, Mnes., durante el año 1966, la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Misiones, Departamento Administrativo, sito calle San Martín 118, Posadas, Mnes., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos de almacén, pan, galletas, verduras.

Posadas, Mnes, 7 de diciembre de 1965. — El Interventor de la Delegación Sanitaria Federal en Misiones.

e.21|12 Nº 16.501 v.23|12|65.

HOSPITAL RURAL DE ESQUEL (Chubut)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día tres (3) del mes de Enero de 1966, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural de Esquel (Chubut) y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones de la Subdelegación Sanitaria Federal, Almafuerte y 25 de Mayo en Esquel (Chubut), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia y en el domicilio antes citado.

Las necesidades se refieren a: Verduras, fruta, comestibles (artículos de almacén).

Subdelegación Sanitaria Federal.

Esquel (Chubut), Noviembre 30 de 1965. — José F. Franzó, Subdelegado Sanitario Federal - Esquel - Chubut.

e.21|12 Nº 16.500 v.23|12|65.

HOSPITAL RURAL EN CIPOLLETTI (RIO NEGRO)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 27 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rural en Cipolletti (Río Negro).

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Hospital Rural de Cipolletti, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Administración del citado Hospital.

Las necesidades se refieren a Productos Químicos y Farmacéuticos.

e.22|12 Nº 16.563 v.24|12|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CORRIENTES

Llamar a Licitación Pública Nº 11|65, para el día 27 de diciembre de 1965 a las 10 horas, para la adquisición de leche en polvo con destino al Centro Sanitario en Corrientes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal - Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones), calle Rivadavia 1245, Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos de Condiciones e Informes al citado Departamento.

Delegación Sanitaria Federal, Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones), 13 de diciembre de 1965.

e.22|12 Nº 16.560 v.24|12|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CORRIENTES

Llamar a Licitación Pública Nº 12|65, para el día 27 de Diciembre de 1965, a las 11 horas, para la adquisición de leche en polvo con destino a diversos servicios dependientes de esta Delegación Sanitaria Federal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones), calle Rivadavia 1245, Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos de condiciones e informes al citado departamento.

Delegación Sanitaria Federal, Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones), 13 de diciembre de 1965.

e.22|12 Nº 16.561 v.24|12|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CORRIENTES

Llamar a Licitación Pública Nº 13|65, para el día 27 de Diciembre de 1965, a las 12 horas, para la adquisición de telas para uniformes para Delegación Sanitaria Federal en Corrientes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo, Oficina de Conratacioues), calle Rivadavia 1245, Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos de Condiciones e Informes al citado Departamento.

Delegación Sanitaria Federal, Dto. Administrativo, Oficina de Contrataciones, 16 de diciembre de 1965.

e.22|12 Nº 16.562 v.24|12|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 5 para el día 28 de diciembre de 1965 a las 17 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de edificios ocupados por Diversas Dependencias de este Ministerio.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e. 21|12 Nº 16.503 v. 23|12|65.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Limitación Pública anticipada Nº 4, para el día 28 de diciembre de 1965 a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de impresos y Formularios continuados, a solicitud de la División Compilación Mecánica de esta Dirección General.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e. 21|12 Nº 16.504 v. 23|12|65.

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a licitación pública para la limpieza integral del edificio de esta Caja Nacional de Previsión, por el período comprendido desde el 3 de enero de 1966 hasta el 31 de diciembre de 1966, a cuyo efecto el acto de apertura de las respectivas propuestas tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1965, a las 14 horas.

Pliegos y cláusulas, retirar en Paraná 380/86, 3er. piso, Oficina de Compras, dentro del horario de 14 a 18 horas. — El Contador General.

$ 6.400. — e.10|12 Nº 41.445 v.23|12|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 29|65 para el día 29 de Diciembre del corriente año, a las 14 horas, para la contratación del servicio mensual — abono integral — de 2 ascensores marca Universal de propiedad de esta Caja, durante el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1966.

Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, Oficina de Compras, 7º Piso, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.22|12 Nº 16.564 v.24|12|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|65, para el día 29 de Diciembre del corriente año, a las 13 horas, para la contratación del servicio mensual por el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1966, para la atención y mantenimiento, con personal especializado durante el horario oficial por cuenta de la firma adjudicataria, de la instalación central de aire acondicionado de propiedad de esta Caja. Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53 — Capital Federal —, 7º Piso. División Compras, de 13 a 19 horas (T. E. 37 2862).

e.22|12 Nº 16.565 v.24|12|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 33.213/1965

Cápsulas y elementos de platino para laboratorio. 25/1/1966 a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840

e.22|12-Nº 16.566-v.24|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 30.931/1965

Juntas tipo "B" y abrazaderas de hierro fundido para cañerías de asbesto cemento. 20/1/1966 a las 15.15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.22|12|65-Nº 16.567-v.24|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 47.309/1965

Máquina agujereadora a columna. 25/1/1966 a las 15.15. Apertura y Pliegos Marcelo T. de Alvear 1840.

e.22|12-Nº 16.568-v.24|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Camiones semi-remolque con motor diesel, acoplados semi-remolque y camiones de auxilio con guinche. — Expediente: 3859|1965. — 17|1|1966 a las 15 hs.

Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|12 Nº 16.403 v.31|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 143 - tr.: Límite con La Pampa - Carmensa, Sección: Km. 452,900 - Km. 559,600. (ejecución de alambrados) - $ 17.644.663.

Depósito de garantía: $ 176.447.

Presentación propuestas: 20 de Enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|65-Nº 16.407-v.10|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el reacondicionamiento de pista principal, construcción de plataforma de hormigón para aviones, reconstrucción de losas de hormigón, terraplenamientos y desagües en la Base Aeronaval Comandante Espora. $ 97.250.392,90. Depósito de garantía: $ 972.504. Presentación propuestas: 4 de Enero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|12|65 Nº 16.313 v.3|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de desagües en la sección Km. 24,500 - Arroyo Vallimanca del tramo Hinojo - Bolívar, de la R. 226, Prov. de Buenos Aires. $ 4.108.000.

Depósito de garantía $ 41.080. Presentación propuestas: 5 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 15.794 v.30|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de obras de la R. 38, Tr.: Río Huacra, La Cocha, en la Prov. de Tucumán, (Construc. camino). — $ 118.168.161. — Depósito de garantía: $ 1.181.682. — Presentación propuestas: 11 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 15.795 v.30|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de desagües en la R. 3, tr.: Juárez-Tres Arroyos, Sec. km. 402, km. 431, en la prov. de Buenos Aires. $ 13.005.320. — Depósito de garantía: $ 130.064 Presentación propuesta: 29 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|11 Nº 14.892 v.27|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el Ensanche puentes s|canal en prog. 23.843 y en prog. 24.325 y Ensanche alcantarilla s| canal en progr. 28.500 en el tramo: Mainque-Fuerte General Roca, de la R. 22, prov. de Río Negro. $ 7.113.150. Depósito de garantía: $ 71.132. Presentación propuestas: 17 de enero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.13|12-Nº 15.897-v.31|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la remoción y cambio de piso existente en los vestíbulos central y lateral (lado Retiro) del subsuelo del edificio Casa Central, $ 557.400. — Depósito de garantía: $ 5.574. Presentación propuestas: 28 de diciembre a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|12 Nº 15.482 v.27|12|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 290|65, hasta el día 3 de enero de 1966 a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de instalaciones eléctricas de iluminación en la playa de estacionamiento, camiones, líneas de alimentación e instalaciones de señalización y telefónica, en el elevador terminal de Puerto Nuevo, Capital Federal, a realizarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos, consultas y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Capital Federal. — Pliego $ 3.000 m|n. — Presupuesto oficial, $ 25.096.000 m|n. — Importe de la garantía $ 250 960 m|n.

e.9|12 Nº 15.696 v.29|12|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública número 4.152, hasta el día 3 de enero de 1966 a las 15 horas, para la adquisición de Pino Brasil, de proced. atlántico, s|Norma IRAM 9.504 - Grado I., aserrado en tablas y tirantes 123.130 m2.).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 300.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.13|12 Nº 15.893 v.24|12|65

Secretaría de Comunicaciones

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 158|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Fuentes de alimentación de equipos telegráficos".

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de diciembre de 1965, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. G. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Dirección General de Administración.

e.21|12-Nº 16.015-v.23|12|65

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido equivocada la fecha de la apertura en las ediciones del Boletín Oficial de los días 14 al 16|12|65.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1-P|63

Nº 1-P-66, 28|12|65, a las 9,30 horas. Por la impresión y encuadernación de Guía Rosario.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e.17|12-Nº 16.320-v.23|12|55

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P|66

Nº 2-P|66. — 5|1|66, a las 8.30 horas. — Por el alquiler de Automotores en: Cap. Federal, Gran Bs. As., Azul, Pcia. de Bs. As., Rosario, Pcia. de Sta. Fe, Ciudad de Corrientes, Córdoba y Resistencia Pcia. de Chaco.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención, de 7.30 a 13.30 horas.

La documentación correspondiente también podrá retirarse en las Comerciales de la ciudades citadas.

e.10|12 Nº 15.800 v.23|12|65

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 24 de enero de 1966 a las 17 horas, para la adquisición de madera de pino Paraná en tablas, madera terciada de pino, madera de virará en tablas, chapadur y madera de lapacho. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, sin cargo, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.21|12-Nº 16.505-v.23|12|65

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 51|65, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de Capital Federal, el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de 10 motoestibadoras de 1.000 kgs. de capacidad aproximada. Retiro de pliegos sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.21|12-Nº 16.506-v.23|12|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 3/66

Adquisición de 10.000 toneladas largas de carbón de piedra, condición FOB.

Fecha de Apertura: 14/1/1966 a las 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

Lugar de apertura: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal.

Venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal de 10 a 16 hs.

e.22|12|65-Nº 16.582-v.4|1|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 2/66

Construcción de hélices de bronce, de tres palas, según muestras y planos.

Fecha de Apertura: 14/1/1966 a las 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 500.

Lugar de apertura: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal.

Venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal de 10 a 16 hs.

e.22|12|65-Nº 16.581-v.4|1|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 1|66: Adquisición cabos manila de 3 y 4 cordones y merlín alquitranado.

Fecha de Apertura: 10|1|1966 a las 13 horas.

Valor del Pliego: m$n. 500.

Lugar de Apertura: En Corrientes 389, 5º Piso, Capital Federal.

Venta de Pliegos: En Corrientes 389, 5º Piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.15|12 Nº 16.121 v.28|12|65

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS E. L. M. A.

Llama a Licitación Pública Nº 7|65, para la venta sin base del buque "Salta". — Vencimiento: 30 de diciembre de 1965, a 15 horas. — Precio del Pliego: m$n. 1.000 (Un mil pesos). — Informe: Departamento Compras, Corrientes 389, 6º P., de 9,30 a 16,30 horas.

e.10|12 Nº 15.802 v.23|12|65

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 256/65 para otorgar en concesión los locales de los Hoteles de la Unidad Turística de Embalso Río III (Provincia de Córdoba) que a continuación se detalla:

Renglón Nº 1, Local Nº 2, Hotel Nº 1, Ramo: Cigarrería, librería, diarios, etc.

Renglón Nº 2, Local Nº 3, Hotel Nº 1, Ramo: Alfajores, golosinas, dulces, etc.

Renglón Nº 3, Local Nº 6, Hotel Nº 1, Ramo: Artículos regionales.

Renglón Nº 4, Local Nº 8, Hotel Nº 1, Ramo: Fotografía, art. afines, fotografía ambulante.

Renglón Nº 5, Local Nº 5, Hotel Nº 2, Ramo: Peluquería para caballeros, etc.

Renglón Nº 6, Local Nº 1, Hotel Nº 4, Ramo: Cigarrería, librería, diarios, etc.

Renglón Nº 7, Local Nº 4, Barrio Casitas. Ramo: Cigarrería, librería, diarios, etc.

Renglón Nº 8, Local Nº 6, Barrio Casitas. Ramo: Tienda, sport, etc.

Renglón Nº 9, Local Nº 7, Barrio Casitas. Ramo: Venta de pan y art. afines.

Consultas y pliegos: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, Capital Federal y en la Administración General de la Unidad Turística de Embalso Río III (Provincia de Córdoba).

Precio del pliego: m$n. 300.

Nota: Los interesados en más de un local, deberán formular sus ofertas en sobres separados.

Lugar y fecha de apertura: Unidad Turística de Embalso Río III (Provincia de Córdoba) el día 28 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

e.22|12-Nº 16.573-v.24|12|65

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 0.66|2, día 12 de enero de 1966 a las 14 horas,

Línea principal — Renovación vía general Nº 1 de Km. 89,750 a Km. 99,608.

Bmé. Mitre Nº 2815 — 2º piso.

Presupuesto oficial: $ 37.209.245 m|n.

Precio del pliego: $ 1.500 m|n.

e.20|12 Nº 16.432 v.31|12|65

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública 0.66|1, día 7 de enero de 1966 a las 14 horas.

Ramal Olascoaga|Telén. — Mejoramiento de vía única de Km. 420 a Km. 425,268 y de Km. 425,685 a Km. 460.

Bartolomé Mitre Nº 2815, 2do. Piso, Oficina 207.

Pliegos: m$n. 1.500.

e.15|12 Nº 16.119 v.28|12|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 201|65. — Reacondicionamiento de la vía Pringles entre ms. 599,750 al 610.

Apertura el 23 de diciembre de 1965 a las 14 horas. Pliego: $ 300. —Retirar de Oficina Licitaciones, de 12,15 a 18.45 horas, Guanahani 322, Bs. Aires. — Presupuesto Oficial: pesos 12.513.300.

e.14|12-Nº 16.016 v.27|12|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 192|65. — Reacondicionamiento de la vía Neuquén entre ms. 686 al 698.

Fecha de apertura el 23 de diciembre de 1965, a las 13 horas. — Pliego: $ 300. — Retirar de Oficina Licitaciones de 12.15 a 18.45 horas, Guanahani 322, Bs. Aires. — Presupuesto Oficial: $ 15.494.798.

e.14|12-Nº 16.017 v 27|12|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3497: Acero laminado en flejes, pliego s|cargo, ap. 29|12|65, 9 hs. — G. 3498: Plomo en lingotes, pliego m$n. 50, ap. 29|12|65, 10 hs. — G. 3499: Baterías y pilas secas, pliego m$n. 100, ap. 29|12|65, 11 hs. — G. 3500: Pinceles, pliego m$n. 50, ap. 29|12|65, 12 hs. — G. 3501: Soportes para dínamos, pliego m$n. 100, ap. 29|12|65, 13 horas. — G. 3502: Latón en chapas, pliego m$n. 100, ap. 30|12|65, 9 hs. — G. 3503: Colizas y topes de goma y felpa, pliego m$n. 150, ap. 30|12|65, 10 hs. — G. 3504: Aparejos eléctricos y gatos hidráulicos, pliego m$n. 100, ap. 30|12|65, 11 hs. — F. 6401: Faroles tipo "Adlake", pliego m$n. 50, ap. 30|12|65. 13 hs. — G. 3505: Oxígeno y gas acetileno, pliego m$n. 100, ap. 3|1|66, 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.

e. 20|12 — Nº 16.429 — v. 24|10|65

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 113|65: Prov. de 80,000 kgs. estopa de algodón. Apertura 24|1|1966, 15 hs. Pliego $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares, F.C.G.S.M., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e. 20|12 — Nº 16.431 — v. 31|12|65

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Postérgase para el 31 de enero de 1966, a las 14 horas, la apertura de la licitación Nº 948-C, "provisión equipos comunicaciones larga distancia" (Línea Lacroze a Basavilbaso).

e. 20|12 — Nº 16.430 — v. 24|12|65

FERROCARRILES ARGENTINOS FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 23.043/65

Llámase a licitación pública Nº 126/65 para la ejecución de la renovación de vía, remoción incluso provisión de cambios y clavos elásticos para vía, ejecución de soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico a fusión, provisión y colocación de piedra partida, remoción y colocación de balasto de canto rodado partido existente y realización de trabajos complementarios en los sectores de Km. 1003/221 al 1014/080 y Km. 1096/280 al 1113/000 de la línea C comprendido entre Metán y La Quiaca. La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de enero de 1966 a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina de Licitaciones, local Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Gerencia, Oficina 431 y en los Distritos Vía y Obras Salta, calles Necochea y Sarmiento, Salta y Jujuy, prolongación Puente Otero, San Salvador de Jujuy, en horas de Oficina. Precio del Pliego $ 2.000 m/n. — La Gerencia.

e.22|12|65-Nº 16.569-v.4|1|66

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. Adm. Nº 24.311|63

Prórroga de Licitación Nº 95|65, cuya apertura debía efectuarse el día 15|12|65, a las 13 horas, ha sido diferida para el día 14 de enero de 1966, a las 13 horas. — Ejecución del proyecto y construcción de un puente de 50 m. de luz libre sobre el arroyo Coronda del Medio en su nueva progresiva Km. 55|410 F.1, incluso remoción del existente y ejecución de trabajos complementarios.

La Gerencia.

e.10|12 Nº 15.820 v.23|12|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MUÑECAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día el siguiente edicto:

Folio 2.907: — Primer Testimonio. — Escritura número mil doscientos ochenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano Público autorizante, titular del Registro número doscientos cuarenta y nueve, comparece don Amaranto Enrique Abeledo, que firma "Enrique Abeledo", argentino, casado con Marta Zaldívar, abogado, con cédula de identidad número un millón setecientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Melo dos mil ochenta y uno, séptimo piso "A" de esta Capital, vecino, mayor de edad hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que dice: Que concurre a este otorgamiento en ejercicio de su propio derecho y además en nombre y representación de las siguientes personas: dos

Osvaldo Potter Lees, británico, casado con Catalina Wood, comerciante, con cédula de identidad número un millón noventa y seis mil trescientos treinta y dos, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Ladislao Martínez número doscientos treinta y dos, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; don Ernesto Enrique Guida, argentino, casado con Amalia Delia Ruggiero, empleado, con cédula de identidad número dos millones doscientos trece mil treinta y uno, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Directorio número mil setenta y dos, de esta Capital, vecino; don Julio Jacinto Rosario Gottheil, argentino, casado con Eleanor Sue Littleton, abogado, con cédula de identidad número un millón trescientos veinte mil seiscientos treinta y cuatro, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Brown número doscientos veintidós, de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; don Lionel Jorge Hurden, argentino, casado con Teresa Ruiz, Asesor Independiente, con cédula de identidad número novecientos treinta y nueve mil setecientos noventa y cuatro, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Perú número sesenta y tres, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; don Germán Rafael Pirán, argentino, soltero, abogado, con cédula de identidad número cuatro millones trescientos setenta y seis mil ochocientos trece, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Ombú número tres mil setenta y dos, de esta Capital, vecino; don Guillermo Walter Klein (hijo), argentino, casado con Pamela June Ferguson, abogado, con cédula de identidad número cuatro millones quinientos once mil novecientos noventa y cuatro, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Urquiza número dos mil cuatrocientos cincuenta, piso primero, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires; don Eduardo Federico Ansaldo, argentino, soltero, abogado, con cédula de identidad número dos millones quinientos treinta y siete mil trescientos dieciséis, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Austria número dos mil trescientos noventa y uno, octavo piso "A", de esta Capital, vecino, y don William James Donaldson, británico casado con Evelina Gardner, comerciante, con cédula de identidad número seis millones quinientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y seis, expedida por la policía Federal, domiciliado en la calle Bouchardo número quinientos treinta, de la localidad de La Lucila, Provincia de Buenos Aires, todos ellos mayores de edad, a mérito del Poder Especial que éstos le otorgaron el veintidós de junio del corriente año, según escritura de esa fecha pasada ante mí al folio mil quinientos noventa y nueve de este mismo Registro y Protocolo corriente, al que me remito y contiene facultades suficientes para este otorgamiento, incluso para solicitar la inscripción judicial de la sociedad que se ha de mencionar, en el Registro Público de Comercio. Asimismo concurro en nombre y representación de "Agar, Cross and Company Limited", Sociedad Anónima Inglesa, con domicilio legal en Kent House, Telegraph Street, Moorgate, Londres E. C. dos, Inglaterra, con estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el tres de diciembre de mil novecientos ocho y la reestructuración y texto ordenado de los mismos, protocolizados por orden judicial según escritura del cuatro de abril de mil novecientos treinta y cuatro, pasada ante el Escribano de esta Capital, don César Dhers, que en testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio aludido el 15 de junio de mil novecientos treinta y cuatro, bajo el número diecinueve, Folio trescientos seis, Libro cuarenta, Tomo B., de Estatutos Extranjeros, y a mérito también del poder precitado que le otorgara el señor William James Donaldson en su carácter de apoderado de la referida sociedad "Agar, Cross and Company Limited", habiendo justificado en el mandato mencionado los poderes con que estaba investido para tal contrato, el que fue ratificado por instrumento público otorgado en la ciudad de Londres, Inglaterra, el diez y nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, ante el notario público de ella, don John Venn, y que con sus debidas legalizaciones fue transcripto y protocolizado al folio mil ochocientos noventa y tres de este Registro a mi cargo, según escritura de fecha veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y cinco. El doctor Abeledo expresa que el poder invocado está vigente y en el carácter justificado agrega: Que el veintidós de junio de mil novecientos sesenta y cinco, juntamente con sus mandantes, por instrumento privado celebraron un contrato mediante el cual fundaron una sociedad anónima que denominaron "Muñecas S. A., Industrial y Comercial", redactando sus estatutos, emitiendo, suscribiendo e integrando su capital, designando el primer Directorio y el Síndico. Que luego formaron el expediente número diez y nueve mil novecientos noventa|sesenta y cinco ante la Inspección General de Justicia y que después de los trámites reglamentarios respectivos para ajustar a derecho los estatutos y el acta funcional, el Ministerio de Educación y Justicia dictó la resolución P. J. mil setecientos ochenta y seis de fecha cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, por la que se autorizó a la sociedad para funcionar como sociedad anónima, bajo la denominación indicada, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Que a los fines de dar cumplimiento a la norma citada y demás requisitos legales concordantes, el compareciente, por sí y por la representación invocada viene a dejar constituida definitivamente la mencionada sociedad, protocolizando en este Registro a mi cargo, el acta fundacional, con sus enmiendas, los estatutos sociales definitivos y la resolución ministerial precitada, todo lo que tengo a la vista en el expediente mencionado y que copiados en su texto ordenado y definitivo dicen así: "Acta Constitutiva de Muñecas, S. A. Industrial y Comercial". — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de junio de 1965, reunidos en el local calle Cerrito 268, 7º piso, Osvaldo Potter Lees, Ernesto Enrique Guida, Amaranto Enrique Abeledo, Julio Jacinto Rosario Gottheil, Lionel Jorge Hurdén, Germán Rafael Pirán, Guillermo Walter Klein (h.), Eduardo Federico Ansaldo, todos por sí, y el señor William James Donaldson que lo hace por sí y en nombre y representación de Agar, Cross & Co. Limited, resuelven por unanimidad: 1º) Constituir una sociedad anónima bajo la denominación de Muñecas S. A. Industrial y Comercial, de conformidad con los Estatutos que se acompañan a la presente acta formando parte integrante de la misma, y que todos los presentes declaran conocer y aceptar. — 2º) Suscribir la primera serie de acciones de la sociedad en la forma siguiente: Accionistas — Serie — Cant. Acciones — v$n. — William James Donaldson — 1ª — 100 — 100.000. — Osvaldo Potter Lees — 1ª — 100 — 100.000. — Ernesto Enrique Guida — 1ª — 100 — 100.000. — Amaranto Enrique Abeledo — 50 — 50.000. — Transporte — 350 — 350.000. — Transporte — 350 — 350.000. — Julio Jacinto Rosario Gottheil — 1ª — 50 — 50.000. — Lionel Jorge Hurden — 1ª — 50 — 50.000. — Germán Rafael Pirán — 1ª — 50 — 50.000. — Guillermo Walter Klein (h) — 1ª — 50 — 50.000. — Eduardo Federico Ansaldo — 1ª — 50 — 50.000. — Agar, Cross & C. Ltd. — 1ª — 600 — 600.000 — 1.200 — v$n. 1.200.000. — Las precedentes suscripciones de acciones son integradas en su 10 %. — El 90 % restante será integrado cuando el Directorio lo resuelva, de lo cual deberá dar aviso a los accionistas con 15 días de anticipación. — 3º) Fijar en tres el número de directores y designar como Directorio Provisorio hasta la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria de la sociedad a los señores: Lionel Jorge Hurdén como Presidente — Amaranto Enrique Abeledo como Vice Presidente — Germán Rafael Pirán como Director Titular — a los señores Eduardo Federico Ansaldo como Director Suplente — Guillermo Walter Klein (h) como Director Suplente — y a los señores Carlos R. Rumboll como Síndico Titular — Andrés Wynveldt como Síndico Suplente. — 4º) Autorizar a los señores Amaranto Enrique Abeledo, Lionel Jorge Hurden y Guillermo Walter Klein (h) para que actuando uno cualquiera de ellos en forma alternada o indistinta, realicen todos los trámites necesarios para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación del Estatuto acompañado y la autorización para funcionar como sociedad anónima, pudiendo aceptar toda adición, supresión o modificación que las autoridades respectivas llegaren a exigir para la aprobación de dicho Estatuto. — Quedan igualmente facultados para elevar a escritura pública los Estatutos una vez aprobados, ejercitando al efecto los poderes que les hayan sido conferidos en legal forma por todos los componentes de la sociedad y solicitar judicialmente su inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando todas las demás tramitaciones y diligencias que sean requeridas para su constitución definitiva. — Dejando así constituida la Sociedad Muñecas S. A. Industrial y Comercial se labró la presente acta, la cual, una vez leída fue aprobada y firmada por todos los presentes, levantándose posteriormente la sesión siendo las 9 horas. — W. J. Donaldson. — O. P. Lees. — Ernesto E. Guida. — Enrique Abeledo. — J. Gottheil. — Lionel J. Hurden. — Germán Pirán. — G. W. Klein. — Eduardo F. Ansaldo. — p. p. Agar Cross & Co. Ltd., W. J. Donaldson. — Certifico en mi carácter de Escribano Público del Registro Nº 249 de Contratos Públicos de Capital Federal, que las firmas que anteceden y dicen: "W. J. Donaldson"; "O. P. Lees"; "Ernesto E. Guida"; "Enrique Abeledo"; "J. Gottheil"; "Lionel J. Hurden"; "Germán Pirán"; "G. W. Klein"; "Eduardo F. Ansaldo" y "W. J. Donaldson", son auténticas y pertenecen respectivamente a los señores don William James Donaldson, Osvaldo Potter Lees, Ernesto Enrique Guida, Amaranto Enrique Abeledo, Julio Jacinto Rosario Gottheil, Lionel Jorge Hurden, Germán Rafael Pirán, Guillermo Walter Klein (hijo), Eduardo Federico Ansaldo y William James Donaldson por haber sido puestas en mi presencia, doy fe. — A pedido de los interesados y para su presentación a donde por derecho pudiera corresponder, expido la presente en Buenos Aires, a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Conste. — F. J. del Castillo. — Hay un sello". — "Estatutos. — Artículo 1º: Con la denominación de "MUÑECAS S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL" se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, cuya duración será hasta el 31 de diciembre del año 2065 pudiendo ser prorrogada. — Artículo 2º: La Sociedad tiene por objeto, ya sea como principal, como agente o como comisionista, la realización de las siguientes actividades: Industriales: Producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos textiles, metalúrgicos, automotrices, químicos, petroquímicos, plásticos, madereros y de la construcción. — Comerciales: En general, la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Artículo 3º: El capital autorizado se fija en m$n. 6.000.000 curso legal representado por 6.000 acciones de m$n. 1000— curso legal cada una, divididas en 5 series de m$n. 1.200.000 curso legal cada una de ellas. — Por resolución de una Asamblea de Accionistas el Capital autorizado podrá ser aumentado hasta m$n 30.000.000 curso legal por emisión total o parcial de 20 series más de m$n. 1.200.000.— curso legal cada una. — No podrá hacerse una nueva emisión de acciones hasta completar el expresado capital sin que la anterior esté totalmente suscripta y abonada por lo menos en un 10 %. — Cada nueva resolución de aumento deberá hacerse constar en escritura pública, oblando en ese acto el impuesto correspondiente al capital que se emita, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. No podrá anunciarse como capital autorizado sino la suma de m$n. 6.000.000.— más los aumentos resueltos con las formalidades establecidas en este artículo. Salvo que una emisión esté afectada a un destino especial, los tenedores de acciones tendrán derecho preferente para suscribir las acciones que se emitan a prorrata de sus tenencias, debiendo hacer uso de ese derecho de los quince días siguientes al de la última publicación que durante tres días se hará en el Boletín Oficial. — Artículo 4º: Las acciones serán nominativas mientras que no hayan sido íntegramente pagadas y sólo podrán transferirse con autorización del Directorio bajo pena de nulidad de la transferencia. Una vez pagadas, serán al portador y llevarán las firmas de dos directores y demás recaudos exigidos por el Art. 328 del Código de Comercio. — Artículo 5º: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de no menos de tres ni más de siete miembros elegidos por la Asamblea General, la que fijará su número. Habrá además dos directores suplentes que, en el orden de su elección, reemplazarán a los titulares en los casos de fallecimiento, renuncia, ausencia o de sobrevenirles cualquier otro impedimento que impida formar quórum. — Los Directores durarán un año en sus mandatos, pudiendo ser reelectos. — Se entiende por un año el tiempo transcurrido entre las correspondientes Asambleas Ordinarias realizadas dentro del término que establece el Art. 347 del Código de Comercio. — Para ser Director será necesario ser poseedor de una acción de la Sociedad, la que quedará depositada en garantía de su gestión, en la Caja de la misma, hasta la terminación de su mandato. — Artículo 6º: Podrán ser relevados en sus funciones uno o más de los miembros del Directorio antes de la terminación de sus respectivos mandatos si así lo resolviese la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto. — Artículo 7º: Los Directores elegirán de su seno el Presidente y el Vicepresidente y crearán los demás cargos que crean convenientes. — Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y no deliberarán con validez sino con la presencia de la mayoría de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos de los Directores presentes. — Presidirá sus sesiones el Presidente o, en su defecto, el Vicepresidente o en su ausencia o impedimento de ambos el Director elegido en su reemplazo por los demás miembros del Directorio. — Quien presida tendrá otro voto en caso de empate. — De las reuniones del Directorio se levantarán actas que firmarán quien la presida y un director. — Artículo 8º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o del Vicepresidente o en su ausencia o impedimento de ambos por el Director elegido en su reemplazo, todo ello sin perjuicio de lo que establece el inciso f) de este artículo; b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades y ejercer todos los actos y contratos previstos en el artículo 2º de este Estatuto y en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; c) Solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o de otros Bancos oficiales o particulares, nacionales, provinciales o extranjeros, domiciliados en el país o fuera de él, así como de sociedades y particulares; girar, extender, aceptar, descontar, endosar, dar aval a letras, vales o pagarés; girar cheques contra depósito o en descubierto; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, dar y tomar dinero prestado con garantías hipotecarias, prendarias o de otro género o sin garantía; aceptar o cancelar hipotecas, cobrar y percibir todo lo que se debe a la Sociedad; recibir bienes en pago; acordar créditos, suscribir o endosar warrants, guías, cartas de porte y conocimientos; celebrar contratos de seguros, asegurando los bienes de la Sociedad; endosar pólizas, celebrar contratos de acarreos, transportes y fletamentos; celebrar contratos de consignación y aceptar representaciones. — d) Establecer sucursales o agencias dentro o fuera de la República, pudiendo asignarles o no un capital determinado; e) Suscribir o comprar y vender acciones de sociedades anónimas o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada; f) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo creyera necesario; g) Estar en juicio como actor o demandado ante cualquier fuero, aceptar concordatos y adjudicación de bienes; promover querellas y retirarlas; h) Emitir acciones de acuerdo con el Artículo 3º de este Estatuto, como así debentures conforme a las disposiciones de las leyes respectivas, en las condiciones que viera convenir, pudiendo resolver además la venta de acciones de suscriptores morosos, según lo prescribe el artículo 333 del Código de Comercio; i) Nombrar, trasladar y separar a los empleados de la Sociedad y fijar sus remuneraciones. El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes o administradores pagándoles la correspondiente remuneración, con cargo a gastos generales, ad referéndum de la Asamblea de Accionistas; j) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas demostradas por balance practicado conforme a lo prescripto por el Código de Comercio y comunicado a la Inspección de Justicia; k) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias: presentar anualmente los estados que prescribe el artículo 361 del Código de Comercio; proponer la distribución de utilidades y los demás asuntos que deban ser considerados en esas reuniones. — Artículo 9º: Anualmente en la Asamblea General se nombrará a un síndico y a un síndico suplente, cuyas funciones serán las determinadas por el Código de Comercio. Ambos podrán ser reelectos. — Artículo 10º: Las Asambleas serán ordinarias y Extraordinarias y se regirán de acuerdo con los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. — Las Asambleas pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. Se citará en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente con diez y con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. Para poder concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Artículo 11: Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado. Las resoluciones se tomarán por mayo-

ría de votos presentes. Cada acción da derecho a un voto con las limitaciones del Art. 350 del Código de Comercio. Los accionistas podrán hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente, no pudiendo ser mandatario un director de la Sociedad. Estas disposiciones regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el Art. 354 del Código de Comercio. Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un libro de actas y firmadas por el Presidente y dos accionistas nombrados al efecto. Quien presida la Asamblea, de acuerdo con el Art. 7º de este Estatuto, lo hará con voz y voto, teniendo otro voto en caso de empate. — Artículo 12º: Los ejercicios económicos terminarán el 30 de junio de cada año. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio mediante resolución adoptada con seis meses de anticipación, lo cual deberá protocolizarse ante Escribano Público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias. Las utilidades líquidas y realizadas una vez deducido el 2% para el Fondo de Reserva Legal, hasta que alcance al 10% del capital suscripto, tendrán el destino que resuelva la Asamblea, una vez fijadas las remuneraciones del Directorio y Síndico. — Artículo 13º: La liquidación de la Sociedad será practicada por el Directorio, bajo la vigilancia del Síndico. Una vez liquidadas las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de liquidación, repartirá el remanente a prorrata entre los accionistas en proporción al valor integrado de sus acciones. — Los honorarios de la Comisión liquidadora serán establecidos al resolverse la liquidación. — W. J. Donaldson. — O. P. Lees. — Ernesto E. Guida. — Enrique Abeledo. — Germán Pirán. — Eduardo F. Ansaldo. — J. Gottheil. — G. W. Klein. — Leonel J. Hurden. — P. P. Agar, Cross & Co. Ltd., W. J. Donaldson. — Certifico en mi carácter de Escribano Público Titular del Registro Nº 249 de Contratos Públicos de Capital Federal, que las firmas que anteceden y dicen: "W. J. Donaldson"; "O. P Lees"; "Ernesto E. Guida"; "Enrique Abeledo"; "J. Gottheil"; "Lionel J. Hurden"; "Germán Pirán"; G. W. Klein"; "Eduardo F. Ansaldo"; y "W. J. Donaldson", son auténticas y pertenecen respectivamente a los señores don William James Donaldson, Osvaldo Potter Lees; Ernesto Enrique Guida; Amaranto Enrique Abeledo; Julio Jacinto Rosario Gottheil; Lionel Jorge Hurden; Germán Rafael Pirán; Guillermo Walter Klein (hijo); Eduardo Federico Ansaldo y William James Donaldson por haber sido puestas en mi presencia, doy fe. — A pedido de los interesados y para su presentación a donde por derecho pudiera corresponder, expido la presente certificación en Buenos Aires, a veintidós días de junio de mil novecientos sesenta y cinco. Conste. — F. J. del Castillo. — Hay un sello. — Buenos Aires, 5 nov. 1965. Visto el expediente N. 19.990|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Muñecas S. A. Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Muñecas S. A. Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 22 de junio de 1965 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a seis vuelta (6 vta.) con la modificación de fojas doce vuelta (12 vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse por enmendada el acta constitutiva en la forma indicada a fojas doce 12). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — C. Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 001786". — Es copia fiel, doy fe. — El impuesto de sellos que resulta de la aplicación de la tasa del seis por mil sobre el capital autorizado de Seis millones de pesos moneda nacional se abonará en la declaración jurada del mes en curso. — En virtud de lo transcripto, que es copia de las constancias del expediente relacionado, queda constituida definitivamente la sociedad de que se trata, solicitando el compareciente la expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio a sus efectos. — Leída y ratificada firma el compareciente de conformidad, por ante mí, de que doy fe. — Enrique Abeledo. — Hay un sello. — Ante mí: F. J. del Castillo. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio dos mil novecientos siete del Registro doscientos cuarenta y nueve a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en nueve páginas timbradas de actuación notarial numerados correlativamente desde el cinco millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos siete hasta el presente quinientos quince, que sello y firmo en Buenos Aires a ocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — E|L. "cualquier, inscribirse en el Registro Público". Vale. — F. J. del Castillo, Escribano.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 27.200.— e.23|12 Nº 42.978 v.23|12|65

BARADEL

Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Inmobiliaria

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día que en escritura de fecha 12|11|1965, pasada ante el Escribano Don José Julián Auge a cargo del Registro Nº 4 de la Ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó la resolución de los accionistas de BARADEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGRICOLA, INMOBILIARIA, adoptada en la Asamblea General Extraordinaria del 17|12|1963, en el sentido de disolver y liquidar la Sociedad, por lo que se derogó por resolución ministerial Nº 1551 del 4|10|1965 la personería jurídica que le había sido conferida por Decreto Nº 9276 del 3|6|1954 del Poder Ejecutivo de la Nación. Domicilio de la sociedad, Bartolomé Mitre 441, Capital. — Entre líneas: Comercial. Vale. — Testado: "e". No Vale. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.080.— e.23|12 Nº 42.994 v.23|12|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CREACIONES MARY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre doña María Amelia Emilia Ferreyra, argentina, soltera, domiciliada en la calle Gascón 348, 5º piso, Capital y doña María Angela Zaldúa, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en la calle Belgrano 768, Capital, ambas mayores de edad, convienen celebrar el presente contrato de sociedad, bajo las siguientes cláusulas y condiciones. — Primero: La sociedad se denominará CREACIONES MARY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Santa Fe 1702, Local Nº 10, de esta Capital Federal, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país y|o del exterior. — Segundo: Su objeto principal será dedicarse a la compraventa de confecciones y artículos de regalos, en general, pudiendo dedicarse a cualquier otro ramo que estime conveniente, con las excepciones del Art. 3º de la ley 11.645. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad se fija en cinco años, a partir del 1º de diciembre de 1965, pudiendo, sin embargo, cualquier socio retirarse de la sociedad durante su vigencia mediante aviso telegráfico o colacionado, en forma fehaciente, con tres meses de anticipación. En tal caso, el socio renunciante podrá ceder sus cuotas a un tercero, el que continuará la sociedad con el socio no renunciante, si éste así lo desea. Los socios, de común acuerdo, podrán prorrogar la vigencia del presente contrato. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en 100 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en diversos bienes, de acuerdo al Balance General que se acompaña y que forma parte del presente contrato y en la proporción de 95 cuotas de capital la señorita María Amelia Emilia Ferreyra y 5 cuotas la señorita María Angela Zaldúa. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta y mancomunada y obligarán a la sociedad firmando con sus rúbricas personales debajo de la denominación social. — Los Gerentes están facultados para: a) Efectuar todo tipo de operaciones bancarias, con instituciones oficiales o privadas, aceptando las cláusulas que se le impongan, firmar cheques, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, cobrar y percibir el importe de préstamo y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago pertinentes. — Efectuar depósitos de dinero, valores, títulos o acciones. — Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. — Abrir y clausurar cuentas corrientes con o sin provisión de fondos o en descubierto; b) solicitar créditos con garantía real sobre bienes de la sociedad o de terceros; c) firmar escrituras públicas de cualquier naturaleza; d) otorgar poderes generales y especiales; e) comprar, vender, hipotecar, gravar bienes de la sociedad; f) celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los instrumentos públicos y privados y documentos que correspondan. — La presente enumeración es de carácter enunciativo y no limitativo. — Quédales prohibido a las socias comprometer a la Sociedad con sus firmas personales en negocios ajenos al Objeto Social o en prestaciones gratuitas a favor de terceros contrarios a la sociedad. — Sexto: Anualmente, el 31 de diciembre, se efectuará un inventario y Balance General de las operaciones sociales. — Las utilidades líquidas que resulten, una vez deducido el 5 o|o para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta llegar al diez por ciento del capital, y las reservas facultativas que acordaren los socios, se distribuirán así: el 55 o|o para la Sta. María Amelia Emilia Ferreyra y el 45 o|o para la Sta. María Angela Zaldúa. — En la misma proporción serán soportadas las pérdidas. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el socio restante podrá optar entre continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido, que deberán unificar su representación y|o abonarle el importe del capital, utilidades y valor llave que corresponda a su causante o representante, según el Balance Especial que se practicará a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad, en cuatro cuotas trimestrales sucesivas e iguales. — Octavo: En caso de retiro voluntario de un socio, y para el supuesto de no ser aplicable lo dispuesto en la cláusula tercera, éste percibirá del socio restante los mismos importes en la forma de pago y cálculo que determina la cláusula Séptima. — Noveno: Queda establecido, que la socia María Amelia Emilia Ferreyra podrá realizar tareas fuera de la sociedad de cualquier naturaleza, pudiendo hacerse representar en la sociedad por un apoderado, y que la socia María Angela Zaldúa deberá permanecer al frente del negocio las horas que fueren necesarias para el mejor desenvolvimiento de los fines sociales, quedándole prohibido realizar otras tareas que no sean relacionadas con la sociedad. — Décimo: En caso de disolución o liquidación, se procederá conforme al Código de Comercio en lo que no esté previsto por el presente, y en caso de duda o divergencia entre los socios durante la vigencia del contrato, incluyendo la liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, designándose uno por cada parte, más uno que elegirán los arbitradores antes de conocer la cuestión a tratarse, siendo el fallo o laudo obligatorio o inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden las partes suscriben el presente, en Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1965. — M. A. E. Ferreyra. — M. A. Zaldúa.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.600.— e.23|12 Nº 43.015 v.23|12|65.

MEYCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

1º) Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 8 de octubre de 1965, doña Nélida Abdusetir de Motrel, cede, vende y transfiere a favor de doña María Isabel González de Borria, cien cuotas de capital, y a favor de doña Zulema Diessler, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en la calle Rivero 330 Avellaneda, cien cuotas de capital, que tiene y le corresponden en la sociedad "MEYCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 200.000.— m|n., quedando el cedente por este acto desvinculado totalmente de la sociedad. — 2º) Por acto privado de fecha 11 de octubre de 1965, doña Nelly Dolores López de Campos, cede, vende y transfiere a favor de la señora María Isabel González de Borria las 110 cuotas de capital de mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "Meyco Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la suma total y convenida de $ 110.000.— m|n., transmitiéndole el cedente a la cesionaria todos los derechos que le correspondería con respecto a las cuotas cedidas en este acto. — 3º) Por acto privado de fecha 11 de octubre de 1965, doña María García Crespo, cede, vende y transfiere a favor de doña María Isabel González de Borria, las 50 cuotas de capital de mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "Meyco Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la suma total y convenida de $ 50.000.— m|n., transfiriéndole el cedente a la cesionaria todos los derechos que le corresponderían con respecto a las cuotas cedidas en este acto.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.23|12 Nº 43.030 v.23|12|65

BUSCA MACAGNO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Renzo Macagno, ingeniero civil, casado, argentino, mayor de edad, domiciliado en Bartolomé Mitre 2669, libreta de enrolamiento Nº 1.728.002; María Arcángela Dell'Aera, casada, argentina, mayor de edad, domiciliada en Terrada 692, libreta cívica Nº 206.845; José Busca, casado, constructor, italiano, mayor de edad, domiciliado en terrada 692, cédula de identidad Nº 1.002.015, y Matilde Amelia Taddeo, casada, argentina, mayor de edad, domiciliada en Bartolomé Mitre Nº 2669, libreta cívica Nº 137.601, se conviene lo siguiente: Primero: Queda constituida entre ellos una sociedad de responsabilidad limitada que girará con el nombre de "BUSCA MACAGNO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio se hallará en esta Capital Federal, calle Bartolomé Mitre 2669, piso 1º "A", sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y de establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Segundo: El término de la sociedad será de diez años, a partir del primero de enero de 1966, pudiendo ser prorrogado de común acuerdo entre las partes. — Tercero: La entidad tendrá por objeto la construcción de obras de ingeniería y arquitectura en todos sus aspectos, compraventa de inmuebles y materiales de construcción, operaciones financieras relacionadas con esas mismas actividades, constitución de hipotecas y gravámenes sobre los bienes que construya, compra o venda, y cualquier otra operación afín con las que quedan indicadas. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de un millón cuatrocientos mil pesos moneda nacional cada una, que los socios aportan en partes iguales, es decir, trescientas cincuenta cuotas cada uno. — Este capital podrá ser aumentado en cualquier momento, de común acuerdo. — Quinto: El capital social queda integrado en la siguiente forma: a) Seiscientos cuarenta y nueve mil pesos m|n. ($ 649.000.—), en dinero efectivo, y b) Setecientos cincuenta y un mil pesos m|n. (m$n. 751.000.—) en maquinarias, muebles, útiles y herramientas que se detallan en el inventario que los socios firman por separado y se considerará parte integrante de este contrato. — Sexto: La administración estará a cargo, indistintamente, de los socios Renzo Macagno y María Arcángela Dell'Aera, pero para firmar contratos, establecer gravámenes de cualquier naturaleza y actuar ante los bancos se precisará la firma conjunta de los dos administradores. Para estar en juicio bastará la firma de uno solo de ellos, quienes podrán actuar separada o alternativamente. Los recibos y toda documentación técnica de trámite podrá ser firmada también por cualquiera de los socios en forma individual. En ningún caso la firma social podrá ser otorgada en fianzas o garantías a favor de terceros. — Séptimo: La sociedad llevará los libros de ley y anualmente, el 31 de diciembre, levantará un balance e inventario de todas sus existencias. Esos documentos deberán ser aprobados dentro del plazo de quince días de presentados a los socios, y si así no se hiciese o no se los impugnase dentro de ese plazo se los considerará aprobados sin más trámites. — Octavo: Una vez deducido el 5 o|o que establece la ley para fondo de reserva, las ganancias se repartirán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Noveno: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará con sus herederos, siempre que así lo acepten éstos y lo decidan los socios sobrevivientes en cuyo caso dichos herederos, si fueran varios deberán unificar representación. Si la sociedad no continuase, se levantará inmediatamente un inventario y balan-

ce y se procederá a liquidar los bienes sociales, distribuyéndose proporcionalmente al capital aportado el saldo que resulte. — Décimo: En caso de liquidarse la sociedad, la liquidación que, dará sujeta a las siguientes reglas: a) El ente social será vendido en bloque, siempre que alguno o algunos de los socios no opte por adquirirlo, total o parcialmente, por el precio que se establezca de común acuerdo con todos los demás; b) En caso de que ello no ocurra, los bienes muebles —previo levantamiento de un inventario y balance general dentro de los quince días posteriores a aquel en que se decida la liquidación—, se venderán en remate público, sin base, dentro de los treinta días de aprobados dicho balance e inventario. Los inmuebles, si los hubiere, serán subastados con la base de su tasación fiscal, siempre que los socios no se pusieren de acuerdo en fijar una base distinta. La subasta, en tal caso, tendrá lugar dentro de los treinta días de decidida la liquidación; c) La liquidación será realizada por los socios gerentes; d) Los liquidadores presentarán cada treinta días un estado de cuentas, el cual se considerará aprobado si no se lo objeta dentro de los tres días de ser puesto en conocimiento de los demás socios; e) Abonadas todas las deudas de la sociedad, el saldo que resulte será distribuido entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Undécimo: La sociedad llevará un libro de actas en el que se asentarán todas las resoluciones que se adopten. A tales efectos los socios se reunirán cuando cualquiera de ellos lo considere conveniente, debiendo los demás ser citados, por cualquier medio fehaciente, con cinco días de anticipación. Sin embargo, será obligatoria una reunión por año, a fin de considerar la marcha de la sociedad. — Duodécimo: A los efectos técnicos que hubiere lugar ante las reparticiones nacionales, municipales, bancarias o financieras, la sociedad designa especialmente al ingeniero Renzo Macagno, sin perjuicio de designar a otras personas mediante el respectivo poder, que otorgará al efecto. Conformes las partes con las estipulaciones que anteceden, firman el presente contrato, que deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio, a 15 días del mes de noviembre de 1965. — Sobre raspado: constitución — no: Vale. — Firmado: José Busca; Matilde A. Taddeo; R. Macagno; María A. Dell'Aera.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.120.— e.23|12 Nº 43.020 v.23|12|65

KEROFIX, MARTIN SEITZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo interinamente, se hace saber por un día el presente edicto:

Contrato Privado. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los 31 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre doña Dolly Esther Seitz de Brillanti, argentina casada, y don Ricardo Santiago Brillanti, argentino, casado, todos mayores de edad y hábiles para contratar, con domicilio en la calle Charcas 4511|13 de esta Capital, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: A partir del día 1º de Enero de mil novecientos sesenta y cinco, fecha a la cual retrotraen sus operaciones, los contratantes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de KEROFIX, MARTIN SEITZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.—Segunda: Se fija el domicilio legal de la sociedad en la calle Charcas 4511|13, de la Capital Federal, pudiendo asimismo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y explotación de quemadores industriales, hornos industriales, hornos pizzeros, rotiseros, infrarrojor, etc., como también cualquier otra máquina o producto que decidan industrializar o comercializar, pudiendo igualmente importar, exportar y representar firmas nacionales o extranjeras y ejercer cualquier otra actividad lícita compatible con los fines de la misma. — Cuarta: Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar, transformar, gravar, locar, crear, explotar y administrar toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, valores o derechos, y celebrar cualquier tipo de actos jurídicos, contratos, operaciones civiles, comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras y en general todo acto de comercio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. — Quinta: La sociedad se constituye por el término de treinta años a partir del 1º de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — Sexta: El capital social se establece en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, divididos en cien cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: sesenta (60) cuotas por Doña Dolly Esther Seitz de Brillanti o sea la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal; y cuarenta (40) cuotas por don Santiago Ricardo Brillanti, o sea la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal. El aporte de cada socio proviene de los bienes muebles, útiles, herramientas, créditos, mercaderías, etc., según balance al 1º de Enero de mil novecientos sesenta y cinco que firmado por las partes, forma parte integrante del presente contrato. — Doña Dolly Esther Seitz de Brillanti manifiesta que el capital que aporta es originario de bienes propios, provenientes de la sucesión de su señor padre Don Martín Seitz y del ejercicio del comercio por cuenta propia, y que entrega en préstamo de uso a la sociedad que se constituye por este acto la marca "Kerofix", durante su participación y|o la de sus herederos en ésta. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Doña Dolly Esther Seitz de Brillanti y don Ricardo Santiago Brillanti, con el carácter de gerentes, quienes actuando ya sea separada, conjunta, alternada o indistintamente la administración con la sola limitación de no comprometerla en operaciones o actos ajenos al objeto social, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — En tal carácter, además de las facultades que les confiere el Art. 16 de la ley 11645, tendrán las siguientes: a) Negociar con los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina, y demás instituciones bancarias y|o de crédito, sean nacionales, provinciales, extranjeras, públicas o privadas, en todas las operaciones que fuera menester; b) Comprar o vender toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías, títulos, acciones, como así también darlos o recibirlos en pago, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso, hipoteca o prenda, por los precios plazos, forma de pago y condiciones que consideren convenientes; c) Firmar vales, letras, cheques, pagarés, abrir cuenta de toda clase, girar contra los depósitos existentes, los que se efectúen y en descubierto, descontar y aceptar toda clase de letras y documentos, conceder y solicitar préstamos a oro y papel, otorgar poderes generales y especiales, firmar todas las escrituras públicas y documentos que sean necesarios, hipotecar o gravar todos los bienes de la sociedad. Esta enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, teniendo como única limitación la siguiente: se requerirá la firma conjunta de ambos socios para conceder, constituir o renovar préstamos hipotecarios; comprar, vender, ceder, permutar o transferir bienes inmuebles y créditos hipotecarios. —Octava: Los socios podrán de común acuerdo fijar los sueldos de los gerentes, con imputación a gastos generales.

— Novena: Los socios podrán dedicarse a otras actividades, pudiendo hacerlo a nombre propio o formando parte de otros sociedades o empresas, siempre que tales actividades no estén reñidas con la buena marcha de al sociedad. — Décima: Todas las resoluciones que se adopten se consignarán en un Libro de Acta que llevará la sociedad, a pedido de cualquiera de los socios.—Undécima: El 31 de diciembre de cada año se practicará el Balance General de la sociedad, el cual si no fuera observado durante los sesenta días posteriores se considerará de hecho aprobado. — De las utilidades que arroje el Balance General anual se deducirá un cinco por ciento para formar el fondo de Reserva Legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital social, y el remanente que resultare se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Duodécima. — La sociedad no se disuelve por la muerte, incapacidad absoluta o interdicción declarada judicialmente de alguno de los socios, sino que continuará su existencia con los otros socios y con los herederos del fallecido, incapaz o interdicto, que pasarán automáticamente y sin requisito legal alguno a formar parte integrante de la misma. — Los herederos que pasen a formar parte de la sociedad por alguna de las causas señaladas precedentemente no podrán desempeñarse como gerentes de la misma, ni participar como socios con cuotas de capital que superen el cincuenta por ciento del Capital Social, salvo que así lo autoricen y convengan expresamente los otros socios que continúen en la sociedad. — Décima Tercera: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo ofrecer en tal caso la cesión de la totalidad de sus cuotas a los otros socios con una anticipación de ciento ochenta días. Hecha la oferta si los socios restantes optaren por la compra de las cuotas deberán abonarles de la siguiente manera: veinte por ciento al contado a los noventa días contados a partir de la fecha del retiro del socio saliente; y el ochenta por ciento restante en diez cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más el interés bancario por los saldos deudores. — Si no optaren por la compra de las cuotas en la forma detallada precedentemente, el socio saliente podrá venderlas libremente a un tercero. — Las cuotas de capital tendrán el valor que resulte del último Balance General practicado y aprobado, y el socio saliente no podrá pretender ni tendrá derecho alguno a exigir plus valor en concepto de llave, patentes de invención o cualquier otra forma de valorización del activo social. — Décima Cuarta. —

En caso de disolución o liquidación de la sociedad se practicará un Inventario y Balance General y actuarán como liquidadores quienes en ese momento desempeñen la gerencia de la sociedad, conjuntamente, quienes procederán en primer término al pago de todas las deudas sociales y distribuirán luego el remanente que quedará entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno de ellos. — Como única retribución por tal función percibirán cada uno una suma equivalente a diez sueldos de los que percibirán en su carácter de gerentes, en caso de tener fijados tales sueldos, o no inferior al ochenta por ciento que los retiros particulares respectivos hechos durante el último ejercicio anual completo. — Décimo Quinta. — Cualquier duda o divergencia que se planteara entre los socios, sus representantes legales o herederos, por la interpretación y|o cumplimiento de este contrato o en el momento de la liquidación será dirimida por el procedimiento de árbitros arbitradores nombrados uno por cada una de las partes, los que antes de laudar nombrarán otro único para que dirima con carácter de inapelable. — Hasta tanto no se hayan intentado las conciliaciones por el sistema de arbitraje no se podrá iniciar acción judicial. — De conformidad, y bajo las cláusulas que anteceden, las partes firman el presente contrato de sociedad en el lugar y fecha indicados. — D. Seitz de Brillanti. — R. S. Brillanti. — Certifico como Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 162, que la (s) firma (s) que antecede (n) es auténtica, doy fe, y ha (n) sido puesta en mi presencia por: Dolly y Esther Seitz de Brillanti y Ricardo Santiago Brillanti. — Conste. — Buenos Aires, octubre 31 de 1965. — Hay un sello. — D. H. Bettini. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.000. — e.23|12-Nº 43.040-v.23|12|65

INFRANOVA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, entre los señores don Alejandro Oser, soltero, domiciliado en la calle Arenales 1998, piso 5º, Capital, y don Guillermo Esteban Castellanos, casado, domiciliado en Avda. Wernicke 341, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, y mayores de edad, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: Queda constituida la sociedad que girará bajo la razón social de "INFRANOVA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio en esta Capital, actualmente calle Avda. Córdoba 839, piso 3º oficina 31, pudiendo trasladar su domicilio y establecer sucursales u otras dependencias en cualquier punto del país o del extranjero. Segunda: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de toda clase de artefactos, aparatos y artículos en general para el hogar, eléctricos o no, sus accesorios, repuestos, lo anexo y conexo; b) Representaciones, consignaciones y distribución de los mismos; c) Cualquier otra actividad que se resuelva realizar o emprender de común acuerdo entre los socios. — Tercera: Duración: La sociedad se contrata por el término de diez (10) años a contar desde la fecha, pero cualquiera de los socios podrá rescindir este contrato a tal fecha de cada ejercicio general mediante notificación fehaciente dada al otro socio con una anticipación no menor de seis (6) meses. — Cuarta: Capital social: El capital social se fija en treinta mil pesos moneda nacional ($ 30.000.— m|n.) dividido en treinta (30) cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una que suscriben e integran en este acto los socios por partes iguales entre los mismos en dinero efectivo, efectuándose al efecto el correspondiente depósito de Ley. — Quinta: Facultades de la sociedad: La sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna especie, cuantas operaciones crea necesarias o convenientes al mejor cumplimiento de sus fines, incluso las comprendidas en el artículo 1881 del Código Civil (con excepción de sus incisos 5º y 7º) que se dan aquí por reproducidos, así como también formar parte de otras sociedades, inclusive de Responsabilidad Limitada. — Sexta: Firma social — Gerentes: Serán gerentes de la sociedad ambos socios, señores Alejandro Oser y Guillermo Esteban Castellanos, quienes tendrán a su cargo la dirección y administración de la misma y el uso de la firma social, en forma individual o conjunta de acuerdo con lo establecido en las cláusulas séptima y octava del presente, con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos a los fines de la sociedad. — La firma social consistirá en el nombre de la sociedad, seguido de la firma personal de uno o de los dos gerentes en cada caso. — Séptima: Firma conjunta: Será necesaria la firma conjunta de los dos gerentes, para realizar todas las operaciones ordinarias y no ordinarias de administración y|o de disposición, como ser: compras, pagos, ventas, cobros, importaciones, exportaciones y operaciones con cualquier Banco oficial o particular, abriendo cuentas, obteniendo créditos, descuentos, adelantos, extrayendo fondos, librando, descontando, renovando y firmando letras, pagarés, cheques y todo otro papel de comercio, así como también adquirir y enajenar bienes inmuebles, constituir derechos reales, otorgar fianzas, suscribir instrumentos públicos, otorgar poderes no judiciales delegando todas o parte de sus facultades, incluso el uso de la firma social, etc. — Octava: Actuación judicial y administrativa: Uno cualesquiera de los gerentes indistintamente, actuando en forma separada o alternativa, representará en Justicia a la Sociedad en todas las actuaciones judiciales en que ella intervenga, cualquiera sea el fuero, instancia o jurisdicción, con amplias facultades para promover y contestar demandas y|o querellas, presentar escritos, poner y absolver posiciones, ofrecer y producir otras medidas de prueba, conceder esperas, efectuar quitas, renunciar a privilegios, interponer recursos, constituir apoderados judiciales con amplias facultades, sustituir, percibir, transar y en general para solicitar todas las medidas y realizar cuantos más actos creyera convenientes al mejor desempeño de su mandato. — En igual forma y con iguales facultades será representada la sociedad en todas las gestiones administrativas por ante los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales, entes autónomos, etc. De idéntica manera será representada la sociedad en todos los trámites relativos a licitaciones públicas y|o privadas, sin excepción alguna, que efectúen reparticiones públicas, entidades autónomas, autárquicas y empresas privadas, con amplias facultades para cotizar precios, firmar documentos de todo tipo en garantía, efectuar entregas, ampliar plazos, presentar escritos, percibir y efectuar cuantos más trámites sean inherentes a tal actividad. De igual manera será finalmente representada la sociedad para endosar cheques y otros documentos para sus depósitos bancarios, retiros de talonarios de cheques y trámites similares así como para revocar todo clase de poderes. — Se deja constancia que la enumeración de este artículo así como la del precedente es meramente enunciativa y de ningún modo limitativa. — Novena: Balance.

Anualmente al 30 de junio u otra fecha que se fije se practicará un balance general de los negocios, estableciéndose las utilidades o pérdidas del ejercicio, previas las habilitaciones, amortizaciones, reservas y ajustes, que se harán dentro de las disposiciones legales vigentes. — Dichos estados se considerarán aprobados si ningún socio los im-

pugnare dentro de los tres (3) meses posteriores al cierre de cada ejercicio. — Décima: Utilidades y pérdidas: Las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio así obtenidas y previa deducción en su caso del 5% de las mismas para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 10% del capital, se distribuirán entre los socios en proporción a sus cuotas sociales. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual proporción. — Décimo Primera: Obligaciones y derechos: El socio gerente don Guillermo Esteban Castellanos dedicará la mayor atención y tiempo a los negocios sociales, no así el socio gerente don Alejandro Oser quien podrá no dedicar a la sociedad ninguna actividad y ambos podrán dedicarse fuera de la sociedad a otras actividades lucrativas que no entren en competencia con la de ésta, salvo acuerdo en contrario. — Décimo Segunda: Cesiones: Los socios no podrán ceder sus cuotas sociales a terceros sin el consentimiento escrito de su consocio. Tampoco podrán otorgar privadamente y en forma individual fianzas de ninguna naturaleza. — Décimo Tercera: Libros: Además de los libros de comercio, la sociedad llevará un Libro de Actas, donde se registrarán las decisiones que se adopten, las que se consideran obligatorias y como parte integrante del presente contrato. — Décimo Cuarta: Fallecimiento — Interdicción: Para el caso de que ocurriere el fallecimiento o la incapacidad de algún socio, la sociedad no se disolverá y vigilará sus intereses en la Sociedad el representante legal de la sucesión o del incapaz. — Los herederos o representantes del socio fallecido o interdicto que actuarán en todos los casos con la representación unificada, proseguirán en la sociedad en idénticas condiciones que el socio a quien representan o sucedan incluso en el cargo de Gerente con uso de la firma social: Hasta tanto se designe nuevo Gerente, el subsistente tendrá el uso de la firma social para realizar todos los actos de administración enumerados en la cláusula Séptima del presente, no así para los de disposición. — Décimo Quinto: Rescisión — Liquidación: En caso de rescisión del contrato social se hará un remate privado entre los socios para adjudicar el negocio. — En tal caso el haber del socio separado o de sus herederos o representantes, será reintegrado en seis (6) cuotas trimestrales iguales y adelantadas con más un interés del quince por ciento (15 o|o) anual sobre los saldos impagos, todo debidamente documentado a satisfacción. — El socio adjudicatario podrá optar entre adquirir el negocio mediante el procedimiento a que se refiere la Ley 11.867 o mediante la cesión de las cuotas del socio separado a la persona o personas que el primero indique. — Si ninguno de los socios estuviere interesado serán liquidadores los Gerentes con las facultades ya enumeradas precedentemente. — Décimo Sexta: Domicilios Legales: Los socios fijan como domicilios legales los indicados en el exordio, donde tendrán por válida toda comunicación que se les haga, salvo los cambios de domicilios fehacientemente notificados al otro socio. — Décimo Séptima: Arbitraje: En caso de que surgiere alguna divergencia entre los socios sea durante la existencia de la sociedad o durante la disolución o liquidación, se nombrarán dos arbitradores amigables componedores, uno por cada parte, quienes designarán un tercero para el caso de discordia. — Los arbitradores se designarán dentro de los Diez (10) días de requerido su nombramiento por cualquiera de los socios y dentro de otro plazo igual se designará el tercero en el caso de ser requerido por alguno de los arbitradores. — Los arbitradores designados por las partes o el tercero en su caso, se pronunciarán dentro de los cuarenta (40) días de designados los dos primeros. — Si así no ocurriere cualquiera sea la causa, las partes quedan facultadas para recurrir sin más trámite ante la Cámara Argentina de Comercio, quién designará el arbitrador o los arbitradores, y el plazo en que deberán pronunciarse. — El fallo de los arbitradores en cualquiera de los supuestos, será definitivo e inapelable, renunciando las partes a recurrir a los Tribunales, salvo para compeler a la otra designación del arbitrador amigable componedor, o para exigir el cumplimiento del laudo arbitral o la efectividad de la condena que el mismo imponga: siendo competentes en tales casos los Jueces de la Justicia Ordinaria de la Capital Federal. — Décimo Octava: En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los dos días del mes de Diciembre de 1965. — S|R: "Av. Córdoba 659. Piso 3º. — Oficina 31". Vale. — Tdo: "en" no vale. — Firmado: Alejandro Oser. — Guillermo Esteban Castellanos.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 11.720.— e.23|12-Nº 43.042-v.23|12|65

DEPOMET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre el señor Juan Carlos Frezza, argentino, soltero, domiciliado en la calle Cnel. Salvadores 1349, Capital y el señor Roberto Eliseo Villa, argentino, soltero, domiciliado en la calle Isabel La Católica 1493, Capital, convienen en celebrar la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Constitución: Queda constituida entre las personas mencionadas una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en plaza bajo la denominación: DEPOMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Domicilio: La Sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Pavón 1135, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país. — Tercera: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la compra y venta de materiales, muebles, herramientas, mercaderías en general, comisiones, consignaciones. — Cuarta: Término: Este contrato tiene una duración de Diez años, pudiendo renovarse, automáticamente por el mismo período si las partes no expresan su voluntad de rescindirlo mediante telegrama colacionado expedido con noventa días de anticipación. — Quinta: Capital. El Capital está representado por el valor que los socios tienen designados a los bienes y útiles que aportan a la sociedad por partes iguales según Inventario y Balance General, aceptado y firmado por los socios y certificado por Contador Público Nacional, que se acompaña y forma parte integrante de este contrato. — El referido capital asciende a la suma de Quinientos mil pesos m|nacional ($ 500.000 m|n.) y está representado por Quinientas cuotas (500) de un mil pesos cada una, aportadas por los socios por partes iguales, o sea, Doscientos cincuenta mil pesos m|nacional ($ 250.000 m|n.) que representan doscientas cincuenta cuotas cada uno de los socios. — Sexta: Dirección y Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad estará conjuntamente a cargo de los dos socios señores, Juan Carlos Frezza y Roberto Eliseo Villa, quienes quedan designados Gerentes de la sociedad. — Para todo acto de administración o de disposición y para todas las operaciones que demande el giro de los negocios, firmarán siempre conjuntamente los dos socios, quienes quedan ampliamente facultados para realizar cuantos actos y contratos imponga la marcha de la Sociedad, pudiendo percibir toda clase de valores y efectuar todo tipo de operaciones comerciales, financieras o no, en Bancos oficiales o privados y cualquier otra institución de crédito, pudiendo a los fines sociales concertar préstamos, abrir cuentas bancarias, etc., quedándole expresamente prohibido el comprometer la firma en garantía o fianzas a favor de terceras personas y en negocios ajenos a la Sociedad. — Séptima: Balance: El día 31 de agosto de cada año, y dentro de los 60 días subsiguientes se practicará un Balance General, de acuerdo a las normas técnicas contables en uso. — No siendo observado, dentro de los 20 días de confeccionado, se tendrá por aprobado sin lugar a ulterior reclamo. — Octava: Votación: Todas las decisiones en los negocios sociales se tomarán por simple mayoría de votos, cuando las leyes no dispusieran otra cosa. — Novena: Reparto de Utilidades: De las utilidades líquidas, de cada ejercicio, se reservará un Cinco por ciento (5 o|o) para formar un Fondo de Previsión hasta alcanzar el Diez por ciento (10 o|o) del Capital. — Las utilidades líquidas y realizadas, como así también las pérdidas que resulten en cada balance se repartirán entre los socios por partes iguales. — Décima: Liquidación: En caso de liquidación serán liquidadores los Gerentes, con iguales obligaciones y derechos acordados en este contrato y hasta la terminación del mismo. — Décima Primera: Sueldos: Los socios podrán gozar de sueldo que se fijará de común acuerdo y será imputado a Gastos Generales. — Décima Segunda: Fallecimiento: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos declarados y legítimos percibirán la devolución del Capital del socio fallecido y las utilidades que hubiere a la fecha del fallecimiento. — Los herederos no podrán reclamar ningún otro valor, sea en concepto de valor llave o por cualquier otro motivo o razón. — Lo que resultare por aporte de capital y utilidades le será reintegrado a los herederos en Veinticuatro (24) cuotas mensuales y consecutivas e iguales sin interés. — Si lo desean los herederos podrán continuar en la sociedad unificando personería tomando lugar del socio fallecido. — Décima Tercera: Venta de Cuotas Sociales: En caso de querer un socio ceder su cuota, antes de vencido el plazo de este contrato, deberá ofrecérselas con carácter preferencial al otro socio y rechazado que sea por éste la aceptación de compra, recién podrá ser transferida la cuota a un tercero. — Décima Cuarta: Cuestiones imprevistas: En todo lo imprevisto se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645 del Cód. de Comercio y Civil y demás disposiciones legales vigentes. — Décima Quinta: Arbitraje: Toda duda o divergencia, será dirimida por un árbitro designado por el señor Juez de Comercio de Turno en la Capital Federal, a pedido de cualquiera de las partes, cuyo fallo será inapelable y obligatorio. — En Buenos Aires, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco se firma un solo ejemplar a todos los efectos legales. — Firmado: R. E. Villa y J. C. Frezza.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 6.320.— e.23|12 Nº 43.055 v.23|12|65.

TREFILACION BELGRANO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, los socios de "TREFILACION BELGRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", señores Gonzalo Molina, Héctor Fredi Molina y Alejandro Metallo, únicos integrantes de esta sociedad, con domicilio en White Nro. 2017, Capital Federal, que se constituyó por documento privado el 20 de noviembre de 1961, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de marzo de 1962, bajo el Nro. 499 del folio 27 del libro 43 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cuyo contrato se modificó en parte por documento privado de fecha 12 de octubre del año 1964, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de noviembre del año 1964, bajo el Nro. 3.335 del folio 422 del libro 47 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han resuelto lo siguiente: 1º) Aumentar el capital social, modificando el artículo tercero del contrato original y su posterior modificación, el que queda redactado de la siguiente forma: El capital de la sociedad se fija en la suma de tres millones trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, (m$n. 3.300.000.— c|l.). dividido en tres mil trescientas cuotas (3.300) de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.— c|l.) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Gonzalo Molina, un mil cien cuotas (1.100), que hacen un importe de un millón cien mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.100.000 c|l.); don Héctor Fredi Molina, un mil cien cuotas (1.100), que hacen un importe de un millón cien mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.100.000.— c|l.); don Alejandro Metallo, un mil cien cuantas (1.100), que hacen un importe de un millón cien mil pesos (m$n. 1.100 000.— c|l.) moneda nacional de curso legal. La integración de las cuotas de capital se harán en todos los casos por transferencia de la cuenta particular de los socios. — 2º) Los efectos de esta modificación se harán retroactivos al primero de abril de mil novecientos sesenta y cinco. — 3º) Ratificar todas las demás cláusulas que rigen a la sociedad, según contrato social. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado se firma el presente por todos los socios en el lugar y fecha del encabezamiento. — Gonzalo Molina — Héctor Fredi Molina — Alejandro Metallo. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 3.040.— e.23|12 Nº 43.090 v.23|12|65

PELLATI Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital don Carlos A. Maino, con fecha 19 de noviembre del corriente año, al folio 2265, del Registro 382, a su cargo, el señor Carlos Alberto Pellati, vendió y cedió a la señorita Dolores Hermenegilda Belvisi, por $ 100.000. —cien cuotas de $ 1.000.— m|n., cada una, de las que tenía y le correspondían en "PELLATI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Asimismo, como consecuencia de dicha cesión, se resolvió modificar los artículos cuarto y séptimo del contrato social, los que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: "Cuarto: El capital social lo constituye la suma de seiscientos ochenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente forma: don Carlos Alberto Pellati, cuatrocientos sesenta cuotas o sean cuatrocientos sesenta mil pesos; doña Dolores Hermenegilda Belvisi, cien cuotas o sean cien mil pesos; don Ramón Alonso, sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos; y don Martín Ulpiano Bassat, sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos, representadas por muebles, útiles, maquinarias y créditos, de acuerdo al balance levantado al día treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y tres que firmado por todos los socios se halla agregado a la última modificación del contrato social. Séptimo: Las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances generales serán distribuidas en la siguiente forma: a) El cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta totalizar el diez por ciento del capital; b) El porcentaje que los socios acuerden para otras reservas o destinos; c) El saldo se adjudicará a los socios en las siguientes proporciones: señor Pellati, el cuarenta y cuatro setenta centésimos por ciento; la señorita Belvisi, el veinte por ciento; y los señores Alonso y Bassat, el diez y siete sesenta y cinco centésimos por ciento. Las pérdidas serán soportadas en proporción al capital integrado, o sea el señor Pellati el sesenta y siete setenta y cuatro centésimos por ciento; la señorita Belvisi, el catorce setenta y un centésimos por ciento; y los señores Alonso y Bassat el ocho ochocientos veinticinco milésimos por ciento. La misma proporción será aplicada para las liquidaciones y participaciones. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 2.800.— e.23|12 Nº 43.094 v.23|12|65

CLINICA DEL PARQUE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores don Juan Carlos Serrano, argentino, de 44 años de edad, casado, médico, domiciliado en la calle Rivadavia 3561; don Héctor Osvaldo Fontanarossa, argentino, de 40 años de edad, soltero, médico, domiciliado en la calle José Andrés Pacheco de Melo 2638, don Marcos Herzovich, argentino, de 45 años de edad, casado, médico, domiciliado en la calle Lambaré 1065; y don José Guinzburg, argentino, de 42 años de edad, casado, médico, domiciliado en la calle Darwin 156, todos vecinos de la Capital Federal, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad en conformidad con la Ley 11.645 y además de acuerdo a las siguientes estipulaciones; Primera: Queda constituida entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tendrá por objeto la prestación de servicios médicos asistenciales con internación y consultorios externos, y que girará en esta plaza bajo la denominación de CLINICA DEL PARQUE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su domicilio en la actualidad en la calle Warnes número sesenta y dos, sin perjuicio de su cambio o traslado en cualquier punto de la república. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad queda fijado en diez años a contar desde el día primero de enero del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en proporciones iguales; dicho capital es resultante del balance que se acompaña. — Cuarta: La administración estará a cargo indistintamente de cualesquiera de los socios, quienes asumen el carácter de gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los socios, debiendo ser seguidas sus firmas del aditamento "Clínica del Parque S. R. L.", y podrán suscribir toda clase de actos, contratos, escrituras públicas, especialmente sobre compra y venta de bienes inmuebles, hipotecas, poderes generales y especiales y cuantos

más actos lícitos sean conducentes al objeto social; quedándoles expresamente prohibido emplear la firma social en actos ajenos al giro de la sociedad. — Quinta: Los socios se reservan el derecho de ejercer libremente su profesión de médicos, no correspondiendo a la sociedad participación alguna por dicho ejercicio. — Sexta: Anualmente y con fecha treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad, tomándose como base para la confección de los mismos, las normas legales vigentes. — Las utilidades líquidas que se obtuvieren, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, serán distribuidas entre los socios en proporciones iguales, las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: El socio que deseare retirarse de la sociedad deberá así comunicarlo a los otros socios, mediante telegrama colacionado, con una antelación de seis meses a cuyo vencimiento se practicará un balance para determinar la participación que le correspondiere al socio saliente, la que le será reintegrada en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los sesenta días de practicado el referido balance, no devengando dicho capital interés alguno. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad no se disuelve, debiendo practicarse un balance dentro de los sesenta días de producido el suceso, a la fecha del mismo, a efectos de reintegrar la participación al socio incapacitado o a sus herederos, quienes deberán unificar personería y pagadero en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los treinta días de practicado el citado balance, no teniendo derecho a exigir suma alguna en concepto de llave. — Novena: La liquidación y disolución de la sociedad estará a cargo conjuntamente de todos los socios. — Décima: Cualquier divergencia que surgiere entre los socios, será resuelta por amigables componedores, uno designado por la parte afectada y el otro por los otros socios, quienes designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — Bajo las cláusulas precedentes de conformidad de partes firman los comparecientes el presente contrato en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — J. C. Serrano. — M. Herzovich. — J. Guinzburg. — H. O. Fontanarossa. — En mi carácter de Escribano titular del Registro trescientos ochenta y ocho de Contratos Públicos, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Juan Carlos Serrano, don Héctor Osvaldo Fontanarossa, don Marcos Herzovich y don José Guinzburg, las que han sido verificadas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Arón Siganevich. — Hay un sello. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.720.— e. 23|12 Nº 43.097 v. 23|12|65.

CASBE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que don Manuel Adolfo Fernández, en su carácter de socio de la sociedad "CASBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", vende a los otros dos socios, señores José Besana y Jorge Fernández, las doscientas cincuenta y cinco cuotas del capital, de un mil pesos moneda nacional cada una que posee en la sociedad, por el precio de Doscientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, declarándose por lo tanto totalmente desvinculado de la sociedad. — Dicha compra la realizan los señores Besana y Fernández, en la siguiente proporción: 128 cuotas de m$n. 1.000 cada una, el señor José Besana; y 127 cuotas de m$n. 1.000 cada una, el señor Jorge Fernández, quedando por lo tanto el capital social integrado en la siguiente forma: 273 cuotas aportadas por el señor José Besana; y 227 cuotas, aportadas por el señor Jorge Fernández. — A su vez los socios que siguen en la sociedad, señor José Besana y Jorge Fernández, resuelven suprimir del contrato social la modificación establecida en el punto c) de la escritura de fecha cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y uno, pasada ante el Escribano S. Darío Laurencena, que establecía: c) Los socios por mayoría de cuotas de capital pueden tomar cualquier resolución, incluso la disolución de la sociedad". — Por lo tanto esta cláusula queda sin efecto ni valor legal alguno. — Lo relacionado surge de la escritura pasada ante el Escribano S. Darío Laurencena, al folio cinco mil doscientos sesenta y dos, del Registro quinientos veinticuatro a su cargo, con fecha catorce de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.120.— e.23|12 Nº 43.102 v.23|12|65

CASA COSENTINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 30 de noviembre de 1965, los Sres. Angel Rafael Cosentino, Ascención Menéndez de Cosentino, Rafael Antonio Marcelo Cosentino y Rubén Tadeo Cosentino, únicos socios de la sociedad CASA COSENTINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA han resuelto; el Sr. Angel Rafael Cosentino transfiere sus 300 cuotas de capital que posee en la sociedad mencionada, a sus consocios Sres. Ascención Menéndez de Cosentino, Rafael Antonio Marcelo Cosentino y Rubén Tadeo Cosentino a razón de 100 cuotas a cada uno y por su valor nominal. En virtud de la presente cesión quedan suscriptas las 500 cuotas de Capital en la siguiente forma: Ascención Menéndez de Cosentino, doscientas cuotas; Rafael Antonio Marcelo Cosentino, ciento cincuenta cuotas y Rubén Tadeo Cosentino, ciento cincuenta cuotas. Se modifica la cláusula cuarta y quinta que quedarán en la siguiente forma: Cuarta: La dirección y administración de esta sociedad estará a cargo de los tres socios doña Ascención Menéndez de Cosentino, Rafael Antonio Marcelo Cosentino y Rubén Tadeo Cosentino quienes tendrán el uso de la firma por la sociedad en forma indistinta y en la manera más amplia. — Quinta: Previa reserva legal las utilidades o pérdidas de cada ejercicio comercial serán distribuidas en partes iguales para los tres socios. — Fdo.: Angel Rafael Cosentino. — Ascención M. de Cosentino. — Rubén T. Cosentino y Rafael A. Cosentino. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.000.— e.22|12-Nº 43.099-v.23|12|65

BARRIO HIPOLITO YRIGOYEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato Social de "Barrio Hipólito Yrigoyen" Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 1 días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores "Kantier", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, con domicilio en Rivadavia 8880, Capital, representada por su Presidente Señor Julio Jewel Kancepolski, Laureana Urrutia de Albizzati, argentina, casada, con domicilio en Rodríguez Peña 1775, 1er. piso, Dto. 1, Capital: "Vázquez y Compañía", Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio en Avda. del Trabajo 5.937, Capital; representada por su socio colectivo Saturnino Mier; "Saroma", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Lavalle 1759, 6º piso, Capital, representada por su socio solidario doctor León Niks; "Sadagor", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Echeverría 3396 1º piso, Dto. 1 Capital, representada en este acto por su socio solidario don Hugo Gorlovetzky, Julio Oscar Fernández Mendy, argentino, casado, médico con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1853 Capital; Moisés Schojrin, argentino, casado, industrial, con domicilio en Lavalle 1927, Capital; Norberto García, argentino, soltero, mayor de edad, empresario, con domicilio en Corrientes 2922, Capital; "Impala", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en A. Jonte 1668, Capital, representada por su socio solidario Elías Goldman; José Antonio García, argentino, casado, empresario, con domicilio en Corrientes 2922, Capital; Lázaro Peimer, argentino, casado, empresario, con domicilio en Rafaela 4937, Capital; Gregorio Baibuch, argentino, casado, empresario, con domicilio en San Pedro 5036, Caiptal; Rebeca Peimer de Balbuch, rusa, casada con domicilio en San Pedro 5036, Capital; todos hábiles para contratar se ha convenido la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo el régimen de la ley 11.645, que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "BARRIO HIPOLITO YRIGOYEN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con asiento en la Capital Federal, constituyendo su actual domicilio en Rivadavia 3851, Capital Federal, pudiendo trasladarlo, como asimismo, establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — También podrá transformarse la presente entidad en sociedad anónima u otro tipo de sociedad, por resolución mayoritaria de capitales. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto: a) Como Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de toda clase de compraventa de loteos de inmuebles urbanos y rurales, actuando como empresa constructora o mediante subcontrataciones o cualquier contrato similar, incluyend la reforma, ampliación, administración y explotación de toda clase de inmuebles; b) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas o derechos reales, compraventa de títulos, acciones y|u otorgamiento de créditos comunes, prendarios, hipotecarios o con otras garantías. — En general la sociedad podrá derivar a todo cuanto tenga relación con los objetos expresados. —

Tercero: El Capital Social se fija en la suma de $ 6.000.000.— (seis millones de pesos moneda nacional de curso legal) dividido en 6000 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que se suscriben de la siguiente manera: 1.260 cuotas por "Kantier S. A. I. C. I. A. F.: 600 cuotas por cada uno de los señores Laureano Urrutia de Albizzati; "Vázquez y Cía.", Sociedad en Comandita por Acciones; "Sadagor", Sociedad en Comandita por Acciones, y 480 cuotas por cada uno de los señores "Saroma", Sociedad en Comandita por Acciones; doctor Julio Oscar Fernández Mendy y Moisés Schojrin; 300 cuotas capital por cada uno de los señores Roberto García, José Antonio García, Lázaro Peimer e "Impala", Sociedad en Comandita por Acciones y 150 cuotas por cada uno de los señores Gregorio Baibuch y Rebeca Peimer de Baibuch. — El capital se halla totalmente integrado según balance que se firma por separado y que forma parte integrante del presente contrato. — En caso de que las necesidades sociales lo requieran, por simple mayoría de capitales se podrá requerir a los socios, aportes cuyo total no podrá exceder de una suma igual a la que ya se ha aportado por parte de cada socio. —

De total y común acuerdo se establece que en el supuesto que un socio no diese debido cumplimiento a su obligación de integrar estos nuevos aportes, dentro de los diez (10) días corridos de haberlo intimado al efecto la sociedad por telegrama colacionado, tal incumplimiento determina en cualquier etapa del desarrollo de los negocios sociales, la exclusión del socio, por voluntad de la mayoría en la reunión de socios que a tal efecto se realice. — Esta resolución involucrará la pérdida del carácter de gerente si lo fuere. — Determinada la exclusión de la sociedad del socio que de tal modo haya incumplido sus obligaciones, el socio excluido sólo tendrá derecho a percibir las sumas que hasta ese momento haya aportado a la sociedad en concepto de capital con menos el veinte por ciento (20%) de tal suma dedución ésta que quedará a favor de la sociedad en concepto de indemnización. — Las cuotas sociales que correspondían al socio excluido serán prorrateadas entre los restantes socios en proporción a sus respectivos porcentajes sociales y supuesto que uno o más socios no adquiriesen las que le correspondan por prorrata, esas cuotas serán adquiridas por los socios que así lo deseen, también a prorrata. — El acta de la reunión que resuelva la exclusión del socio que haya incumplido con su obligación de aporte, será protocolizada ante escribano público, notificada al socio excluido e inscripta en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: La sociedad se constituye por el término de treinta años a contar desde el día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Quinto: Una vez transcurrido seis años de existencia de la sociedad, podrá cualesquiera de los socios pedir su retiro de la misma. — En caso de retiro voluntario por cesión de cuotas, los demás socios podrán adquirir sus cuotas con sus acreencias efectuándose la distribución de los mismos entre quienes expresen su interés en proporción a sus respectivos capitales. — El importe que por todo concepto correspondiera al socio que se retire cediendo sus cuotas, será abonado en la siguiente forma: el veinticinco por ciento al contado y el resto en tres cuotas cuatrimestrales iguales, documentadas, con el ocho por ciento de interés anual sobre saldos. — El valor de las cuotas capital más los créditos eventuales del socio contra la sociedad, se establecerá de acuerdo con las cifras que resulten del Balance General cerrado con anterioridad a dicha fecha. — En ningún caso se tendrá derecho a suma alguna en concepto de "llave". — Sexto: Administrarán la sociedad con el cargo de gerentes con las más amplias facultades, todos los socios. — El uso de la firma social estará a cargo de tres cualesquiera de los gerentes, actuando conjuntamente, con la modalidad de que una por lo menos de las firmas deberá corresponder al representante de "Kantier" S. A. I. C. I. A. F. y podrán en nombre de la sociedad firmar escrituras públicas y todo documento privado que fuera menester, contraer préstamos, hipotecas, prendas y toda clase de obligaciones, vender y enajenar inmuebles, dar y cancelar cualquier clase de hipotecas y|o prendas, firmar letras, pagarés y otros documentos, avalarlos, endosarlos, protestarlos, transar, renunciar a derechos y acciones, cobrar, percibir, conferir poderes generales y especiales de administración para asuntos judiciales, incluso los casos de denuncias o querellas, sin que esa enumeración excluya, otras facultades no enunciadas, y con la sola limitación de no comprometer la firma en negocios, actos, fianzas o garantías ajenas a la sociedad. — Sin perjuicio de lo expuesto cualquiera de los socios gerentes podrá individual o indistintamente representar a la sociedad ante los Tribunales de Trabajo y Tribunales de Conciliación o ante cualquier fuero o jurisdicción. — Séptimo: Quedan autorizados los socios a dedicarse a ocupaciones o negocios o empresas, aunque su objeto social coincida con el de la sociedad. — Octavo: Cada año se practicará un Balance o Inventario General de la sociedad con fecha 30 de noviembre. — El Balance, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, será sometido a la aprobación de los socios dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio correspondiente, considerándose de hecho aprobado si no fuere observado dentro de los treinta días posteriores a dicha fecha. — La aprobación del Balance, implica además la aprobación de la gestión administrativa de los gerentes. — Efectuadas las amortizaciones admitidas por la Dirección General Impositiva y descontado el fondo de reserva legal y las reservas que de común acuerdo se convinieran, las utilidades líquidas y realizadas restantes se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: 21 % a "Kantier" S. A. I. C. I. A. F. 10 % a "Vázquez" y Cía." Sociedad en Comandita por Acciones, "Sadagor" Sociedad en Comandita por Acciones y Laureana Urrutia de Albizzati; 8 % a cada uno de los señores: "Saroma" Sociedad en Comandita por Acciones, Julio Oscar Fernández Mendy y Moisés Schojrin; 5 % a cada uno de los señores Norberto García; José Antonio García; Lázaro Peimer e "Impala" Sociedad en Comandita por Acciones y 2½ % a cada uno de los señores: Gregorio Baibuch y Rebeca Peimer de Baibuch. — Noveno: Se llevará un libro de Actas en el que se asentarán las resoluciones, notificaciones de liberación y resoluciones producidas en las reuniones de socios, que serán convocadas a pedido de cualesquiera de los Gerentes mediante citación dirigida a los socios a sus domicilios constituidos, con una anticipación de por lo menos de tres días corridos, indicado los puntos a tratar. — La notificación del balance a que se refiere el artículo octavo no requerirá comunicación previa; bastando su mero asiento en el libro de Inventarios respectivos, transcurrido los plazos previstos. — Todas las resoluciones deberán ser aprobadas por la mayoría prevista por el articulado de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo: Resuelta la disolución social por cualquier causa, ésta entrará en liquidación correspondiendo a la totalidad de los Gerentes las funciones de liquidadores, debiendo éstos dar por finalizadas sus tareas en el menor plazo posible y en un término que no podrá exceder los seis meses a contar de la fecha de disolución. — Décimo Primero: En el supuesto de fallecimiento o incapacidad permanente de un socio, los herederos o representantes legales del incapacitado procederán a unificar su representación, optando por continuar en la sociedad asumiendo los derechos y obligaciones contractuales, salvo los de administración, por revestir éstos carácter personal o bien ofrecer las cuotas-capital más las acreencias al resto de los socios, procediéndose en este supuesto en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto. — Dicha opción deberá ser ejercitada inexcusablemente dentro del plazo de 60 (sesenta) días de ocurrido el fallecimiento o incapacidad permanente. — Transcurido dicho plazo y no ejercitada la opción se considerará que los herederos opten por continuar en la sociedad. — Décimo Segundo: Cualquier dificultad entre los socios durante la vigencia o liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros amigables componedores designados uno por cada parte en discordia, quienes antes de entrar a deli-

berar designarán un tercero para caso de nueva discordia, y si no se pusieren de acuerdo para su designación dentro del quinto día de su nombramiento, éste será designado por "Kanmar" Sociedad Anónima, Financiera de Administración y de Mandatos, con sede actual en Rivadavia 8882 de la Capital Federal, firma que queda designada desde ya como única vendedora y administradora de las cobranzas por ventas de inmuebles que negocie la sociedad. — El fallo de los árbitros será inapelable renunciando las partes desde ya a recurrir al fuero judicial de cualquier jurisdicción salvo el caso de pedir la efectividad del laudo arbitral. — En todo de conformidad se suscriben los ejemplares de ley de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Interlineado "en" vale. — Fdo. Julio Jewel Kancepolski; Laureana Urrutia de Albizzati; Saturnino Mier; León Niks; Hugo Gorlovetzky; Julio Oscar Fernández Mendy; Moisés Schojrin; Norberto García; Elías Goldman; José Antonio García; Lázaro Peimer; Gregorio Baibuch; Rebeca Peimer de Baibuch. — Buenos Aires, 9 de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — E|L: interinamente a cargo: Vale. — Testado: Testimonio: no vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.480.— e.23|12 Nº 43.120 v.23|12|65

ARTURO KÖHLER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 2 de diciembre de 1965, y con efecto retroactivo al 30 de junio de 1965, el señor Enrique Köhler, cede, vende y transfiere a favor de sus consocios, doña Margarita Paula Erna Reimann de Köhler, la cantidad de 200 cuotas y a favor de Rodolfo Köhler, la cantidad de 100 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "ARTURO KÖHLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 300.000.— m|n. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 840.— e.23|12 Nº 43.044 v.23|12|65

LA INMOBILIARIA TEXTIL ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha 18 de noviembre de 1965, las señoras María Rosa Pons de Cors y Concepción Malagrida Pons, representadas en este acto por el señor Francisco Pou Ripoll, a mérito del poder especial conferido con fecha 15 de julio de 1965, en Barcelona, España, debidamente legalizado, venden, ceden y transfieren al con-socio señor Manuel Malagrida Pons, representado en este acto por el señor Antonio Sanahuja a mérito del poder general conferido con fecha 29 de noviembre de 1956, ante el escribano de esta Ciudad don Miguel de Castro, la totalidad de las cuotas que ambas tienen y les corresponden en el capital de "LA INMOBILIARIA TEXTIL ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", efectuándose dicha cesión con efecto retroactivo al 1º de enero de 1965 y por la suma total de ciento ochenta y dos mil ochocientos cincuenta pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.— e.23|12 Nº 43.060 v.23|12|65

RAIMUNDO RIZZONE E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura de fecha 16 de noviembre de 1965, pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Pedro F. Grande, se incorporó a la sociedad "RAIMUNDO RIZZONE E HIJOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, don Carlos Alberto Rizzone, argentino, domiciliado en la calle Avellaneda 2954, de la Capital Federal con un aporte de $ 80.000 m|n.; modificándose las siguientes cláusulas del contrato social: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatrocientas ochenta cuotas de un mil pesos, cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la proporción de doscientas cuarenta cuotas por el señor Raimundo Rizzone y de ochenta cuotas por cada uno de los señores José Luis, Raimundo Héctor y Carlos Alberto Rizzone. — Dicho capital se encuentra representado por el activo y pasivo social, conforme resulta del balance practicado al treinta y uno de diciembre último. — Quinta: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes actuando el señor Raimundo Rizzone, individualmente y los señores José Luis, Raimundo Héctor y Carlos Alberto Rizzone, dos conjuntamente de cualesquiera de ellos, podrán realizar todos los actos y contratos necesarios para el giro de los negocios y usarán la firma social en igual forma, con las más amplias facultades, con la única limitación de no comprometerla en operaciones o actos ajenos al objeto social, ni en fianzas, avales, o garantías a terceros. — Octava: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada balance anual, se deducirá previamente el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, el resto se distribuirá entre los socios en la proporción del cuarenta por ciento para el señor Raimundo Rizzone y del veinte por ciento para cada uno de don José Luis, don Raimundo Héctor y don Carlos Alberto Rizzone; en igual porcentaje se soportarán las pérdidas. — Novena: Los Gerentes tendrán la obligación de atender las actividades de la sociedad; dicha obligación que deberá ser eficiente, no tiene carácter exclusivo, pudiendo los mismos atender o tener intereses en cualquier clase de negocios. — El socio gerente señor Raimundo Rizzone ejercerá además la dirección del "Instituto Interamericano" y percibirá un sueldo mensual regido por la ley trece mil cuarenta y siete, Estatuto del Personal de Establecimientos de Enseñanza Privada; con cargo a gastos generales. — Dicho sueldo mensual será igual al doble del que en cada oportunidad establezca el Consejo Gremial de Enseñanza Privada en ejercicio de las atribuciones que le confiere dicha ley trece mil cuarenta y siete y actualmente es de treinta y cinco mil quinientos pesos moneda nacional. — Los otros Gerentes no percibirán suma alguna en concepto de sueldo. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.280.— e. 23|12 Nº 43.124 v. 23|12|65.

TAURUS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato: En la ciudad de Buenos Aires, reunidos los señores Angel Pérez, argentino, domiciliado en Borges 1874 Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Santino Horacio Crudo, argentino, domiciliado en Libertad 3525, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Humberto Bambozzi, italiano, domiciliado en Valle Grande 1718, Florida, Pcia. de Buenos Aires y Olimpio Dolcini, italiano, domiciliado en Libertad 3530, Florida, Pcia. de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar una sociedad mercantil que se regirá por la ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Denominación: A partir de la fecha queda constituida entre los señores citados una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación de "TAURUS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Segunda: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y|o comercialización de toda clase de carrocerías para automotores metálicas o de madera, así como también cualquier otra actividad que los socios determinen de común acuerdo. — Tercera: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con asiento actualmente en Donado 4619, pudiendo establecer agencias, sucursales, oficinas o fábricas en cualquier lugar de la República y del exterior. — Cuarta: Capital: El capital lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.—), dividido en cuotas de m$n. 1.000.— cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en partes iguales o sea la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250.000.—), cada uno, o integradas según el inventario que se toma en el día de la fecha y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: Obligación de socio: El señor Santino Horacio Crudo, en su carácter de propietario del inmueble sito en Avda. Mitre esq. San Lorenzo, Munro, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, se compromete en este acto a alquilar a la sociedad que se constituye dicho inmueble por el lapso de duración de la sociedad y las prórrogas que eventualmente se convengan entre los socios. — La sociedad destinará el inmueble a fábrica, administración o cualquier otro uso que haga al objeto social. — El alquiler se conviene en la suma de tres mil pesos moneda nacional (m$n. 3.000.—) mensuales. — El propietario da su consentimiento para que la sociedad construya en el inmueble citado todos los edificios, instalaciones, etc. que sean necesarios. — Dichas construcciones quedarán en poder del señor Crudo a la finalización de la sociedad, mediante el pago a ésta del precio que sea convenido entre los socios de común acuerdo. — Sexta: Duración: El plazo de duración de la sociedad será de siete años (7) a partir de la fecha, pudiendo prorrogarse indefinidamente por acuerdo de los socios. — Séptima: Firma social: El uso de la firma social estará a cargo de los señores Humberto Bambozzi y Olimpio Dolcini, en su carácter de socios gerentes, en forma indistinta, pudiendo en tal forma representar a la sociedad en todos sus negocios sin limitación de facultades, con la única limitación de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad. — Queda dentro de las facultades de los socios gerentes el otorgar poderes generales o especiales para representar a la sociedad. — Octava: Balances: Anualmente el 30 de setiembre de cada año se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los que puedan realizarse a pedido de los socios. — Dicho balance e inventario se considerará aprobado si transcurridos quince (15) días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio, no se formulan observaciones por escrito. Novena: Utilidades: Luego de efectuadas las amortizaciones, previsiones y reservas de carácter legal, las utilidades o pérdidas serán soportadas en partes iguales entre los socios. — Décima: Fallecimiento — Incapacidad legal: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, sus herederos o representanates legales podrán optar entre continuar la sociedad, debiendo en tal caso unificar su representación o solicitar el reintegro de su capital social. — En este último caso el capital a reintegrar estará dado por las cifras del último balance y en proporción a las cuotas sociales del socio incapaz o fallecido. — La suma que resulte, será reintegrada en cuatro semestres iguales y consecutivos sin interés, venciendo el primero a los seis meses del fallecimiento o de la incapacidad declarada judicialmente. — Undécima: Dedicación de socio: La dedicación del socio socio señor Santino Horacio Crudo a la sociedad será exclusiva. — Duodécima: Liquidación: En caso de que la sociedad entrase en liquidación por cualquier causa se tendrán en cuenta estas normas: a) Las tareas de liquidación estarán a cargo de los socios con uso de la firma social. — b) Primeramente se cancelarán las deudas sociales. — c) Con el remanente se reintegrará a los socios sus aportes particulares y capital social. — d) El saldo, si lo hubiera, se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes de capital. — Durante el período de liquidación la sociedad seguirá actuando bajo la misma razón social, pero con el aditamento "en liquidación". — Décima tercera: Divergencia de socios: Cualquier divergencia que ocurriese entre los socios durante la vigencia del presente contrato o durante su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores que serán designados uno por cada parte. — En caso de que los árbitros no lleguen a un acuerdo, las partes se sujetan a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal con exclusión de cualquier otro fuero. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan los contratantes formalizada la sociedad de referencia, firmándose en prueba de conformidad dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar indicado a los dos días de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmadao: H. Bambozzi, Olimpio Dolcini, Angel Pérez y Santino H. Crudo.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.120.— e.23|12 Nº 43.175 v.23|12|65

EL PARQUE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre de 1965, reunidos los señores Norberto Montenegro, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Avenida del Libertador 2442, Capital; Héctor Stohr, argentino, casado, domiciliado en Moldes 3634, Capital; Juan Carlos Massa, argentino, casado, domiciliado en Pueyrredón 1247, Morón, provincia de Buenos Aires, y señora María Corvino de Savasta, italiana, casada, domiciliada en Tucumán 730, Capital, convienen la formación de una sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social "EL PARQUE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en el local ubicado en el primer arco a partir de la Avenida del Libertador General San Martín, del viaducto del Ferrocarril General San Martín, de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República Argentina. — Segundo: El objeto de la sociedad será la explotación del negocio de whiskería, bar y venta de bebidas, denominado "Boing". — Sin perjuicio de la actividad preindicada, podrá la sociedad dedicarse a cualquier otra tarea que pueda resultar de interés para la misma. — Tercero: El plazo de duración de la Sociedad será de diez años a partir del 1º de octubre de 1965, fecha a la cual se retrotraen los derechos y obligaciones emergentes de este contrato. — Dicho plazo de duración se considerará prorrogado por períodos iguales si alguno de los socios no manifestare su oposición por telegrama colacionado, enviado a la sociedad con una anticipación de seis meses al vencimiento de cada término decenal. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, que se divide en cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una, que han sido suscriptas por los socios en la forma siguiente: El señor Norberto Montenegro, ciento sesenta mil pesos; el señor Héctor Stohr, ciento veinte mil pesos; el señor Juan Carlos Massa, sesenta mil pesos y la señora María Corvino de Savasta, sesenta mil pesos, totalmente integrado en muebles, útiles, vajilla y mercadería, según surge del inventario respectivo, firmado separadamente por los socios y que forma parte integrante de este contrato. — Quinto: La dirección, y representación de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios integrantes, quienes quedan investidos del cargo de gerentes, pero el uso de la firma social adoptada estará a cargo de los socios Norberto Montenegro y Héctor Stohr, en forma conjunta, debiendo serlo para fines exclusivos de la sociedad no pudiendo usarla para operaciones ajenas al objeto de la misma ni afectarla con garantías, fianzas u obligaciones, a favor de terceros o de los socios individualmente o en beneficio propio. — Sexto: El día 30 de septiembre de cada año se practicará un inventario y balance general. — Sin perjuicio de ello, cada tres meses, se confeccionará un balance provisorio, distribuyéndose las utilidades líquidas y realizadas de la siguiente manera: El diez por ciento para fondo de reserva legal y el remanente será distribuido entre los socios en proporción al capital aportado, quienes en igual proporción deberán soportar las pérdidas que hubiera. — Séptimo: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad haciéndolo saber por telegrama colacionado con treinta días de anticipación. — En este caso la sociedad efectuará un balance inventario para determinar el haber de dicho socio y la suma que resulta le será abonada de la siguiente manera: treinta por ciento en dinero efectivo a los 120 días de su retiro y el resto en cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir de los 180 días del primer pago, para lo cual dichas cantidades serán documentadas en pagarés sin más garantía que la simple firma de los socios restantes, y sin que dichos importes devenguen interés alguno. — Queda convenido entre los socios, que bajo ningún concepto se computará el valor "llave" del establecimiento. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada en juicio de un socio, los socios sobrevivientes podrán separar a los herederos o incapacitados entregándoles su cuota parte en condiciones similares a las indicadas en la cláusula anterior. — La resolución se comunicará a los herederos o representantes del incapacitado por telegrama colacionado. — Noveno: Cualquier divergencia será resuelta por árbitros que nombrará cada socio y éstos antes de considerar la causa, designarán a un tercero que decidirá al final. — Su fallo será inapelable. — El socio que hubiese dado motivo a la formación de aquél, sin haberle asistido derecho, soportará por

su propia cuenta los gastos de la constitución del tribunal arbitral. — En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba mencionados. — Norberto Montenegro. — Héctor Stohr. — Juan Carlos Massa. — María Corvino de Savasta. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 5.920. — e.23|12-Nº 43.184-v.23|12|65

ESTRELLA NORTE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre de 1965, entre los señores José Luis González, español, casado, domiciliado en la calle Esmeralda un mil ciento catorce, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Germán Fernández, español, casado, domiciliado en la calle Freire dos mil seiscientos cincuenta y uno, Capital; Mario Alonso, español, casado, domiciliado en la calle Malabia tres mil doscientos ochenta y ocho, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; José Antonio Fernas, español, casado, domiciliado en la calle Santiago del Estero quinientos cincuenta y uno, Capital; José Enrique González, argentino, casado, domiciliado en la calle Santa Fe tres mil trescientos setenta y cuatro, Capital; Jesús Pampín, español, casado, domiciliado en la calle Rivadavia, trescientos setenta y ocho, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Luis Suárez, español, casado, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón siete mil ciento noventa y nueve, Capital; Damaso Alvarez Gesteira, español, casado, domiciliado en la calle Pergamino doscientos cincuenta y ocho, Sarandí, Provincia de Buenos Aires; José Oscar Galimberti, argentino, soltero, domiciliado en la calle Tacuarí mil cuatrocientos cuarenta y siete, Capital; Manuel Verdeja, español, casado, domiciliado en la calle Juan de Garay mil doscientos setenta y cuatro, Capital; Modesto Merino, español, soltero, domiciliado en la calle Libertad ciento veintiuno, Capital; Nilo Américo Ferreyra, argentino, casado, domiciliado en la calle Catamarca tres mil seiscientos cincuenta y ocho, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Francisco Chousal Durán, español, casado, domiciliado en la calle Sarmiento dos mil cuatrocientos treinta y ocho, Capital; Cristóbal García, español, casado, domiciliado en la calle San Martín novecientos cuarenta y nueve, Longchamps, Provincia de Buenos Aires; Juan Antonio Bernasconi, chileno, casado, domiciliado en la calle Garibaldi trece, Provincia de Buenos Aires; Remigio Piñeiro, español, casado, domiciliado en la calle José Cubas tres mil ciento setenta, Capital, todos mayores de edad, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada ajustada a las cláusulas siguientes: Primera: Esta sociedad girará bajo la denominación de ESTRELLA NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El domicilio de la sociedad queda constituído en la calle Juan de Garay mil doscientos setenta y cuatro, planta baja, Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo cuantas veces lo desee. — Tercera: Su duración se fija por el término de diez años a partir del primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Podrá no obstante disolverse en cualquier momento por resolución de la mayoría de los socios. — Cuarta: El objeto principal de esta sociedad es el de dedicarse a la inversión de su capital en negocios del ramo gastronómico y|o explotación de los mismos. — Quinta: La dirección, administración y representación estará a cargo de los socios José Luis González y Cristóbal García, quienes tendrán el uso de la firma social exclusivamente en forma conjunta y quedan designados gerentes de la sociedad con todos los derechos y obligaciones que les acuerda la Ley respectiva. — Sexta: El capital social está constituído por la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal (10.000.000,— m|n.), en cuotas de un mil pesos cada una, que han sido aportadas íntegramente en capital por los contratantes, de acuerdo a la siguiente proporción: José Luis González mil quinientas cuotas (1.500), o sea la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional; Germán Fernández, mil cuotas (1.000) o sea la suma de un millón de pesos moneda nacional; Mario Alonso, mil cuotas (1.000) o sea la suma de un millón de pesos moneda nacional; José Antonio Fernas, mil cuotas (1.000) o sea la suma de un millón de pesos moneda nacional; José Enrique González, mil cuotas (1.000) o sea la suma de un millón de pesos moneda nacional; Jesús Pampín, quinientas cuotas (500) o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; Luis Suárez, quinientas cuotas (500) o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; Damaso Alvarez Gesteira, quinientas cuotas (500) o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; José Oscar Galimberti, quinientas cuotas (500) o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; Modesto Merino, quinientas cuotas (500) o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; Nilo Américo Ferreyra, quinientas cuotas (500) o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; Francisco Chousal Durán, quinientas cuotas (500) o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; Manuel Verdeja, doscientas cincuenta cuotas (250), o sea la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; Cristóbal García, doscientas cincuenta cuotas (250) o sea la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; Juan Antonio Bernasconi, doscientas cincuenta cuotas (250) o sea la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; Remigio Piñeiro, doscientas cincuenta cuotas (250) o sea la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — Séptima: Los bienes que integran el capital de esta sociedad y de cuyo aporte da referencia la cláusula sexta, se encuentran totalmente integrados con los muebles, útiles, maquinarias y mercaderías que constan en el Balance Inventario practicado a la fecha, que forman parte del presente y que se agrega al mismo. — Octava: La sociedad y|o los socios tienen prioridad para adquirir las cuotas sociales de aquel que deseare retirarse de la sociedad. — El socio que desee ceder sus cuotas sociales deberá comunicar su decisión a la sociedad, lo que sólo se entenderá formulado mediante telegrama colacionado y con una anticipación no inferior a los tres meses. — La sociedad está obligada a pronunciarse sobre si adquiere o no las cuotas que se pretende ceder, dentro de un plazo no superior a los sesenta días corridos, a partir de la fecha de la recepción del colacionado a que se refiere el apartado anterior. — La instrumentación de la cesión y el pago de las sumas correspondientes al socio saliente, deberá efectuarse dentro de los treinta días subsiguientes de la fecha en que la sociedad resolvió la adquisición de las cuotas. — Para el caso de que la sociedad resolviera no adquirir las cuotas del socio saliente, éste podrá cederlas a un tercero extraño a la misma siempre que el nuevo socio entrante se someta a las condiciones de este contrato. — Novena: Dentro de los treinta días de finalizado cada ejercicio, a cuyo efecto la terminación del primero se fija para el día treinta y uno de octubre de un mil novecientos sesenta y seis, y así los sucesivos, los socios se reunirán en asamblea general ordinaria, sin perjuicio de las extraordinarias que podrán realizarse a pedido de cualesquiera de los socios que representen por lo menos el treinta y tres por ciento (33 o|o) del capital. — Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de capital social, representando cada cuota de capital un voto, las que se asentarán en el libro de actas que la sociedad llevará a tal efecto y deberá ser firmado por los socios presentes en la asamblea y por los que estuvieren representados en ella por poder o carta poder donde también figurará un reglamento interno, con los deberes y obligaciones y atribuciones de cada socio, como también horarios, turnos de trabajo, francos y todas las cuestiones referentes a la sociedad, al personal y a los mismos socios, quienes estarán obligados a acatarlos. — Décima: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se destinará el cinco por ciento (5 o|o) para formar el fondo de reserva legal como también cualquier otra reserva para el cumplimiento de las leyes sociales en vigor y el remanente quedará librado su distribución en cuanto al tiempo y forma de practicarse a lo que resuelva la asamblea anualmente. — Undécima: Anualmente en la fecha establecida en la cláusula novena se practicará un balance general e inventario, el que deberá ser aprobado por los socios, considerándose aprobado de hecho si dentro de los treinta días de confeccionado no fuera observado por los mismos. — Décimo segunda: Las utilidades y pérdidas de la sociedad serán distribuidas o soportadas por los socios en proporción al capital aportado. — Décima tercera: Para resolver y proceder a la venta o negocios que tengan a su objeto social se determinará por simple mayoría de votos que representen [illegible] del capital, para lo cual se convocará a asamblea extraordinaria. — Décimo cuarta: En caso de fallecimiento de cualesquiera de los socios, los restantes podrán optar por aceptar entre los herederos del socio premuerto al que lo represente y continuare el giro social con éste o bien proseguir los negocios sociales con los socios sobrevivientes, a cuyo efecto y excluído el socio premuerto, la sociedad deberá abonar a los herederos del socio fallecido el importe de capital y utilidades que al mismo le correspondieran, en la sociedad de la siguiente manera: la mitad al contado y el resto en veinticuatro cuotas mensuales iguales más un interés igual al bancario de acuerdo al balance que se realice a la fecha del fallecimiento. — Los herederos deberán unificar también en este segundo supuesto su representación ante la sociedad al solo efecto de percibir las sumas que resultaren y no tendrá intervención en los negocios sociales, a menos que la asamblea extraordinaria convocada al efecto se los aceptara en calidad de socios con todo el capital que le correspondiera de acuerdo al balance que se practicará a tal efecto. — Décimo quinta: Cualquier duda que surgiere en la interpretación de este contrato será resuelta por árbitros amigables componedores, designados por las partes, quienes designarán otro para el caso de discordia cuyo laudo arbitral será inapelable; renunciando desde ya las partes a recurrir a los tribunales, salvo caso de pedir el cumplimiento del laudo arbitral. — Todos arbitradores deberán ser comerciantes de reconocida solvencia moral en plaza. — Décimo sexta: A todos los efectos legales emergentes del presente contrato, las partes constituyen domicilios especiales en los indicados al comienzo respectivamente y se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, renunciando desde ya al fuero federal si procediere. — En prueba de conformidad suscriben el presente en el lugar y fecha ut supra indicados. — Fdo: José Luis González, Germán Fernández, Mario Alonso, José Antonio Fernas, José Enrique González, Jesús Pampín, Luis Suárez, Damaso Alvarez Gesteira, José Oscar Galimberti, Manuel Verdeja, Modesto Merino, Nilo Américo Ferreyra, Francisco Chousal Durán, Cristóbal García, Juan Antonio Bernasconi y Remigio Piñeiro.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1965.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 12.240. — e.23|12 Nº 43.191 v.23|12|65

AUTOS DE REMISE DELFINO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: "Buenos Aires, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos sesenticinco, entre la señora Antonia Ana Carmelli de Battezzati, casada, mayor de edad, con domicilio en calle Cabrera cuatro mil seiscientos treinta y nueve, en adelante "La cedente"; y el señor Ariel Delfino Natalio Battezzati, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Billinghurst dos mil doscientos sesentiséis, piso tercero "B", en adelante "El cesionario", se convienen: "La cedente" cede, vende y transfiere al "cesionario" la totalidad de sus diez y seis cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por su valor nominal. Las cuotas cedidas corresponden a la sociedad AUTOS DE REMISE DELFINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Presta expresa conformidad a la presente cesión la socia Amneris Luisa Colomba Battezzati de Fernández. Se deja constancia que el retiro de la cedente se ha producido el treintaiuno de Octubre de mil novecientos sesenticuatro y que a tal fecha se retrotrae la cesión de las cuotas sociales. — El presente deberá inscribirse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha ut-supra. — Firmado: Antonia Ana C. de Battezzati. — Amneris Luisa C. Battezzati de Fernández. — Ariel D. Battezzati." — Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 2.000.- e.23|12 Nº 43.187 v.23|12|65

ORGANIZACION PARA LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS AUTOMATICAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 21 de Mayo de 1965, y con carácter retroactivo al día 1º de Enero de 1965, el socio señor Julio Breshnev Moller, vende, cede y transfiere a su consocio señor Julio Teodoro Breshnev Moller, trescientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, de las setecientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que tenía y le correspondían en la sociedad "ORGANIZACION PARA LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS AUTOMATICAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — La presente cesión se efectúa por el valor nominal de las mismas, o sea por la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional. — Presta su conformidad la restante socia señora Elisabeth Rein de Breshnev Moller. — El capital social de cien mil pesos queda distribuido entre los socios en la siguiente forma: El señor Julio Breshnev Moller, trescientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, la señora Elisabeth Rein de Breshnev Moller, ciento cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, y el señor Julio Teodoro Breshnev Moller quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — Sim.: "Breshnev" "cincuenta". Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.600.- e.23|12 Nº 43.193 v.23|12|65

FERRARI Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 2 de noviembre de 1965, pasada por ante el escribano Moisés Vengerow, los componentes de la sociedad "FERRARI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen en modificar el actual contrato de la sociedad transformándola en sociedad en comandita por acciones, bajo el rubro de "Ferrari y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones". — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 760.- e.23|12 Nº 43.194 v.23|12|65

BAR ROMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Rogelio Ucha Alonso, soltero, español; Antonio Lago, soltero, español, y Angel Pintos, soltero, español, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen de mutua conformidad en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se constituye por el término de cinco (5) años, con efecto retroactivo al día 22 de octubre de 1965, aprobando las operaciones realizadas hasta la fecha, siendo prorrogable por períodos iguales, siempre que no hagan oposición cualesquiera de los socios, con treinta días de anticipación al vencimiento del período. Podrá disolverse por voluntad de los socios que representan los dos tercios del capital y girará bajo el rubro de "BAR ROMA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en esta Capital Federal, calle San Martín Nº 487. Segunda: Su objeto lo constituye la explotación de negocios gastronómicos. Tercera: Su capital se fija en la suma de pesos m|n. Un Millón Quinientos Mil de c|l. ($ 1.500.000.00), dividido en cuotas de pesos m|n. Un Mil de c|l., cada una, que los socios suscriben e integran en partes iguales. Cuarta: La dirección, administración y el uso de la firma social, estará a cargo del señor Rogelio Ucha Alonso, con la investidura de gerente. La firma social será la personal, con el aditamento del rubro social y con la única limitación de no usarla en beneficio propio o darla en fianzas o garantías para terceros extraños. Su mandato es amplio para operar a nombre de la misma y tiene la más amplia facultad de disposición y venta del fondo de comercio, y realizar cuantos más actos, negocios y operaciones sean de beneficio, inclusive con todos los bancos de plaza. Representar a la sociedad ante toda autoridad del país y tribunales de todos los fueros y jurisdicciones, para realizar pedidos, reclamos y hacer valer sus derechos. Quinta: Los socios que efectúen tareas dentro de la sociedad, percibirán un sueldo fijo de pesos m|n. Quince Mil de c|l., el que se cargará a la cuenta de gastos generales. Los retiros de los socios de utilidades líquidas y realizadas se determinarán por Libro de Actas y de conformidad con la Ley 11.645. Sexta: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualesquiera de los socios, se conviene expresamente que los restantes proseguirán los negocios sociales a su nombre, y los herederos o curador del causante se obligan a ceder la parte societaria a los capaces o sobrevivientes, todo conforme a un balance a realizarse el día del negocio acaecido, y todo cuanto corresponda al mismo será abonado de la siguiente manera: veinte por ciento a los quince días de aprobado el balance y en dinero en efectivo; el treinta

por ciento a los noventa días; y por el saldo resultante se suscribirán pagarés de pesos m|n. Cinco Mil de c|l. ($ 5.000.00) cada uno, con vencimientos iguales y consecutivos cada treinta días, a partir de los ciento veinte días del mencionado balance, con garantía comercial y el nueve por ciento de interés sobre saldos impagos. Si el evento se produjera pasado el año de la firma del presente, la suma mencionada se acrecentará con otro importe igual a la utilidad del último balance, en concepto de llave. En ningún caso el representante o herederos tendrá ingreso en los negocios sociales, y su intervención se concretará a la vigilancia y verificación de los intereses del causante. Séptima: El socio que concrete faltas graves o se le comprobare robo o fraude en la administración de los bienes sociales o no aportara a la firma toda su cooperación, salvo en caso de enfermedad, podrá ser separado de la nómina por resolución de la mayoría del capital social y su haber deducido por los daños causados, se le abonará en la forma prevista en la cláusula anterior. Octava: El día 31 de diciembre de cada año, se realizará un balance general, sin perjuicio de los de comprobación a pedido de cualesquiera de los socios. De las utilidades líquidas, se deducirá el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, y el neto resultante, como así las pérdidas en su caso, distribuidas en proporción al capital aportado. Los balances no inspeccionados a los treinta días de confeccionados quedan de hecho automáticamente aprobados. Novena: La disolución de la sociedad o su liquidación, queda a cargo de los socios gerentes, quienes la realizarán en la forma más beneficiosa para la misma. Décima: Todas las resoluciones que se tomen se harán por Asambleas y obligatoriamente una al año para considerar la marcha del negocio y aprobación de los balances con la firma de presentes, y la mayoría que en cada caso exige la Ley 11.645, siendo obligatorio la concurrencia personal, no admitiéndose representantes ni apoderados. Undécima: Las cuotas sólo son accesibles entre los socios y para hacer a terceros es necesaria la expresa conformidad de los otros y tal decisión deberá ser comunicada a la gerencia por telegrama colacionado con sesenta días de anticipación y sujeto al cierre del ejercicio de curso. Duodécima: Toda diferencia suscitada entre los socios al tiempo de su liquidación o retiro, así como las que hubieren en su caso con los herederos o curadores, será sometida a un tribunal árbitral, formado por representantes nombrados uno por cada parte en desacuerdo y en el caso de que el mismo no pudiere resolver las diferencias, queda facultado para nombrar un único árbitro, cuyo fallo será inapelable y tendrá la fuerza que en derecho tiene la cosa juzgada. En lo no previsto, se estará a lo que estatuye la ley de la materia y los Códigos Civil y de Comercio; se obligan así, ratificando y aceptando lo expuesto y firman de conformidad el presente, en la ciudad de Buenos Aires, a los tres (3) días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cinco. A escrito presentado, las partes se domicilian en la calle San Martín Nº 487 de esta ciudad. Rogelio Ucha Alonso. — Angel Pintos. — Antonio Lago. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.600.— e.23|12 Nº 43.211 v.23|12|65

FABRICA DE CHACINADOS "EL BOTANICO - F. FIMIANI & CIA. Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial del Registro de la Capital Federal, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Francisco Fimiani, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en Navarro dos mil ciento sesenta y ocho, Capital; Alberto Aurelio, argentino, soltero, empleado, mayor de edad, domiciliado en Avenida Fernández de la Cruz ochocientos treinta y ocho, Departamento primero, Capital; Francisco Cifarelli, argentino, casado, mayor de edad, empleado, domiciliado en César Díaz tres mil trescientos ochenta y nueve, Capital y Luis Aniceto Montes, argentino, casado, empleado, mayor de edad, domiciliado en Intendente Tomkinson mil ochocientos, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas que a continuación se establecen: Primera: Esta Sociedad girará bajo la razón social de "FABRICA DE CHACINADOS EL BOTANICO - F. FIMIANI & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en la calle Charcas tres mil novecientos cuarenta, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier punto del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la fabricación de embutidos en general, compraventa de ganado en pie para su faenamiento y comercialización, sin perjuicio de realizar otras operaciones que tengan atingencia con el objeto principal, sin restricción de ninguna naturaleza. — Tercera: La duración de la sociedad es de tres años a contar del día de la fecha, pudiendo prorrogarse por tres años más, si no mediare oposición de ninguno de los socios, seis meses antes de su vencimiento. — No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma previo aviso a los otros socios con telegrama colacionado con una anticipación de tres meses a la fecha de su retiro. — La parte del socio saliente se determinará y liquidará de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima segunda de este contrato. — Cuarta: el capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: señor Francisco Fimiani, ciento cincuenta cuotas; Señor Alberto Aurelio ciento cincuenta cuotas; señor Francisco Cifarelli ciento cincuenta cuotas y señor Luis Aniceto Montes ciento cincuenta cuotas. — Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado según Balance e Inventario practicado al efecto y que forma parte del presente contrato. — Quinta: La dirección, administración y fiscalización de los negocios estarán a cargo de los cuatro socios, quienes quedan investidos en el carácter de Gerentes y deberán actuar para obligar y representar válidamente a la Sociedad, dos de cualesquiera de ellos, suscribiendo los actos con su firma personal con el aditamento "Fábrica de Chacinados El Botánico, F. Fimiani & Cía. S. R. L." — La firma sólo podrá obligarse en operaciones con el giro social, quedando absolutamente prohibido comprometerla en operaciones o especulaciones extrañas, así como en fianzas en favor de terceros. — Sexta: Anualmente, al 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales que podrán realizarse en cualquier momento. — Las utilidades que arrojare el balance general serán distribuidas entre los socios en proporción al capital. — En la misma forma serán soportadas las pérdidas, si las hubiera. — Dentro de los sesenta días de practicado el Balance se considerará aprobado si no fuere observado o impugnado por cualquiera de los socios, en forma fehaciente. — Séptima: Previo a toda declaración de utilidades o distribución de las mismas será la creación de la Reserva Legal establecida por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y cualquiera otra especial o general que los socios resolvieran crear. — Octava: Los socios se reunirán obligatoriamente una vez por año para considerar el inventario, balance general y la distribución de las utilidades o pérdidas, sin perjuicio de otras reuniones que se celebren para tratar los asuntos sociales. — Todas las resoluciones sin excepción, se asentarán en el libro de Actas. — Novena: La Sociedad no reconoce prendas, garantías o cauciones que los socios constituyan sobre sus cuotas de capital a favor de terceros, ni aceptará en ningún caso cesiones parciales o totales de las utilidades que puedan corresponderles durante el ejercicio, no registrará embargos, inhibiciones o demandas ejecutivas contra los socios. — Décima: En caso de resolverse la liquidación de la sociedad por cualquier circunstancia los socios resolverán de común acuerdo la fecha y forma, designando para tal caso un liquidador, cuyo nombramiento deberá recaer en un tercero, de común acuerdo. — Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia del presente contrato o en el momento de la disolución o liquidación será dirimida, sin necesidad de juicio ni intervención judicial, por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte con facultades para nombrar un tercero en caso de discordia y el fallo que pronuncie será inapelable. — Undécima: Bajo ningún concepto podrá efectuarse transferencia de cuotas por alguno de los socios a personas extrañas sin el consentimiento de los demás socios. — Décima segunda: En caso de fallecimiento a incapacidad legal de cualquier de los socios, los sobrevivientes podrán optar entre adquirir en proporción a su capital, la parte del socio fallecido o incapaz, abonando en tal caso la parte de capital, utilidades y posible valor llave que le correspondiere, de acuerdo al balance que deberá practicarse dentro de los diez días de ocurrido el fallecimiento o incapacidad, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas sin interés, a contar de la fecha del balance, o continuar con un representante de los herederos que deberán unificar su representación a tal fin, o con el curador del incapaz, quienes deberán contar necesariamente con el consentimiento de los socios supérstites. — Bajo las doce cláusulas que anteceden las partes dan por formalizado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento y observancia se obligan conforme a derecho y firman de conformidad en la fecha y lugar ut-supra. — Raspado: empleado. vale. — Firmado: F. Fimiani. — A. Aurelio. — F. Cifarelli. — Lus A. Montes.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.920 e. 23|12 Nº 43.212 v. 23|12|65

SALGADO, ALVAREZ & COMPAÑIA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores: Manuel Ramón Salgado y Adolfo Arnaldo Deschamps, argentinos y Orlando Alvarez, Servando Alvarez y Juan Domingues, españoles, todos mayores de edad, casados y hábiles para contratar, quienes constituyen domicilio legal en Cangallo 4100, Capital Federal, resuelven de común y mutuo acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones legales aplicables y las condiciones que en particular se estipulan a continuación: Primero: Queda constituída una sociedad denominada: "SALGADO, ALVAREZ & COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Cangallo 4100, Capital Federal, sin perjuicio de poder cambiarlo y establecer sucursales en cualquier lugar. — Segundo: El presente contrato se considera en vigencia desde el 1º de octubre de 1965 y su duración será de cincuenta años. — Tercero. — El objeto social será la explotación del ramo de bar, restaurant y hotel, sin perjuicio de desarrollar toda clase de negocios lícitos que los socios resuelvan incorporar al giro social. — Cuarto: El capital social está constituido por la suma de Un millón Doscientos mil pesos m|n. (mn 1.200.000), dividido en doce mil cuotas de cien pesos m|n. cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: cada uno de los Sres. Manuel Ramón Salgado, Orlando Alvarez, Servando Alvarez y Juan Domínguez, dos mil setecientas veintisiete (2.727) cuotas que representan doscientos setenta y dos mil setecientos pesos m|n. y el Sr. Adolfo Arnaldo Deschamps, mil noventa y dos (1.092) cuotas que representan ciento nueve mil doscientos pesos m|n. Estas suscripciones han sido totalmente integradas por los socios y se hallan invertidas conforme se detalla en el Balance, que firmado por separado se considera parte integrante de este contrato. — Quinto: La representación, administración y gerencia de la sociedad será ejercida por los señores Manuel Ramón Salgado, Orlando Alvarez y Adolfo Arnaldo Deschamps, a cuyo cargo estará asimismo el uso de la firma social que será a personal de los mismos precedida de la fórmula "Salgado, Alvarez & Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada". Ningún gerente podrá comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros ni en otras operaciones extrañas al giro social o que puedan ocasionar perjuicios a la sociedad, sujetos a las especificaciones que se detallan, gozarán de todas las facultades necesarias para el desenvolvimiento y cumplimiento del objeto social. A) Para dar validez a los actos en que actúen los gerentes (formalizar contratos, librar cheques, contraer deudas, efectuar pagos, etc.) estos firmarán conjuntamente de a dos, debiendo una de las firmas ser indispensablemente la del Sr. Manuel Ramón Salgado. — B) No obstante lo establecido en el ítem A) bastará la firma de un gerente cualquiera para actuar en cualquier clase de trámites, citaciones, ante cualquier dependencia de las reparticiones públicas o privadas (Ministerios nacionales o provinciales; Municipalidades; Tribunales, etc. Policía del Trabajo, Institutos de Previsión Social, Cajas de Jubilaciones, Tribunales de Faltas, Dirección General Impositiva, Dirección de Rentas, Policía Federal, Caja de Subsidios Familiares, Sindicatos obreros o patronales, etc.) y siempre que no se asuman compromisos patrimoniales y para endosar cheques que se depositen en cuentas de la sociedad solicitar estados de cuentas y retirar cheques rechazados. C) Para realizar operaciones de compra-venta de fondos de comercio o inmuebles; hipotecas o prendas a favor de terceros; constitución, incorporación, retiro o disolución a otras sociedades y en general para comprometer a la sociedad en actos por importe superior a doscientos mil pesos m|n., se requerirá que la resolución que lo disponga se halla inscripta en el Libro de Actas rubricado de la sociedad y haya sido votada favorablemente por socios que representen el ochenta y cinco por ciento del capital social o bien que los mismos socios suscriban personalmente los instrumentos respectivos. — D) La sociedad no reconocerá validez a ningún acto realizado en violación de las disposiciones establecidas en este artículo quinto, corriendo por exclusiva cuenta de los terceros que no hicieran cumplir sus estipulaciones, los perjuicios sobrevinientes. — Sexto: El 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales y las utilidades líquidas y realizadas que resulten serán distribuidas como sigue: el cinco por ciento para cumplir con el artículo 20 de la ley 11.645 y el saldo previa constitución de las reservas facultativas que disponga la Asamblea será distribuido a los socios en proporción a sus cuotas de capital social. Si el ejercicio arrojara pérdidas, estas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Séptimo: La sociedad se disolverá: a) por el vencimiento del plazo de su duración y b) por resolución de la Asamblea en cualquier momento, designados los liquidadores, fijando sus atribuciones y remuneraciones. — El producido líquido de la cuenta de liquidación, una vez aprobada, se distribuirá a los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Octavo: A — En caso de fallecimiento, interdicción o incapacidad legalmente declarada de algún socio, los herederos o representantes legales del mismo, previa unificación de la representación, optarán: 1) por continuar en la sociedad, teniendo solamente funciones de control y vigilancia hasta que se formalice su total incorporación y se inscriba la misma en el Juzgado en lo Comercial de Registro o 2) por retirarse de la sociedad, excepto 1965 y 1966, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones del ítem B) de este artículo. Esas determinaciones deberán tomarla los herederos del socio desaparecido dentro de los sesenta días de ocurrida la baja del mismo. B) Durante 1965 y 1966, los socios o sus herederos, se comprometen a no retirarse de la sociedad, pero pasado ese plazo podrán hacerlo debiendo ofrecer sus cuotas e indicar precios, formas de pago y demás condiciones de la transferencia, mediante comunicación dirigida a: 1) la sociedad, que en caso de adquirirlas las distribuirá a los socios que pueden en proporción a sus respectivas tenencias; 2) de no ser aceptadas por la sociedad en pleno, a todos los socios, en forma simultánea y particularmente y 3) si tampoco fueran adquiridas podrá cederlas a un tercero, previa conformidad de los socios restantes. La sociedad o los socios (variantes 1 y 2) tendrán un plazo de quince días corridos desde la fecha de ofrecimiento para comunicar su deseo de adquirir las cuotas e idéntico plazo regirá en la variante 3 para manifestar la sociedad su disconformidad con el tercero propuesto. — C) El socio que incurra en negligencia grave, desatención o abandono arbitrario de sus tareas, dolo o fraude en la administración de los negocios comunes, causales que se deberán probar fehacientemente, podrá ser separado de la sociedad, adoptándose esas decisiones por el voto unánime (excluído el del acusado) de los socios reunidos en Asamblea, citada al solo efecto de considerar esas situaciones. Dentro de las cuarenta y ocho horas de comunicada la baja el socio excluido podrá proponer el precio, forma de pago y demás condiciones de la transferencia de sus cuotas. En caso de no ser aceptadas esas estipulaciones por la sociedad, que tendrá quince días corridos para contestar, se obrará conforme a lo dispuesto por el artículo noveno. Noveno: En todos los casos del artículo octavo, dentro de las cuarenta y ocho horas de producido el fallecimiento, expulsión o fecha de retiro de un socio, se efectuará un inventario y balance general de los negocios sociales, debiendo esos instrumentos ponerse a disposición de las partes interesadas dentro de los sesenta días siguientes y tendrán diez días para aprobarlo u oponer las objeciones que crean menester. En cuanto al valor "llave" será fijado por dictamen de tres martilleros o "balanceadores" públicos de plaza y de reconocida capacidad, siendo designada una firma por cada parte y la tercera por los mismos intermediarios nombrados, a fin de que esta última actúe como árbitro para el caso de que no lleguen a un acuerdo entre ambas. El haber resultante será abonado como sigue: 1) el veinte por ciento en efectivo, al firmarse el precontrato de cesión de cuotas; 2) el treinta por ciento, en efectivo, al suscribirse el contrato definitivo de cesión de cuotas que no podrá dilatarse más de noventa días a contar de la fecha de la baja del socio y 3) el cincuenta por ciento restante en veinticuatro cuotas documentadas con pagarés firmados por los cesionarios con más el interés que rija en plaza, venciendo el primero de ellos a los ciento veinte días de la baja y los siguientes correlativamente cada

treinta días. — El primer pagaré llevará intereses por treinta días y los siguientes los que le correspondan. Los valores determinados fijarán el monto que corresponda al socio desaparecido por capital, cuenta particular, valor llave y cualquier otro rubro, siendo esos importes y los plazos y condiciones antes detallados, aplicados obligatoriamente en el caso del artículo octavo, inciso C), último párrafo y como base mínima de negociación en las situaciones del mismo artículo, incisos A) y B). — Décimo: Para todos los casos que las disposiciones legales establezcan una proporción menor, queda establecido que las resoluciones sociales se aprobarán con el voto favorable, del ochenta y cinco por ciento del capital social. — Undécimo: Las deudas o divergencias que se suscitaran entre los socios, durante la vigencia de este contrato o a su disolución, así como las diferencias que se presentaran acerca de la aprobación del inventario y balance especificados en la cláusulas novena y que no hallaran solución en las Asambleas, serán sometidas a árbitros arbitradores amigables componedores, designados por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los que antes de laudar nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Bajo las once cláusulas precedentes dejan constituida la presente sociedad "Salgado, Alvarez y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho y la ratifican firmando de conformidad en Buenos Aires, a veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: M. R. Salgado. — O. Alvarez. — Servando Alvarez. — Juan Domingues. — Adolfo Deschamps. — Certifico: en mi carácter de Escribano Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 323 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas de Manuel Ramón Salgado, Orlando Alvarez, Juan Domingues, Servando Alvarez, Adolfo Arnaldo Deschamps, respectivamente, las que han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, veintiséis de noviembre de 1965. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Dr. Carlos E. Negri Aranguren. Escribano.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.320.— e.23|12 Nº 43.213 v.23|12|65

RAYO ELECTRONICA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha 19 de octubre de 1965, pasada al folio 3.452, bajo el número 855 del Registro de la Capital Federal Nº 856 a cargo del escribano don Moisés Jorge Savransky, don Jaime Samuel Rozenblum y don Mauricio Bernardo Rozenblum, resolvieron aumentar el capital social de m$n. 680.000.— a la suma de m$n. 1.000.000.— de la sociedad "RAYO ELECTRONICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Que como consecuencia de dicho aumento resolvieron por la referida escritura, modificar el artículo cuarto del contrato social, el que sustituyeron por el siguiente: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social se fija en la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, representado por diez mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que se encuentran totalmente integradas, según balance firmado por los socios, en la siguiente proporción: don Jaime Samuel Rozenblum, seis mil seiscientas setenta y tres cuotas y don Mauricio Bernardo Rozenblum, tres mil trescientas veintisiete cuotas." — Quedan subsistentes y firmes las restantes cláusulas del contrato social. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 1.760. — e.23|12-Nº 43.238-v.23|12|65

RONA-MOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Capital de la República Argentina, a 30 de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre Juan Ronald, argentino, vive Arrotea seiscientos cuarenta y ocho, planta baja, departamento uno, y Manuel Morales, español, vive Uruguay mil ciento setenta y cinco, Piñeiro, Provincia de Buenos Aires, ambos casados, mayores de edad, celebran el presente contrato a regirse por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y estos artículos: Primero: La entidad girará bajo el rubro de "RONA-MOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en Arrotea número seiscientos cuarenta y ocho, departamento uno de esta ciudad, podrá crear otros y mudar todos. — Segundo: Su objeto es la realización de obras de construcción en todos sus aspectos y formas, zanjas, tirado de cables, sus afines y conexos. — Tercero: El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en mil quinientas cuotas de pesos cien cada una, que suscriben a razón de setecientas cincuenta cuotas, valor pesos setenta y cinco mil, cada uno, y que aportan en los valores que refleja el balance practicado al efecto. — Cuarto: Su duración se estipula en tres años, pudiendo ampliarse, o disolverse por voluntad unánime o pérdida del treinta por ciento del capital; en este evento u otro cualquiera la disolución la realizarán los socios en conjunto. — Quinto: La dirección, administración y el uso de la firma social, en su carácter de Gerente, está a cargo exclusivo del socio Juan Ronald con las amplias facultades que le confiere el Código Civil, de Comercio y la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco; usará su firma personal con el aditamento social, con la única limitación de emplearla en beneficio propio, fianzas a terceros, o negocios ajenos a la sociedad; su mandato es amplio para operar con todos los bancos del país a crédito, descubierto, descuentos y en cuenta corriente, y hacer todo acto de disposición. — Presentarse ante toda autoridad de la República y Tribunales de todos los fueros para hacer pedidos, reclamos, protestos, protestas y hacer valer sus derechos como actora o demandada por sí o apoderados, dando y revocando los poderes necesarios; firmar escrituras, y hacer cuanto más sea de beneficio social. — Sexto: Las cuotas sólo son cedibles entre socios, y así queda obligado el que se retire, el curador del incapaz o herederos del fallecido, previo balance al día del hecho acaecido, y todo cuanto por todo concepto corresponda al causante, sin tener en cuenta valor llave, se le entregará a éstos en la siguiente forma: treinta por ciento al contado, y el resto en doce cuotas iguales y consecutivas con el quince por ciento de interés anual sobre saldos impagos. — Séptimo: El treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general de las utilidades líquidas, se separará el cinco por ciento como fondo de reserva, y el neto como las pérdidas se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Octavo: Para lo no previsto se someten a los códigos y ley citados; y en cuanto a las desavenencias entre socios, herederos, curador o al tiempo de su liquidación se resolverá por árbitros designados por parte, con facultad de nombrar un tercero, quienes antes de los treinta días de aceptar sus cargos, pronunciarán su veredicto, y su fallo será inapelable y tendrá la fuerza que en derecho la cosa juzgada. — Conformes con lo expuesto así lo ratifican y firman en fe de expresa y soberana voluntad. — Firmado: Juan Ronald. Manuel Morales. — Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de: Juan Ronald y de Manuel Morales. — Doy fe. — Buenos Aires, noviembre 30 de mil novecientos sesenta y cinco. — Raúl U. García Alonso, Escribano. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.520.- e.23|12 Nº 43.240 v.23|12|65

ADMINISTRATOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por Un Día, que por documento privado de fecha 21 de junio de 1961, se ha producido en la sociedad "ADMINISTRATOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente transferencia de cuotas: La Señora Herta Isabel Engels de Platt, vende, cede y transfiere a favor del Señor Carlos Horacio Schneidewind, argentino, casado, con domicilio en la calle Paraná 2621, Martínez, Provincia de Buenos Aires, 10 cuotas de $ 100.— m|n. cada una, del capital que posee y le pertenece en la mencionada sociedad. — Dicha transferencia de cuotas se efectúa por la suma total de $ 1.000 m|n. — Asimismo por el presente acto, se resuelve prorrogar la duración de la sociedad quedando como consecuencia de todo ello, el contrato social redactado bajo las siguientes cláusulas: Primera: A partir de la fecha queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "Administrator, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Conde 1940, pudiendo establecer oficinas y representaciones en otros puntos del país. — Segunda: El objeto principal de esta sociedad es la compra-venta, importación y exportación de mercaderías y productos en general, dar y recibir consignaciones, efectuar negocios a comisión, administrar bienes inmuebles y otros por cuenta propia y de terceros y ejercer representaciones y mandatos. — Podrá también comprar, vender, permutar y gravar bienes inmuebles, y, en general ,realizar todos los actos directa o indirectamente relacionados con dichas actividades y permitidos por las leyes. — Tercero: El capital social lo constituye la cantidad de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en doscientas cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una, el cual queda suscripto e integrado por los socios en la forma siguiente: Herta Isabel Engels de Platt, 190 cuotas de cien pesos cada una, o sean Diez y Nueve Mil Pesos Moneda Nacional y Carlos Horacio Schneidewind, 10 cuotas de cien pesos cada una, o sean Mil Pesos Moneda Nacional. — Cuarta: La duración de la sociedad será de Cuarenta años a partir del día veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y uno. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social, estarán a cargo de ambos socios, señores Herta Isabel Engels de Platt y Carlos Horacio Schneidewind, quienes quedan designados Gerentes. — El uso de la firma social, podrá ser usada indistintamente por cualquiera de los socios, y actuarán de acuerdo con las disposiciones de la Ley 11.645, con todas las facultades que la misma le acuerda pudiendo realizar todos los actos y contratos que requiera su objeto, a cuyo efecto tendrá las facultades y atribuciones más amplias para obligar a la sociedad, pudiendo ejercer por sí, o por apoderados que designe la sociedad, cualquier acto y celebrar cualquier contrato de administración, disposición y gravamen de los bienes y derechos sociales, sin restricción alguna, inclusivo todos los actos y contratos previstos en los incisos primero al cuarto y séptimo al décimo séptimo del artículo 1.881 del Código Civil y artículo 608 del Código de Comercio; promover querellas y en general realizar todos los actos jurídicos, contratos de cualquier naturaleza que tiendan o se relacionen directa o indirectamente con el objeto y fines sociales. — Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios podrá hacer toda clase de operaciones y trámites bancarios y comerciales con los Bancos Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina y con los demás Bancos oficiales o particulares del país y del extranjero, solicitando créditos, descuentos, préstamos, aceptar y tomar a su cargo hipotecas existentes o constituirlas, ampliarlas o cancelarlas, efectuar manifestaciones de bienes sociales, depósitos de dinero, títulos y valores, en custodia o en caución, extraerlos y retirarlos, operar en cuenta corriente, girar contra depósitos o en descubierto, librar, descontar ,ceder, aceptar cobrar, endosar, enajenar y negociar letras de cambio, giros, pagarés, cheques, vales y otros documentos de crédito, títulos o valores. — Para todos los actos y contratos y obligaciones que los gerentes y|o el o los apoderados que se designe, podrán otorgar y suscribir todos los documentos e instrumentos privados y escrituras públicas que fuere menester. — Sexta: El día treinta y uno de diciembre de cada año, u otra fecha que se designe a tal efecto, se practicará un Inventario, Balance General y estado de Ganancias y Pérdidas. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten, después de deducir las amortizaciones, castigos, previsiones y reservas que los socios estimen convenientes o necesarias, y después de aportar el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital social, de acuerdo con la ley, serán distribuidos entre los socios en proporción a sus respectivos aportes de capital. — Las pérdidas, en su caso, serán soportadas por los socios en igual proporción. — Séptima: Para cada fin de ejercicio los socios pueden separarse de la sociedad mediante preaviso a los demás socios de por lo menos tres meses, por medio auténtico. — La transferencia de cuotas se hará por su valor nominal. — Octava: En caso de incapacidad legal o física permanente, o fallecimiento de uno de los socios, los herederos o derecho-habientes del socio afectado deberán unificar su representación ante la sociedad. — Podrán separarse de ésta o continuar en la misma como socios, en iguales condiciones que el socio afectado. — Deberán comunicar por escrito a los socios restantes su resolución a más tardar a los treinta días de haberse declarado la incapacidad legal o de haber sobrevenido la incapacidad física permanente, o el fallecimiento. — Sin perjuicio de esto se practicará en el plazo de un mes y al día de dicho acontecimiento un inventario y balance general con las normas y en las condiciones establecidas en la cláusula sexta de este contrato. — Si los herederos o derecho-habientes optaran por separarse de la sociedad, los socios restantes podrán hacerse cargo de las cuotas de capital del socio afectado en la forma y en las condiciones también establecidas en la cláusula anterior. — Novena: En caso de disolución de la sociedad se procederá de inmediato a su liquidación, quedando la misma a cargo de la socia doña Herta Isabel Engels de Platt. — La correspondiente resolución será tomada por los socios por mayoría de votos de cuotas de capital. — Décima: Cualquier divergencia entre los socios y sus herederos o derecho-habientes, en su caso, con respecto a la interpretación, el cumplimiento y las consecuencias de este contrato durante su vigencia, su disolución y liquidación, serán resueltas conforme lo disponen los artículos cuatrocientos cuarenta y ocho y cuatrocientos cuarenta y nueve del Código de Comercio. — Undécima: Todo aquello que no esté previsto en este contrato será regido por las disposiciones de la Ley 11.645 y el Código de Comercio. — Bajo las Once Cláusulas que anteceden, queda constituido el presente contrato, que las partes previa lectura y ratificación de su contenido lo firman en prueba de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados. — Fdo.: Herta Engels de Platt. — C. H. Schnedewind. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.960. — e.23|12-Nº 43.242-v.23|12|65

COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTORES ASOCIADOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 1965, pasada ante el Escribano Luis Carlos Valiante se ha producido en la sociedad "COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTORES ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la modificación del plazo de duración de dicha sociedad fijándose el término de la misma el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 720.— e.23|12 Nº 43.246 v.23|12 65

CASA ALONSO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 26 de noviembre de 1965, se ha producido en la sociedad "CASA ALONSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente cesión de cuotas: el señor Atilano Antonio María Llousas, vende, cede y transfiere las 720 cuotas de $ 500 m|n cada una, que tiene y posee en la citada sociedad, a favor del señor Antonio Alonso Rosel. — Dicha cesión, que se efectúa con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1965, se realiza por la suma total de $ 587.204,13 m|n. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.23|12 Nº 43.247 v.23|12|65

GALFER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco; entre los señores: Hilario Ramón Fernández argentino, casado, domiciliado en la calle Cuarta Nº 632 Villa Libertad y Antonio Omar Galeano, argentino, casado, domiciliado en la calle Primera Junta Nº 155, Villa Billinghurst, ambos en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto constituir, de conformidad con las disposiciones de la ley 11.645, una sociedad, la que se regirá por las siguientes cláusulas y estipulaciones: Primera: Con efecto retroactivo al primero de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, queda constituida una sociedad, la que girará bajo el rubro de GALFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y cuyo domicilio será en la calle Pueyrredon Nº 468, piso 6º, oficina 35, en esta ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones con o sin capital asignado en cualquier punto del país o del extranjero, formar sociedades accidentales o permanentes, con personas o sociedades de cualquier tipo. — Segunda: El objeto

principal de la sociedad es dedicarse por cuenta propia o de terceros, directamente o por intermediarios o en la forma que lo considere conveniente a toda clase de actividades comerciales e industriales vinculadas en especial al ramo del caucho y la goma, en todos sus aspectos, aplicaciones y derivaciones, en forma amplia e ilimitada. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de diez años a contar del primero de setiembre del corriente año, fecha a la que como ya se ha expresado se retrotraen sus efectos legales. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en un mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, las que han sido integradas en su totalidad por los socios y por partes iguales según resulta del balance firmado por los mismos que complementa este contrato. — Quinta: Si alguno de los socios decidiese vender sus cuotas de capital a terceras personas, solo podrá hacerlo, habiendo transcurrido un año a contar de la fecha de este contrato y mediante la conformidad previa del socio restante, quien se reserva el derecho de su adquisición total o parcial, manifestada mediante confirmación telegráfica y anotación especial en el libro de actas siendo en su caso facultad del otro socio autorizante admitir o no que él o los socios entrantes puedan desempeñar funciones de gerentes. — Sexta: Al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general y de las utilidades obtenidas, se distribuirán en la siguiente forma: a) cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance al diez por ciento del capital social; — b) las sumas que corresponda destinar para fondo de amortizaciones; — c) Las sumas que acuerdo destinar para los fondos de Previsión. — El remanente se distribuirá entre los socios, por partes iguales. — Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — A los efectos determinados por el artículo 17 de la ley 11.645, se establece que la aprobación de los balances se efectuará expresamente por los socios mediante la firma al pie de las copias transcriptas en el libro inventario. — La sociedad pasará a cada socio una copia de cada balance general, firmado por los socios y conformado por profesional de acuerdo al decreto ley 5103|45. — Séptima: Los socios siempre en forma conjunta, podrán dedicarse a otras actividades que compitan o no con las del objeto social. — La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes actuarán al efecto con carácter de gerentes, el uso de la firma será en todos los casos en forma conjunta, firmando a continuación del rubro social con sus firmas personales, sin otra limitación que de no comprometerla en negociaciones o actos ajenos al giro social. — Podrán constituir obligaciones prendarias o hipotecarias que afecten bienes de la sociedad, o para adquirir y vender inmuebles. — El mandato comprende además de la administración de los negocios, motivo de la sociedad, las siguientes atribuciones: a) adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, el dominio, condominio o nuda propiedad de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes y créditos; enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda de cualquier naturaleza, hipoteca o cualquier otro derecho real; permutarlos, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio, forma de pago y demás condiciones de la operación; — b) constituir depósitos en los bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad; — c) solicitar créditos en descubierto, tomar dinero en préstamo de establecimientos bancarios, comerciales o de particulares, especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires u otros bancos oficiales, semi-oficiales o particulares, existentes a la fecha o a crearse en el futuro, con sujeción a sus leyes o reglamentos; vender mercaderías a plazos, dar o exigir toda clase de garantías, sean personales, prendarias o hipotecarias, establecer la forma de pago y tipo de interés; — d) librar, endosar, descontar, pagar, cobrar, enajenar, ceder y negociar en cualquier forma letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privados, con o sin garantía hipotecaria, prendaria, personal o de warrants; — e) hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; — f) constituir o aceptar derechos reales, dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente; — g) comparecer en juicios por sí o por medio de apoderados ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, sus oficinas y dependencias, con toda clase de facultades y las de promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar y prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, producir todo género de pruebas o informaciones, transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, constituir domicilios especiales y reconvenir; — h) percibir, otorgar recibos y cartas de pago; — i) conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y registrar marcas y sus transferencias; — j) otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueran menester para ejecutar los actos o contratos enumerados o relacionados, con la administración social. — Todas estas enunciaciones son simplemente enumerativas y no limitativas. — Octava: Todo retiro que realicen los socios serán con imputación a sus cuentas personales. — Novena: Los socios no podrán retirar de la sociedad las utilidades que les corresponda mientras tanto sus cuentas personales arrojen saldos deudores, como así también cuando las finanzas de la sociedad no admita tales retiros. — Décima: El fallecimiento o incapacidad declarada de alguno de los socios no importa la adquisición de la calidad de socio que el extinto o incapacitado tenía en la sociedad. — En tal caso es facultativo de los demás socios liquidar a los herederos del socio fallecido o incapacitado, al finalizar el ejercicio correspondiente al año en que ocurrió el deceso o incapacidad, su capital y créditos particulares, en un todo de acuerdo al balance general. — Décima Primera: Toda duda o divergencia que se suscitara durante la vigencia de este contrato o su liquidación, será resuelta y dirimida por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será acatado por los socios como sentencia firme e inapelable. — En prueba de conformidad, las partes se ratifican en su contenido y firman en el lugar y fecha "ut-supra". — Firmado: H. R. Fernández y A. Galeano. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores: Hilario Ramón Fernández y Antonio Omar Galeano, doy fe. — Expido la presente en mi carácter de Escribana, matrícula Nº 1843 de la Capital, en Buenos Aires, a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un sello y una firma Sara Celia Hurovich. — E|l.: interinamente a cargo: Vale. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.680.— e. 23|12 Nº 43.250 v. 23|12|65.

ADA PADILLA Y TAMARA GUENKINE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre la señora Ada Guillermina Padilla de Aguilar Bustos, argentina, casada, domiciliada en la calle Montevideo 1276, 6º Piso, Capital, por una parte y la señorita Fanny Tamara Guenkine, argentina, soltera, domiciliada en la calle Gallo 170, Capital, por la otra, se conviene constituir con retroactividad al primero de abril de mil novecientos sesenta y cinco una sociedad que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y por las cláusulas que a continuación se establecen: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "ADA PADILLA y TAMARA GUENKINE" SSOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Segunda: El domicilio legal de la sociedad queda constituido en la calle Montevideo 1278 de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente, como así también de establecer sucursales, agencias y representaciones tanto en la República como en el exterior. Tercera: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandato y|o comercialización de artículos de perfumería, sus derivados y afines, tanto en el país como fuera de él. Cuarta: La duración de la sociedad será de tres años, contados a partir del primero de abril de mil novecientos sesenta y cinco. Quinta: El capital de la sociedad es de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000.—) dividido en trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000) cada una,, suscriptas e integradas por las socias en partes iguales. Este capital se encuentra totalmente integrado y está constituido por: muebles, útiles, instalaciones, derechos, marcas de comercio, obligaciones, etc., según balance que se acompaña y que, debidamente firmado por las socias y certificado por Contador Público Nacional, constituye parte integrante de este contrato. Sexta: Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: a) aceptar, otorgar y transferir comisiones, representaciones y mandatos en general; b) comprar, vender, ceder, permutar, transferir, hipotecar y gravar bienes raíces, mercaderías, muebles o semovientes, créditos, derechos o acciones; c) dar o recibir en pago y dar o recibir en arrendamiento toda clase de bienes; d) abrirr cuenta corriente con fondos o en descubierto, obtener créditos o concederlos, con garantías o simples; otorgar, ceder, avalar, aceptar, endosar y descontar cheques, pagarés, giros, vales y letras de cambio, operando con cualquier sociedad particular o bancaria, nacional, provincial o extranjera, existente o a crearse, incluso los bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional e Industrial de la República Argentina; e) tener y dar participación accidental o permanente con sociedades mercantiles e industriales; f) concurrir a licitaciones públicas o privadas, con particulares, sociedades y organismos nacionales, provinciales o municipales; g) concluir toda clase de contratos por instrumento público o privado; h) comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y|o ante todas las reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales por sí o por medio de apoderados, con facultad de promover demandas o contestarlas, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y reproducir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, dar cauciones reales o juratorias, votar concordatos, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; i) podrá también, por no ser limitativa la enunciación precedente, realizar toda clase de operaciones financieras, industriales, comerciales e inmobiliarias y celebrar toda clase de actos judiciales y extrajudiciales que, directa o indirectamente, fueran necesarios a la realización del objeto social. Séptima: Ambas socias son gerentes de la sociedad e indistintamente podrán ejercer su representación y administración general, con todas las facultades para conducir los negocios sociales, pero la señorita Fanny Tamara Guenkine queda especialmente obligada a ejercer constantemente esa administración, con una dedicación que excluye toda otra actividad comercial y recibirá, como retribución por esta mayor dedicación, un sueldo mensual que se cargará a Gastos Generales,, se fijará por resolución de las socias en acta y se reajustará de tiempo en tiempo de acuerdo al volumen y resultado de los negocios y de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda. Octava: Todo acto o contrato que en representación de la sociedad se otorgue, requiere la firma de una cualquiera de las socias, precedida de la fórmula "por Ada Padilla y Tamara Guenkine S.R.L.". Serán necesarias las firmas conjuntas de ambas socias para los siguientes actos: celebrar, ceder, transferir, rescindir contratos de locación; adquirir, gravar, enajenar bienes inmuebles; constituir prendas sobre bienes de la sociedad; realizar operaciones de crédito con bancos y otras personas; designar representantes o distribuidores exclusivos o a término fijo. Novena: La sociedad llevará contabilidad legal, realizándose balances e inventarios físicos al treinta y uno de marzo de cada año. Las utilidades, previa deducción del 5 % para el Fondo de Reserva Legal, se distribuirán por partes iguales entre las socias, quienes soportarán las pérdidas en igual proporción. Décima: Queda prohibida la cesión de cuotas sociales a terceros. Décimo Primera: La señora de Aguilar Bustos podrá hacerse representar por su esposo, Don Miguel Angel Aguilar Bustos, en el ejercicio de algunos o de todas las facultades y derechos que por este contrato le corresponden en la administración, representación, fiscalización y|o liquidación de la sociedad. Décimo Segunda: Las socias no podrán usar la firma social en operaciones ajenas al objeto de la sociedad, en prestaciones a título gratuito, en su provecho particular ni para la suscripción de garantías, fianzas o avales a favor de terceros. Décimo Tercera: La sociedad se disolverá por el fallecimiento de cualquiera de las socias. Décimo Cuarta: En caso de liquidación de la sociedad, los liquidadores serán las mismas socias. Décimo Quinta: Toda duda o divergencia que se suscitare entre las socias sobre la aplicación o interpretación del presente contrato durante la vigencia o liquidación de la sociedad se someterá a la decisión de la justicia comercial ordinaria de la Ciudad de Buenos Aires. Conformes las partes con todo lo que antecede y obligándose con arreglo a derecho, firman el presente en el lugar y fecha indicados "ut-supra". Fdo. Ada Padillla de Aguilar Bustos. Fanny Tamara Guenkine. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.920.— e.23|12 Nº 43.265 v.23|12|65

J. C. RODRIGUEZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría Interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 29 días del mes de Noviembre de 1965, reunidos todos los socios integrantes de la razón social que gira bajo el nombre: J. C. RODRIGUEZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Brasil Nº 904, Capital Federal, cuyo contrato de constitución fué inscripto en el Juzgado Nacional de 1º. Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 7 de Abril de 1964, bajo el número quinientos diez y nueve, al folio doscientos cuarenta y ocho del libro cuarenta y ocho de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo han convenido el presente contrato de cesión de cuotas, bajo las siguientes cláusulas: Primero: Cesión de cuotas: En este acto el socio don Juan Carlos Rodríguez, cede, vende y transfiere, la totalidad de sus cuotas sociales, cien cuotas sociales de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una por su valor nominal $ 100.000. — (Cien mil pesos moneda nacional de curso legal) a los socios señores Carlos Martínez y Víctor Catalano por partes iguales quién percibe la suma de $ 100.000. en este acto en dinero efectivo de manos de los cesionarios, sirviendo el presente de formal recibo. El cedente don Juan Carlos Rodríguez se desvincula totalmente de la sociedad en consecuencia. Segunda: a cesión efectuada, hace que la cuota de los socios restantes sea aumentada a doscientas cuotas sociales de mil pesos cada una. Tercera: La cesión efectuada por los arriba nombrados se realiza con efecto retroactivo al día treinta de junio de 1965. Se ratifica en todas sus partes el contrato original en todo lo que no ha sido modificado por el presente. Previa lectura y ratificación se firman por las partes dos ejemplares de un mismo tenor; autorizando al Dr. Ernesto A. Sánchez Urite a correr con los trámites de su inscripción en el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial de Registro y demás oficinas pertinentes, hasta su total terminación. Firmado: Víctor Catalano; Carlos Martínez y Juan Carlos Rodríguez. — En mi carácter de escribano titular del Registro Público Nº 319 de esta Capital, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores: Víctor Catalano, Cédula de identidad Nº 4.770.307; Carlos Martínez, Cédula de identidad Nº 2.716.653; y Juan Carlos Rodríguez, Cédula de identidad Nº 2.843.395; todas expedidas por la Policía Federal. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1965. — Fdo: Roberto M. Cabral Escribano. —

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1965 — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.200.— e.23|12 Nº 43.286 v.23|12|65

VEQUI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Cesión de Cuotas: Entre los señores Vicente Quian, domiciliado en la calle Pasco Nº 1276, 2º piso, dto. F; Pedro Veyssiere domiciliado en la calle República de Indonesia Nº 34, piso 4º, ambos de la Capital Federal y don Luis Quian, domiciliado en la calle Pringles 3277 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, mayores de edad, industriales, hábiles para contratar, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "VEQUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de común acuerdo lo siguiente: Primero: El señor Vicente Quian cede y transfiere a favor del señor Pedro Veyssiere sus trescientas setenta y cinco cuotas sociales de capital de un mil pesos moneda nacional (m$n 1.000.00.) cada una de su propiedad en "Vequi Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de Abril de 1963 bajo el número 723 de folio 68 del libro 45 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada Segundo: Esta cesión se realiza por la suma total de Trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional, cuya forma de pago se concierta por separado

Tercero: Presente en este acto el señor Luis Quian quien presta su total y absoluta conformidad, por la cesión realizada. Cuarta: Como consecuencia de la cesión de cuotas se modifica el artículo 6º del contrato que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 6º: La Administración representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma separada e indistintamente, sin perjuicio de poder delegarse dichas atribuciones en las personas que se considere conveniente. Al solo efecto de operar con bancos y para depositar cheques, pagarés y demás papeles de comercio en la cuenta de la sociedad, gestionar descuentos y préstamos que serán acreditados en dicha cuenta, podrán los cheques, pagarés y demás papeles de comercio ser endosados por uno solo de los socios. Sin perjuicio de lo establecido anteriormente la sociedad podrá designar gerentes, socio o no, con las atribuciones que éste determine por acta. Podrán a tales efectos: a) adquirir bienes muebles, inmuebles o semovientes, títulos, créditos, acciones, papeles de comercio, etc. Por cualquier medio oneroso o gratuito, hipotecar, prendar y de cualquier manera vender o gravar los bienes sociales ya sean muebles, inmuebles o semovientes; recibir sumas de dinero u otros objetos en depósitos, tomar, comprar, vender, extender y de cualquier modo, operar con cheques, pagarés y los demás papeles de comercio dar y tomar en préstamo con o sin garantía. b) Operar con todo tipo de instituciones bancarias, financieras o de créditos, del país o del exterior, ya sean nacionales, provinciales y municipales y en especial con los bancos: Central de la República Argentina, Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y Provincia de Buenos Aires, así como operar con todos los Bancos e instituciones financieras y de crédito privado, del país o exterior, pudiendo a tal efecto la sociedad abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos, librar cheques en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, cheques, pagarés y otros efectos de comercio, con tratar sobre el exterior y del exterior cartas de crédito, revocables o no con o sin garantía, créditos documentados o cualquier otra forma usual y operaciones internacionales, comerciales o bancarias. c) Realizar todas las gestiones administrativas judiciales que fueren necesarias para los intereses sociales, cobrar y percibir por cuenta de la sociedad, entablar demandas, denuncias o querellas criminales siendo suficiente para asistencia ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, audiencias de Conciliación y absolución de posiciones uno cualquiera de los socios. d) Operar con la aduana y demás resguardos del país y del exterior. e) Nombrar mandatarios generales y judiciales o especiales y considerarlos en cada caso con las facultades que crean necesarias o convenientes inclusive la firma social. f) En general realizar cuantos actos y gestiones sean necesarios para el mejor logro del objetivo social, entendiéndose la presente enumeración sólo enunciativa y no limitativa, para las facultades de los socios, siendo la única prohibición la de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a su objeto y dar garantías a terceros. A tal fin los socios asumen el carácter de gerentes de la sociedad. De conformidad firman las partes en ejemplares de Ley, en Buenos Aires, a 25 de octubre de 1965. — V. Quian. — P. Veyssiere. Luis Quian. Certifico en mi carácter de escribano adscripto del Registro Nº 540 de la Capital Federal que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Vicente Quian, Pedro Veyssiere y Luis Quian. Conste. Raimundo García Blotto. — Escribano. Está su firma. —

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.520.— e.23|12-Nº 43.296-v.23|12|65

ALFONSO H. PETERSEN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Entre Alejandro Guillermo Huber Petersen, argentino, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen 2900, Munro, Provincia de Buenos Aires, Emma Luisa Suring de Huber Petersen, alemana, domiciliada en la calle Bernardo de Irigoyen 2900, Munro, Provincia de Buenos Aires y Pedro Nathan Sadler, argentino, domiciliado en la calle Moreno 376, 3º piso "B", Capital Federal, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: La sociedad se denominará "ALFONSO H. PETERSEN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la calle San Martín 574, sin perjuicio de establecer agencias y sucursales en el interior y exterior de la República. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de veinte años a contar con efecto retroactivo desde el 1º de octubre de 1965. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y|o en participación, pudiendo actuar como agente, representante, distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores, exportadores, etc. las siguientes operaciones: comprar, transferir, exportar, importar, vender, canjear, toda clase de bienes muebles, semovientes en general, materias primas, productos elaborados, semi-elaborados, frutos y subproductos del país o del extranjero, patentes de invención, marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y materiales industriales en general y en especial relacionados con objetos técnicos, mecánicos, textiles, químicos, cerámicos, sus derivados y afines, así como explotar en general la producción e industrialización de los artículos arriba enunciados. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: adquirir por compra y otra forma, bienes muebles, inmuebles o semovientes; venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; aceptar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas; adquirir y ceder créditos; comprar y adquirir derechos y acciones; permutar; dar y recibir en pago, celebrar contratos de locación y arrendamientos aún por más de seis años y rescindirlos; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; formular protestos y protestas; denunciar, acusar y promover querellas, dar o tomar posesión; registrar marcas y patentes de invención, para todo lo que podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas o privadas fueren menester. — Quinta: La sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y demás instituciones bancarias nacionales, provinciales, mixtas y particulares, solicitar créditos, descuentos, efectuar depósitos, operar en cuenta corriente, extraerlos, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés y giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos, dejándose expresa constancia que las enumeraciones de esta cláusula como las de la precedente, son simplemente enunciativas y en ningún caso limitativas. — Sexta: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 50.000.—), dividido en quinientas (500) cuotas de $ 100.— m|n. cada una, aportadas por los socios de la siguiente forma: Alejandro Guillermo Huber Petersen: $ 42.500.— m|n. es decir cuatrocientas veinticinco (425) cuotas; Emma Luisa Süring de Huber Petersen: $ 5.000.— m|n. es decir cincuenta (50) cuotas y Pedro Nathan Sadler: pesos 2.500.— m|n. es decir veinticinco (25) cuotas, capital que se integra en dinero efectivo. — Séptima: La administración y la gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios Alejandro Guillermo Huber Petersen y Pedro Nathan Sadler, a quienes se designa gerentes. Individualmente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la sociedad, también para aquellas para las cuales los artículos 782, 806, 839 y los incisos 1º al 4º y 7º al 17º del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 608 del Código de Comercio, requieran poder especial, así como para denunciar y querellar criminalmente. — Octava: Queda entendido que la firma social sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas, en fianzas o garantías a favor de terceros. — Novena: Las decisiones sociales, aprobación de balances, distribución de utilidades, nombramientos de gerentes no socios, fijación de remuneraciones a los socios gerentes, las que determina el artículo 18, segunda parte, de la Ley 11.645, etc., serán tomadas por el voto favorable de la mayoría de capital, tomándose cada cuota como un voto. — Las comprendidas en los artículos 12, 15 y 18, primera parte de la Ley 11.645, se tomarán por el número de votos previstos en ella. — Los socios pueden votar por carta certificada o telegrama colacionado expedidos con anterioridad al día de la reunión de socios. — La fecha de las reuniones y los asuntos a tratar deberá serles notificado fehacientemente con 10 días de antelación por cualquiera de los gerentes. — En caso de incomparencia o silencio dichas actitudes serán consideradas como asentimiento a lo que resuelva la mayoría de capital asistente. — Décima: Queda convenido que cualquiera de los socios, mediante carta poder dirigida a la sociedad, podrá hacerse representar en las reuniones tendientes al tratamiento de los temas indicados en la cláusula precedente. — Undécima: Déjase establecido que en cuanto a los socios gerentes no regirá en cuanto a ellos las previsiones del artículo 14 de la Ley 11.645, quedando facultados para realizar por cuenta propia o ajena, operaciones análogas a las que forman el objeto de la sociedad. — Duodécima: El día 31 de enero de cada año, se practicará un inventario y balance general que confeccionado por los gerentes será puesto a consideración de los socios, a los efectos de su aprobación dentro de los 120 días de cerrado el ejercicio. — De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se deducirá: 1º) el 5% para el fondo de reserva legal hasta que llegue hasta el 10% del capital; 2º) Las demás reservas que sean necesarias constituir para el mejor desarrollo de los fines sociales, distribuyéndose el remanente en proporción a los aportes. — Sin perjuicio de dichos balances podrán los socios practicar parciales o de comprobación en cualquier época del año para conocer la marcha de la sociedad. — Décima Tercera: Las pérdidas que produzca la sociedad serán soportadas por los socios en proporción a sus aportes de capital. — Décima Cuarta: Las cuotas sociales podrán ser transferidas entre los socios libremente. — Décima Quinta: Transcurridos dos años dede la fecha, cualquiera de los socios podrá optar por retirarse de la sociedad al finalizar el ejercicio que esté en curso, previa notificación a los restantes socios hecha en forma fehaciente con noventa días de anticipación a la fecha de vencimiento del ejercicio. — El socio renunciante recibirá su haber, a arbitrio de la sociedad, en forma inmediata o en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, sin interés, teniendo en cuenta su cuota de capital, los créditos o débitos de su cuenta personal, la parte proporcional de las reservas voluntarias, su parte proporcional en las ganancias y|o pérdidas del ejercicio. — El socio saliente quedará totalmente desinteresado y sin derecho a reclamación alguna en concepto de "llave", negocios, patentes, marcas, dibujos, modelos o enseres comerciales e industriales y clientela, las que quedarán de exclusivo dominio de la sociedad. — Queda entendido que la determinación del haber del socio saliente se hará de acuerdo a las constancias del balance anual respecto al cual deben seguirse las mismas normas de contabilidad, valuaciones, amortizaciones, etc., que en ejercicios anteriores. — Décima Sexta: En caso de exclusión de socios por causas previstas por Ley, se practicarán balance e inventario general a la fecha de la exclusión y la parte que corresponda a éste, le será liquidada en las mismas condiciones y modalidades previstas en la cláusula anterior. — Décima Séptima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los socios sobrevivientes tendrán opción para incorporar o no a la sociedad a los herederos, cónyuge o legatarios del socio fallecido. — La decisión de los socios sobrevivientes deberá formularse fehacientemente a los herederos, cónyuge o legatarios dentro de los 90 días de producido el deceso o haber tenido conocimiento de él. — En caso de que optaran por no incorporar a los causahabientes, se practicará un balance e inventario general a la fecha del fallecimiento con inclusión del valor llave del negocio, que será calculada en base a los promedios de utilidades de los tres últimos ejercicios, o si ocurriese el fallecimiento antes de haber transcurrido tres ejercicios por el promedio de utilidades hasta el momento del deceso. — El haber resultante de acuerdo a lo que surja del balance, siguiéndose a ese respecto lo establecido en la cláusula 15º y la parte proporcional del valor llave, se abonarán a los causahabientes, arbitrio de la sociedad, de inmediato o en dos cuotas trimestrales, iguales y consecutivas que gozarán de un interés del 10% anual pagadero por trimestre vencido. — Si los socios optaren por incorporar a los derechohabientes del socio pre-muerto y éstos no quisieran incorporarse, lo que deberán comunicar dentro de los treinta días de recibida la notificación de su aceptación, la liquidación de la parte correspondiente al causante se hará en la forma, condiciones y plazos previstos en la cláusula 15º para el caso de retiro de socio. — En el supuesto de incorporación de los derechohabientes del socio fallecido a la sociedad, éstos deberán unificar personería. — Décima Octava: Cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación de la sociedad en caso que la misma durante un ejercicio arroje una pérdida del 50% del capital o si durante dos ejercicios consecutivos la sociedad arroje pérdidas cualquiera fuese su porcentaje. — Décima Novena: En caso de liquidación de la sociedad ésta se realizará por el o los gerentes designados por los socios por el voto favorable de la mayoría que represente el 51% del capital, liquidadores quienes tendrán los poderes más amplios y extensivos según las leyes y usos del comercio, especialmente para realizar los bienes de la sociedad, sea en pública subasta, sea amigablemente, sea por vía de aporte a una sociedad constituida o a constituirse. — El excedente del producido, una vez abonado el pasivo de la sociedad será repartido entre los socios proporcionalmnete a sus aportes. — Vigésima: En caso de divergencias entre los socios o con los herederos de uno de ellos por cualquier cuestión que se suscite durante la vigencia del presente contrato, de la liquidación, de la fijación de valores en los balances, valor llave, o en caso de disolución, retiro o fallecimiento de uno de los socios, o para la interpretación del presente contrato será dirimida por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte en litigio, quienes deberán nombrar un tercero antes de comenzar su tarea, para fallar en caso de no poder ponerse de acuerdo. — Los árbitros amigables componedores actuarán de acuerdo a su leal saber y entender, no debiéndose sujetar a reglas o procedimientos de derecho y deberán fallar en el término de treinta días de aceptado el cargo. — Su fallo será inapelable y deberán fijar al mismo tiempo las sanciones que se hará punible el que no cumpla el fallo. — El socio o la sociedad interpelados al nombramiento de su árbitro amigable componedor deberá hacerlo en el término de quince días, de no hacerlo así se entenderá que a la otra parte le asiste la razón. — Vigésima Primera: Las partes se someten para cualquier acción proveniente del presente contrato a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal. — Conformes las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el presente, en la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Alejandro Guillermo Huber Petersen. — Emma Luisa Süring de Huber Petersen. — Pedro Nathan Sadler. — E|L: interinamente a cargo: Vale.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 15.840.— e.23|12 Nº 43.308 v.23|12|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por subasta pública realizada en autos "TRIPLASTIC S. R. L. c|LOCUOCO DOMINGO s|Ejecutivo" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital, a cargo del Dr. César A. Galbisso, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ricardo P. Graham, el señor Juan Francisco Pedro Enrique Payanacci adquirió como mejor postor y por la suma de setenta y cinco mil pesos moneda nacional, setecientas diez cuotas sociales de un mil pesos cada una, que le pertenecen al señor Domingo Locuoco en la Compañía Plástica Metalúrgica S. R. L. solicitando la transferencia de esas cuotas a su nombre".

Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040 e.23|12 Nº 43.316 v.23|12|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.23|12|65 Nº 43.992 v.5|1|66.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS MARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.440.— e.23|12|65 Nº 43.993 v.5|1|66.

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN MENSI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.23|12|65 Nº 43.900 v.5|1|66.

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BOLDU. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.000.— e.23|12|65 Nº 43.918 v.5|1|66.

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores do RAMON BALBOA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.23|12|65 Nº 43.932 v.5|1|66.

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA IZZO de DEBONIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65 Nº 43.985 v.5|1|66.

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO LINARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — José M. Mondiá, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65 Nº 43.942 v.5|1|66.

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA SACRISTAN de RODRIGUEZ VARELA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Luis A. Sauzo Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.28|12|65-Nº 44.006-v.6|1|66

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAIMUNDO GARCIA o GARCIA CUETO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65-Nº 43.922-v.5|1|66

Nº 11

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN RODRIGUEZ de BUSTELO o CARMEN RODRIGUEZ de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65-Nº 43.996-v.5|1|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN FARIÑAS de CARMUEGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65-Nº 43.994-v.5|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL LEOPARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Norman J. J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65-Nº 43.995-v.5|1|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA RACHERT de BAADER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65-Nº 43.940-v.5|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por cinco días a ELSA ARGENTINA RUIZ, para comparecer en juicio "Ornat Sebastián Santiago s|adopción del menor Aliegranza Enrique Antonio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.000.— e.23|12-Nº 43.915-v.29|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA JULIA BONNIN Vda. de VERDINA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre diez de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.23|12|65-Nº 44.008-v.5|1|66

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALERIO GIOVANNINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65 Nº 44.009 v.5|1|66.

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos de AMERICO SANTIAGO GALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.23|12|65 Nº 43.847 v.5|1|66

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LAPIDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e. 23|12|65 Nº 43.879 v. 5|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OGANDO o JOSE MARIA OGANDO o JOSE MARIA OGANDO LOPEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 23|12|65 Nº 43.990 v. 5|1|66

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES MELESIA POZZI. — Publíquese diez días. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e. 23|12|65 Nº 43.876 v. 5|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMO PRESAS. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e. 23|12|65 Nº 43.944 v. 5|1|66

Nº 26

El Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO MACCHIAVELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.23|12|65-Nº 43.904-v.5|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE CARLOS PISTONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.23|12|65-Nº 43.905-v.5|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GALVAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.23|12|65-Nº 43.948-v.5|1|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 16

Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 16, en autos "Murais, Gumersindo c|Fernández, Carlos y otros s|desalojo", cita por tres días al señor CARLOS FERNANDEZ a estar a derecho dentro de seis días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.080.— e.23|12-Nº 43.912-v.27|12|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días a los acreedores de ADALBERTO RULLI C.I.S.A., que se los cita a Asamblea a los fines del Artículo 153 de la Ley Nº 11.719. Señálase el 30 de diciembre de 1965 a las 8 horas para la reunión en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.200. — e.23|12-Nº 43.883-v.27|12|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "CALZADO LINEAL S.A. C.I.F. y A.". Fecha provisional de cesación de pagos: el siete de enero de 1965. Síndico: Valentín Gonzalo con domicilio en Rivadavia 7589-7-B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 4 de marzo de 1966 a las 9 horas para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimidándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a d'sposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 4.200.— e.23|12-Nº 44.036-v.29|12|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos: "GARCIA SANTAMARINA DE MORLLAS DOLORES c|VETERE JOSE CAMILO MAXIMO s|hipotecario, que el martillero Domingo A. Yacopino (Nazca 2111, T. E. 58.0034), rematará el jueves 30 de diciembre, a las 11 hs., en Nazca 2111, Capital, dos terrenos en "Longchamps", Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., calle Berlín entre Ministro French y sin nombre hoy Berutti. Lotes 22 y 23, manzana C. Superf. 300 m2. cada lote. Base: $ 323.245.— m|n. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Ricardo B. Burnichón, secretario.
$ 3.200.— e.23|12-Nº 43.935 v.29|12|65

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio "CASTELPOGGI ERCOLE FRANCISCO PABLO y otras contra IEZZI LUIS SERAFIN, sobre ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto Daul rematará en Moreno 1441, el 29 de diciembre de 1965 a las 16 hs., el departamento Nº 82 del undécimo piso de la finca ubicada en la Av. Pueyrredón Nº 2281 225|227, edificada en el lote Nº 5 "h" en el plano especial que cita su título y como lote "D" en otro plano que sirvió para la subdivisión ante la Dción. Gral. Inmobiliaria y que mide 12,01 m. de frente al O.; 48,94 m. en el costado N.; 47,28 m. en el costado S. y 12,50 m. en el contrafrente al E. Superficie 602,1726 m2. Sup. propia: 67,96 m2. y un balcón cubierto de 2,14 m2. Porcentual: 1,95 o|o. La cláusula 4ª del contrato hipotecario establece: mientras subsista la presente obligación el departamento de que se trata no podrá ser arrendado total ni parcialmente, comprometiéndose el deudor, en caso de ejecución a entregarlo desocupado dentro de los treinta días de serle notificada la correspondiente demanda. Base $ 600.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 6.600.— e.28|12 Nº 43.886 v.29|12|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 17, comunica por diez días: Que el Martillero Público José Méndez, designado en autos "VIVA ANGARAMI ROSA JUANA c|RAMOS y COLINAS BONIFACIO s|Ejecución Hipotecaria", rematará el día 13 de enero de 1966, a las 10,30 hs., en el mismo, el inmueble sito en la calle Bacacay Nº 945 y 947, Capital, entre las de Rojas y Añasco, identificado como Unidad Nº 4, Pta. alta, edificado en el lote designado con el Nº 17 de la fracción cuarta, compuesto de: 8,66 mts. de frente al Sud, lindando con la calle Bacacay, igual extensión en su contrafrente al Norte, lindando con fondos del lote 8, 58,70 mts. en el costado Este, lindando con el lote 18 y fondos de los lotes 2, 3 y 4 y 59,33 mts. en el Oeste, por donde linda con el lote 16 y parte del 9. Superficie total para la Unidad funcional 124,90 mts. Porcentual 16,10 o|o conforme a Título. Venta al contado y sujeta a la aprobación del Juzgado. Entrega del inmueble a la aprobación del remate en el estado en que se encuentra. Base m$n. 372.900. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 12.000.— e.23|12 Nº 43.933 v.5|1|66

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en los autos: "GALIO JOSE y otros c| ROBIOLIO ENRIQUE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Cruz Vidal, procederá a la venta en pública subasta el jueves 30 de diciembre a las 16 hs., en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. Un inmueble situado en la zona Norte, Parroquia de Flores, Circunscripción quinta, Sección cincuenta y siete, Manzana uno, Parcela 26 con frente a la calle Terrero Nº 60|62|64, entre Rivadavia y Yerbal. Sin base, al contado. Lo que se remata es el 91.6990 o|o de las partes indivisas del inmueble. Edificado en terreno designado en el plano a que se refiere su título, con el Nº 1, el que a su vez hállase integrado por los lotes tres y cuatro de un plano anterior y cuyas medidas son las siguientes: 9m898 de frente al E; por 41m975 de fondo en el costado S, y 41m419 en el costado N. Entregándose el bien totalmente desocupado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en efectivo. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 5.000.— e.23|12 Nº 44.046 v.29|12|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, Secretaría del docotr Roberto B. Camacho, comunica por dos días en el juicio PERTICONE HECTOR R. c|FESTINO ALBERTO y otro s|Ejecutivo, que el martillero Srta. Mercedes A. Isasmendi, rematará en Tucumán N 1531, Capital, el día 27 de diciembre de 1965, a las 9 horas, lo siguiente: tres estufas a kerosene nuevas, marca Wisconsin y dos a kerosene marca Saeta, nuevas, en el estado en que se encuentran, que se exhiben en Tucumán Nº 1531, Capital. Sin base. Al contado, Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.280.— e.23|12 Nº 44.026 v.24|12|65

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, comunica por dos días, en el juicio "COOP. DE CREDITO LTDA. "RENACIMIENTO" c.LOSILLA RAMON s|Ejec.". que el martillero Enrique S. Eichman, rematará al contado, sin base y al mejor postor, el 29 de diciembre, a las 10 horas, en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Valdenegro 2658, de 10 a 12 horas: un televisor marca "Capheart", sin número visible, gabinete de madera, pantalla 58 cms. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 Código de Procedimientos).
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — C. J. Brugó, secretario.
$ 1.360.— e.23|12 Nº 44.002 v.24|12|65

Nº 34

Juzgado de Paz 34 hace saber por dos días: AEHOLOS S. A. contra FABRIMAR WOLOSKY Hnos. s|ejecutivo, que el martillero Mario Crespo rematará en Uruguay 663, 3re. piso, vicn

nes 24 diciembre 17 horas:: cincuenta camperas cuero distintos talles y colores, cierres relámpago y 14 bolsos de tela escocesa sin base. — Contado mejor postor. Comisión 10 o|o todo efectivo.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965.
Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 960.— e.23|12 Nº 44.005 v.24|12|65

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "TORRES ABEL c|COMBINA ARTEMIO ARSENIO s| ejecución prendaria" que el martillero Norberto A. Policella rematará en Besares Nº 2487, Capital, donde se exhibe, el día 4 de enero de 1966 a las 11 hs. una heladera eléctrica familiar marcaa "Saint James" modelo 900 — Nº 0066 en el estado en que se encuentra. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Al contado. Entrega una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965.
Arístides L. Cassani, prosecretario.
$ 1.120.— e.23|12 Nº 43.983 v.24|12|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio TADDIA S.A.C. e I. c|HORACIO FAZIO y otro s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 7 de enero próximo, hora 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un mofoturgón Siambretta, 125 cc., modelo año 1963, motor Nº 3-27455, bastidor 08604. — Base m$n. 64.357,50. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965.
Jorge A. González, secretario.
$ 1.440.— e.23|12 Nº 43.878 v.27|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4; Secretaría Nº 8, comunico por tres días en los autos: PISANO MARIO c|CESAR SOLE, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singeresky ha propuesto rematar en la calle Pergamino 252, Capital el día 5 de enero de 1966 a las 10 hs. el siguiente bien: "Un automóvil usado marca Chevrolet, año 1935 sedan, dos puertas, motor Nº R-5323713, patente de la Prov. de Bs. As., año 1962, Nº 388-354, para uso particular con la base de $ 28.053 al contado, seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento y el bien se exhibe en Avenida Maipú 1387, Olivos, Prov. de Bs. As., se entregará en el estado en que se encuentre una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.520 — e.23|12-Nº 43.988-v.27|12|65

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días, en el juicio "MACGHIA CATALDO ENRIQUE c|CARLOS RIVERA s|ejec.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará al contado, sin base y al mejor postor el 29 de diciembre a las 10 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Valdenegro 2658: un televisor marca Zenith, modelo Presidente, gabinete de metal, controles al frente, pantalla grande, sin número visible; una mesa rodante de madera para televisor; una mesa ratona, de madera lustrada con vidrio en la parte superior. Todo en el estado en que se encuentra. Comisión 10 por ciento. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente. (art. 520, Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.680 — e.23|12-Nº 44.000-v.24|12|65

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "GRALSU S. R. L. s|quiebra", que el martillero Raúl A. Fernández rematará sin base al contado y al mejor postor el 4 de enero de 1966, a las 9,30 hs., en Florida 165, 2º piso, oficinas 6 y 7, donde se exhiben: los bienes inventariados en autos. Comisión 10 por ciento. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente. (art. 520, Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.800 — e.23|12-Nº 43.999-v.27|12|65

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, en el juicio "ARENILLAS, UBALDO R. c| FACCHINI, ANTONIO, s|ejec.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará al contado, sin base y al mejor postor el 29 de diciembre, a las 10 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Valdenegro 2658: una balanza tipo reloj, marca Aversa, modelo C Nº 3455, hasta 25 kg.; un ventilador, marca A.E.G., modelo 16 D Nº 00943. — Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 Cód. de Ptos.).
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965.
Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.360.— e.23|12-Nº 43.998-v.24|12|65

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, en el juicio "CORFAS Y YELIN c|POLO, NESTOR HUGO, s|ejec.", que el martillero Enrique S. Bichman, rematará sin base, al contado y al mejor postor, el 29 de diciembre, a las 10 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Valdenegro 2658: un televisor, marca Standard Electric, gabinete de madera, sin número visible, con cinco perillas laterales. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 Cód. de Ptos.).
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.
Hugo E. Piñero, secretario
$ 1.280.— e.23|12-Nº 44.001-v.24|12|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en el juicio: "ARES, RICARDO c|CONMET S. R. L., s|ejec.", que el martillero Horacio F. Martínez de Hoz, rematará en Bmé. Mitre 1552, Capital Federal, el 27 de diciembre, a las 16 horas, los siguientes bienes: 40 tirantes de hierro, perfil ángulo de 6 m. de largo; 1 garómetro color celeste, marca Milani (Sassatelli) cilíndrico, completo; 1 agujereadora, perforadora, marca Schuchard Gindelmet, motor eléctrico acoplado Nº 21670 de 2 m. 40 cm. de alto aprox., completa funcionando; 16 cabriadas completas, nuevas, reforzadas de 4 m. de largo aprox., de 7 listones de seguridad entre los lados de cada una; 1 amoladora pulidora con motor acoplado, marca Electrón Nº 4247; 2 dobladoras para chapa hasta 1 mm. y otra para 3 mm. respectivamente sin Nº ni marca visible; que se exhiben en Uruguay Nº 751, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — Sin base, al contado, en efectivo. — Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos.).
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.320.— e.23|12-Nº 44.021-v.24|12|65

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres (3) días en el juicio "SCHARER S. A. c|FINANCIERA SAN ISIDRO, S. R. L. s|ejecución prendaria" que el martillero Nicolás De Cesare, rematará en la calle Montevideo Nº 362, Capital, el día 4 de enero de 1966, a las 17 horas, en donde se exhibe, una caja de seguridad marca "Scharer" en las medidas de 1.20 por 2 mts. por 0.70 mts., modelo 15-CI Nº 6714, con tesoro interno blindado marca "Scharer" tipo Chest Nº 7628. Base $ 45.892,50 m|n. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %, todo en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.
— María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.160.— e.23|12-Nº 43.880-v.27|12|65

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos caratulados "MARGULIZ REINALDO E. c|LAGOS OSCAR L. y otro s|ejec. prendaria", que el martillero don Jorge P. R. Giordano; rematará el día 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local sito en la calle Juan B. Justo Nº 5340, de Capital Federal, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: "un vehículo automotor marca Ford, tipo camión, modelo año 1947, motor número 799 T 1637046, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 529.277". Base m$n. 115.000,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. — El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado y en el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.
— Carlos Alberto Ariesa, secretario.
$ 2.520.— e.23|12-Nº 44.007-v.27|12|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunico por tres días en los autos: GOY CARLOS E. c|ACUÑA CARLOS G. s|ejecución prendaria" que el martillero José Singeresky, ha propuesto rematar en la calle Pergamino Nº 252, Capital, el día 6 de enero de 1966, a las 9 horas, el siguiente bien: "un camión marca Mercedes Benz, modelo año 1952 con motor Nº 31291506872 pedido con patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1964 Nº 681-131 para uso de transporte propia con la base de pesos 360.000 al contado, seña 30 %, comisión 10 % y el bien se exhibe en la Avenida Maipú Nº 3428 de Olivos, Prov. de Bs. As., y se encuentra en el estado en que se encuentre, una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.520.— e.23|12.Nº 43.989-v.27|12|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días que en el juicio: MANUEL TRAINA e Hijo S. C. A. c|ROCHA DIAZ, ROGELIO LEONCIO; su ejecución prendaria $ 28.175; que el martillero Luis Adán Echenique rematará en la calle Alvarez Jonte 2849, piso primero, izquierda, Capital, el 28 de diciembre de 1965, a las 9 horas, el siguiente objeto: un televisor "Challenger" número de fábrica 509, pantalla 53 cm., que se exhibe en el citado domicilio. Base $ 28.175. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965.
— Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.920.— e.23|12-Nº 43.882-v.27|12|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "ALEJANDRO Y RODOLFO TAYLOR S. R. L. c|R. M. HIDRO MOTOR ELECTRICOS s|ejec.", que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará en Santiago del Estero 250, 7º p., Of. 29, T. E. 38-1998, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1965, a las 11 horas, donde se exhibe, una bomba centrífuga marca "Slam" de 100.000 litros de capacidad, sin base, al contado y al mejor postor, 30 % y seña 10 % comisión al contado. La entrega se realizará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Eduardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.160.— e.23|12-Nº 43.972-v.27|12|65

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ANILSUD
Fábrica de Anilinas y Productos Químicos, S. A.
Sarmiento 329, Capital
N-7.780

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1965, se ha dispuesto:
1º Poner a su disposición, a partir del día 23 de diciembre de 1965 y contra presentación del cupón Nº 1, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, y
2º Emitir y llamar a suscripción de 45.000 acciones ordinarias, al portador, de v$n. 1.000 m|n. cada una, para la cual tienen derecho de preferencia, en proporción a sus respectivas tenencias, del que podrán hacer uso hasta el día 11 de enero de 1966, inclusive, contra presentación del cupón Nº 2.
El capital autorizado quedó fijado en $ 370.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 3.000 e.23|12 Nº 44.032 v.27|12|65

ASOCIACION VECINAL DE VILLA RIACHUELO
Pro Avenida Cruz
CONVOCATORIA
Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 16 de enero de 1966, hora 17, en el local social Guaminí 5173, para tratar el:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos asociados para firmar el acta.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.
4º Asociados: Aumento de las cuotas. Nombramiento de asociados honorarios.
5º Renovación parcial de la comisión directiva y de la revisora de cuentas. — El Presidente.
$ 160 e.23|12 Nº 43.946 v.23|12|65

"B"

BIEZA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Convócase Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 4 enero 1966, a las 18 horas, en la calle Tucumán Nº 731, piso 1º A, Capital Federal, efectos tratar la reforma del artículo 18º Estatutos Sociales y accionistas para suscribir acta.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.400 e.23|12 Nº 43.969 v.29|12|65

BAXTER
S.A.C.I.F.I. y A.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 30 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Corrientes 1585, 4º piso, Oficina 17, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Liquidación anticipada de la Sociedad.
2º Designación de Comisión Liquidadora.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.23|12 Nº 43.984 v.29|12|65

BIRGER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.558
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 11 30 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación artículo 16, Estatuto Social. — El Directorio.
$ 1.680.— e.23|12 Nº 43.923 v.27|12|65

"C"

CASA CARLOS RASETTI
Soc. An. Com. Fin. e Inm.
Expte. 8.230|56
Rivadavia 526 Buenos Aires
CONVOCATORIA y ORDEN DEL DIA:
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de enero de 1966, en Rivadavia 526, a las 10 horas, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|11|65.
2º Elegir síndicos y accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e.23|12-Nº 43.981-v.29|12|65

COOPERATIVA DE CONSUMOS Y PREVISION PARA LOS PROFESIONALES DEL TURF LTDA.
CONVOCATORIA
El Consejo de Administración de conformidad con los artículos 30 y 31 de los estatutos sociales y a los fines previstos en los artículos 16, 17, 25 y 38 de los mismos, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Dardo Rocha 2740, Martínez, Provincia de Buenos Aires, a las 19 horas del día 30 de diciembre de 1965, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general y memoria correspondiente al décimo cuarto ejercicio social, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1964.
2º Consideración del informe del síndico titular, señor Roberto Reta.
3º Elección de tres consejeros titulares, en reemplazo de los señores Rufino Pereyra (h), Rodolfo Marinetti y Sergio Lema, que cesarán en sus mandatos por expiración del término para que fueron electos; elección de cinco consejeros suplentes, que se deben renovar totalmente y de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea.
Art. Nº 29 de los estatutos:
Las asambleas sociales se realizarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.
$ 1.960.— e.23|12-Nº 44.033-v.23|12|65

"E"

ETCHEVERRY KOPP Y SORUGLI
S.A.C.I. e I.
Registro Nº 15.233
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1965 hora 18, local Lavalle número 1125, Capital, 9º piso, escritorio 20, a efectos de considerar: Documento Art. 347, inciso 1º C. de Comercio y distribuciones de utilidades ejercicio al 31 de agosto de 1965; remuneraciones Directorio y síndico, elección de síndicos; designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 3.200.— e.23|12-Nº 43.986-v.29|12|65

"L"

LIBERTAD TEXTIL
Soc. Anón. Ind. Com. Financ. e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de enero de 1966 a las 19 horas, en el local social calle Cuenca Nº 654, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de $ 10.000.000.— a $ 25.000.000.—

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400.— e.23|12-Nº 43.973-v.29|12|65

"M"

MAGLIONE S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3038, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto 1965; distribución de utilidades y honorarios directores y síndicos.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.800.— e.23|12 Nº 43.968 v.29|12|65

MARFIL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Expediente Nº 10.841|59

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de enero de 1966, a las 19 horas en Freyre Nº 775, Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio referidos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de las utilidades y retribución a directores y síndico.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.600.— e.23|12 Nº 43.306 v.29|12|65

"P"

POLIGAS CORDOBA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1965 a las 10 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Modificación artículo 16 Estatuto Social. — El Directorio.

$ 1.660. e.23|12 Nº 43.927 v.27|12|65

POLIGAS LUJAN

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Modificación artículo 16, Estatuto Social. — El Directorio.

$ 1.680. e.23|12 Nº 43.924 v.27|12|65

POLIGAS MAR DEL PLATA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Modificación artículo 16, Estatuto Social. — El Directorio.

$ 1.680. e.23|12 Nº 43.926 v.27|12|65

POLIGAS TUCUMAN

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Modificación artículo 16, Estatuto Social. — El Directorio.

$ 1.680. e.23|12 Nº 43.925 v.27|12|65

"R"

ROYALTEX S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en su sede social, calle Rivadavia 1581, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C" e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio económico Nº 8, practicado al 31 de agosto de 1965;

2º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el protocolo. — El Directorio.

$ 3.600. e.23|12 Nº 43.913 v.29|12|65

"U"

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, el día 28 de diciembre, a las 21 horas en Aristóbulo del Valle 471, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior con o sin observaciones.

2º Lectura, aprobación o modificación de la Memoria y Balance General.

3º Designación de tres miembros para integrar la junta receptora y escrutadora de votos.

4º Elección de Consejo Directivo. — Durará en sus funciones dos años.

5º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. — Durará en sus funciones 1 año.

6º Nombramientos de tres asociados para firmar el acta de esta Asamblea.

La Asamblea se celebrará válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, sea cual fuere el número de concurrentes. — El Consejo Directivo.

$ 224.— e.23|12 Nº 43.920 v.23|12|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Trinidad, Sociedad en Comandita por Acciones (e.f.) integrada por José Maldonado, Angel Maldonado y José Antonio Fernández, hace saber que vende el negocio de frutería instalado en los puestos 29 y 30 del Gran Mercado Rivadavia, sito en AVENIDA RIVADAVIA 6368, Capital Federal, a Lorenza Elena Vietti de Elchuk y Guillermo Roberto Frutos. Oposiciones de ley dirigir a Bernardo de Irigoyen 1225, Capital Federal, todos allí domiciliados.

$ 2.400.— e.23|12-Nº 43.970 v.29|12|65

Río y Cía. Balanceadores, (Sergio Río, Martillero Público), Sanabria 2501, Capital. Avisan: Ha quedado nula y sin ningún efecto la venta del negocio de Garaje y Afines, AVDA. CABILDO 438, Cap., que vendían José Antonio Sánchez, Eliseo López y Horacio Eliseo López al señor Jesún Gandoy, publicada en Edicto núm. 39.270.

$ 1.800.— e.23|12-Nº 43.962 v.29|12|65

"C"

Inmobiliaria Belgrano. R. P. Iganotti. Mart. Públ. con ofic. en Tacuarí 237, Piso 3, Ofic. 87, Cap. Fed., avisa que Juana Ponce y Salomón Kitroser venden a Raquel Kirzner de Scialom y Rafael Scialom su negocio tienda, sito calle CORDOBA 4849, Cap. Fed. Dom. partes y recl. ley ntas. ofic.

$ 1.600.— e.23|12-Nº 43.934 v 29|12|65

"D"

Se hace saber por cinco días que Vicente Agatiello, domiciliado Doblas 1917 (C. F.) vende a José Elbao, domiciliado Senillosa 1777, el activo del fondo de su negocio de Despensa-Fiambrería y Afines, ubicado DOBLAS 1923 (C. F.). Reclamos ley Escribanía Yorio. Av. de Mayo 580, Cap. Fed.

$ 1.600.— e.23|12-Nº 43.965 v.29|12|65

"S"

R. Fresno & Cía., (Rosendo Fresno, Martillero Público), oficina Av. de Mayo 1229, piso 1º "B", Tel. 37.1236, avisa que Salvador Letizia, vende a Conrado Lampika, su negocio de Hotel Alojamiento, denominado "Inter", sito en esta Capital, calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 333. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficina.

$ 1.800.— e.23|12-Nº 43.874 v.29|12|65

"V"

Jorge Simón Lallee y Rodolfo Mantecón venden a Juan Carlos Denti, negocio de Venta de Artículos de Librería, Limpieza y Cigarrillos, sito calle VIRREY ARREDONDO Nº 2600, Capital. Domicilio ambas partes y reclamaciones Ley 11.867, mismo negocio.

$ 1.400.— e.23|12-Nº 43.928 v.29|12|65

"Y"

Avisa Francisco García y Cía. Martillero Público. Roca 856, Vicente López, que bajo su intervención la señora Rosa D'Agata de Foti vende a la señora Josefina Mascieri de Petta, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de Despensa y Bebidas Envasadas, sito en la calle YERUA 4995, Buenos Aires. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos término de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.23|12-Nº 43.877 v.29|12|65

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

LA NEGRA REY BASADRE S. A.

Compañía Frigorífica Argentina

Comunica que el Directorio en reunión del 14 del actual ha dispuesto poner a disposición a partir de la fecha el dividendo del 10 o|o en efectivo, resuelto por la Asamblea del 25|10|1965. Se pagará contra presentación del cupón número 12, en el Banco Shaw, calle Sarmiento 355, Capital.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1965. — El Directorio.

$ 480.— e. 23|12 Nº 43.664 v. 23|12|65.

DANIEL BASSI & CIA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que el Directorio en sesión de fecha 15 de Noviembre ppdo., conforme al artículo 3º de los Estatutos, resolvió la emisión de v$n. 9.000.000 en acciones ordinarias clase "B" (1 voto), series 62 a la 70 inclusive, las que serán entregadas liberadas a los señores accionistas en pago del dividendo correspondiente al ejercicio al 30 de Junio de 1965, junto con el sobrante de la serie 61. En consecuencia, el capital autorizado de v$n. 70.000.000 queda totalmente suscripto e integrado.

El Directorio.

$ 2.160.— e.23|12 Nº 43.941 v.27|12|65

ORUE HNOS. S. A. C. I. A. e I.

Suscripción

A partir del 30 del corriente se ofrecerá a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias la suscripción de v$n. 8.000.000 en acciones ordinarias de 5 votos, a la par.

La integración se efectuará al contado en el acto de la suscripción.

Las solicitudes se presentarán en el domicilio legal de la Sociedad, Alberti 93, 4º piso "D", Capital Federal.

La suscripción se efectuará contra entrega del cupón Nº 1 llevando los nuevos valores adheridos del 2 al 40 inclusive.

El eventual sobrante será distribuido entre los accionistas que manifiesten su deseo de participar en la prorrata, si hubiere.

El derecho de preferencia vencerá a los 15 días hábiles de iniciada la suscripción.

La presente suscripción se realiza de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad.

Buenos Aires, Diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.120.— e. 23|12 Nº 43.943 v. 27|12|65.

FEL - BREF

Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Inscripción Nº 20.305

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 17 de Diciembre de 1965, se ha resuelto la emisión de $ 16.000.000 m|n. en acciones ordinarias de 5 votos cada una, Series Nº 5 al 20 ambas inclusive con lo que se completa el capital autorizado de $ 20.000.000 m|n. A los efectos de la preferencia establecida en el artículo 6º de los Estatutos se hace saber que la misma deberá ejercerse dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación que por 3 días se efectuará en el Boletín Oficial, la integración debe ser al contado y en efectivo. — El Directorio.

$ 2.520.— e. 23|12 Nº 42.939 v. 27|12|65.

SICON ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.

Nº 15.581|62

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, Art. 12 del estatuto, se comunica que la Asamblea de accionistas celebrada el 19 de Diciembre de 1963, aumentó el Capital autorizado a m$n. 3.000.000, resolviendo el Directorio emitir 9 series de m$nacional 300.000 cada serie por un total de m$n. 2.700.000 en acciones al portador de un voto. Domicilio para la suscripción Lima 131, 5º piso "H", Capital.

$ 1.920.— e.23|12. Nº 43.936 v.27|12|65

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE CONSTRUCCIONES

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

N-10.050

Comunícase a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de las series 12 y 13, de 10.000 acciones ordinarias cada serie, la primera clase "A" y la segunda clase "E". — El Directorio.

$ 1.320.— e.23|12 Nº 43.916 v.27|12|65

BANCO DE SANTANDER

Sorteo Debentures Banco de Santander 5 o|o, Serie "E", efectuado el 9 de Diciembre de 1965

Total sorteado $ 267.400 m|n. nominales

Títulos sorteados pagaderos en las Oficinas del Banco, calle Bmé. Mitre Nº 575, a partir del 1º de Enero de 1966, con cupón adherido Nº 88 - vto. 1 de Abril de 1966.

24 títulos de 1 debenture c|u. Número 48|50 — 68|70 — 115 — 193 — 243 — 254|6 — 321|4 — 348|50 — 379 — 433|5.

24 títulos de 5 debtnures c|u. Números 507|8 — 538 — 549 — 596|7 — 657|8 — 825|6 — 844 — 856 — 870 — 884|5 — 896 — 902 — 907 — 926|7 — 947 — 991 — 994 — 999.

128 títulos de 10 debentures c|u. Nº 1035|45 — 1103|06 — 1111|14 — 1137|40 — 1200 — 1218|19 — 1277|81 — 1584 — 1594|7 — 1811|13 — 1909 — 1925 — 1971|5 — 1995|6 — 1998 — 2015 — 2036 — 2113|4 — 2139 — 2153|5 — 2177|9 — 2199 — 2264|9 — 2295 — 2308|9 — 2393|6 — 2418|9 — 2431|2 — 2435|7 — 2439 — 2482 — 2492 — 2496 — 2647|9 — 2682 — 2711 — 2720|2 — 2751 — 2773 — 2775 — 2788|6 — 2804 — 2807|21 — 2823 — 2825 — 2826|31 — 2851|4.

25 títulos de 50 debentures c|u. número 3072 — 3083 — 3086|7 — 3095|6 — 3128 — 3482 — 3485 — 3502 — 3777 — 3853 — 3916 — 3971 — 4010|11 — 4116|20 — 4441|4.

$ 1.320.— e.23|12-Nº 43.919-v.23|12|65

RIOLENA S. A.

Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

El Directorio llama a la suscripción de las acciones ordinarias de cinco votos, correspondientes a las series Nº 2 a Nº 5 inclusive, o sea cuarenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. De acuerdo al artículo Sexto de los estatutos, los accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los quince días de vencida la última publicación del presente edicto pudiendo suscribir e integrar a la par las nuevas acciones en proporción a sus actuales tenencias en la calle Suipacha Nº 245 noveno piso, de 9 a 12 horas.

El Directorio.

$ 2.160.— e.23|12-Nº 43.902-v.27|12|65

PIKNIK KOOLER ARGENTINA S. A.

Expte. Nº 18.818

Se comunica a los Señores Accionistas de Piknik Kooler Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial que el Directorio ha resuelto emitir 3 Series de Acciones Ordinarias Clase "B" de un voto cada una por un valor total de Tres millones de pesos m/n. c/l. a los efectos de ejercer el derecho de preferencia que establecen los Estatutos.

$ 1.440.— e.23|12-Nº 43.885-v.27|12|65

LA VASCONGADA

S. A. Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias que a partir del 29 de diciembre próximo estará a su disposición el dividendo en efectivo del 10 % correspondiente a 60º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.

El pago se efectuará contra cupón Nº 22, en el Departamento de Títulos del Banco Supervielle de Buenos Aires Société Générale, calle Reconquista 330 Buenos Aires, todos los días hábiles de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1965.

El Directorio.

$ 2.160.— e.23|12-Nº 43.963-v.27|12|65

FABRISOL
Sociedad Anónima

Comunícase a los señores accionistas la emisión de la quinta serie de 1.000 acciones Ordinarias clase "A" por un valor total de $ 100.000, que los señores accionistas podrán suscribir de acuerdo al artículo 11º de los Estatutos, a razón de una acción por cada cuatro que posean.

$ 1.200.— e.23|12-Nº 43.908-v.27|12|65

FABRICA TEXTIL PRINCIPE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Anúnciase aumento capital autorizado de $ 18.000.000 en 36 series de $ 500.000; 20 series de acciones ordinarias clase A y 16 series de acciones ordinarias clase B y llámase a suscripción e integración de $ 9.000.000, clase A y $ 7.000.000 clase B. — Elpidio González 3550|52.

El Directorio.

$ 1.200.— e.23|12-Nº 43.906-v.27|12|65

COLOMBRES S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series Nº 11 a 30 de acciones ordinarias al portador Clase A, de valor nominal de m$n. 100 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º de enero ppdo. por un valor total de m$n. 10.000.000 y, las series Nº 31 al 50 de acciones preferidas al portador con derecho a un dividendo fijo del 5 % anual de su valor nominal de m$n. 100 cada una, por un valor total de m$n. 10.000.000 y con participación adicional, ambas inscripciones se harán a la par, previa ejercitación del derecho de preferencia. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1965.

El Directorio.

$ 1.600.— e.23|12-Nº 43.889-v.24|12|65

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 28 de diciembre de 1965, se comenzará a abonar en el Banco de Londres y América del Sud, Florida y Cangallo, Capital Federal, dentro del horario bancario, contra la presentación del cupón Nº 23, el dividendo del 10 % correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965, a las 995.500 acciones ordinarias de la clase "A" (cinco votos) y a las 4.774.000 acciones ordinarias de la clase "B" (un voto). Dicho pago se hará en acciones ordinarias de la Sociedad de la misma clase de su tenencia, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1965 y llevarán adherido el cupón Nº 24. Las fracciones menores de v$n. 1.000 se liquidarán de acuerdo con lo prescripto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

$ 880.— e.23|12-Nº 43.959-v.23|12|65

BENTEX S. A. I. C. F. e I.

Hace saber que se resolvió la emisión de las series veintiuno al cuarenta de acciones clase "B" de un voto por un total de veinte millones de pesos moneda legal.

El Directorio.

$ 720.— e.23|12-Nº 43.952-v.27|12|65

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA, S. A.
N-1.327
Lavalle 310 Capital

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 23 de diciembre de 1965, y contra presentación del cupón Nº 9, se pondrá a su disposición, totalmente liberadas y en proporción a sus tenencias, las 60.000 acciones ordinarias al portador de p$n. 1.000 m|n. cada una emitidas con motivo de la capitalización resuelta por la asamblea celebrada el 26 de noviembre de 1965, que fijó el capital autorizado en $ 260.000.000 moneda nacional.

El Directorio.

$ 1.920.— e.23|12 Nº 44.031 v.27|12|65

PRENFORT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Santiago del Estero 345 Capital

El Directorio pone en conocimiento de los señores accionistas que habiendo sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 14 del corriente, el aumento del capital autorizado a $ 36.500.- y la emisión de acciones correspondientes, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria, de fecha 15 de octubre 1965, ha resuelto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1964|65 del 30 % en acciones liberadas con derecho a cinco votos y la capitalización del 10 % en acciones liberadas con derecho a cinco votos por Revalúo Contable Ley 15.272 contra presentación del cupón Nº 2, a partir del día 28 de diciembre de 1965, en nuestras oficinas, Santiago del Estero Nº 345, 6º piso, Buenos Aires.

$ 960.— e.23|12-Nº 44.039-v.23|12|65

TEJEDURIA FLORES, Soc. Anón.
Bolivia 1256 Buenos Aires
Emisión de Acciones
Registro Nº 2.982

El Directorio comunica a los señores accionistas que en su reunión del 18 de diciembre de 1965, resolvió emitir las siguientes series de acciones ordinarias de 1 voto con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1965: Series Nº 18 a 37 - 20.000 acciones por valor de m$n. 20.000.000. El derecho de preferencia debe ser ejercido dentro de los 15 días a contar desde la última publicación.

El Directorio.

$ 1.800.— e.23|12-Nº 44.004-v.27|12|65

EIDELMAN
S. A. C. I. F. I.

Avisa que por resolución de asamblea y Directorio del 29|10|65 y 4|11|65, ha resuelto aumentar a $ 15.000.000 el capital autorizado.

El Directorio.

$ 1.400.— e.23|12-Nº 43.991-v.29|12|65

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ROVERANO, FELIX ROVERANO, ATILIO ROVERANO y JOSE FRANCISCO LAUZAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Santos S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.319 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMICIANO GONZALEZ GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.185 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por quince días a RAMONA VELAZQUEZ para comparecer en juicio "Velazquez, María Este. la de Luján s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.800.— e.21|12.Nº 43.434 v.27 12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MUSANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.431 v.3|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a don JOSE ZAPPIA en autos "Rivera, Juan Alberto c|Zappia, José s|escrituración y subrogación", para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.400.— e.21|12.Nº 42.035 v.27|12|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 20|12|65.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don FEDERICO JUAN HUBER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.821 v.4|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN GOICOECHEA de ZURBANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.735 v.4|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA DEOGRACIA RODRIGUEZ DE GIRARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.667 v.4|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR FRANCISCO GRISOLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.463 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NATALIA BONAMINO de ATTIANESE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 41.913 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA MAZZEO de BUENO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.415 v.23|12|65

Juzgado Civil nº 1, Secretaría nº 1, cita y emplaza por quince días a doña NELLY JUANA LACIAR de CIPOLLA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio promovido por Julio César Cipolla por divorcio, tenencia de hijos y disolución de la sociedad conyugal, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente y defienda en juicio. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42.818 v.23|12|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARAH ZULEMA VALVERDE LYONS de ORTIZ GROGNET o SARA VALVERDE LYONS de ORTIZ GROGNET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 3.200. — e.20|12 Nº 43.112 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA MAISTERRA de MANTEROLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.273 v.31|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ELADIO LOPEZ o FERNANDO ELADIO LOPEZ CHARNECO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.16|12 Nº 42.420 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUSA SAN MIGUEL o SAN MIGUEL BALCARCE DE ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800.— e.15|12.Nº 42.243 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PEDRO NEGUEMBOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65.Nº 43.384 v.3|1|66.

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM TOLCACHIER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65.Nº 43.597 v.3.1|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA LOBELLE de BERGER. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 — e.13|12-Nº 41.731-v.24 12|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELCHOR ALBERTO ARANA CAZON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.723 v.4|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALAKE o MALAQUE o MALAQUE JOSE HUESPE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.721 v.4|1|66

Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a Cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN ZELMIRA MAROTTA de SACCOMANNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.632 v|4|1|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OLIVA y LEONOR DORESTE de OLIVA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.274 v.23|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL LORENZO SAQUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.388 v.23|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SALVADOR JOSE CASELLAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42.835 v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GARCIA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.961 v.30|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON MUIÑOS o MUIÑOS CAMPOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42 955 v.30|12|65

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil número 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN RAMOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.656 v.29|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDELMIRO AVELINO ARIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.659 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.515 v.29|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELSO ZOFFOLI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.480 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER PALACIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre dos de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.426 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.14|12 Nº 41.806 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA o MARGARITA AURELIA CASTAGNINO de SALTALAMACCHIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 40.595 v.27|12|65

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 13|12|65.

Juzgado Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTELO FELIPE MONTI. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1965 — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 2.400 — e.13|12-Nº 41.632-v.24|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FLORENTINA GORIS de GUSTAVINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.359 v.23|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA LUCIA SMURRA de ANNARATONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.369 v.23|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RIGGIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42 751 v.30|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil nro. 3, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO SCARSI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.994 v.30|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CUESTA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65.Nº 43.441 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RECIERI GERONIMO CATTANEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65.Nº 43.421 v.3|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE MARIO MACCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65.Nº 43.505 v.3|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARDO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 — e.22|12|65 Nº 43.671 v.4|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO FUSTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 — e.22|12|65 Nº 43.627 v.4|1|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SURA O SARA RYWKA IEDWABNA o YEDWABNA o YEDVABNA o IEDWADNE de NAIOS o NAJOS NAJCHAUS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.200. — e.20|12 Nº 43.314 v.31|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 4, Secretaría nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AMABLE IGLESIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42.799 v.30|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil nº 4, Secretaría nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS BOSCOBOINIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.757 v.30|12|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría número 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ASSAD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.16|12 Nº 42.545 v.29|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JESUS SANCHEZ o JESUS SANCHEZ ABAD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.16|12 Nº 42.449 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SANTIAGO STELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.16|12 Nº 42.661 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña DANTA FLORENCIA CASTAGNINO de SOLARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.16|12 Nº 42.442 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JULIO SIDDERS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.16|12 Nº 42.443 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX DAVID GIUSTACHINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.15|12.Nº 42.292 v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DONADEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.15|12.Nº 42.170 v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA AURELIA PERNIGOTTI DE RADICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.15|12.Nº 42.301 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO LOIACONO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 42.387 v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEONOR PAULA ARRIAGA de ETCHEGOYEN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 41.885 v.27|12|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR o SALVADOR CARMELO MURA y CARMEN o MARIA DEL CARMEN CANCILLO o CANCILLO DE MURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200.— e.15|12.Nº 42.318 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO CAUBET. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 4 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. — e.13|12-Nº 41.71.v.24|12|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROSA GUIZZARDI de GIOMETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.16|12 Nº 41.275 v.29|12|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 15|12|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, (Secretaría Nº 7), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE FERRER COSENTINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 42.119 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PRIMITIVA FERNANDEZ DE MARTINEZ CUITIÑO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — Horacio A. Méndez Cravarría, secretario.
$ 2.800 — e.13|12-Nº 41.512-v.24|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CASIMIRO KOSINSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.250 v.23|12|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ de BERASATEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — H. A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.21|12 Nº 43.423 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ABUNDIO GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.21|12 Nº 43.435 v.3|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN DIAZ DE VIVAR y doña PRIMITIVA RIVADENEIRA o RIVADENEYRA de DIAZ DE VIVAR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.200.— e.21|12|65 Nº 43.342 v.3|1|66

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5. Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ROMERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.071 v.31|12|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA GIANNATTASIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.073 v.31|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA LUISA BALERIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.796 v.30|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10; cita a don EDUARDO SIMINCKIS para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención en el juicio: "Budvis de Siminckis, María c|Siminckis, Eduardo; s|divorcio y sep. de bienes", bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, junio 18 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.735-v.23|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ROQUE STIGLIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.16|12 Nº 42.410 v.29|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SUBAN y doña JUANA KORAVEC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1965. — Atilio Aníbal Alterin, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 42.237 v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA SCABBIOLO de DEMERGASSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 42.372 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña AGUEDA MARCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 42.371 v.28|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE DRAGO MITRE Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.14|12 Nº 41.921 v.27|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOSE MARTINO, y de MERCEDES GARCIA DE MARTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 — e.22|12|65 Nº 43.867 v.4|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA HOCKL de BERGER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ 2.400 — e.22|12|65 Nº 43.796 v.4|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GOMEZ o SALVADOR GOMES o SALVADOR DA CRUZ y de doña MARIA de BRITO DE VALE, o MARIA DEL ROSARIO de VAL o MARIA ROSARIO de VAL o ROSARIO VAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ 3.200 — e.22|12|65 Nº 43.719 v.4|1|66

Juzgado Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CELESTINO AZARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, dos de diciembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 — e.13|12-Nº 41.763-v.24|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5. Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ROSSETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 41.574-v.24|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA CAPRILE de NATTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.10|12 Nº 41.365 v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.10|12 Nº 41.395 v.23|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.200 14|12 Nº 42.066 v.27|12|65

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DOMINGO LANGELLOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.182 v.31|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA LEAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 7 de julio de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.830-v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LUIS AMADEO FIORILLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965 — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 41.777-v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERCO KRYNSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 41.580-v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTA RAISI de CARDACI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 — e.22|12|65 Nº 43.617 v.4|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL OSCAR SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 — e.22|12|65 Nº 43.841 v.4|1|66

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43.807 v.4|1|66.

El Juez en lo Civil doctor Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO JOSE FRAINDENRAICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.—e.14|12-Nº 41.831 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DELFINA ACHAVAL o ACHAVAL LASTRA de MONTANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.10|12 Nº 41.277 v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de STELLA o ESTELA VOLPINI de SFORZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 41.579-v.24|12|65

El señor Juez en lo Civil Dr. Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLEMENTINA LUCINDA RIVADENEIRA o RIVADENEYRA de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.200.— e.21|12|65 Nº 43.498 v.3|1|66

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MANUEL JUAN GARIBOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.068 v.31|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL CUCCI y doña MARTA CUCCI de SACCOMANNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.079 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRINBERG de REIFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.007 v.31|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de RENEE ENCARNACION FERRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Darío Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 42.747-v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO DELGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 2.400— e.21|12|65 Nº 43.495 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO GIOCOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.491 v.3|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA GABIEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.746-v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLODOVEO COMOLLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1965. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 42.155 v.28|12|65

Juzgado Nacional Civil 7, Secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BONAFINE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43759 v.4|1|66.

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de VICENTE DI NARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 diciembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43.757 v.4|1|66.

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES GADDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1965. — El secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 41.846 v.27|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don DAVID SCHLIKERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 41.537-v.24|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELES FERNANDA ELVIRA JUANA JOSEFA ANTONIA FELIPA SUAREZ de CAMBIASSO o de PARODI o ANGELES SUAREZ de CAMBIASSO o de PARODI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 3.600. — e.10|12 Nº 41.449 v.23|12|65

Juzgado en lo Civil 7, Secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO BUSTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 42.118 v.27|12|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA DIRENA de RAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.162 v.31|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA TOSI de FERRARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre tres de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 42.681-v.30|12|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO BENA VIDES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — Jorge M. Monclá, secretario.
$ 2.400 — e.16|12-Nº 42.568-v.29|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8; Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA BARROSO de LONGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre siete de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 42.276 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO MOLINARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, siete de Diciembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 42.340 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EUGENIO CLEMENTE GAHAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.500 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don CARLOS GUIDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.565 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO VIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.564 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PERNIN RAFAEL OSVALDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.569 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO PIZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.563 v.3|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROVIDENCIA MAZZITELLO de MORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.608 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES NATALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 42.329 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN CARBONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 6 de 1965. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 42.126 v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de BENJAMIN LUIS VOLONTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 42.332 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ORLANDINA LIBERATA LANFRANCONI de BEPPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 42.314 v.28|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SANTIAGO PECCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 42.403 v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID MARIA FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — El secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 42.007 v.27|12|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO o ERNESTO RUPERTO PARODI LASCANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 42.005 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don AMATO, VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.995 v.27|12|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LINA CHIAPPE de MOSTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.10|12 Nº 41.341 v.23|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LERSUNDI de GADEA y SANTIAGO GADEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — José María Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.774 v.7|1|66.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LYDIA ELENA DE MICHINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.725 v.4|1|66.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43.652 v.4|1|66.

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUASCH LEGUIZAMON de DURAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.074 v.31|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por quince días a doña MARCELINA PAZ o PAZ de LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Grillo Antonio, s/posesión treintañal", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente y defienda en autos. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 7.200. — e.20|12|65 Nº 43.047 v.8|1|66

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SANCHEZ, MATIDE ROJAS de SANCHEZ y ANA MARIA MICAELA SANCHEZ de CAMPBELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.200.— e.21|12|65 Nº 43.364 v.3|1|66

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por quince días a WENCESLAO GUEDES y POLONIA SOSA de GUEDES y sus sucesores para que comparezcan en autos "Guedes, Oscar Julio y otros, Posesión Treintañal" a tomar intervención, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y defienda en autos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1965. — Luis A. Suárez, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42.795 v.23|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON RECIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.723 v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, ctia y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA TORRISI de ZAMMATARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1965. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.16|12 Nº 42.429 v.29|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA CAPUTA de SCAZZIOTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 42.269 v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don GUILLERMO CESAR COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 42.260 v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO VIVANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1965.
— Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 42.261 v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don PABLO JUAN WRANG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.
— Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 42.262 v.28|12|65

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA JOSIP o YOSIP, Viuda de KALIYESKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.857-v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GUTZAIT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965.
— Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. — e.14|12-Nº 42.057 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION GONZALEZ de PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1965.
— Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 42.048 v.27|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LIA MINDLIN de TURKENICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965.
— Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 41.721-v.24|12|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO SILVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1965.
— Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. — e.10|12 Nº 41.307 v.23|12|65

"El Juzgado Nacional en lo Civil nº 9, Secretaría nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PILAR VEIGA de dos SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.— Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.688 v.4|1|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA VIRGINIA MARTINANGELO de RIAÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1965.
— Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.178 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA EHRLICH de BLEICHER y de D. SALOMON BLEICHER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 — e.15|12-Nº 42.250-v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA ZARATE SALGADO, CARLOTA ZARATE SALGADO DE BLANCO y FELISA ZARATE SALGADO DE TERZAGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Leonardo A. Paris, secretario.
$ 3.200 e.1612 Nº 42.525 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PARPAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.445 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO STRACQUADAINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43.758 v.4|1|66

El Juez en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR VACCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 — e.15|12-Nº 42.405-v.28|12|65

Juzgado en lo Civil nº 10, secretaría nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR FORNARI (publíquese por diez días).
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.
Mario C. Russomanno, secretario
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43.689 v.4|1|66

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña GELSUMINA SOMMA Vda. de GUAGLIARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.244 v.31|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MASCIANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1965.
—Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.20|12 Nº 43.272 v.31|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.059 v.31|12|65

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL GABRIEL GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 — e.17|12 Nº 42.727 v.30|12|65

Juzgado en lo Civil nº 11, Secretaría nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LUNARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.
Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43.644 v.4|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR ESPOSITO de ANGUILLESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre trece de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42.893 v.30|12|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION CARUSO de COMINI y de PRIMO COMINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965.
— El secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 42.921-v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO o VICTOR RINALDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965 — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.16|12 Nº 42.411 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 11, Sec. Nº 21, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de JOSE PASCUAL o PASCUAL MOREY y CONCEPCION GRAU. (Publíquese por 10 días).
— El Secretario.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 41.533-v.24|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JORGE DOIGLESARIO. Publíquese por diez días.
— Buenos Aires, 30 de noviembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 — e.15|12-Nº 42.293-v.28|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PEPE y DOMINGA LEONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.579 v.3|1|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CASTELAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965.
— Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.20|12 Nº 43.289 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ERNESTINA o ERNESTINA LUISA PELUFFO de GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre trece de 1965.
— Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.105 v.31|12|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA GARGARO Vda. de FASANO o FAZZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre trece de 1965.
— Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.064 v.31|12|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMEN SEBA HANNA DIB de MUSSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre trece de 1965.
—Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.063 v.31|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES SCHAROVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1965.
— Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.902-v.30|12|65

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOCOBO VOGHIN. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965.
— Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.16|12 Nº 42.620 v.29|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ARGENTINA COSTA de TIBOLD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.10|12 Nº 41.407 v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don: SEBASTIAN JUAN LUIS QUILICI o QUILICI Y CLERICI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.815 v.4|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DI GIORGIO viuda de COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965.
Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.22|12|65 Nº 43.641 v.4|1|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA FELIPA BONARO de D'AMATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre de 1965. — Héctor López Carrillo secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65-Nº 43.395-v.3|1|66

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE GUARESTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965.
— Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.307 v.31|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES MANUEL ESTEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.279 v.31|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA HONORIA o EMMA HONORIA CIEZA Vda. de BALLESTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 7 de 1965.
— Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.200.— e.17|12-Nº 42.836-v.30|12|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de: ANA BRUNO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires octubre 18 de 1965.
— Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. e.13|12 Nº 41.670 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO CONVERSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.
— Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.10|12-Nº 41.352-v.23|12|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA FERMINA ANDRADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1965.
— Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. e.13|12 Nº 41.671 v.24|12|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO BAITELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.20|12 Nº 43.132 v.31|12|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LUIS DANERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.20|12 Nº 43.967 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO GOLDSTEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965.
Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.729-v.30|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil nº 14, Secretaría nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE IGNOTO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.22|12|65 Nº 43.718 v.4|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SELMO ROOBLE MASUTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.948-v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID PEDRO o DAVID FERRAROTTI y MARIA ROSELLI de FERRAROTTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.802-v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL REGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 — e.15|12-Nº 42.227-v.28|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO DE BAGGIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1965.
— Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.13|12 Nº 41.724 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PERELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.13|12 Nº 41.500 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA CAMBA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.13|12 Nº 41.499 v.24|12|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965
— Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.16|12-Nº 42.648-v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATIVIDAD SANCHEZ SANCHEZ de RUIZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.16|12-Nº 42.418-v.29|12|65

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CLARA BIANCHINI de SCIBONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.157 v.31|12|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELMIRA SIXTA AVALOS o ABALO de FRETES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.156 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ALVAREZ o ALVAREZ RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.155 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO RODRIGUES REIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.113 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CARIA de CALFAPIETRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.16|12-Nº 42.561-v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LOS ANGELES CATALINA RAMOS. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 — e.15|12-Nº 42.395-v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES TRINCHERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.927-v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO CARTOLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.10|12-Nº 41.282-v.23|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR JUAN NATALIO ROSSI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.444 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS SALBUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400. e.22|12|65. Nº 43.666. v.4|1|66

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES KURCGOR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de Octubre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.334 v.3|1|66

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE VALIÑO o BALIÑO y Dña. JUANA CURRAS de VALIÑO o BALIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.200. e.13|12 Nº 41.527 v.24|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDINA PIAZZA de COSCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 — e.15|12-Nº 42.330-v.28|12|65

Nº 17

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cit ay emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO FLEITA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.20|12 Nº 43.232 v.31|12|65

El Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. José Julián Carneiro, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE URSOMARZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.200 e.20|12 Nº 43.125 v.31|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ESLEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.812-v.30|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMEON SPAINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.813-v.30|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ABAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 23 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.742-v.30|12|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO EPIFANIO MADERAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.16|12-Nº 42.414-v.29|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA LOWY de FUCHS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.22|12|65. Nº 43.650. v.4|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por quince días a FRANCISCO ANTONIO MORICCA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "La Vitola de Moricca Catalina Teresa c|Francisco Antonio Moricca s| divorcio y tenencia", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.22|12. Nº 43.628. v.28|12|65

El Juzgado Civil Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de TEODOSIO DE BONIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.13|12 Nº 41.506 v.24|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL BONELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.10|12-Nº 41.270-v.23|12|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN FARIÑA de LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 10 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.392 v.3|1|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AVELINO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 42.982-v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA MARTINA RUSSO de MISENTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 42.985-v.30|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONINA KEDZIERSKA de PILAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 42.058-v.27|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don ALEJANDRO MOHAMED. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.10|12-Nº 41.258-v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA BARBERIS de LOTITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.950-v.27|12|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDOVICO ALBINO JOSE CANALE, o LUDOVICO JOSE CANALE, o JOSE CANALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.363 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA SERRANO de VELASCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.22|12|65. Nº 43.828. v.4|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO RODRIGUEZ ARIAS y de CONCEPCION ALVAREZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — El Secretario.
$ 2.800. e.22|12|65. Nº 43.720. v.4|1|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL POUSADA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Enrique D. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.697-v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOHAMED ABBAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 43.556 v.3|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA CORA DANSEY o DANSEY de WOODYATT. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.22|12|65. Nº 43.639. v.4|1|66

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CERAVOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 27 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.004 v.31|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA o SARA TOMASA COSTA de PELLIZZARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|12-Nº 42.636-v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, de doña CATALINA GERONIMA ROCCA de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.16|12-Nº 42.556-v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TIMOTEO ELIANSO PONCE DE LEON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 — e.15|12-Nº 42.156-v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SPINA, NUNZIA MAGRI de SPINA y JOSEFA LUCIA SPINA y MAGRI de BARBAGALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200.— e.14|12-Nº 42.036-v.27|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PURIFICACION AMEAL de CADABAL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 42.115-v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 41.794 v.24|12|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita yemplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO SERAFIN LOPEZ y MARGARITA SUSANA, BOUE de LOPEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Julio F. Gerez, secretario.
$ 2.800 — e.15|12-Nº 42.159-v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ERNESTINA CARUSO de BUONTEMPO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.10|12-Nº 41.291-v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza, por diez días a herederos y acreedores de DALSIO JOSE GERLERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires noviembre 2 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.10|12-Nº 41.306-v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEDREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.10|12 Nº 41.357 v.23|12|65

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JOSE, JOSE ANGEL, o JOSE RUSCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires Agosto once de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.10|12-Nº 41.344-v.23|12|65

Juzgado Civil nº 21, Secretaría nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIVIO FASOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.780 v.30|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por dos días al Señor HECTOR ROQUE LEGUIZAMON, para comparecer en juicio que por divorcio le sigue Doña Zulma Nora Torres, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 720. e.22|12. Nº 43.673. v.23|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE MARCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.303 v.31|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARCHI y PALMIRA SEGUNDA MARCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.304 v.31|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PAPADOPOULOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.219 v.31|12|65

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA BIDONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.311 v.31|12|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE o DANTE AMBROSIO SQUARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.310 v.31|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DOMINGO MARZANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 9 de noviembre de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.689 v.30|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA del AMPARO o MARIA del AMPARO CECILIA SANCHEZ CABRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.200.— e.15|12 Nº 42.245 v.28|12|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PERETZ STORCH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 14|12 Nº 41.816 v. 27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON CARRERAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 41.713 v.24|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERSZ o HERMAN WICHLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.436 v.3|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJO BOUZIGUES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. e.22|12|65. Nº 43.706. v.4|1|66

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de JESUS AMER RAYON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.215 v.31|12|65

Juzgado Civil nº 23, Secretaría nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON ARIAS. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.833 v.30|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA ANA MÜLLER de ARATA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 19 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.22|12|65. Nº 43.726. v.4|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEOGRACIA VENTURA LUISA BARRERAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — El secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.472 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FUMBERG DE RAVEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.345 v.3|1|66

El Juzgado en lo Civil Nro. 23, Secretaría Nro. 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALISON HALMINTON ESTHER STIRLING de ABELLEIRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.382 v.23|12|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALTIERI Y CONCEPCION TARSIA DE ALTIERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42.730 v.30|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO MARQUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.696 v.30|12|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MARCOS DEL PINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.17|12 Nº 42.778 v.30|12|65

El Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BOLOGNA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.695 v.30|12|65

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TECLA REUBER de NAUMANN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de Abril de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 42.315 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL TOURON MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1965. — Roberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 42.263 v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WENCESLAO JACYNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 14|12 Nº 41.801 v. 24|12|65

El Juez Civil doctor Federico J. Peltzer cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MARIA LOMBARDERO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 14|12 Nº 42.102 v. 27|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARTURO ALVAREZ o ALVAREZ RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — El Secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 41.741 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO SELEME. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.21|12|65 Nº 34.446 v.3|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTHA MITCHELL. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.22|12|65. Nº 43.637. v.4|1|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24, Secretaría Nro. 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CARLOS LUZZANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.400 e.23|12|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELEDONIO GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.513 v.29|12|65

Juzgado Civil 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARIA CORNA de BERRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 42.320 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ECHARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 42.305 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CANDELARIA VAGO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.15|12 N 42.283 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALMACIO HECTOR FARJAT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.13|12 Nº 41.641 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MIGUEL LACHITA y PAULA LACHITA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 14|12 Nº 41.965 v. 27|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION LOPEZ DE REGES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 14,12 Nº 41.822 v. 27|12|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO ROYTGOLZ o ROITGOLZ. — Arañn, Arón, Aarón, Andrés, Aarón Noé, Roytgolz, Raidyolds, Roytolz, Roygolz, Roijtgolz, Roitgols, Koitgolz. — Rosa o Raquel, Roytgolz, Roytolz, Roygolz. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 3.600 e.15|12 Nº 42.212 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA D'AGOSTINO de BERRAFATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 41.600 v.24|12|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MOSQUERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. — e.20|12 Nº 43.072 v.31|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN DALTRIA DE FERRARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65 Nº 43.527 v.3|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO D'AMELIO o ANTONIO DAMELIO o ANTONIO D'AMELIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.20|12 Nº 43.011 v.31|12|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RICARDO TURCONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 noviembre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.547 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO PARIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre nueve de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.633 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil nº 26, Secretaría nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ANGELICA GUITAR de VAZQUEZ.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. Publíquese por diez días en: Boletín Oficial. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.16|12 Nº 42.453 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO PODGORNIK. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 41.542 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE JOAQUIN URBANO CARMONA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.15|12 Nº 42.193 v.28|12|65

El Juzgado en lo Civil nº 26, Secretaría nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA VICTORIA AJIS de GARIBALDI o NELIDA AGIS o NELIDA VICTORIA AGIS y DEMETRIO o DEMETRIO FRANCISCO GARIBALDI. — Publíquese por diez días en: Boletín Oficial. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.600.— e.16|12 Nº 42.450 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO GALLUCCI y DORA CEFERINA MOURE de GALLUCCI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.301 v.23|12|65

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INOCENCIO ARTURO BERGAMASCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.173 v.31|12|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 27, Secretaría Nro. 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GARCIA y AURORA GARCIA de BASTIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.20|12 Nº 43.024 v.31|12|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANSELMI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 14|12 Nº 41.922 v. 27|12|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS HORVATH. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.22|12|65. Nº 43.701. v.4|1|66

Juzgado Civil No 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON ESERSKY. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e. 14|12 Nº 41.862 v. 27|12|65

El Juzgado Nac. Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA OCAMPO de MENDEZ CASARIEGO y de SUSANA ANTONIA MENDEZ CASARIEGO de LOZADA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200.— e.13|12 Nº 41.735 v.24|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDA BALESIO de ACCOSANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965 — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.248 v.23|12|65

El Doctor Luis A. Vincent Gaché, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, a cargo del Dr. Alberto Hugo Valdéz Oderigo, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO DI LELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 3.200 e.10|12 Nº 41.260 v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA GOLDMAN de GOLDMAN o SIPUERA GOLDMAN de GOLDMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.474 v.23|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE COSME MELE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.10|12 Nº 41.321 v.23|12|65

El Dr. Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54), cita y emplaza, a herederos y acreedores de don EUGENIO GHERNECH o GHERMEK o GHERNEK, por el término de treinta días. — Publicar diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1965. — El secretario.
$ 2.800.— e.21|12|65.Nº 43.566 v.3|1|66

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ELISEA BOOTH. — Publíquese por diez días.— Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.15|12 Nº 42.333 v.28|12|65

El Juez Civil nº 28, Dr. José Manuel Campos, en los autos "HILAND de ADRIANI, SARAH FRANCISCA MARIA c|ADRIANI, HORACIO JUAN OCTAVIO s|divorcio, tenencia de hijos y privación de la patria potestad", cita al demandado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2 800.— e.17|12 Nº 42.998 v.23|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 28 (Secretaría Nº 55), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BORGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 42.110 v.27|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 28 (Secretaría Nº 55), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL NUÑEZ VARELA y de doña MARIA DOLORES MARTINEZ de NUÑEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 42.116 v.27|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 28 (Secretaría Nº 55) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON JOSE MAGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 42.113 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PESIA WISZNOWIECKA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.13|12 Nº 41.716 v.24|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 28 (Secretaría Nº 55), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE REBECA LARA de MONTOYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 42.117 v.27|12|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, (veintinueve) Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMETERIO VALDERREY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 9 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.699 v.30|12|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIVICO ALBERTO FURNKORN (h.). — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 42.010 v.27|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL MAZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 41.767 v.24|12|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR FRANCISCO CABERLOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.13|12 Nº 41.709 v.24|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERAFINA o SERAFINA MARIA ROSARIO GRADILONE de SCORZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 41.517 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ARAGONES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.22|12|65. Nº 43.665. v.4|1|65

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MICHEN ABRAHAM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.20|12 Nº 43.239 v.31|12|65

Juzgado Civil nº 30, Secretaría nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA VUCETICH de CASTELLI. — Publíquese por diez días en: Boletín Oficial. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.16|12 Nº 42.451 v.29|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA RIGOLI de MANTEGAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.15|12 Nº 42.311 v.28|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANICETO GROSSO y de MARIA ROSA TRIPICHIO de GROSSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.15|12 Nº 42.322 v.28|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO URSOMARZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 41.935 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDALIO EUFEMIO MARIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.930 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO ALVAREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 41.884 v.27|12|65

ría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORENTINO PORRECA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 41.850 v.27|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO LAFORET o JULIO LAFORET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 41.681 v.24|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CEVERINA CRISTOFORI de FASSI y AURELIO FASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 41.676 v.24|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO GOMEZ o SEVERO GOMEZ BARREAL o SEVERO GOMEZ BARRIAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200.— e.14|12-Nº 41.890 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO LISANDRO BARABASCHI, y de CARMEN LIBERATA CARBONARO VDA. DE BARABASCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200.— e.21|12|65 Nº 43.457 v.3|1|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NESTOR SARRATEA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 1.200 e.20|12 Nº 43.261 v.24|12|65

Juzgado de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS FERNANDO GALVEZ. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre diez de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200 — e.21|12-Nº 43.561.v.27|12|65

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ISIDORA AGAPITA SUAREZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.400.— e.17|12 Nº 42.973 v.23|12 65

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita a herederos y acreedores de doña EMMA SCHAMUN de SAAD, por el término de cinco días. — Buenos Aires, 19 de abril de 1965. — El Secretario.
$ 1.400 — e.21|12-Nº 43.477.v.27|12|65

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ERNESTO RYAN. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.400 — e.21|12-Nº 43.332.v.27|12|65

Nº 11

El Juzgado Nacional de Paz de la Capital Federal Nº 11, cita y emplaza por cinco días a doña AIDA DE LA R. de ZUBILLAGA y|u ocupantes de la finca de la calle Constitución 3233, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Barindelli, Aldo y otros c|De La R. de Zubillaga, Aida y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.680 — e.21|12-Nº 43.445-v.23|12|65

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE JUAN BAUTISTA BOLLA y de AGATINA ARCIDIACONO de BOLLA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.400 e.20|12 Nº 43.262 v.24|12|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA LUISA CUNATI de CUNATI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre diez de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.400 e.20|12 Nº 43.263 v.24|12|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por tres días a NICOLAS ALFREDO PIERRO, para que comparezca al juicio "Tanzi, Luisa Catalina Suani y Perini de c|Pierro, Nicolás Alfredo y ocup. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.- e.22|12 Nº 43.623 v.24|12|65

Nº 21

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza a herederos y acreedores de OLGA MARTA MEYER de CARRASCO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1965. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.400 e.20|12 Nº 43.222 v.24|12|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO ALBERTO VENTURELLI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1965. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.400.- e.22|12 Nº 43.658 v.28|12|65

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALIX BOURDIN de MAGALHAES. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.400. e.21|12 Nº 43.357 v.27|12|65

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por tres días a ALBERTO SOZIO, para que comparezca en juicio que le siguen IZAGUIRRE de FREZZIA, MARIA A. FREZZIA o ISAGUIRRE; Rector F., HORACIO, MARIA A., MIGUEL A., LAURA M.; FREZZIA JUAN J.; JORGE L., y JUAN, contra ESCOBIO LUIS, HIGGINS, A. HAROLD y SOZIO ALBERTO, sobre desalojo. Bajo apercibimiento en nombrar al defensor de Ausentes. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Marcelo R. Moss secretario.
$ 1.800. e.21|12 Nº 43.603 v.23|12|65

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CLARA DONATO de IRRERA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.400.- e.22|12 Nº 43.619 v.28|12-65

Nº 35

Juzgado de Paz número 35, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ZEMBO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200.— e.17|12 Nº 42.768 v.30|12|65

Nº 42

El Dr. Eduardo Gallardo a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN DA CUNHA BRAGA.
Buenos Aires, octubre 2 de 1965. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.400. e.21|12 Nº 43.448 v.27 12.65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a ANTHARES MARITIMA S. A. de NAVEGACION S. I. I. F. para comparecer en juicio "Gas del Estado c|Anthares. Marítima S. A. de Navegación C. I. I. F. s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 22 de diciembre de 1964. — Jorge O. Arana Tagle, secretario.
$ 1.800.— e.22|12 Nº 43.729 v.28|12|65.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de "CESARI S. A. I. C. I. y F. fecha provisoria de cesación de pagos 18 de mayo de 1964. Síndico, Próspero Victorio Campagna, Viamonte 1592, piso 10, Of. C, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos. Término 30 días. — Señálase el día 11 de marzo de 1966 a las 19 hs., para reunión de la junta en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 4.200.— e.20|12 Nº 43.046 v.24|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE SZULSTEIN", fecha provisoria de cesación de pagos: 17 de setiembre de 1963, Síndico Próspero V. Campagna, Viamonte 1592, piso 10, Of. C. a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, término 30 días. — Señálase el día 15 de marzo de 1966 a las 10 hs., para reunión de la junta en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El.: "de marzo". Vale. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 3.000.— e.20|12 Nº 41.318 v.24|12|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS FANATEX de NAHMOUND BENJAMIN, fecha provisoria de cesación de pagos: 21 de febrero de 1963. Síndico Alfredo Alonso, Viamonte 1592, piso 10, Of. C; a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, término 30 días. — Señálase el día 13 de abril de 1966 a las 14 hs., para reunión de la junta en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 4.200.— e.20|12 Nº 43.045 v.24|12|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por cinco días a RONALD BRYSON, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Ramuno S. C. y otros, sobre cobro ejecutivo de $ 30.000 m|n."; bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese 5 días.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.800.— e.20|12. Nº 43.302 v.24|12|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días a los acreedores de COMPAÑIA ARGENTINA DE MAQUINAS S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, la convocatoria solicitada, fijándose veinte días, desde la última publicación, para presentar al síndico Osvaldo Francisco Rando, Lavalle 1282, P. B., Of. 4, los títulos justificativos de sus créditos. El 15 de abril de 1966, a las 14 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 3.200.— e.17|12-Nº 42.147-v.23|12|65

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de MASTELLONE Y CIA. S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos 21 de septiembre de 1964. Síndico: Amalia Carolina Odato, con domicilio en Gavilán 3793, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 20 días. Señálase el 10 de marzo a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido hacer que los pongan a disposición de la síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Arturo A. Mendoza Wilson, secretario.
$ 6.600.- e.22|12 Nº 43.753 v.28|12|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de ISAAC BALE S HIJOS S. A. C. I. F. e I. la convocatoria solicitada por est sociedad, fijándose treinta días para presentar al síndico José Ramón Martín, Pasco 245, piso 1º, "A", los justificativos de sus créditos. El 12 de abril de 1966 a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 3.600.- e.22|12. Nº 43.647 v.28|12|65

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica que se ha postergado la realización de la Junta de verificación y graduación de créditos, de la convocatoria de acreedores de DEMETER SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, para el día 3 de marzo de 1966, a las 9 horas. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.440. e.21|12 Nº 43.411 v.23|12|65

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio número 12, Secretaría número 23, notifica a FUNDICION ARGENTINA DE HIERRO S. R. L. siguiente auto: "Buenos Aires, mayo 31 de 1965, de conformidad con lo dispuesto por el art. 35 de la Ley 12.962 manifieste el deudor si los bienes embargados se encuentran afectados en la prenda que establece la ley de referencia bajo apercibimiento de lo que determina el art. 45 de la misma. Notifíquese. — Carlos Alberto Legorburu". — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 3.000.— e.17|12. Nº 42.769 v.23|12|65

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría 28, comunica por cinco días a los acreedores de "TRANSPORTISTAS ASOCIADOS PRIMERO DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", la convocatoria solicitada, debiendo presentar los justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador, Nora C. Gurovich, con domicilio en Montevideo 636, piso 9º, oficina 911. — El 20 de abril de 1966, a las 14 horas, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado con los Acreedores que concurran.

Buenos Aires diciembre 14 de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 3.400. e.21|12 Nº 43.399 v.27|12|65.

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días la quiebra de "GREATZER KURT". Fecha provisoria de cesación de pagos el 2 de diciembre de 1963. Síndico Adolfo E. Tapella. Domicilio Bacacay 3387. "A". a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. Señálase el día 14 de abril de 1966, hora 14, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerles pagos o entregas de dinero, so pena de no quedar exonerados. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires. 7 de diciembre de 1965. — Carlos A. Vanásco, secretario.
$ 3.800.- e.22|12 Nº 43.827 v.28|12|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "MALVASIO, LUIS" Fecha provisional de cesación de pagos: el 7 de enero de 1965. Síndico: Zygmundo Katz, domiciliado en Cangallo 1333, 4º piso, ofic. 44 (Estudio "Bejerman y Katz", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el día 17 de marzo de 1966 a las catorce horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 4.000.- e.22|12 Nº 43.777 v.28|12|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio "CACCIANINI de CIAMPOLI, IDA LIBERATA c|CACCIANINI A L I A N O y otros, s|división de condominio", que el martillero Santiago Vagni rematará sobre la misma, el día 26 de diciembre de 1965, a las 15.30 hs., la finca sita en esta Capital, calle Zapiola 2843 entre las de Congreso y Nahuel Huapi, que según constancia en autos se entregará desocupada y cuyo terreno mide 8,66 mts. frente S.O., por 36,6751 mts. costado S.E., 37,2033 mts. costado N.O. y 8,66 mts. contrafrente N.E., o sea una superficie de 319,9575 mts2., con sólida edificación compuesta de planta baja: comedor, living, cocina, baño, comedor diario, garaje, galpón y jardín. Planta alta: 4 dormitorios, hall, baño y habitación de servicio. — Base $ 458.000 m|l., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 4.800 e.20|12 Nº 43.010 v.24|12|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "NELLI RODOLFO y otros c| DAL VERME ZUNILDA y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará el 30 de Diciembre de 1965 a las 14,30 horas, en el local de la Corporación de Remtadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad ubicada en la calle Lacar, hoy José Luis Cantilo Nº 4172, entre las de Gualeguaychú y Mercedes, Capital Federal, Zona Norte, Parroquia San Bernardo, Circunscripción 15a., inscripta en el Registro Zona Norte, año 1951, tomo 2.422, folio 200 bajo el Nº 117.390. Base m$nacional: 686.124. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o al contado. En el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 3.800.— e.21|12 Nº 43.465 v.27|12|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por ocho días, en el juicio: "DOMINONI de MATHET AÑA ADELA c|VIGILANTE JUAN BLAS JULIO. ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras rematará, en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 29 de diciembre a las 15 horas; la unidad Nº 1 planta baja al frente de la propiedad Gascón 683 y 685, entre Corrientes y Sarmiento, con entrada exclusiva por el Nº 685. — El local tiene una superficie cubierta en segundo sótano de 282,60; en planta baja 274,03, descubierta 12,60, totalizando planta baja 286,63, lo que hace un total funcional para la unidad de 569,23. — Porcentual: 21,36. — Base $ 3.100.000 m|n., al contado. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Según cláusula 4ª in fine, del mutuo, el bien deberá entregarse totalmente desocupado. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 8.000. — e.17|12-Nº 42.716-v.28|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días que en los autos "RODRIGUEZ LUCIA y OTRAS contra SALVO Y CIGNO SALVADOR Y OTRA, sobre [illegible] que el martillero Joaquín Romero rematará el 28 de Diciembre de 1965, a las 17 horas en la misma Finca Desocupada, ubicada en Terrero Nº 1185 edificada en el lote 6 manzana 33. Superficie Cubierta 66.37 mts. [illegible] Cubierta 10 mts. Descubierta 14,54 mts. Total: 90,91 mts. Unidad del frente. Base $ 766.779 a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 6.400.— e.14|12-Nº 40.418-v.27|12|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3 al 13|12|65.

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "COTENS GERONIMO c|VIEGAS GAGO FRANCISCO s|daños y perjuicios" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo el día jueves 30 de diciembre 1965, horas 18; Un inmueble ubicado en esta Cap. Federal, con frente a la calle Oro Nº 1.842, entre las de Costa Rica y Nicaragua, que mide 8 m. 66 de frente S. E. y contrafrente, por 39 m. 57 de fondo NE. y 39 m. 55 en el SO. Base $ 305.333,32 m|n., contado, a cuenta de precio 8%; Comisión 3%; Más infs. en autos; Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 6.800 — e.16|12-Nº 42.508 v.29|12|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en el juicio "DASSO HECTOR ATILIO ARGENTINO s|sucesión", que el martillero César O. Gaona rematará en la calle Rodríguez Peña 1821, Capital, el día Miércoles 29 de Diciembre a las 14 horas: los, muebles y objetos que se encuentran en dicha finca. Que se exhiben en la calle Rodríguez Peña 1821. Capital. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.000.— e.21|12 Nº 43.362 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "SAPORETTI ANTONIO HORACIO c| DANIELE CARMELO y otra s|hipotecario", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 30 de Diciembre a las 15,30 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 de esta Ciudad, la finca sita en calle Crámer Nº 930, entre las de Lomas de Zamora y Timoteo Gordillo, del Pueblo de Don Bosco, Pdo. de Quilmes, de la Pcia. de Bs. As., edificada sobre el lote Nº 5 de la manzana Nº 131. Superficie total 349 mts.875 dcm. cuadrados. Desocupada. Base m$n. 300.000 al contado, a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Bs. Aires, 30 de Noviembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 8.000.— e.14|12 Nº 41.917 v.27|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "RIVERA GERARDO c|DANIELE CARMELO, s|hipotecario", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 30 de Diciembre a las 15,00 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores calle 25 de Mayo 311 de esta Ciudad, la finca sita en calle Crámer 932 entre las de Lomas de Zamora y Gordillo, del Pueblo de Don Bosco, Pdo. de Quilmes, de la Pcia. de Bs. Aires, edificada sobre el lote 4b., de la manzana 131. — Desocupada. Superficie total 123 mts. 80 dec. cuadrados. — Base m$n. 100.000.— al contado, a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o.— Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 7.200.— e.14|12-Nº 41.924-v.27|12|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos "SONIN BERNARDO Z. c|LENARCIC JUAN y otra s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero señor Luis H. Lopardo, rematará sobre la misma, el domingo 26 de diciembre de 1965, a las 17,30 horas, la finca ubicada en Haedo, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, calle El Ceibo Nº 298, esquina Las Bases. Base de venta: $ 598.565, al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o en efectivo. De acuerdo a la cláusula séptima del contrato de hipoteca, la finca se entregará desocupada.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Horacio H. Méndez Chavarría, secretario.
$ 4.000.— e.20|12 Nº 43.524 v.24|12|65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "IBARRETA DE COUSO DONATA c|MATEO MORALES JOSE s|división de condominio", que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará el día 28 de diciembre a las 16 horas, en el local de la calle Montevideo Nº 548, la finca ubicada en la Avenida Cabildo Nº 4495 99 esquina Ramallo Nº 2388|90, que figura inscripta al Tomo 2250, Norte, folio 43 y Tomo 2.533 Norte, folio 51 del Registro de la Propiedad. En el estado de ocupación en que se encuentra. Base: Un millón doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pe

sos moneda nacional con 66 ctvs. (M$ nacional 1.284.666,66) o sean las 2|3 partes de su tasación fiscal. Seña 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Todo en efectivo. — Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 4.600.— e.21|12 Nº 43.366 v.27|12|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio "UNION FINANCIERA CAPITALES RIOPLATENSES, S. A. c|WERNER de ZETTLEMANN ELSE s|ejecución hipotecaria", que la martillera Teresa Amalia Cappa, rematará en Sarmiento 735, Capital Federal, el día 30 de diciembre próximo, a las 16 horas, el siguiente inmueble: fracción de campo ubicada en Colonia El Dorado, provincia de Misiones, remanente del lote 20 A, sección D, mide: 500 mts. en sus lados Norte y Sud, por 300 metros en sus lados Este y Oeste. — Superficie: 15 Has. — Y según plano que menciona su título mide: 511,22 mts., en su lado Norte, 511,56 metros en el Sud; 299,76 metros en los lados Este y Oeste, lo que encierra una superficie de 15 Has., 32 áreas, 94 centiáreas. — Base: m$n. 874.810. — Al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — El Secretario.
$ 5.000. — e.17|12-Nº 42.803-v.23|12|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días, en los autos: "GALLICHIO ANTONIO y GALLICCHIO MIGUEL, s|sucesiones", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía. rematarán el domingo 26 de diciembre, a las 17.30 hs., s|la misma: Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Correa Nº 3142, e|Freire y Pinto. Libre de ocupantes. Edificada en el lote de terreno designado en un plano de subdivisión con el Nº 12, de la manzana 89, compuesta su extensión de 8m66 N.O.; 33m45 N.E. y 33m57 S.O. — Base $ 224.666. — 2|3 partes de la valuación fiscal. Al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.600 e.20|12 Nº 43.209 v.24|12|65

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "GONTAD ALBERTO c| GUERRERO JOSE, ejecución hipotecaria", que el martillero Adolfo M. Salabert Varela, rematará en el local calle Hipólito Yrigoyen Nº 781, Capital, el día 28 de diciembre, a las 16 y 30 horas, la finca ubicada en la calle Pasaje Hilario Lagos Nº 1448, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, con 8,66 metros de frente al N. E., 21 metros de fondo, superficie total 181,51 metros cuadrados, con la base de $ 100.445 m|n. al contado. — 8 por ciento de seña en efectivo y el 3 por ciento de comisión. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Mario Anschotz Latorre, secretario.
$ 3.400. — e.17|12-Nº 42.758-v.23|12|65

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días; que el Martillero Juan Blas Cafferata, en autos: EXHORTO DEL SEÑOR JUEZ DE ROSARIO DOCTORA ZULEMA STAFFIERI, EN AUTOS BANON de SUIFFET, VALERIA, Sucesión, s|Subasta, Nº 16.319, rematará el día 29 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente inmueble: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la Zona Sur de la Capital Federal, Parroquia de San José de Flores, calle Ramón L. Falcón 1445, entre las de Puán y Miró, señalado en el plano de subdivisión con el Nº 16, Fracción A, que mide: 8,834m. de frente al Sur; 41,768m. de fondo en el costado Oeste; 40,286m., en el del Este; y 8,664m. en su contrafrente al Norte, o sea una superficie de 355,29 metros cuadrados, limitados al S. con la calle Ramón L. Falcón; en el Oeste el lote 17; por el Este el lote 15 y fondo del 10; y por el Norte con fondo del 2, todos de la misma fracción. — Dominio: el 7|11|1947 inscripto: Zona Sur, tomo 1.349, folio 162, Nº de finca 72.600. — Base de venta $ 4.000.000.— nacionales. — Condiciones de pago: 50 por ciento al contado y resto a un año de plazo con el 15 por ciento de interés anual, pagadero por semestres adelantados, con garantía hipotecaria en primer lugar y grado sobre el mismo inmueble a favor del Instituto de Terceras Mercedarias del Niño Jesús. — La posesión se entregará libre de todo ocupante. — En el acto del remate el comprador entregará al Martillero el 10 por ciento de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más el 3 por ciento de comisión. — Prospectos en 25 de mayo 311, Capital. — Visitar de 16 a 18 horas. — Informes al Martillero en Ayacucho 1307, 5º, 12. — T. E. 44-0728. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 9.800. — e.17|12-Nº 42.788-v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio ZUCCARI NAVA MARIO s|sucesión, que el martillero Eugenio Néstor Di Santo, rematará en la calle Suipacha 574 de esta Capital, el Miércoles 29 de Diciembre de 1965, a las 14 horas, las alhajas correspondientes a estos autos de acuerdo al inventario de fs. 128 y 129 que se expondrán en exhibición el día 28 del corriente de 15 a 19 horas, en la misma dirección de la subasta. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 1.920.— e.21|12 Nº 43.488 v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en autos "DUGO Y GRASSO DE MARISCHI, MARIA c|SERRA, CARLOS FRANCISCO y FRANCISCO CARLOS s|ejecución hipotecaria" el martillero público Alberto Lorenzo Jiménez rematará el día 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en calle Planes 1285, un lote de terreno ton todo lo edificado, ubicado en Villa Weigel, Partido de San Martín, Pcia. Buenos Aires, calle Estero Bellaco 525. Superf. 237 metros cuadrados con 3 decímetros Base $ 468.130 m|nac.; 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o en efectivo. El bien se encuentra ocupado por los demandados. — Capital Federal, diciembre 16 de 1965. — César H. Herbon, secretario.
$ 3.800.- e.22|12 Nº 43.702 v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en el juicio "NADDEO VICENTE ROBERTO contra ZICARELLI de SPINDOLA CARMEN y otra, hipotecario", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 29 de diciembre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad calle Congreso Nº 5371|73, lote 25, manzana I, que mide: 8m66 de frente por 30,33 al S. O. y 30m38 al N. E. — La cláusula 7ª dice: "los deudores no podrán arrendar el inmueble hipotecado debiendo habitarlo con su familia". — Base: $ 1.497.027 m|n., al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Mario Anschütz Latorro, secretario.
$ 3.600.— e.21|12 Nº 43.544 v.27|12|65

Nº 9

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por (5) cinco días en el juicio "C. A. F. I. COMP. ARG. PARA EL FOMENTO INMOBILIARIO c|DI LEO CARLOS JOSE s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Miller rematará el jueves 30 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el hall de la calle Bolívar Nº 314, piso 2º, esc. 28, Capital, la casa ubicada en Villa Vengochea, Partido de General Rodríguez, Prov. Bs. As., frente a la calle Martín Coronado entre Rioja y Jujuy. Edificada lote 22, Manzana 15, que mide 10,50 m. de frente por 23,32 de fondo. 244,86 metros cuadrados de superficie. Venta al contado 355.850 m|n. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o a cuenta de precio, en efectivo. En el estado que se encuentra. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 4.000.- e.22|12 Nº 43.862 v.28|12|65

Nº 10

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos MILANO CAYETANO s|sucesión, que el martillero Eduardo Serrao, rematará el día 26 de diciembre 1965, a las 17 horas, sobre la misma el inmueble sito en la calle Lamadrid 1041, entre las de Hernandarias e Irala. Mide 8 ms. 66 cms. de frente por 34 ms. 64 cms. de fondo "ad-corpus", según escritura de fs. 10. — Base m$n. 750.000 al contado. — Seña y a cuenta de precio 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.000. — e.17|12-Nº 42.682-v.23|12|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en el juicio TEDESCO, JUAN y otro c|RUIZ, LUIS ALBERTO s|hipotecario, que el martillero don César J. Cabral Hunter, designado a propuesta de parte, rematará el día 29 de diciembre de 1965, a las 15 horas, sobre el mismo, el inmueble calle Lemos 60, Capital Federal, que mide 8,66 m. de frente al NE. por 51.17 m. de fondo en su costado SE.; 48,95 m. costado NO. y 9 m. contrafrente al NE. — Base: m$n. 40.000.— al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.000.— e.21|12 Nº 43.462 v.27|12|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en el juicio "SCOTTO ANGEL JOSE NICOLAS s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 29 de Diciembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Tinogasta 3124|26 Capital desocupado, mide: 8m66 frente NO, y contrafrente SE., 29m12 costado SO. y 29m78 costado NE. Base $ 950.451 contado. 8 o|o seña, 3 o|o de Comisión. — Buenos Aires, Diciembre 13 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.22|12 Nº 43.676 v.28|12|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría 27, comunica por 5 días en los autos "GANOVELLI FRANCISCO y otros, c| GARCIA PRADO A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Carlos Devoto rematará el día 29 de diciembre, a las 14.30 hs., en 25 de Mayo 311, Capital, el local del negocio designado como unidad Nº 1 de la planta baja del edificio ubicado en la calle Avellaneda 1806, esquina Hipólito Yrigoyen, con entrada independiente por Hipólito Yrigoyen 1705, de Florida, Partido de Vicente López, Buenos Aires. — Superficie total propia cubierta 26,72 m2. — Porcentual 8,40 o|o. — Base $ 350.000, al contado. — 8 o|o seña a cuenta de precio y 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.800 e.20|12 Nº 43.216 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "CORDERO MANUEL c| MUÑOZ AGUSTINA s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el día martes 28 de diciembre a las 15,30 horas, un departamento sito en esta Capital Federal, calle Yerbal Nº 2533, piso 4º, unidad Nº 9, designado con la letra "A", siendo su superficie cubierta propia aproximada de 85 metros cuadrados. Base $ 545.333,33 m|n. Seña y a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.600.- e.22|12 Nº 43.629 v.28|12|65

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en los autos "GARANZINI de BOTTARO, ELISA c| ARNAU de MOCHO, TERESA s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amador Pizzuto, rematará el día 29 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Moreno 1441, de esta Capital, la finca ubicada en la calle Coronel Dorrego número doscientos cuarenta de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre terreno de 8.66 metros de frente por 36,65 metros de fondo y con una superficie de 317,38 metros cuadrados. — Venta al contado. — Base m$n. 300.000. — Seña 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Informes: Avenida Roque S. Peña 720, 9º piso "A", Capital Federal. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Carlos María Peltor Márquez, secretario.
$ 4.400. — e.17|12-Nº 42.724-v.23|12|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, comunica por ocho días, en los autos: DEVI MANSA c|RAM CHATU s|alimentos, que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía. rematarán en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, el día jueves 23 de diciembre a las 16 hs. la parte pro indivisa o sean las cuatro quintas partes de un departamento en propiedad horizontal situado en la calle Corrientes 1373|75, 3º piso, designado con el Nº 3, unidad que tiene una superficie total de 63 m 50 dc. — Base $ 140.800.— o sea el 80 o|o de las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Al contado y al mejor postor, le corresponde un porcentual del: 5.29 por ciento sobre el total del inmueble. — Se vende en las condiciones de ocupación en que se encuentra y de acuerdo a las presentaciones de fs. 58|77 y 89. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en efectivo.

Buenos Aires, tres diciembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 6.720.— e. 14|12 Nº 41.821 v. 23|12|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 10 días en el juicio "OTERO AGUSTIN (s|suc.) c|KOTLIARENCO DAVID E. y otro s|ejecución", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 29 de diciembre próximo a las 15,30 hs., el inmueble Av. Cabildo 28|34, Capital; desocupado; mide 13m50 frente al N. E., 12m765 contrafrente al S.O., 58m98 costado S.E. y 55m97 costado N.O. Base pesos 3.300.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, Diciembre diez (10) de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 6.000.— e.15|12 Nº 42.221 v.28|12|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que en el juicio ALVAREZ PEDRO contra TORRES FRANCISCO L. y otros (ejecución hipotecaria), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, Capital, el 29 de diciembre, a las 15.30 horas, una propiedad sita en Martínez con frente a la Av. Santa Fe 1544|62, entre Emilio Mitre y Domingo Repetto, constituída por los lotes 4 y 5 y 6 y 7 de la manz. TT, unidos, siendo la superf. de los 4 y 5, 583mc21 y los 6 y 7 de 566mc31. — La cláusula 9º dice: "Los deudores se obligan a desocupar y dejar libre de ocupantes y de intrusos el inmueble hipotecado en caso de acción judicial". — Base: $ 2.563.088.15 m|n., al contado; — Seña: 75 o|o y comisión: 3 o|o en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal como condición de venta.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 5.000. —e.21|12 Nº 43.543 v.27|12|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36. — Se hace saber por cinco días en el juicio "CORNES JACINTO y otros c|FERNANDEZ SAN MIGUEL A. s|Ejec. hipotecario" que el martillero señor Bernardo Kotliar, rematará el día Domingo 26 de Diciembre a las 17 horas, en el local Carlos Calvo 961 de esta Ciudad, la finca ubicada en el Partido de Matanza, paraje conocido por Monte Dorrego, Provincia de Buenos Aires, calle Catriel Nº 3437 entre la Avenida Provincias Unidas y la calle Australia, edificada en terreno designado como lote Nº 5, el que es parte de los lotes, 5, 6, 12 y 13 de la manzana 9, del plano anterior y mide: 10 mts. 80 cms. Nord Este por 46 metros de fondo, con superficie de 496 mts. 8 dcms. cuadrados lindando: al Nord Este con la calle Catriel, al Nord Oeste con los lotes 3 y 4 de un plano anterior, al Sud Este con el lote 5 b y al Sud Oeste fondos del lote 13 a. Se transcribe cláusula 9ª del contrato hipotecario: "Que el deudor que habita la finca motivo de esta hipoteca se obliga por este acto a no venderla, donarla, permutarla ni cederla o alquilarla total o parcialmente, ni a otorgar la simple tenencia de la misma, ni a dejar en ella persona alguna por cualquier tiempo y título que sea ni como guardadores o caseros o personas del servicio doméstico si por cualquier motivo debiera desocuparla. — En este caso y en garantía de las obligaciones que contrae se compromete a entregar las llaves a los acreedores quienes se constituirán en guardadores del inmueble. — El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones hará decaer el plazo de esta hipoteca y hará exigible de pleno derecho el capital y los intereses aun los no vencidos". — Base: $ 825.405 m|n. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 9.800.— e.20|12-Nº 43.430-v.24|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, que el martillero Julio Bogacc, rematará en autos "CIA. INMOBILIARIA MINERVA S. A. c|BOURRIN HORACIO LUIS s|ejecución", el 28 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas, en el local de Av. Santa Fe 4600 un lote de terreno con lo adherido y plantado, sito en el partido de General San Martín, estación Boulogne, provincia de Buenos Aires, y designado como lote Nº 15 de la manzana 28 con frente a la calle Quintana entre Av. Bernabé Márquez y calle 4 con una superficie de 215.70 mts2. — Base: m$n. 177.924.—, seña: 8 o|o, comisión 3 o|o al contado. — De acuerdo a la cláusula IV de la escritura hipotecaria, el mismo se entregará totalmente desocupado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 4.000.— e.21|12 Nº 43.577 v.27|12|65

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos "GIL BALAGUE FRANCISCO contra ALMASI JULIO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli rematará el día 29 de diciembre, a las 17.30 hs., en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap.: Un lote de terreno ubicado en el Partido de San Isidro, Lote 3-b, fracción letra "A", que mide 11,2 mts. de frente al N.E. por 18,87 mts. de fondo. Sup. total 207,95 mts. Calle García Merou hoy 973, entre las de Catamarca y Ezpeleta. Circ. IV. Sección "D". Manzana 72, Parcela 3-b. — Base $ 41.590 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.
— Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.600 e.20|12 Nº 43.192 v.24|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días en el juicio "CAMPOS JOSE s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 29 de diciembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Don Bosco 3714|16, Capital, mide: 8m69 frente N., 8m95 contrafrente S., 26m. al O. y 26m05 al E., alquilada. Base pesos 537.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, Diciembre 10 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.- e.22|12 Nº 43.674 v.28|12|65

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 43, en autos "SELLARES JORGE R. c|JEIFETZ LEON, s|ejecución hipotecaria" y "ZARLENGA MARIANO c|JEIFETZ LEON, s|ejecución hipotecaria", comunica por 10 días que los martilleros Enrique Spollansky y José Tublo rematarán el 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Lavalleja 1276, Capital, la finca ubicada en Lavalleja 1276, Capital, edificada sobre un lote de terreno que mide 8,41 m. de frente al Sud Este por 46,29 m. de fondo en el costado Nor Este y 46,54 m. en el Sud Oeste. Base $ 2.513.360 m|n., al contado, en efectivo. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Por contrato hipotecario, la finca se entregará totalmente desocupada.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965.
— Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 8.000.— e.10|12-Nº 41.283-v.23|12|65

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41. — Hace saber por cinco días en autos LABATE CONSTANCIO c|LEDESMA OSVALDO JOSE, s|ejecución hipotecaria que el martillero Joaquín Alberto Costa, rematará el día 30 de diciembre de 1965, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, la finca ubicada en la calle Bucarelli Nº 3150, de esta Capital Federal, con las medidas y linderos que indican su título y en el estado en que actualmente se encuentra el inmueble, el mismo se entregará libre de todo ocupante, según cláusula hipotecaria. — Base: m$n. 748.597. — Al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965.
Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 3.800 —e.21|12 Nº 43.358 v.27|12|65

Nº 22

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 22. Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio: "NEUMEISTER de CICCONE, ANTONIA ELVIRA c| CICCONE LORENZO ALBINO y otro s|división de condominio", que el Martillero, Juan Ramón Polonsky, rematará en la calle Lavalle 1646, 4to. piso, de la Capital Federal el día 22 de diciembre de 1965, a las 15,30 horas: Un lote de terreno sin edificar, en el Partido de Avellaneda, Paraje denominado "Villa Marco de Marchi", Provincia de Buenos Aires, designado con el número Uno de la Manzana Catorce, calle La Rioja esquina Remedios de Escalada de San Martín, con una superficie total de 372m.32 dm2. — Sin base. — Al mejor postor. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento en efectivo. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 4.800. — e.17|12-Nº 42.720-v.23|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en el juicio "LA FALSE de COGORNO ELVIRA c|CORONEL FELIPE F. G. s| ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 29 de diciembre próximo a las 15,30 hs., el inmueble Corrales 6290, Capital; en el estado de ocupación en que se encuentra; mide 8m66 frente al NO., por 17m37 de fondo. Base $ 444,200 contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.000.- e.22|12 Nº 43.675 v.28|12|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en el juicio "VILLANI ATILIO M. y otro c|ESTABLECIMIENTOS "SANTA RITA" Soc. en Com. por Acc. s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 29 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Lanús, Pdo. del mismo nombre, paraje Monte Chingolo, Pcia. Buenos Aires, calle Condarco 246; Sup. 393,44 ms. cs: Desocupado. Base $ 336.000 contado. 8 % a cuenta de precio. 3 % comisión. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.200 — e.22|12 Nº 43.677 v.28|12|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio "GANUZA de INZA MARIA CRUZ c|HARDOY EMILIO J. s|ejec." que el Martillero Reinaldo Angel Cozzani rematará en Juan A. García 1525, el día 30 de diciembre, a las 17 horas, el departamento 46, piso 2º, de la finca Chacabuco Nos. 559|61|63|67|69|71|73 en el estado de ocupación que se encuentra. Sup. propia 21m20dm.2. Común 6m05dm2. Base $ 84.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.600 — e.22|12 Nº 43.794 v.28|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio "IRIARTE, JUAN CARLOS y otros c|VIDAL, VICTOR HUGO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Carlos Yeregui, rematará el 29 de diciembre a las 15.30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fray Luis Beltrán 2772, entre las de Solari y Ombú, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 3 de la manzana A, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., que se encuentra ocupado por la familia del deudor. Medidas: 10 mts. de frente al O. por 20 mts. de fondo. Base: m$n. 2.330.781. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 4.000 — e.22|12 Nº 43.863 v.28|12|65

Nº 26

JUDICIAL: Zona Norte: Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 52, hace saber por cinco días en los autos "GIARRUSSO, JUAN c|GIARRUSSO, CESAR CRUZ s|ejecución hipotecaria", que el martillero Raúl Enrique Ibáñez, Avda. Lincoln 3566, T. E. 53-3111, rematará desocupado el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 hs., en la finca calle Cabrera 5749, el departamento Nº 10, sito en la planta baja de dicha finca compuesto de dos habitaciones, baño, cocina, terraza y galpón sobre ésta, superficie total de 58,5 mts. Base $ 668.995 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 15 diciembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.800 e. 20|12 Nº 43.017 v. 24|12|65

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por cinco días que en autos "ALFIERI VICENTE c|MEDINA JULIAN GERARDO s|ejecución hipotecaria", el martillero Horacio Leopoldo Cardoso, rematará el día 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas, la finca en el Ptdo. de Avellaneda, Paraje Villa Ideal, Pcia. de Buenos Aires, lote 9, manzana 72, con frente a la calle Carabelas; mide 5,75 m. por 8,82 m. Sup. 50,71 m2. Sobre la misma finca. — Base: $ 401.333,26 m|n, al contado. — Seña: 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.21|12 Nº 43.478 v.27|12|65.

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz Nº 9, Secretaría a c|del Dr. Julio Rey, comunica por cinco días en los autos "FABRO DE NICOLASI LUISA c| LASERNA JULIO OSCAR y otros" s| cobro de alquileres, que el martillero Carlos Alfredo Cappelletti, rematará el Garay Nº 2319, Capital Federal, el día 23 de diciembre próximo, a las 9 horas, el inmueble sito en la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, solar "C", manzana 239, lote 2; circunscripción 1ª, sección "B", manzana 141, parcela "2" con la base de venta de m$n. 25.052,66 al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Julio Rey, secretario.
$ 3.600 e. 20|12 Nº 43.014 v. 24|12|65

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por cinco días en el juicio "ETTORELLI LUIS c|GONZALEZ JOSE JULIO y otro, s|ejec.", que el martillero Andrés Pérez (86|2237), el 29 de diciembre, a las 17 hs., en el salón de la calle Rivadavia 1389, rematará la cuarta parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Caaguazú 5744|46, capital, cuya superficie es: 8m66 frente al Norte, por 29m15 centímetros al fondo, lo que hace un total de 252m45 centímetros cuadrados. Demás constancias en autos. Base $ 90.750. Seña 10 o|o, comisión 3 o|o, todo en efectivo. Venta al contado y al mejor postor. — Buenos Aires, 16 diciembre de 1965. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.
$ 3.600 — e.22|12 Nº 43.618 v.28|12|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 37, comunica por 3 días; en el juicio "CORIA EUSTAQUIO ROQUE c|ELIAS ALFREDO y otros s| ejecutivo", que el Martillero Próspero Guitou, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 651, 5º piso, escritorio 104, rematará el 26 de diciembre, a las 17 horas, en los mismos, la mitad indivisa, de dos lotes ubicados en San Justo, Cuartel 1º, del Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes 6 y 7 de la manzana "K", con todo lo edificado y adherido al suelo, con frentes a las calles Pampa Nº 2781, entre las de Mármol y General San Martín (antes Catamarca), y Pampa esquina también hoy General San Martín, respectivamente; teniendo las siguientes superficies: Lote Nº 6, 183,90 m.c. y Lote Nº 7, 218,20 m.c. y con la ubicación Catastral que se detalla: Circunscripción VII, Sección J, Manzana 53, Parcelas 6 y 7, Guía de Contribuyentes, Partidas Nº 60.630 y 60.631. — Dominio Inscripto bajo el Nº 7164, con fecha 24 de diciembre de 1959, en el Partido de la Matanza. Bases: Lote Nº 6 m$n. 13.000.—; y Lote Nº 7 m$n. 20.333,32. — Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Carlos Horacio Gárgano, secretario
$ 3.840. e.22|12. Nº 43.958. v.24|12|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "TEL-RAD S. A. I. y C. c|ROMCARLOS s|ejec.", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Moreno 1441, Capital, donde se exhibe el 29 de diciembre de 1965, a las 16 hs.: 1 Máquina de calcular Olivetti número 97411770. — Sin base al contado, seña 30 o|o. comisión 10 o|o. — Se entrega aprobada la subasta judicialmente (Art. 520).
Buenos Aires diciembre 15 de 1965.
— Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.440.— e.21|12.Nº 43.330 v.23|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "COSTA DE ARGUIBEL MARIA E. c|LUNA EUDOXIO H. s|ejecutivo", que el martillero Sr. Eduardo Oján Gache rematará sin base, al contado y al mejor postor, el 27 de diciembre, a las 11 horas en Moreno 1441, Capital, las siguientes marcas registradas ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial en Clase Nº 23; "Brahma" Nº 541.564 — "Guapara" Nº 540.644 — "Ghoapara" Nº 542.848 — "Giam Palaya" Nº 542.649 — "Pre. destinado", Nº 541.360 — "Naracanaa" Nº 542.024 — "Anexa" Nº 542.309 — "Anexa" Nº 542.310 — "Anexa" número 542.310 — "Anexa" Nº 542.311. — Seña 30 o'o. Comisión 10 o'o.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.400.— e.21|12.Nº 43.558 v.23|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "FALABELLA MIGUEL c|PALACIOS HUGO N. s|eje. prendaria", que el Martillero Norberto A. Policella rematará en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 1766, Capital, el día 29 de diciembre de 1965, a las 19 hs., el siguiente bien: Un automotor marca "Renault-Ika", tipo Dauphine, patente Municipal de la Prov. de Bs. As., Nº 325.904, con motor tipo ventoux Nº 2003587, Serie Nº 16131-09654, 4 cilindros y 26,6 C.V., modelo DA.IV, Año 1961. Carrocería número 09654, sedan 4 puertas, destinado al uso particular y en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Costa Rica Nº 5448, Capital. Base pesos 100.001.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado y al mejor postor. Entrega una vez aprobada la subasta (Art. 520 del Cód. de Ptos.).
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.
— Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.760.— e.21|12.Nº 43.377 v.23|12|65

JUDICIAL. — Juzg. Nac. Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos: RAGGIO de DOYNELL MARIA LUZ c|MIELE JUAN JOSE ANTONIO s|ejecución prendaria, que el martillero Walter D. Salotto, rematará en Lavallol 4817, donde se exhiben, el día 27 de diciembre de 1965, a las 17 horas, los siguientes bienes: Un motor eléctrico marca Xfel Nº 5752 de 1 C.V.; un motor eléctrico marca Electrical 125418 de 3|4 C.V.; una agujereadora marca Barbero Nº 2568. Base: $. 20.000.— m|n. — Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.160. e.22|12. Nº 43.681. v.24|12|65

JUDICIAL. — Juzg. Nac. Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos: RAGGIO de DOYNELL MARIA LUZ c|MIELE JUAN JOSE ANTONIO s|ejecución prendaria, que el martillero Walter D. Salotto, rematará en Lavallol 4817, donde se exhiben, el día 27 de diciembre de 1965, a las 17 horas, los siguientes bienes: 1 heladera eléctrica marca Siam mod. 75. Nº 69083 LM. 2203, para uso familiar; un televisor marca Protonia mod. 60. Nº 7833; un estabilizador de voltaje marca Eldor Nº 372; un ventilador marca Ranser Nº 5703 de mesa; un radio combinado con tocadisco marca Winco. Mod. 4 V. Nº 187697. Base: $ 30.000.— m|n. Al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.400. e.22|12. Nº 43.682. v.24|12|65

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "SANCHEZ LINO c|VIDELA ADALBERTO P. s|cj. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 5 de enero próximo, hora 16, en Hortiguera 736, donde se exhibe, rematará un automóvil "S.M." Singer, 4 puertas, modelo año 1951, motor D.2078, pat. 504.163, Cap. Federal. Base pesos moneda nacional 69.000. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.
— Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.440.— e.21|12.Nº 43.337 v.23|12|65

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en autos "JOSE MARCONETTI E HIJOS S. A. C. I. c|JUAN C. FERNANDEZ, s|ejecutivo", que el martillero Pedro Castellet rematará el día 28 de diciembre 1965. a las 17 horas en Pasco Colón Nº 1560|80, donde se exhibe, una armadora marca Hormec-Pan, modelo 671 Nº 757, patente 37216, eléctrica, con su correspondiente motor. Sin base. Al contado. Seña 30 o'o y comisión 10 o'o en efectivo. Entrega una vez aprobada subasta.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965
— Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.680.— e.21|12.Nº 43.336 v.23|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días en el juicio "GARCIA JULIO CONTRA ANDES SACIFIS y otro sobre ej.", que el martillero Federico Erhart, rematará el día 30 del corriente, a las 14,30 hs., en el Hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el departamento designado unidad dos del 2º piso, de la finca Av. Alvear 1960|64 Sup. propia 259,86 m2 más 18,70 m2 de balcón y 5.19 m2 de baulera. — Al contado. Base $ 2.158.000. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965
— Jorge A. González, secretario.
$ 3.000.— e.21|12.Nº 43.510 v.27|12|65

Nº 5

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 5, Sría. Nº 10, comunica por 3 días en los autos "AGUILERA DOMINGO c|GIORGI RAFAEL s|ejecución prendaria", que el martillero A. Larocca, rematará el día 30 de diciembre, a las 10 hs., en la calle Venezuela Nº 151 donde se exhibe un Automotor marca Ford, modelo 1947, motor Nº 5.G.1544F Patente Pcia. de Bs. As., Nº 288.327. — Base $ 44.200 m|n. Seña 30 o|o Com. 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate. Art. 520 Cód. de Ptos.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965
—Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.680.— e.21|12.Nº 43.332 v.23|12|65.

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio "ZAPICO FLORENTINO c|RAMON SANTIAGO su ejecución prendaria, que el martillero Julián Fernández, rematará el día 2 de enero de 1966, a las 10 horas, en Avenida del Tejar 4885, Cap. Federal, lugar donde se exhibe, un automotor marca Ford, modelo 1956 F 900, chasis Nº F 9086—H—73369, motor Mercedes Benz tipo OM—312. Nº 312915—S500771, modelo 1958, con carrocería para transporte de pasajeros marca Mulleterno Nº 00771. Base pesos m|n. 400.000.— al contado, seña 30 o|o; comisión 10 o|o, el bien se entregará previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.400. e.22|12. Nº 43.802. v.24|12|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "FUOCO, JOSE c| CHERAMBERRO, DARDO s|ejec. prend., que la martillera doña Isabel R. Haddad, rematará el día 24 de diciembre a las 16 horas, en Misiones 332, 4º "A", donde se exhiben durante los días publicación edicto, de 16 a 18 horas, los siguientes bienes: una heladera eléctrica marca Otzabay modelo Secreter Nº 3.144|34.331, con una pata rota y funcionando deficientemente y 1 calefón a gas natural marca Universal modelo U.12 Nº 63.068.551 en el estado en que se encuentran y que serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente. Base: m$n. 15.000. Comisión 10 por ciento. Seña 30 por ciento. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 3.120 — e.21|12.Nº 43.497.v.23|12|65

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 6, Sría. Nº 12, comunica por 3 días en los autos "AGUILERA DOMINGO c|YUNES MAC INES s|Ejec. prend.", que el martillero A. Larocca rematará el día 30 de diciembre, a las 10.15 hs., en la calle Venezuela Nº 151 donde se exhibe un automotor tipo colectivo marca Chevrolet modelo 1947 motor Nº E.C.A. 431.104 a nafta, de 115 H.P. Patente Pcia. de Bs. As. Nº 604.742. Base $ 16.000.— m|n. Seña 30 por ciento. Com.: 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate. Art. 520 Cód. de Ptos. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.920. e.22|12. Nº 43.646. v.24|12|65

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio número 8, secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos "CASA RUBIO c|DI PASQUA CRISTOBAL s|ejec." que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 29 de diciembre a las 17 horas en San José 1754, Capital Federal, el departamento de la calle Bolívar 2350, piso 5º de la ciudad de Mar del Plata, inscripto al legajo número 11.343 parcela 05.10 del quinto piso unidad funcional 98. Superficie cubierta y total 32,57 mts2. Base: pesos 157.333,32 m|n. Contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. — Efectivo. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Francisco M. Migliardi, secretario.
$ 3.000 — e.21|12-Nº 43.438-v.27|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "AZIZE A. JOSE contra JACOBA UNGARO DE LAURE; ejecutivo", que el martillero Fernando Cabrera, rematará el día 30 de diciembre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle Estanislao Zeballos Nº 72, entre Belgrano y Pringles, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, que mide: 17m32 de frente y contrafrente, por 54m92 al N. E. y 55m08 al S. O., con la siguiente edificación: Al frente casa habitación, y dos departamentos, casita prefabricada y amplio galpón. La propiedad se entregará con la casa del frente desocupada, y el resto en el estado de ocupación en que se encuentra y que surge en autos. Base $ 559.333.32 m|n. Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Venta sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — Francisco M. Migliardi, secretario.
$ 5.200 — e.21|12-Nº 43.471-v.27|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en los autos: "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. I. C. c|RODRIGUEZ ALBERTO y otro s|ejec. prendaria que el martillero D. Carlos Barcia, rematará el día 5 de enero de 1966, a las 9,30 horas, en Echeverría 720, Cap., donde se exhibe: "Un automotor marca Fiat 1100 H. modelo 1963, motor tipo 103 H. 000 Nº 1114258 de 55 c. v. Chassis Nº 1063116, patente de la Prov. Bs. Aires Nº 1.072.574, en el estado en que se encuentra. Base pesos 71.464 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento en efectivo. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.040 — e.21|12.Nº 43.492-v.23|12|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "ARMELIN Y CIA. S. A. c|PERALTA RAMOS y otro s|Ejec.", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 29 de diciembre, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital, el piso 4º, unidad 4 y con dependencias en el 9º piso, de la finca Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 3035|7, entre Tagle y Mariscal R. Castilla, con una superficie cubierta de 163,30 m2., en el 4º piso y 6,50 ms2. en el 9º piso. Ad-Corpus. — Base $ 1.127.332 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Contado. — Según constancias de autos se encuentra ocupado por el propietario demandado. — Venta sujeta a aprobación judicial de la subasta. — Bs. As., diciembre 15 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 4.400. e.22|12. Nº 43.634. v.28|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 15, comunica por tres días en autos: FERREIRO MANUEL c|CARAM JOSE DOMINGO y otro s|Ejec. prendaria, que el martillero Dn. León R. Chernijovsky, rematará el día 30 de diciembre, a las 15 hs., en la calle Almafuerte 457, Cap., donde también se exhibe un automotor marca Aclo regal III, modelo año 1946, tipo ómnibus; motor Nº 150, para transporte de pasajeros, de 38 asientos, patente en tramitación, en el estado en que se encuentra. — Base $ 244.600.— m|n. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.040. e.22|12. Nº 43.645. v.24|12|65

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días, en autos "BARREIRO JOSE y otros c/VITRIDECOR, SRL., s/ ejecutivo", que el martillero Héctor Calvar Santos, rematará, el día 27 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en sus oficinas en Garay 840, piso 2º, Esc. "D", de Capital, el inmueble ubicado en la calle Avellaneda Nº 2433, entre las de Fray Cayetano y Gral. José G. de Artigas, de esta Capital, cuyo terreno mide: 9,53 m. de frente al Sudeste por 51,42 m. de fondo al Oeste y 54,40 m. en su otro costado Nordeste y en su contrafrente al Nordeste 10,11 m. Base $ 785.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento. Según cláusula 2ª y 3ª del contrato hipotecario, el deudor se comprometió a entregar el inmueble desocupado.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Carlos Viale, secretario.
$ 4.000. — e.20|12 Nº 43.058 v.24|12|65

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Capital, en el Exhorto librado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, doctor Tomás G. Mansilla en los autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD SAIC, contra otros", sobre prendario, Expte. Nº 757, año 1965, se ha dispuesto que el martillero señor Humberto J. Gozzarelli, remata el día veintinueve de diciembre próximo o el primer día hábil siguiente si aquel fuere feriado a las diez y treinta horas, en el hall de los Tribunales de esta ciudad, con base de ciento setenta y siete mil pesos moneda nacional, un tractor marca FIAT, modelo 60, R. motor Nº 050658, chassis número 651989, serie Nº 12.150, modelo año 1961, el que se halla en poder de su depositario Judicial señor Leopoldo Blasek, en Saladero Cabal, Departamento Garay, Provincia de Santa Fe, en la Arrocera Currius e Hijos, donde podrán examinarlo los interesados y de donde retirará el comprador en el estado en que se encuentra y sin lugar a reclamo alguno después del remate. — El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio y la comisión de Ley de Martillero, y el saldo una vez aprobada la subasta. — Informes en Secretaría o al martillero Crespo 2657, T. E. 30433, Santa Fe. — Publíquese a los efectos legales correspondientes, en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de esta Provincia y en los diarios el Clarín de la Capital Federal y el Imparcial de esta ciudad. Santa Fe, diciembre 3 de mil novecientos sesenta y cinco. — Stella Pérez Martín de Gago, secretaria.
$ 5.400. e.21|12 Nº 43.333 v.23|12|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "CIPC Arg. Soc. en Com. por Acc. c|BAGNATI JORGE HECTOR, s|ejec. prend.", que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 27 de diciembre de 1965, a las 18 hs., en Gibson 4034, donde se exhibe, una motoneta Alpino Nº 3559 de 75 cc. (1958), patente ciudad de Bs. As., número 70456 (1961). — Sin base. Seña 30 %; comisión 10 %.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.560. e.21|12 Nº 43.574 v.23|12|65

Nº 11

JUDICIAL: Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos: "VELASCO, MARGARITA ESTHER c|CASTRO, RAUL, s|ejecutivo", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 28 de diciembre, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1552, Capital, la propiedad situada en Benito V. Zuviría 758, Tigre, Prov. de Buenos Aires, edificada en terreno que mide 8,66 de frente al N.E., 42,44 en el costado NO. y 42,08 en el SE. lo que hace un total de 365,97 mts. — Base: pesos 152,666. — Seña 8 %; Comisión 3 %.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 3.600.— e.22|12-Nº 43.691-v.28|12|65

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos: "CHALCOFF Y MARIANSKY S. R. L. c|PEREZ DE LIMERES, IRMA y otra, s| ejecutivo", que el martillero Aristóbulo R. Luna, rematará el día 28 de diciembre; a las 16 horas, en el local de la calle San José Nº 1754, Capital Federal, donde se exhiben los siguientes efectos: 1 televisor y estabilizador, marca Duplexton e Ytalaria, un combinado estilo americano, onda corta y larga, una vitrina, con puertas corredizas de 1,80 mts. por 1,80 mts., una vitrina de 1,70 mts. por 080. — Sin base. — Seña 40 %. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.440.— e.22|12-Nº 43.687-v.23|12|65

Nº 12

JUDICIAL. — Juz. Nac. Comercio Nº 12, Secrec. Nº 23, comunica por 3 días en autos "PILOS PORT S. R. L. c|SCHOJ ISAAC, s|ordinario", que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 27 de diciembre de 1965, a las 10 y 30 hs., en el local de la calle Bartolomé Mitre 1552, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: un combinado marca Amperes, funcionando; una heladera familiar marca Centauro, modelo F. D. 97, Nº 6504, equipo H-5010, funcionando. — Sin base contado mejor postor, y entrega de bienes. — Seña 30 %; Comisión 10 %. Remate sujeto aprobación judicial.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.160. e.21|12 Nº 43.353. v.23|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12. Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en el juicio "CRISTALUX S. A. contra HILMAR S. A., sobre ej. $. 12.725,143", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 29 de diciembre próximo, a las 15.30 hs., tres inmuebles en bloque ubicados en esta Capital, Av. Cabildo 4833| 37|47|61, Vedia 2340|42 y Pico 2335| 39|47|51; ocupado por la sociedad demandada excepto la parte correspondiente al inmueble de la calle Vedia que está alquilado; superficie total 2.716,40 ms. cs., base: pesos 29.320.420, contado, 8 % seña, 3 % comisión.
Buenos Aires, diciembre trece de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.600.— e.22|12-Nº 43.678-v.28|12|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio "KOCOUREK, FRANCISCO c|DRABEK, FRANCISCO, s|ejecutivo", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º, "H", T. E. 40-4503|9218), rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 28 de diciembre próximo, a las 15 horas, el inmueble de la calle Esmeralda 2244, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. — Superficie: 226,21 m2. — Base: $ 330.000,—. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.800.— e.22|12-Nº 43.731-v.28|12|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días, en los autos "VILLORDO de DAUD, HAYDEE, s|quiebra", que el martillero Luis Bernengo, oficinas Avellaneda 179, T. E. 99-2769, rematará el 29 de diciembre a las 15.30 hs., en la calle Entre Ríos 656, entre los Nros. 654 y 662, donde se exhiben, los siguientes bienes: almohadones de Mouttón, piezas tela cubre camas, cortes de brocato, de Lampás, de cretona, de lino, varios colores, bouclé rayado, sargas, piezas de yacard, tafetas, colchas de organza, raso, cretona, etc., ventiladores de pie y mesa, escritorio, estantes, tubos de luz, etc. — Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial. — (Art. 520 del C. de Ptos.).
Bs. Aires 17 de diciembre de 1965. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.400.— e.22|12-Nº 43.732-v.24|12|65

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por el término de tres días, que el martillero don Saturnino A. Scazziota designado en autos caratulados "MARQUEZ, ALFONSO" c|MAROÑO, ALBERTO O.", s|ejecución prendaria, procederá a la venta en subasta pública, el día martes 28 de diciembre, del corriente año, a las 16 hs., en el local de la calle Charcas. Nº 2950|52 donde se exhibirá previamente: un automóvil, marca "Isard", Ind. Arg., modelo 1962, tipo sedan 2 p., motor Nº X70-063905X- chasis Nº 62-8119, Serie T 700; patente de la provincia de Buenos Aires Nº 396-848, año 1962. — Base $ 240.012, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. — Remate sujeto a aprobación posterior del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.400.— e.22|12-Nº 43.769-v.24|12'65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "DECA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. c|CARDOZO JUAN C. y otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero Luis Jorge Olivero, rematará el día 29 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Valentín Gómez 300, Haedo (Prov. de Buenos Aires), donde se exhiben, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: un soporte univ. p. mot. "Sagal" mod. 2552, Nº fab. 210, largo de cabezal 130 mm., de soporte 78 cms., de los brazos 33 mm., alt. total 104 cms., base 125 x 81 cms., const. c|mat. de hº. Una rectificadora de pistones "Sagal" Mod. 2111, Nº 241, con dos mot. eléct. cte. alt. ambos "Cerweny" uno de 0,25 CV. Nº 82831, el otro de 0,75 CV. Nº 47796. Una amoladora para herramientas esp. "Mocar" número 48|222 dist. entre piedras 400 mm., equipada c|dos piedras de 150 mm. de diámetro y 18,75 mm. de espesor y mot. "Mocar" de 1 CV. cte. alt. Nº 2596. Una amoladora para afilar y rebarbar "Sagal" de cte. alt. de 2 CV. Nº 13059. Una remachadora para cintas de frenos "Sagal" mod. 3383 T. Nº 500 c|mot. eléct. cte. alt. "Cerweny" de 1 CV. Nº 30828. Una Alesadora para cojinetes de bancada "Sagal" Nº 1, c|accionamiento hidráulico dim. 1250 mm. x 900 mm. x 630 mm., con motor eléctrico "Cerweny", corriente alternada de 1|2 CV. número 72542. Un torno mecánico "Aweck" de banc. plana monop. dist. c.p. 100 mm. c|mot. "Cerweny" cte. alt. de 2 CV. número 81304 y con accesorios, un plato "Eelco" de 7 1|2 x 175 mm. s|nº y una rectificadora aplicable de 4 vel. c|piedra p. ext. de 203 mm. y prolong. p. int. de 25 mm. prolong. p|frenar 40 mm. s|marca ni nº, c|mot. acopl. 1 CV. "Cerweny" cte. alt. Nº 91202. Una prensa hidráulica de 4 Col. "Sagal" Nº 2447 de 70 ton. de presión, alt. total 2250 mm., de ancho 1000 mm., luz e. col. 800 mm., luz al. total 1280 mm. Un torno para cojinetes de bielas y bancadas "Sagal" Nº 3359T cabezal der. 470 RPM. cab. izq. 600 RPM c|mot. eléct. "Polan" de 1 CV. cte. alt. Nº 14945. Una máquina para fundir cojinetes de biela "Minolli" Nº 52 dimensiones 560 x 320 x 125 mm. Un equipo compresor de aire "Sagal" Nº 2016 T. c| mot. "Polan" cte. alt. de 2 CV. número 14908. Un alineador de bielas "Sagal" Nº 3380. Un equipo de soldadura eléct. cte. alt. "Sagal" Nº 2505 potencia máx. 8 KW. Una bruñidora port. para cilindros "Sagal", mod. 3155 Nº 1483 de 170 mm. de alto, 470 mm. de recorrido c|mo-

tor "Cerweny cte. alt. de 1|2 HP. Nº 723. Un criquo hidráulico a carrito "Dos Muñecos" de 5 tonel Nº 2638. Una alesadora de bielas "Berco" mod. ARB. Nº 474 s|mot. ni acces. — Venta en conjunto. — Base $ 1.281.500 m|l., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. En caso de no existir postores, media hora más tarde se venderá cada unidad separadamente sin base. — Se entregarán una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.— J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 9.000 e.21|12 Nº 43.468 v.23|12|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "DEMESTRE CLODION c| CARLOS KERSEVAN s|ejecución prendaria", que el Martillero Alfredo D'Autilia rematará el día 29 de diciembre de 1965, a las 16,30 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 781, Capital Federal: Una heladera comercial de tres puertas; equipo abierto, modelo A.J.26, marca Frey, Nº 15.229-11.228, funcionando y en perfecto estado; una sierra Sin Fin, modelo S, marca F. H. número 12.587, funcionando; una moledora de carne, marca "F.H.M.D.A.R." Nº 14.432, modelo 60; una balanza reloj, modelo 62, marca Jugar Arcielo, Nº 12.465; una balanza reloj modelo M.D., marca Aversa Induval Nº 451, en perfecto estado. Al contado, sin base y al mejor postor. Seña y Comisión de práctica.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1965.— Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.000 e.21|12 Nº 43.570 v.23|12|65

Judicial. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en autos ESTABLECIMIENTO METALURGICO JUAN D. MASSA E HIJOS S. A. c|MASTROLDE RENZO s|ejecución prendaria, el martillero A. Gómez Sanjaune, rematará el 30 de diciembre del corriente a las 15 horas, en Juan B. Justo 5770 una hormigonera marca Massa, modelo H. 50, Nº 32, capacidad 500 lts. motor eléctrico Elecsol Nº 1.053 de 5 c. v. — Base $ 496.887 m|n. contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate (art. 520).

Buenos Aires, diciembre 16 de 1965.— Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.040 e.21|12 Nº 43.513 v.23|12|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "GRANAR S. A. C. y F. c| D. A. LEDESMA Y CIA., S. R. L. s| Ejecutivo", que el Martillero José Alberto Juliá rematará el día 29 de diciembre a las 19 horas, en el local calle Yerbal 1600, donde se exhibe, un automóvil Kaiser Carabela, 1960, motor número 606048534, sedan, 4 puertas, de 115 HP., chapa Prov. de Buenos Aires Nº 894.675. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.— Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.680 e.21|12 Nº 43.484 v.23|12|65

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AL GRANO DE CAFE

Manuel Candamo, S. A.

Registro Nº 4069

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a las 10.30 horas, en el local social, Triunvirato 5551, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;

2º Elección de directores y síndico, s/artículo 16 del estatuto;

3º Ratificación de las sumas percibidas por los señores directores durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600. — e.20|12 Nº 42.804 v.24|12|65

ANTONIO R. Y FERNANDO R. LANUSSE

Empresa Constructora

Sociedad Anónima

Reg. 7190

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas, en San Martín 232, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Art. 347 del C. de C., ejercicio 31|8|65, y distribución de utilidades;

2º Fijación número y elección directores y síndicos;

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.20|12 Nº 43.276 v.24|12|65

ABOLENGO, S. A. C. I. F. A. I.

De Mandatos y Representaciones

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre, a las 10 horas, en el local Independencia 1571, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance del ejercicio al 30 de junio de 1965 y distribución de utilidades;

2º Renovación de autoridades, designación de 4 directores titulares, 1 síndico titular y 1 síndico suplente;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.20|12 Nº 43.301 v.24|12|65

A R C O M I N

Cía. Arg. de Com. e Ind., S. A.

Nº 5852

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1965, a las 16.30 horas, en Charcas 684, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com., ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965, y distribución de utilidades;

2º Retribución de directores y síndico;

3º Autorización para aumentar el capital;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. — e.20|12 Nº 43.189 v.24|12|65

AVICOLA EZEIZA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Florida 846, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1965.

2º Aumento del capital autorizado a m$n. 15.000.000 y emisión de accs. preferidas dentro del mismo por m$n. 5.000.000.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 20|12 Nº 42.504 v. 24|12|65

A. C. E. C. ARGENTINA S. A. C. e I.

Nº 5.267

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria el día 30 de Diciembre de 1965, a las 10,30 horas, en Tacuarí 560, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Capitalización de saldos de revalúos contables (Ratificación de la distribución resuelta en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Octubre de 1965. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12 Nº 42.492 v.24|12|65

AMPLITONE

Compañía Sud Americana de Audiología S. A. C. I. F.

Expediente Nº 18.188

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Lavalle Nº 1527, 1er. Piso, Of. 5, Capital Federal, para el día 30 de Diciembre de 1965 a las 18 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|65.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

1965. — El Directorio.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1965.

$ 4.000.— e.20|12 Nº 42.295 v.24|12|65

ALASKA S. A. C. I. I. y E.

Registro Nº 17.544

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1965 a las 18 horas, en su domicilio legal, calle Coronel Díaz 1477, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1965.

2º Informe del Síndico.

3º Elección de miembros que compondrán el Directorio, y de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Fijación de honorarios al Directorio.

5º Distribución de utilidades.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|12 Nº 42.189 v.24|12|65

ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local Social calle Paraguay Nº 729, Piso 3º, para tratar:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1965;

2º Designación de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|12 Nº 41.908 v.24|12|65

ABAD HERMANOS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 31 de diciembre de 1965 a las 9 horas, en su sede social, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 651, piso 8º, departamento 139, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio 6º terminado el 31 de agosto de 1965.

2º Elección de Directores Titulares y suplentes y Síndico Titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|12 Nº 42.952 v.24|12|65

ATMA—CHLORIDE

S. A. Industrial y Comercial

Nº 14.743

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas en Paseo Colón 221, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio clausurado el 31 de agosto de 1965.

2º Fijar honorarios del Directorio.

3º Elección del Directorio, titulares y suplentes.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|12-Nº 42.892-v.23|12|65

A. MAGNANELLI

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1965, a las 19.30 hs. en Paraná 976, pta. baja, para tratar el siguiente

ORDEN DE LDIA:

1º Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código Comercio, ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

3º Elección síndico titular y suplente. El Directorio.

$ 3.600.— e.17|12-Nº 42.910-v.23|12|65

A Q U E

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 20 y 30 horas, en Medrano 274, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de 3 directores por 2 años y de síndico titular y suplente por 1 año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.406 v.27|12|65

A R O M A X

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Diciembre, a las 20 horas, en Honduras 5733, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 3, 4, 5, 10, 14, 28, 30 y cualquier concordante de los Estatutos sociales.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|12-Nº 40.620-v.23|12|65

AUTOMOTOR ARGENTINA S. A.

Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social Charcas 684, piso 10º, "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1965.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|12-Nº 42.765-v.23|12|65

A R O M A X

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Diciembre a las 19 horas en Honduras 5733, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio. Ejercicio cerrado 31 de Diciembre 1964.

2º Designación directores y síndicos.

3º Ratificación de lo Actuado por el Directorio a la fecha.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600.— e.17|12-Nº 40.619-v.23|12|65

ARGENTINO DI LISCIA

S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local, Av. Mosconi 2462, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Distribución de utilidades.

2 Remuneración al Directorio y síndico.

4º Aumento capital autorizado.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.17|12-Nº 42.613-v.23|12|65

AGENCIA CENTRAL S. A. C. I. A. I. F.

Expte. Nº 15.446

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la sede legal, calle Av. San Martín 3533, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-VIII-1965.

2º Retribución de los directores, síndico y distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.17|12-Nº 42.839-v.23|12|65

ADMINISTRADORES AGROPECUARIOS ASOCIADOS

S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Corrientes 617, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio al 30|9|65.

2º Fijación número de Directores y su elección. Designación Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 3.200 e.21|12 Nº 43.699 v.27|12|65

ASOCIACION AMATEUR ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED

La Asociación Amateur Argentina de Hockey sobre Césped, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los artículos 10 y 18 de los Estatutos, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 27 de diciembre próximo, a las 19,30 horas, en el local de la calle Tucumán 1539, piso 2º, oficina 26, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|10|65 y Cuenta de Gastos y Recursos para 1966.

2º Elección de un Presidente, Tesorero y Secretario por dos años.

3º Elección de cinco Vocales Titulares por dos años. Un Vocal Titular por un año y cuatro Vocales Suplentes por un año.

4º Elección de tres Vocales Titulares por dos años y tres Vocales Suplentes por un año para integrar el Consejo de Arbitros.

5º Elección de tres Vocales Titulares por dos años y tres Vocales Suplentes por un año para integrar el Tribunal de Penas.

6º Elección de tres miembros para integrar la Comisión de Fiscalización por dos años.

7º Consideración de los pedidos de Afiliación.

8º Consideración de la apelación del señor Armando Trevisan por la expulsión del Tribunal de Penas como Vocal Suplente.

9º Elección de dos miembros de la Asamblea para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.

Ronald D. Franceschini, secretario general.

$ 1.840 e.21|12 Nº 43.551 v.27|12|65

ARMANDO D'ARMINIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Inscripción: 19008

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para Diciembre 31 de 1965 a las 8 horas, en Fraga 977, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 31 de Agosto de 1965, retribución del Directorio, del Síndico y Distribución de Utilidades.

2º Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.- e.22|12 Nº 43.866 v.28|12|65

ALSIFER
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Publicitaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Enero de 1966, a las 10 horas, en el domicilio arriba indicado, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades por el Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1965.

2º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

3º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.22|12 Nº 43.680 v.28|12|65

AGUSTIN SPERONI SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Nº 12.145

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, hora 10, en Viamonte 748, piso 5º, para:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|65.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.060.- e.22|12 Nº 43.695 v.28|12|65

ANDACO SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6.155

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, horas 10, en Bmé. Mitre 559, 2º piso, Esc. 238, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|65.

2º Fijar número de Directores titulares y elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio; Síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio

$ 3.400 e.21|12 Nº 43.466 v.27|12|65

A L Y L E
S. A. I. C. F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, en Santo Tomé 6280, a las 12 hs., para tratar

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio. Ejercicio 31|12|1964 y Distribución Utilidades.

2º Designación de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Director

$ 3.000 e.21|12 Nº 43.417 v.27|12|65

A D U R I Z
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en el local social Alsina 1382, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.400 e.21|12 Nº 43.480 v.27|12|65

"B"

BARRIO HERMANOS
S. A. Ag. I. y Constructora

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Brasil Nº 1002, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Elección de Directorio.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Motivo por el cual el Directorio no convocó esta Asamblea en término.

6º Ratificar la actuación del Directorio saliente. — El Directorio.

$ 4.800 e. 20|12 Nº 42.942 v. 24|12|65

B O G O
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1965, a las 9,30 horas, en la sede social, Republiquetas 3652|54, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la gestión del Directorio desde la constitución de la sociedad hasta la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

2º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347, Inc. 1, del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.

3º Determinación de la retribución de Directores y Síndico para el Ejercicio 1965|1966.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e. 20|12 Nº 43.051 v. 24|12|65

BONUM
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(En formación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en la sede social, calle Maipú 859, Capital Federal, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Resolución sobre el destino de la ganancia y remuneración del directorio.

3º Elección del directorio y sus suplentes por tres años y designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. — El Directorio.

$ 4.200 e. 20|12 Nº 43.002 v. 24|12|65

B E M A M A N
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre, a las 19 horas, en el local social, calle Agüero 422|24, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar presidente de la Asamblea y dos miembros para que firmen el acta de Asamblea.

2º Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 5º ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

4º Elección de cinco Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.

5º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 5.200 e.20|12 Nº 42.439 v.24|12|65

BUENOS AIRES EXIMPORT
S. A. Com. Ind. Fin. e Inmob.
N. 4157

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Cangallo 846, piso 3º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1, del Código de Comercio al 31 de agosto de 1966.

2º Remuneraciones del Directorio y Síndicos.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes, elección de un Director suplente y de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e. 20|12 Nº 43.143 v. 24|12|65

BARRIO HERMANOS
S. A. Ag. I. y Constructora

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 30 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en Brasil Nº 1002, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a $ 25.000.000 su emisión.

2º Afectación parcial o total de la emisión correspondiente al pago de la adquisición de la finca Brasil 1002.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 20|12 Nº 42.947 v. 24|12|65

BIALBA, S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Paraná 777, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria y Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1965, y Distribución de Utilidades.

2º Dividendos a distribuir.

3º Remuneración a Directores y Síndico.

4º Remuneración por funciones especiales a Directores.

5º Elección de Directores titulares y suplentes.

6º Elección de Síndicos titular y suplente.

7º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.200 e.20|12 Nº 42.831 v.24|12|65

BELEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Reg. 11.251

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 268, piso 12, Capital, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicios cerrados 31 de agosto de 1962, 1963, 1964 y 1965.

2º Fijación número de directores y su designación.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.20|12 Nº 42.629 v.24|12|65

BALTICA, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de enero próximo, a las 11 horas, en San Martín 655, piso 2º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e informe del síndico.

2º Aumento de capital social.

3º Determinación de número de acciones que dejarán en caución los Directores.

4º Designación de Directores y elección de Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.20|12 Nº 42.936 v.24|12|65

BYCLA S.A.C.I.F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Reconquista 1011, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347, del Código de Comercio, ejercicio 31|10|65. Distribución de utilidades.

2º Elección presidente (Art. 17 estatutos), tres directores suplentes por un año, síndicos y un accionista para firmar el acta.

Nota: Para concurrir a Asamblea se recuerda Art. 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|12 Nº 42.760 v.23|12|65

BRANDI, DIAZ Y GIANNUZZI
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Minera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1965, a las 16,30 horas en la sede social, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas ejercicio 1964|1965, e inventario general.

2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico y directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes por terminación de mandato.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.17|12 Nº 42.287 v.23|12|65

B. H. TELLANDER
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
(N-4.176)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 28 diciembre 1965, 11,30 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 31|8|65.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|12-Nº 42.787-v.23|12|65

BRUNETTA
Sociedad Anónima Constructora Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera
Inscripción Inspección General de Justicia
Expediente Nº 13.910

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de diciembre de 1965, a las 10 horas en Paraguay nº 1307, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el treinta y uno de julio de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación del síndico titular y suplente.

6º Aumento capital autorizado.

$ 5.800.— e.17|12 Nº 42.441 v.23|12|65

BUXTON S.A.
Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

41º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social, Posadas 1245, el 28 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización del remanente del saldo revalúo contable Ley 15.272.

4º Pago de los honorarios al directorio y síndico $ 12.384.200.— en acciones ordinarias clase "B" de 1 voto, aforadas al valor nominal, cuyo valor real al tipo de cotización ex-cupón anterior a la fecha de esta convocatoria asciende a $ 12.363.145.86 m|n.. — Este importe más $ 2.460.800.— m|n. percibidos con cargo a gastos generales hacen un total de $ 14.823.945.86 m|n.

5º Remuneraciones a directores.

6º Emisión de acciones para: Capitalización del remanente del saldo de revalúo contable Ley 15.272, dividendos y honorarios a directores y síndico.

7º Autorización para entregar acciones ordinarias clase "B" de 1 voto a las acciones privilegiadas por los siguientes importes: v$n. 281.000.— como capitalización del remanente del saldo de revalúo y v$n. 1$5.700.— en pago de dividendo.

8º Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes. Elección de síndico titular y suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 11.000. —e.17|12 Nº 42.915 v.23|12|65

BLOKRET

S. A. C. C. I. e I.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Enero de 1966, a las 9 horas, en la Sede Social, Paraná 140, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio clausurado el 30 de Junio de 1965.

2º Designación de Síndico y Dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.22|12 Nº 43.834 v.28|12|65

BELLAPLAST ARGENTINA

S. A. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle San Martín 575; 3º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio; por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1965. Distribución de Utilidades.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 3.600 e.21|12 Nº 43.775 v.27|12|65

"C"

CAPDEVIELLE, KAY & CIA., S. A.

Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en 25 de Mayo 195, 2º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1965.

2º Fijar número de Directores y su elección por un año.

3º Elección Síndicos Titular y Suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar acta.

Se recuerda Art. 24 de Estatutos: Depósito acciones tres días anticipación. — El Directorio.

$ 3.800 e.20|12 Nº 42.217 v.24|12|65

CEODOS S. A.

Industrial, Comercial y Financiera INDUSTRIA DE GAS CARBONICO Y DE HIELO SECO

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965 a las 18 hs. en el local Social de la calle Agüero 1668, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración del revalúo contable de bienes de uso y destino del mismo, aplicación del Art. 5º punto 3º, del estatuto;

3º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio;

4º Elección de Síndico Titular Suplente por un año.

5º Elección de Síndico Suplente por un año.

El Directorio.

$ 4.600.— e.20|12-Nº 43.087-v.24|12|65

COINCO

S. A. Com. e Ind.

Av. Pte. Julio A. Roca 546 - 4º P. Of. 1 y 2 Tel. 34-2387 y 7942 Buenos Aires

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de Diciembre de 1965 a las 15 horas 30 minutos en Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 4º piso, oficina Nº 1, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|65;

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e.20|12-Nº 43.227-v.24|12|65

COELHO Y PUENTE AUTOMOTORES S.A.C.I.I.F. y A.

Expediente Nº 17.214

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas, en la calle Paraná 608, 1º piso izquierda, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. Nº 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Remuneración del Directorio Art. Nº 19 de los Estatutos.

3º Elección de Directorio fijando su número, Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.20|12 Nº 42.413 v.24|12|65

CONSUD S. A.

C. I. C. I. y A.

Corrientes 2438-8º A — 48-1404

Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 1965, a las 11 horas en la sede social, Av. Corrientes 2438, 8º piso, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos A y B, e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1965;

2º Elección de Directores por 2 años;

3º Elección de Síndico Titular y Suplente;

4º Remuneración al Directorio;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.000.— e.20|12-Nº 43.324-v.24|12|65

CASA BOLIVAR

S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 9 horas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio 31 de agosto de 1965;

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio;

3º Elección de Síndico Titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12-Nº 43.295-v.24|12|65

CONTE HNOS.

S. A. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, calle J. E. Uriburu 488 de esta capital, el día 31 de diciembre de 1965 a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Distribución de Utilidades;

3º Reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales (Aumento del capital autorizado);

4º Fijación del número de Directores, y elección de los mismos por un año;

5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo Ejercicio;

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

$ 5.600.— e.20|12-Nº 43.294-v.24|12|65

COLOMBO Y CIA., S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en Virrey Liniers 2344, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;

2º Designación de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 15 de los estatutos.

$ 4.400. — e.20|12 Nº 43.182 v.24|12|65

"C R O N O S"

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Expte. Nº 8220

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en San Martín 642, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|65;

2º Distribución del saldo de utilidades;

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.20|12 Nº 43.299 v.24|12|65

COSMOS, S. A.

Ahorro y Préstamo para la Vivienda

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en Avenida Julio A. Roca 672, séptimo piso, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

4º Elección de directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndico titular y suplente.

$ 4.200. — e.20|12 Nº 43.129 v.24|12|65

CITOGENO, S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede social, calle Alsina Nº 1360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 14º ejercicio social, cerrado al 30 de setiembre de 1965;

2º Ratificación de retribuciones a directores, cargadas a gastos generales;

3º Distribución de utilidades del ejercicio y reconsideración del destino de las utilidades del ejercicio anterior;

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000. — e.20|12 Nº 42.658 v.24|12|65

CIMAC, SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 6021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Ferré 6751, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de agosto de 1965;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.20|12 Nº 42.600 v.24|12|65

COLOMBO Y MAGLIANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de diciembre de 1965 a las 11 horas en el local de la Av. de Mayo Nº 580, entre piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Destino del Saldo de Revalúo.

3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12 Nº 43.036 v.24|12|65

CIA. PANAMERICANA DE TIERRAS S.A.I.I.C. y A.

Registro Nº 17.488

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 29 de diciembre de 1965 a las 12 horas en San Martín 345 — 5º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

2º Nombrar Directores y Síndicos y distribuir cargos con mandato hasta el 30|6|66.

3º Elevar el capital autorizado a la suma de $ 25.000.000.

4º Emitir las series 6ª, 11ª, 16ª y 21ª. de acciones clase "A" y las restantes series de clase "B" hasta totalizar un capital emitido de $ 25.000.000.

5º Facultar al Directorio para realizar las emisiones en la oportunidad y forma que establezca pudiendo las acciones que se emitan entregarse en pago de bienes.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e.20|12 Nº 43.081 v.24|12|65

CASA IMPORTADORA WOLFF & SCHORR LTDA. S. A.

Registro Nº 921

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 19,30 horas en Moreno 431 para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|8|65.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.062 v.24|12|65

CANADIAN S. A. C.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965 a las 18,30 horas a realizarse en el local de la calle El Salvador 5748 de esta ciudad, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 347 Código Comercio.

2º Aprobación de las gestiones y operaciones realizadas período constitución.

3º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de 2 accionistas firmar acta.

$ 3.800.— e.20|12-Nº 43.385-v.24|12|65

CLINICA ROSENVASSER

Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en la sede social: Avenida San Martín 3175, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del séptimo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;

2º Ratificación retribución Directores;

3º Elección de Síndico, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.17|12-Nº 41.975-v.23|12|65

CARLOS A. FOSSATTI & CIA. S. A.

Industrial y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos

22a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 710, 4º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|1965 y fijación fecha para pago dividendos;

2º Informe remuneraciones Art. 17º de los estatutos y remuneración del Síndico;

3º Fijación del número de Directores titulares e integración del Directorio. Elección de Síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firma el Acta. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1965.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que para poder asistir a las asambleas, de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario en la Administración de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 7.200.— e.17|12-Nº 42.467-v.23|12|65

CORNELL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Pueyrredón 1552, 8º A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.17|12-Nº 42.690-v.23|12|65

CAJA DEL CENTRO
S. A. F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre, a las 8 horas, en la calle Lavalle 1473, Ofic. 107, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e. 17|12 Nº 42.917 v. 23|12|65

CONTINENTE S. A.
Industrial, Agropecuaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 27 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 1118, 2º piso "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
3º Designación de un secretario para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.800 e. 17|12 Nº 42.981 v. 23|12|65

COSMETICA MARTHA WENSTEIN
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio llama a Asamblea General Ordinaria para el próximo viernes 31 de diciembre a las 14 horas, en el local social de Avda. Callao 1446, 7º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y Síndicos.
3º Consideración de la presentación en convocatoria de acreedores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Estando depositados en oficinas de de la Sociedad la totalidad de los certificados representativos del capital, se los considerará presentes, salvo manifestación expresa en contrario por parte de sus titulares. — El Directorio. — Buenos Aires, diciembre de 1965.

$ 5.200.- e.22|12 Nº 43.694 v.28|12|65

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1965 a las 11 horas, en su local social, Avenida de Mayo 560, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas dictamen del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1965.
2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.400.- e.22|12 Nº 43.684 v.28|12|65

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT)
Sociedad Anónima Argentina

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Avda. Córdoba 461, Capital, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 17|12 Nº 42.954 v. 23|12|65

CASA HIDALGO
S. A. Com. Ind. Inm. y Fin.
Registro Nº 8:743

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965, hora 9, en San Martín Nº 627, 2º "B", para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com.; Ejerc. 31|8|1965.
2º Reforma de Estatutos.
3º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 17|12 Nº 42.927 v. 23|12|65

CODIBA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al art. 22º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 8.30 horas, en Cangallo Nº 1669, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al noveno y décimo ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 1964 y 31 de agosto de 1965, respectivamente.
2º Ratificación del mandato de directores y síndicos, nombrados con fecha 31 de diciembre de 1963, hasta la fecha de esta asamblea.
3º Elección de directores por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.21|12 Nº 43.548 v.27|12|65

CASA PIANO S. A.
Comercial, Financiera, Fiduciaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el local social calle San Martín 347, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración del síndico.
3º Elección de un director, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|12 Nº 43.591 v.27|12|65

CAVIA S. A. (e. f.)
Caja Argentina de Ahorro Para la Vivienda

Convócase a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 28 diciembre 1965, a las 17 horas, en su local, calle Corrientes 1145, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y anexos I-II y III, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto 1965;
2º Consideración regularización Capital;
3º Consideración situación de Cavia;
4º Elección de Síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.17|12-Nº 41.378-v.23|12|65

COMPAÑIA MINERA LOS MARAYES
S. A. I. C.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, Avenida Belgrano Nº 427, 2º piso "D", de esta Capital, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 23º Ejercicio Económico de la Sociedad al 30 de junio de 1965.
2º — Autorización para el honorable Directorio para suscribir uno o más convenios con empresas nacionales y|o extranjeras, para obtener financiación para continuar con la marcha de la Empresa y suscripción de las garantías reales y personal necesarias.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 — e.22|12 Nº 43.811 v.28|12|65

CARTERAS LUCKY
S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria 31|12|65, a las 10 horas, en Santa Fe 1612, Capital.

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos art. 347 C. de C. ejercicio 31|8|1965.
2º — Elección de Síndico titular y suplente por un año.
3º — Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 — e.22|12 Nº 43.690 v.28|12|65

CLAYPOLE S. A.
C. I. F. I. y A.
Expte. Nº 88|60

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el local social de Salta 212, Capital Federal, para el día 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del inciso primero del artículo 347 del Código de Comercio al 31|8|65, destino de las utilidades y remuneraciones.
2º — Remuneración extraordinaria a los miembros del Directorio con funciones administrativas.
3º — Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 — e.22|12 Nº 43.713 v.28|12|65

CARD-TEX
S. A. I. F. C. e I.

Atento a lo determinado en los artículos 13 y 15 de los Estatutos se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 6 de enero de 1966, a las 14 horas, en el local social, calle Sanabria 1930, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Transferencia del fondo de comercio y disolución de la sociedad.
2º — Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea, conforme a lo establecido por el artículo 15 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.600 — e.22|12 Nº 43.727 v.28|12|65

CARD-TEX
S. A. I. F. C. e I.

Atento a lo determinado en los artículos 13 y 15 de los estatutos se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 6 de enero de 1966, a las 12 horas, en el local social, calle Sarmiento 1930, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1965.
2º — Renovación total del Directorio.
3º — Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea, conforme a lo establecido por el artículo 15 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 5.600 — e.22|12 Nº 43.728 v.28|12|65

CARTAGO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 27 diciembre 1965, 19 horas, Avenida Roque Sáenz Peña 1116, Piso 3º, para:
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 17|12 Nº 42.939 v. 23|12|65

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad Cultura Acción Social
Belgrano 2199 (R 75)
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

Estimado señor Representante:

En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a los señores Representantes a Asamblea Extraordinaria para el día lunes 27 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en el Salón de Actos "Castelao", sito en la calle Moreno Nº 2180, a efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Representantes para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º Propuesta de aumento de la cuota social a partir del 1º de enero de 1966 a $ 450, para los socios mayores ingresados hasta el 28 de febrero de 1965; $ 470, para los socios mayores ingresados desde el 1º de marzo de 1965; $ 480, para los socios mayores que ingresen a partir del 1º de enero de 1966 y $ 350, para todos los socios menores.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — José Villamarín Prieto, presidente. — Manuel Silva, secretario.

Nota: Art. 56. — Los Representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación.

Las Asambleas se declararán constituidas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número se celebrará una hora después con los presentes. — En una u otra forma de esas dos, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 1.344. e.16|12 Nº 42.500 v.27|12|65

COMPAÑIA GENERAL INMOBILIARIA S. A.
CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 17.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 559, escritorio 95, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.
2º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.800.— e.22|12 Nº 43.703 v.28|12|65.

CORMASA
Corni Maleable Sudamericana Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asambdea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en Reconquista 314, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de Utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de miembros del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — El Directorio.

$ 4.000 e. 17|12 Nº 42.997 v. 23|12|65

COTUGNO
S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965, a las 8 hs., en Monroe 4300, Capital, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 374 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965;
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|12-Nº 42.708-v.23|12|65

COSMETICA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora
Nº 18.013
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de enero de 1966, a las 19 horas, en el local calle Castro 840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.
2º Consideración de las asignaciones pagadas a los Directores Ejecutivos, incluida en los resultados del ejercicio.
3º Elección de tres directores titulares en reemplazo de otros tantos renunciantes.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.200.— e.27|12-Nº 43.408-v.31|12|65

CAMINOS Y PUENTES S. A.
Ind. Com. Inmob. y Agrop.
(C Y P S A)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas día 3 de enero 1966, 9 horas, Alsina 1450, 2º P., Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 C. Comercio, Ejercicio 30/9/65.
2º Dividendos Provisorios trimestre 1/10/65 - 31/12/65.
3º Elección Directores y Síndico.
4º Designación dos Accionistas firmar Acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12-Nº 43.429-v.27|12|65

CIA. DE TIERRAS DEL RIO COLORADO, LTDA.
S. A. A. G. e I.
Registro Nº 1.309
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965;

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.17|12-Nº 42.777-v.23|12|65

CONSTRUCCIONES VANGUARD
S. A. C. I. y F.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de enero de 1966, a las 14 horas, en Núñez 6364, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las actuaciones realizadas para la constitución definitiva de la sociedad.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Emisión de acciones para adjudicar a los accionistas por los capitales ya integrados.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12-Nº 43.454-v.27|12|65

COMPAÑIA FRUTICOLA DEL NORTE
S. A. C. A. I. F. I. M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Lavalle 1118, 1º "A", el 31 de diciembre próximo, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1965 y distribución de utilidades.

2º Elección directorio y síndicos y determinación de la garantía que deberán prestar.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.596 v.27|12|65

C. I. F.
Compañía Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en Sarmiento 1236, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, del Código de Comercio, al 31 de agosto de 1965.

2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al directorio y síndicos.

3º Elegir síndico titular y suplente.

4º Ratificación del aumento de capital dispuesto por el directorio mediante la emisión de las series 26 a 50 de m$n. 100.000 cada una, dentro de las facultades que le otorga el estatuto social.

5º Elección de un director en reemplazo del señor Roque A. Izzo, quien ha presentado su renuncia.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.400.— e.21|12 Nº 43.562 v.27|12|65

C. I. D. A. R. S. A.
Comercial e Industrial y Distribuidora de Automotores y Repuestos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Río Bamba 1045, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Consideración para dejar sin efecto el cambio de la denominación de la Sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e.21|12-Nº 43.483-v.27|12|65

COLOMBO HNOS.
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas en el local de la calle Av. de Mayo 580, entre piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º — Destino del Saldo de Revalúo.

3º — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 4.000.— e.21|12 Nº 43.344 v.27|12|65

CONSAR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a accionistas para el día 29 de diciembre de 1965 a las 19 horas, en el local calle Montevideo Nº 665, piso 6º, of. 606, Capital, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, ejercicio cerrado 31 Agosto 1965.

2º Elección de Directores Titulares por tres años, y de Directores Suplentes por un año.

3º Elección Síndico Titular y Suplente por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 4.600.— e.21|12-Nº 43.515-v.27|12|65

CLIPPER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Diciembre a las 10 horas, en Francisco Acuña de Figueroa 1243, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de Agosto de 1965.

2º — Remuneración Directorio y Síndico.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Elección Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Para participar en la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social con anticipación no menor de tres días, las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas.

$ 6.000.— e.21|12 Nº 43.407 v.27|12|65

"CH"

CHIRI SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 hs., en Velazco 774, 6º piso, Capital, para considerar:

1º — Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|65.

2º — Elección de directores.

3º — Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.511 v.27|12|65

"D"

DISTRIBUIDORA ROSARINA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1965, a las 17 horas en Lavalle 1459 — 7º Piso — Dpto. 121, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Documentos, Art. 347 inc. 1º), del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30|6|1965 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores, fijando su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12 Nº 43.127 v.24|12|65

DIBELLCO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Dibellco S. A. Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1965 a las 17 y 30 horas en Directorio 5160, Capital, para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º — Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Elegir tres directores titulares y un suplente; y un síndico titular y un suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|12 Nº 43.140 v.24|12|65

DEBOWAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 18,30 hs. en Corrientes 848, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. C.

2º Elección del Directorio y la Sindicatura.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 20º Estatutos.

$ 3.400.— e.20|12 Nº 43.041 v.24|12|65

DISTRIBUIDORA TEXTIL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1965, a las 21 horas en Lavalle 1459, 7º piso, Depto. 121, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renovación del Directorio fijando el número de Directores.

2º Consideración de la iniciación de las operaciones sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.20|12 Nº 42.083 v.24|12|65

DOMINGO TABARES
S. A. C. I. C. A. I. y M. y S.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 31 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 3530|36, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|8|64 (en formación) y 31|8|65.

2º Distribución de utilidades. Remuneración Directores y Síndico.

3º Aumento de Capital Autorizado.

4º Elección Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, diciembre de 1965. — — El Directorio.

$ 5.200 e.20|12 Nº 42.619 v.24|12|65

D A R M A
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Corrientes 424, oficina 226, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. 347, Código de Comercio.

2º Aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000.

3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por un año.

4º Resolver si se designan Directores suplentes y, en caso afirmativo, fijación de su número, procediendo a elegirlos por un año.

5º Designación de Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 5.000 e.20|12 Nº 42.266 v.24|12|65

DARO Y RODRIGUEZ HNOS.
S. A. Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 2568, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 31|8|1965.

2º Remuneración a los Directores.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000 e.20|12 Nº 42.743 v.24|12|65

DANIEL BARRIO E HIJOS
S. A. C. I. I. y A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 21 horas en Rivadavia Nº 7009, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 1965.

3º Elección de Directorio.

4º Elección del Síndico titular y suplente.

5º Ratificar la actuación del Directorio saliente.

El Directorio.

$ 4.800 e.20|12 Nº 42.943 v.24|12|65

D. MORENO & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en la sede social Defensa 1254|60, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de Directorio y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.17|12-Nº 42.764-v.23|12|65

DULCON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Ferrari 384, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.17|12-Nº 42.100-v.23|12|65

DIAZ VELEZ SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 17.353

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrar el 31 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Díaz Vélez 5502, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración art. 347 Código de Comercio;

2º — Remuneración Directores y Síndicos;

3º — Elección Síndico Titular y Suplente;

4º — Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.537 v.27|12|65

DIESELCORD
S. A. C. I.
Expte. Nº 9.632

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Cangallo 1730, sexto piso, oficina "A", para tratar:

1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio; Ejercicio cerrado el 31|8|1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndico.

3º Fijación del número de Directores y designación de autoridades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.22|12 Nº 43.780 v.28|12|65

D E I P E
(Desarrollo Intercambio y Promoción de Empresas)
S. A. I. C. F. I. de M. y S.

Convócase Asamblea Ordinaria 4 enero 1966, 9 horas, Esmeralda 570, piso 1º, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 C. Comercio ejercicio cerrado 30|6|64. Consideración misma documentación ejercicio cerrado 30|6|65 y designación síndico ad-hoc para expedirse sobre ella.

2º Fijación número directores y su elección. Elección síndico titular y suplente y designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.22|12 Nº 43.840 v.28|12|65

"E"

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ATLAS S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 10.805

Conv. Asamb. Gral. Ordin. 31|12|65, 15 hs. M. Gandhi 651, tratar Doc. Art. 347 C. C. Ejerc. cerrado 30|6|63, 30|6|64 y 30|6|65. — Remun. y Elecc. Direct. y Sínd. y elección dos Accion. — Modf. Estatutos.

El Directorio.

$ 1.600 e.20|12 Nº 42.899 v.24|12|65

ELMA S. A.
Com., Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en Lavalle 2646, ara considerar:

1º Documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio por ejercicio cerrado el 31|8|65.

2º Elección de Síndico titular y suplente y de Accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

$ 5.000 e.20|12 Nº 43.186 v.24|12|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO RENANIA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Establecimiento Metalúrgico "Renania" S. A. C. I. F. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 19 horas en Lavalle 534, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de los balances generales y cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al séptimo y octavo ejercicios económicos de la Sociedad cerrados el 31 de diciembre de 1962 y de 1963 y aprobación de los rectificativos correspondientes.

2º Consideración de memoria, balance general e inventario y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1964;

3º Elección de nuevo Directorio, previa determinación del número de sus integrantes, para cumplir mandato hasta el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 1967, inclusive. — Elección de Síndico titular y suplente.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 7.600 e.20|12 Nº 42.890 v.24|12|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO MAQ-CUER

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo diez de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de diciembre de 1965, a las 19 horas en el local de la calle Belgrano 225, octavo piso, oficina 33, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio social, terminado el día 30 de junio de 1965.

2º Retribución al Directorio y Síndico

3º Aprobación de las asignaciones a miembros del Directorio que desarrollan tareas de especialidad industrial.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del Directorio y de los Síndicos titular y suplente, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

5º Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.800 e.20|12 Nº 43.066 v.24|12|65

EDITORIAL INTERMEDICA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31º de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Junín 917, 1º piso "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura, correspondientes a nuestro sexto Ejercicio Financiero, cerrado al 31 de agosto de 1965.

2º Elección de Directores y determinación de su número.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas, la disposición del artículo 31º de los Estatutos.

$ 5.400 e.20|12 Nº 42.562 v.24|12|65

ESTUDIOS ION

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Ref. Exp. Nº 15.866

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 2521, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Balance General finalizado el 31|8|65.

2º Determinación del número y elección de Directores.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.20|12 Nº 42.194 v.24|12|65

EMILIO CUESTA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Tres Arroyos 2476, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1965.

2º Remuneración de Directores y Síndicos.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.20|12 Nº 43.095 v.24|12|65

ETAM S. A.

Ind. y Com.

Convócase para Diciembre 31 de 1965, 10,30 horas, a Asamblea General Ordinaria en 3 de Febrero 826, Capital, para considerar documentación Art. 347 Código de Comercio: ejercicio 31|8|65; Distribución de utilidades; Fijación número de Directores; elección Directorio y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.913-v.23|12|65

EUAS, S. A. I. C. F. I. A.

Ref. Exp. Nº 19.370

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 1966, a las 9 horas, en Sarmiento 1426, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.

3º Ratificación de la actuación de este Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.21|12-Nº 43.534-v.27|12|65

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS NADEL

Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 9 horas, Mitre 487, San Martín, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración informe de gerencia, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Remuneraciones a la gerencia, alquileres y honorarios síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y dos accionistas para firmar el acta.

La Gerencia.

$ 3.800.— e.21|12-Nº 43.526-v.27|12|65

ESTABLECIMIENTOS COPACABANA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 12.581

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local calle Alsina Nº 2102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el cuarto ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección del los mismos. Elección del síndico titular y suplente.

3º Remuneración a los directores gerentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.200.— e.21|12-Nº 43.585-v.27|12|65

EXPRESO SAN ISIDRO

S. A. de Transporte C. I. F. I.

(ESISA) — Línea 68

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de diciembre de 1965 a las 19 horas en Palpa 3083, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Aprobación del "Contrato de Explotación" y "Reglamento Interno" para la explotación de los vehículos de la Sociedad por los accionistas.

3º Aprobación del inventario general de bienes de la sociedad al día 1º de enero de 1965, con el que se practicará la apertura de libros a la precitada fecha.

4º Designación de nuevos directores para ocupar los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres vocales titulares, para reemplazar a los actuales, por renuncia de sus cargos.

5º Designación de tres vocales suplentes, en sustitución de los actuales, por renuncia de sus cargos.

6º Designación de un Síndico titular y uno suplente, en reemplazo de los actuales por renuncia de sus cargos.

7º Practicar el sorteo a que se refiere el Art. 18 de los Estatutos. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 33 de los Estatutos a los efectos del depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 9.000. — e.17|12-Nº 42.197-v.23|12|65

ESTANCIAS MI MAMA

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local sito en la calle Belgrano Nº 1682, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1965, Resultado e Informe del Síndico.

2º Elección de Directores.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a las Asambleas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados bancarios que acrediten su existencia con 3 días como mínimo antes del fijado para su realización.

$ 6.800. — e.17|12-Nº 42.279-v.23|12|65

EUGENIO BORRAS E HIJOS S. A.

Com., Ind., Inm. y Fin.

Registro Nº 10.946

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Diciembre de 1965, horas 10, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 31|8|65;

2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.17|12-Nº 42.928-v.23|12|65

ELECTRONICA INDUSTRIAL EXIMARG S. A. I. C.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Diciembre de 1965, a las 11 horas en Cangallo 1214, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos art. 347 C. Comercio, ejercicio 31|8|1964;

2º — Elección Síndicos;

3º — Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.583 v.27|12|65

ELACIN, S. A.

Industrial y Comercial

Registro Nº 13.058

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre, a las 18 horas, en Avda. Belgrano 406, piso 5º, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio al 31|8 1965.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e.21|12-Nº 43.518-v.27|12|65

EL CORRALITO, S. A. I. y F.

Nº de Registro 9.478

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 11,30 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

3º Honorarios Directorio y Síndico.

4º Elección de Directores titulares, Síndico y Síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.800. — e.17|12-Nº 42.785-v.23|12|65

EL ASTRAKAN

S. A. C. I. F. I. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local de Uruguay 872, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al 5º ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1965.

3º Elección de cuatro directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos, respecto al depósito anticipado de sus acciones. — El Directorio.

$ 4.800.— e.22|12 Nº 43.853 v.28|12|65.

EL CONDOR

EMPRESA DE TRANSPORTES

Sociedad Anónima Limitada

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de enero de 1966, a las 18 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 242, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por la Asamblea de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Destitución Directorio actual.

3º Designación del nuevo Directorio.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965.

$ 2.600.— e.22|12 Nº 43.849 v.28|12|65.

EL CONDOR

Empresa de Transportes, Sociedad Anónima Ltda.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de "El Cóndor", Empresa de Transportes, Sociedad Anónima Limitada, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local sito en la Avenida Callao 1764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la reforma del Estatuto social de la Empresa (visada por la Secretaría de Transporte de la Nación).

2º Acordar autorización y poder con facultades especiales al Directorio, para renegociar ante la Comisión de Transportes (Decreto Nº 1.048|65), el contrato de privatización.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, diciembre 7|1965.

Nota: El Registro de Accionistas y otorgamiento de los correspondientes certificados para participar de la Asamblea, quedará habilitado conforme el art. XXIII del Estatuto y en el horario de 12 a 18 horas.

Asimismo se hace saber a los accionistas que usaren del derecho de hacerse representar por mandatarios, según los términos del art. 355 del Código de Comercio y art. XXV del Estatuto, que deberán otorgar las respectivas cartas poderes ante Escribano Público o bien ante la Administración General de la Empresa, dentro del término establecido en el art. XXIII del Estatuto y horario indicado precedentemente, utilizando los formularios que al efecto se proveerán.

$ 9.600. — e17|12-Nº 42.557-v.23|12|65

"F"

FALABELLA Y CIA., S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 13.534

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en el local social de Pte. Luis Sáenz Peña 1643|45, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965.

2º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.21|12-Nº 43.470-v.27|12|65

FRUCO

Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de enero de 1966 a las 11 horas en Corrientes 3247, oficina 12, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 7;
2º — Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección para el período 1965|66;
3º — Elección de síndico titular y síndico suplente para el período 1965|66;
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 — e.21|12-Nº 43.452-v.27|12|65

FEDSTEIN
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 19.30 horas, en la calle Carlos Pellegrini 423, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio, 1º de agosto de 1964 al 31 de julio de 1965.
2º Fijación de número y elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.20|12 Nº 40.976 v.24|12|65

FRIGORIFICO TRES CRUCES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Inspección de Justicia Nº 9.030|1'59
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en la sede social, Mercedes Nº 3127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Determinar la cantidad y elegir directores titulares y suplentes, y síndico y síndico suplente.
3º Designar dos señores accionistas para firmar el acta.
$ 5.000 e.20|12 Nº 42.196 v.24|12|65

FANAL, S. A., COM. E IND.
Expte. Nº 6.472
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Perú 139, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del 13º ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 1965.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y su designación, con dos suplentes, todos por un año. Elección del presidente.
4º Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200 e.20|12 Nº 43.086 v.24|12|65

FINABRAS, S. A.
COMERCIAL Y FINANCIERA
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria 30|12 del C. de Comercio al 31|8|65.
1º Consideración documentos Art. 347 65, 18 horas, Sarmiento 412, tratar:
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|12 Nº 43.144 v.24|12|65

FELIMAR ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las diez y nueve horas, en su sede social, calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 3981, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del tercer ejercicio social cerrado al treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e.20|12 Nº 42.849 v.24|12|65

FOTOGRABADOS SILCAS, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 hs., en el local sito en la calle Talcahuano 214, 1er. piso, Of. 5, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nro. 3, cerrado el 30 de junio de 1965
2º Designación del Directorio para el período 1965|1966.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400 e.20|12 Nº 43.181 v.24|12|65

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8.773
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Fábrica La Central de Oxígeno, S.A.C.I.F. e I., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el Salón Teatro Lasalle, calle Cangallo Nº 2263, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo "A" e informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de un Director Titular y un Director Suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800 e.20|12 Nº 43.270 v.24|12|65

FRIGORIFICO LA PLATENSE
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 238, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades de los ejercicios 1 y 2, cerrados el 31|8|64 y 31|8|65.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20.12 Nº 42.503 v.24|12|65

FABRICA ARGENTINA DE PIGMENTOS S. A.
N - 4 227

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Corrientes Nº 485, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965;
2º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social, de acuerdo con lo previsto en el Art. 24º de los estatutos;
3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.17|12-Nº 42.891-v.23|12|65

FORESTAL UNO
Sociedad Anónima Forestadora Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Diciembre de 1965, a las 18 horas, en su sede social de la calle Bartolomé Mitre 688, 4º piso, Of. 403, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes a nuestro tercer ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1965;
2º Elección de Directores y determinación de su número;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 23º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 5.400.— e.17|12-Nº 42.524-v.23|12|65

F A B I O L A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1965 a las 16 horas, en Suipacha 612, 2º "B", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 3|65;
2º Elección de Directores titulares y suplentes;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17 12-Nº 42.844-v.23|12|65

F. A. PRADERE LTDA.
S. A. C. e I.
Expediente Nº 2774
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 1965, a las 15 y 30 horas, en Güemes Nº 4349, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Modificación del estatuto. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|12-Nº 42.815-v.23|12|65

FORTE Y CACCIOLA
Sociedad Anónima Marítima, Comercial e Industrial

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas para 28 mes corriente, 18 horas, en 25 de Mayo 611, tratar:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas. Informe Síndico y distribución de utilidades, correspondientes ejercicio terminado 31|8|65;
2º Fijación número Directores y elección titulares y suplentes correspondientes;
3º Remuneración Síndico;
4º Elección Síndico titular y suplente;
5º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e 17|12-Nº 42.692-v.23|12|65

F. R. MOLINARI & CIA.
S. A. C. I. F. I.
Nº 14.781
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Santiago del Estero 540, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|8|1965.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.22|12 Nº 43.760 v.28|12|65.

FINIGAN
S. A. C. I.

Llámase a Asamblea General Ordinaria en 2da. convocatoria para el día 30 de diciembre de 1965 a las 8.30 horas en Corrientes 2370, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Modificación art. 13 estatutos sociales: atribuciones y deberes del Directorio.
2º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio 31 de agosto de 1965.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.22|12 Nº 43.693 v.24|12|65.

F A L I E M
S. A. C. I. & F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 13.30 horas, en Luzuriaga 788, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|65.
2º Retribución a Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y garantías que deberán otorgar.
4º Elección de Síndicos.
5º Aumento del Capital.
6º Distribución de utilidades.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.760.— e. 22|12 Nº 43.692 v. 24|12|65.

"G"

GRANDES TIENDAS LA CAPITAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Exp. 8717

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Rivadavia 1377, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|12 Nº 42.728 v.24|12|65

GERMAN BANET S. A.
Ind. Com. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 1523, 3er. piso, Oficina 35, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965 y distribución de utilidades.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Remuneraciones por funciones especiales a los Directores.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 6.000.— e.20|12 Nº 42.948 v.24|12|65

GUAYEN, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1965, a las doce (12) horas en la sede social, calle 25 de Mayo 786, piso 11, oficina 74, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del señor síndico, correspondiente al décimo segundo (12º) ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 1965;
2º — Informe a la asamblea de acuerdo a lo dispuesto en el artículo octavo (8º) del estatuto social, de las remuneraciones a los señores directores y síndicos;
3º — Elección de directores, síndico titular y síndico suplente;
4º — Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea.
$ 5.600 — e.21|12-Nº 43.335-v.27|12|65

GARCIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro 14.631

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1965 a las 17 horas, en calle Moreno 876, oficina 4, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos art. 347, C. de C., relativos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Retribución de directores y síndico.
4º — Fijar número de directores y proceder a su elección.
5º — Designación de síndicos.
6º — Designación de dos accionistas para frimar el lacta. — El Directorio.
$ 3.400 — e.21|12-Nº 43.539-v.27|12 65

G E O S U R
S. A. C. I. F. A.
Expte. Nro. 19.117

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria 31 diciembre hs. 17,30 Callao 449, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Doc. Art. 347, C. C. Ejercicio 31|8|65.
2º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e. 22|12 Nº 43.805 v. 28|12|65

G R E H A N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 17.969

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1966 a las 19 horas en la calle Medrano 636, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|64.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e. 22|12 Nº 43.352 v. 28|12|65.

G. PALANT

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas, en Lavalle 1473, Oficina 107, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|12 Nº 43.223 v.24|12|65

G R E M A N

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 19,30 horas, en Cabildo 2460, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 347 Código de Comercio, del ejercicio al 31 de agosto de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores titulares, suplentes y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, con respecto al depósito de las acciones.

El Directorio.

$ 5.000.— e. 20|12 Nº 43.075 v. 24|12|65.

GALERIA ARGENTINA

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, horas 17, en Tucumán Nº 2673, para tratar:
1º Considerar documentos Art 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|8|1965.
2º Integración directorio, elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.17|12 Nº 42.908 v.23|12|65

"H"

HUILIHUAU S. A. A. G. F. C. e I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria 30|12|65 16 horas en Neuquén 560, 7º piso Dto. 31, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Cambio de fecha de cierre del ejercicio.
3º Desginación de un director.
4º Designación de dos accionistsa para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|12 Nº 43.267 v.24|12|65

HISPANO SUIZA S. A. FINANCIERA

(Expte. Nº 6792)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 14 horas, en Luis María Campos 1616, 4º piso "D", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de setiembre de 1965.
2º Elección de Directores Titulares, un Suplente, Síndico Titular y un Suplente.
3º Remuneración al Directorio.
4º Elevación del Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|12 Nº 43.220 v.24|12|65

HERMAN & PILNIK

S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 18 y 30 hs., en Diagonal R. S. Peña 1162, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. C. ejercicio cerrado 31 de agosto de 1965;
2º Elección de Directorio y Síndico;
3º Retribución del Directorio y Síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|12-Nº 43.228-v.24|12|65

HERMANDAD DE DOLORES Y ANIMAS DE LA METROPOLITANA

CONVOCATORIA

El lunes 27 de diciembre a las 18 horas se realizará en la sala de nuestra Hermandad en la Catedral la Asamblea Ordinaria para proceder a la presentación de la memoria, cuentas y renovación de la Junta Directiva. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — La Junta Directiva.

$ 240. — e.21|12-Nº 43.490-v.23|12|65

"I"

INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS E R A T O M

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Coronel Roca Nº 6665, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y documentos anexos, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;
2º Retribución al Directorio y Síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección del nuevo Directorio y Síndicos;
5º Aumento de capital autorizado;
6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente.
NOTA: Para tratar el punto 5º se requiere el quórum legal respectivo. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|12-Nº 42.323-v.24|12|65

INTEGO, S. A. IND. Y COM.

Convócase para diciembre 31 de 1965, 17 horas a Asamblea General Ordinaria en 3 de Febrero 826. Capital, para considerar documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|8|65.
Distribución de Utilidades, Fijación número de Directores; elección Directorio y Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|12-Nº 42.929-v.23|12|65

IOTTI

S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965 a las 10 horas en el local de la calle Callao 1040 de la Capital Federal, a fin de:
1º — Considerar documentos Art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 31|8|65. Distribución de utilidades;
2º — Determinación número de directores y elección de los mismos y síndico titular y suplente;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 — e.21|12-Nº 43.218-v.27|12|65

I. N. A. R. S. A. F. I.

Inversora Argentina Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en su sede social, Avda. de Mayo 1370, 3º piso, oficina 18, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventarios e Informes del Síndico, correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto Ejercicios cerrados el 31|8|62, 31|8|63, 31|8|64 y 31|8|65;
2º Fijación de la cantidad y nombramiento de directores titulares y Directores suplentes y duración del mandato;
3º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente y un Director. — El Directorio.

6.400.- e.17|12 Nº 42.240 v.23|12|65

INDUSTRIAS PLASTICAS FEDERICO STRAUSS

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Diciembre de 1965, a las 9 horas, en Corrientes 330, 2º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Octavo cerrado el día 31 de Agosto de 1965.
2º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Aprobación de retribución a Directores, propuestos por Memoria.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta
Nota: Se recomienda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta 3 (tres) días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 6.600.- e.17|12 Nº 42.726 v.23|12|65

INDUSTRIAS GANADERAS I N G A

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 3376, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, para el Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º Designación de síndico y de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|12-Nº 42.901-v.23|12|65

INDUVEN S. A.

Com. Ind. y Fin.

Expediente Nº 10.417

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas en Uruguay 16, piso 1º, ofic. 19, Cap. Fed., para considerar:
1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elegir Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.17|12 Nº 42.793 v.23|12|65

I N A G A

Sociedad Anónima Industrial, Agrícola, Ganadera

Registro Nº 4226

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 28 de Diciembre de 1965 a las 19.30 horas, en Alsina 1746, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|10|65. Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
2º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
Nota: Se recuerda lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.- e.17|12 Nº 42.509 v.23|12|65

INDUSTRIAS CRISOL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Expediente Nº 18.244

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965 a las 18,00 horas, en Albariño número 1255, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1965 e informe del Síndico.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200.— e. 22|12 Nº 43.795 v. 28|12|65.

"J"

JERSELEN SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Jerselen S. A. C. I. F. e I.", a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de diciembre de 1965 a las 11 horas, en el local de la calle Piedras 246, 1º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Honorarios a Directores y Síndico.
3º Elección de Directores por el término de un año y elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. e.21|12 Nº 43.487 v.27|12|65

JUTIA S. A. C. I. F. I. A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de enero de 1966, a las 10 horas, en Sarmiento 1426, 4º P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.
2º Consideración de la renuncia del Síndico Titular y designación de su reemplazante.
3º Ratificación del actual Directorio.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.21|12 Nº 43 530 v.27|12|65

JASYF S. A.

Ind. Com. Fin. Inmob.

Expte. Nº 19.681|1|65

CONVOCATORIA

"Jasyf" S. A. I. C. F. I., convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en José Evaristo Uriburu 356, 6º piso, el día 31 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.
2º Modificación de fecha cierre de ejercicio.
3º Ratificación de varias compras realizadas por el Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600. e.21|12 Nº 43.571 v.27|12|65

JOSE RODRIGUEZ & CIA.

S. A. C. I.

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas día 30 cte. hora 9, local Cangallo 1719, 3º B, para tratar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º y 2º C. Comercio;
2 Distribución de utilidades;
3º Aumento del capital;
4º Elección dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|12-Nº 43.203-v.24|12|65

JOSE RODRIGUEZ & CIA.

S. A. C. I.

Convócase Asamblea Extraordinaria accionistas día 30 cte., hora 8.30, local Cangallo 1719, 3º "B", para tratar:
1º Modificación Estatutos;
2º Elección dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|12-Nº 43.204-v.24|12|65

JOSE N. AZAR E HIJOS

S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la sede social, Rivadavia 5383, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio económico concluído el 31 de agosto de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración Directores y Síndico, superior al 25 % de las utilidades;
4º Elección de Directores titulares previa fijación de su número;
5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.20|12-Nº 42.771-v.24|12|65

"K"

KUROPA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 16.636

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 hs., en Llerena 2568, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio al 30|6|65.
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.21|12 Nº 43.512 v.27|12|65

KARINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 8.30 horas, en Vera 541, capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos miembros de la Asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el acta respectiva.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
3º Determinación del número de Directores para el cuarto ejercicio y su elección.
4º Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en la sede de la Sociedad hasta tres días antes del señalado por aquélla.
$ 5.800.— e. 22|12 Nº 43.620 v. 28|12|65.

KENITEX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Avda. Corrientes 1145, piso 1ro., el día 31|12|65, a las 9,30 horas, para tratar:
1º Consideración y aprobación documentos según art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios vencidos el 30|6|64 y el 30|6|65.
2º Fijación garantía para los señores Directores.
3º Elección Directores fijando previamente su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e. 22|12 Nº 43.767 v. 28|12|65.

KARATEX SOC. ANON.
Industrial y Comercial
Registro Nº 15.239
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 28 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Santiago del Estero 453, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Estatuto Social en sus artículos 8º y 20º;
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 70.000.000,—;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.20|12-Nº 43.022-v.24|12|65

KALEKIN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1965, a las 8 horas, en el local de la calle Lavalle 1473, Ofic. 107, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicios cerrados el 31 de Julio de 1964 y 31 de Julio de 1965.
2º Elección de Directorio y Síndico titular y suplente.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º Resolver sobre la aplicación de las utilidades.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.17|12-Nº 42.919-v.23|12|65

KOCOUREK, S. A.
de Construcciones C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|12|65, a las 9 hs., en Perú 689, 7º piso, para:
1º Considerar documento art. 347, inciso primero Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio terminado el 30|6|65.
2º Distribución utilidades y remuneración Directorio y síndico.
3º Fijación número Directores y su designación por el término de dos años.
4º Elección de Síndico titular y Suplente. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|12-Nº 42.979-v.23|12|65

"L"

LIEFRINK & MARX S. A.
C. I. I. y E.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Diciembre de 1965, a las 18, en Montevideo 496, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentación art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º — Elección de nuevo Directorio y Síndico.
3º — Aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.439 v.27|12|65

LAURIENTE HNOS.
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase Accionistas Asamblea Ordinaria día 3 de Enero de 1966 11 horas, Rivadavia 1317, Cap., tratar
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentación Art. 347 Cód. Comercio, Ejercicio Nº 3 al 30|9|65.
2º — Distribución utilidades Ejercicio anterior modificadas por Directorio.
3º — Aumento Capital Autorizado.
4º — Elección Directores y Síndicos y dos accionistas firmar acta asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.422 v.27|12|65

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Compañía de Representaciones Marítimas)
Nº 1.419
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de diciembre de 1965, en Reconquista 314, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad;
2º — Nombramiento liquidadores y fijar sus atribuciones y retribuciones;
3º — Designación dos Accionistas firma acta Asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.412 v.27|12|65

LAS PETAQUITAS S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1965 a las 9 y 30 horas, en el local social de Sarmiento 1894, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Modificación del acto constitutivo de la Sociedad, con relación al aporte de campos que ha sido reemplazado por aporte en efectivo.
2º — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.000.— e.21|12 Nº 43.404 v.27|12|65

LEPANTO, S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmob.
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 1, para el día 31 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Talcahuano 178, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos por un año.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. — e.20|12-Nº 43.275-v.24|12|65

L A S U D A M
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 5.918
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en el local social Tucumán 715, 6º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30|9|65.
2º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.20|12-Nº 43.277-v.24|12|65

LUMEX, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Lumex, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia 1931, el 30 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas, para tratar,
1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Distribución de utilidades y fecha de pago de los doividendos.
3º Elección de 5 directores titulares y 4 suplentes, y de 2 Síndicos Titulares y 2 Suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600. — e.20|12-Nº 43.141-v.24|12|65

LAS PETAQUITAS S. A.
Agropecuaria Comercial e Industrial
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local social de Sarmiento 1894, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1965.
2º — Remuneración al Directorio y Síndico.
3º — Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.400.— e.21|12 Nº 43.403 v.27|12|65

LORENZO LAROCCA E HIJOS
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31|12|65, a las 8 horas, en Avenida del Trabajo 2299, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 C. C., ejercicio cerrado al 31|8|65.
2º Elección de Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|12 Nº 43.387 v.27|12|65

LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de enero de 1966 a las 11 y 30 horas en Marcelo T. de Alvear 650, piso 9º para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de Secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º Considerar disolución anticipada y liquidación de la sociedad;
3º Considerar Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico ejercicio 1|1 al 30|11|65;
4º Reintegro de Capital;
5º Nombramiento de liquidador: facultades y depositario de los libros sociales.
El Directorio.
$ 5.200.— e. 22|12 Nº 42.922 v. 28|12|65.

LA PRODUCTORA, S. A. A. I. C. F.
(Expte. 7.422)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre 1965, a las 9 horas, en la calle O'Higgins Nº 1452, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de agosto de 1965.
2º Elección de dos directores titulares y de un síndico titular y suplente.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 3.400.— e.21|12-Nº 43.481-v.27|12|65

LEW HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Lavalle 1494 - Buenos Aires
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede legal, Lavalle 1494, piso B, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de directores titulares y de un síndico titular y otro suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea — El Directorio.
$ 4.000. — e.20|12-Nº 43.158-v.24|12|65

LANI, S.A.F.I.C.I. y A.
Expte. 15.887
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social sita en Esmeralda 155, piso 4º "D" a la hora 9 del día 30 de Diciembre de 1965, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación Artículo 347 del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Síndico titular y de Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|12-Nº 43.023-v.24|12|65

LA ROSITA ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las once horas, en la calle Luis Sáenz Peña 747, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital social y emisión de acciones.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.400.— e.21|12-Nº 43.602-v.27|12|65

LA BARRANQUILLA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en Montevideo 513, 1º piso de esta Capital, para tratar,
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 30 de septiembre de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|12-Nº 43.164-v.24|12|65

L A M A R
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre de 1965, a las 9 horas, en la sede legal calle Marcelo T. de Alvear 963, 5to. piso, Capital, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de un Director.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos sociales.
$ 6.000.— e.20|12-Nº 42.951-v.24|12|65

LA ESMERALDA CAPITALIZACION S.A.A.
Nº de Registro 2.689
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de diciembre a las 11.30 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de 600.000 acciones ordinarias o sea un total de $ 60.000.000.— de las cuales 300.000 serán clase "A" y 300.000 clase "B".
2º Emisión de 60.000 acciones preferidas clase "C", o sea por un total de $ 6.000.000.— y fijar las características de las mismas.
3º Capitalización de $ 66.000.000.— del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272, para integrar la emisión de las 300.000 acciones ordinarias clase "A"; 300.000 acciones ordinarias clase "B" y 60.000 acciones preferidas clase "C".
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
El Directorio
$ 19.200.— e.9|12-Nº 41.066-v.29|12|65

LOMBARDINI - CIASA ARGENTINA
Soc. Anón. Ind. y Com.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 16.30 hs. en Reconquista 314, piso 1º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio y síndico.
3º Elección de miembros del Directorio y Síndicos titular y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — El Directorio.
$ 4.000.— e.17|12 Nº 42.996 v.23|12|65

LOPEZ TAIBO HIJOS
Sociedad Anónima Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965 a las 19 y 15 horas, con media hora de tolerancia, en Florida 736, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del art. 347 del Código de Comercio (11º ejercicio) cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones de directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.17|12 Nº 42.767 v.23|12|65

LOS MERINOS S. A. F. C. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria para 30 diciembre 1965, 18 horas, en calle Reconquista 165, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos prescriptos Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31 agosto 1965 y aplicación utilidades.

2° Remuneración Gerente, Directorio y Síndico.

3° Elección de Directores y Síndicos.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta Asamblea.

$ 2.200 e. 20|12 N° 43.321 v. 24|12|65

LANAMERICA

Compañía Comercial e Industrial S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio 31|8|65.

2° Elección de Síndico Titular y Suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 20|12 N° 43.243 v. 24|12|65

LINO S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1965 a las 19 horas en el local de la sociedad, calle Delgado 1567, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Modificación del artículo 4° de los estatutos sociales.

2° Modificación del artículo 11° de los estatutos sociales.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerdan las disposiciones del artículo N° 22 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|12 N° 42.649 v.23|12|65

L A Y, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Exp. 14.988

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 1965, a las 18 horas en Avenida del Libertador 7400, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 agosto 1965.

2° Elección de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|12 N° 42.806-v.23|12|65

LA PREFERIDA

Librería e Imprenta Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera (Exp. N° 141.460)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 del cte. a las 11 horas en Brasil 1045 para tratar:

1° Considerar la documentación del art. 347, inc. 1° del Código de Comercio del ejercicio 30|9|1965.

2° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|12 N° 42.959 v.23|12|65

"M"

MOLDEADOS DEL INTERIOR, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el local social, sito en la calle Tres Sargentos 449, 2do. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.

2° Consideración de la misma documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

3° Elevación del capital social a la suma de diez millones de pesos moneda nacional, en la forma y condiciones prescriptas por el artículo 4° de los estatutos.

4° Consideración de todo lo actuado hasta el presente por los señores apoderados y administradores de la sociedad.

5° Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.

6° Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

7° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 7.000.— e.21|12-N° 43.552-v.27|12|65

MOLINA RUFFA S. A. I. C. I.

Empresa de Construcciones y Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Montevideo N° 979, 6° piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1963 y 1964.

2° Remuneración de directores y síndicos y distribución de utilidades.

3° Elección de directores y síndico, titular y suplente por el término de 1 año.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e.21|12-N° 43.447-v.27|12|65

MAQUITRONICA, S. A. C. I. F.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 722, 3er. piso, Of. 5 y 6, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicio 30|6|65.

2° Elección directores.

3° Elección síndicos.

4° Aumento capital.

5° Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12-N° 43.586-v.27|12|65

MARTINCO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para Accionistas para el 31 de Diciembre de 1965, a las 10 horas en Paraná 840.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración docum. Art. 347 C. Com.

2° Honorarios Directores y Síndico.

3° Fijar número Directores; y elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.600.- e.20|12 N° 43.274 v.24|12|65

MISIONES S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre de 1965, a las 19 horas, en Sarmiento 385, 3° piso, oficina 47, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración Documentación art. 347 inc. 1° del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1965.

2° Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|12-N° 43.061-v.24|12|65

MIRIÑAY

Agrícola y Ganadera S. A. Estancia San Carlos del Miriñay Registro N° 19793

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Diciembre de 1965, a las 8 horas en el local de Azopardo 728, 10° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos de acuerdo con el Art. 347 inc. 1° del Código de Comercio al 31 de Julio de 1965.

2° Elección de Directores y Síndicos.

3° Aumento del Capital Autorizado — Art. 6° de los Estatutos.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.- e.20|12 N° 43.285 v.24|12|65

MOLINOS SAN EDUARDO

Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera - Sociedad Anónima N° 19614

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 1965, a las 19 horas, en su local social, Cañada de Gómez 924, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

2° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|12-N° 43.009-v.24|12|65

MOTRIL, S.A.C.I.I. y A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el día 31|12|1965 a las 8,30 horas para tratar:

1° Aprobación Memoria y Balance al 31|12|1965.

2° Designación nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente.

3° Aprobación rebaja de Capital Social a m$n. 4.000.000.

4° Designación de dos accionistas p| firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|12-N° 42.793-v.24|12|65

MENFO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Reg. 18863

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Patricios 588, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2° Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1964 y 31 de agosto de 1965;

3° Aumento del capital autorizado a $ 15.000.000;

4° Elección de un Director y de Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.000.- e.20|12 N° 43.221 v.24|12|65

M. S. BAGLEY & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

Av. Montes de Oca 169 - Buenos Aires

Registrada bajo N° 558

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 31 y 32 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Montes de Oca 169, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos.

2° Considerar la conversión parcial, hasta un máximo del 50 o|o de las acciones ordinarias en circulación, con derecho a un voto, en acciones ordinarias de la Clase "A" con derecho a cinco votos.

Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Caja Social o la correspondiente constancia de depósito de las mismas en un establecimiento bancario, hasta el 27 de diciembre de 1965.

Para cumplir con una resolución de la Inspección General de Justicia, se ruega a los señores Accionistas que concurran, que lo hagan munidos de la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — El Directorio.

Nota: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reúna el quórum requerido por los Estatutos, el Directorio ha dispuesto fijar como fecha para la segunda convocatoria el 7 de enero de 1966, en el mismo sitio y a la misma hora.

$ 8.800.— e.21|12-N° 43.479 v.27|12|65

M E R I E N

S. A. I. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 565.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|12 N° 43.376 v.27|12|65

MELGAR, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en local social, calle Bartolomé Mitre 1265, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos que cita el artículo 347, Inc. 1° del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.

2° Fijación del número de Directores y Síndicos.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.800 e.20|12 N° 42.604 v.24|12|65

M E T A L M I N A

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera y Financiera (Registro N° 8325)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|12|65, a las 10 horas en Av. Pte. R. S. Peña 567, 3er. piso, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio, 31|10|65 y distribución de utilidades.

2° Remuneraciones a Directores y Síndicos.

3° Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 23 de los Estatutos Sociales.

Metalmina S. A. C. I. A. M. y F.

$ 3.600.— e. 20|12 N° 43.078 v. 24|12|65.

MASUREL

S. A. C. I. F. e I.

Convócase Asamblea Extraordinaria para 30 diciembre 1965, 17 y 30 horas, en calle Reconquista 165, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1° Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta Asamblea;

2° Nombramiento de Síndicos;

3° Integración del Directorio.

$ 1.600.- e.20|12 N° 43.322 v.24|12|65

MARAJU SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de Diciembre de 1965, a las 12 horas, en Córdoba 1412, 6° piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Elección de Directores y Síndicos;

2° Aumento del Capital Autorizado y designación de los accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.600.- e.20|12 N° 43.119 v.24|12|65

MET. MATELSA S.A.C.I. (E. F.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1965 a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 1615, 5° piso, Capital, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Elección de tres directores titulares y de uno suplente.

2° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.17|12 N° 42.701 v.23|12|65

METALSA S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|12|65, 19 horas, Belgrano 327, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos Art. 347 C. C. ejercicio cerrado el 30|6|65.

2° Modificación de estatutos (Art. 4°, Capital).

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|12 N° 42.792 v.23|12|65

MARTINELLI HNOS.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro N° 5.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de diciembre de 1965, a las 11 hs., en Donato Alvarez número 1479, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2° Distribución utilidades y remuneraciones directores y síndicos.

3° Elección de dos directores titulares, artículo 8 de los estatutos, de síndico titular y suplente.

4° Aumento del capital social.

5° Ratificación de las remuneraciones pagadas al Directorio.

6° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.17|12-N° 42.220 v.23|12|65

M O G A R

Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria N° Inscripción 11.034

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para diciembre 30 de 1965 a las 8 horas, en Esmeralda 675, piso 1°, oficina 22, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 30 de noviembre de 1962, 30 de noviembre de 1963 y 30 de noviem-

bre de 1964, retribución de Directores, Síndico y Distribución de Utilidades.
2º Designación de Directores, Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 22|12 Nº 43.865 v. 28|12|65.

"N"

NEUMANN & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 11.30 horas, en la calle Montevideo 513, 1º piso de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.17|12-Nº 42.834 v.23|12|65

NERAC
S. A. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1965 a las 12 horas en nuestro local social Av. Pte. R. Sáenz Peña 547 1er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado de la sociedad.
2º Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión del aumento que fuere aprobado en el artículo anterior.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|12-Nº 42.840 v.23|12|65

NAVATTA HNOS. Y SILBERMAN
S. A. C. I. e I.
N.11.438

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, día 27 del cte., horas 18 en el local social Av. J. B. Alberdi Nº 5924, Capital, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio 30|4|1965.
2º Consideración disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
3º Elección de presidente, vicepresidente, vocales; síndicos (titular y suplente), que actuarán como liquidadores.
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.17|12-Nº 41.926 v.23|12|65

NAMINCO S. A.
Comercial e Industrial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en Alsina 3058, a las 10 horas, el día 30 de diciembre de 1965, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del C. de Comercio y proyecto de distribución de utilidades de su primer ejercicio, cerrado el 31|12|1964.
2º Aumento del capital, autorizando la emisión de las series restantes.
3º Consideración del acta Nº 4 del Directorio.
4º Fijación del número de directores y su elección por un año, elección de síndico titular y síndico suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|12 Nº 43.528 v.27|12|65

"O"

OLINTO PRATI S. A.
Agrícola, Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al nuevo ejercicio vencido el 31 de agosto de 1965.
2º Determinación del número de Directores titulares y elección de los mismos por el término de un año.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 5.200 e. 20|12 Nº 43.205 v. 24|12|65

ORAL VENDE
Soc. An. Com.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a Accionistas para el día 30 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en la calle Ayacucho 920, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
3º Remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 5.600 e. 20|12 Nº 41.221 v. 24|12|65

OTTO MOTTE & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 2647
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en el local socia, Avda. Córdoba 1467, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 36º Ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1965.
2º Consideración de la Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio.
3º Consideración de la capitalización saldo de Revalúo Contable.
4º Elección de Directores por el término de un año.
5º Elección de Síndico y Síndico Suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Para asistir a la Asamblea, hasta tres días antes de la misma, los accionistas depositarán sus acciones o certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario o financiero, en la Caja de la Sociedad. — El Directorio.
$ 7.600 e. 20|12 Nº 43.057 v. 24|12|65

OTTO GARDE Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.
Nº Registro 6109|52

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965 y en segunda convocatoria para el 17 de enero de 1966, ambas a las 11 horas en Tucumán 1424, 8º "C", Capital, para considerar los documentos Art. 347 C. C. ejercicio al 31|12|64, ratificación de lo actuado por el Directorio y elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800 e. 20|12 Nº 42.990 v. 24|12|65

O G A
S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, para el 28 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Lavalle 557, para considerar:
1º Documentos Art. 347, Código Comercio con referencia al 30 de septiembre 1965.
2º Distribución utilidades.
3º Cantidad directores, elección directorio, sindicatura y acciones para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.179 v.23|12|65

O T E K
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 4º A, Capital, para tratar el siguiente 1965, a las 18 horas, en Sarmiento 1889,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|64.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|12 Nº 43.355 v.27|12|65

OCAMPOS Y CIA, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria día 28 de diciembre de 1965, 11 horas, Santa Fe 782, piso 3ro., Capital Federal para tratar balance general, cuadro de pérdidas y ganancias inventario, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1965; Elección directores y síndicos; Designación dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.600.— e.17|12-Nº 42.164 v.23|12|65

O C I D
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Registro Nº 13.553

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 2do. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1965;
2º Fijar el número de Directores y elegirlos;
3º Elección de Síndico, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|12-Nº 42.974-v.23|12|65

Olivarera, Agrícola y Ganadera CATAMARQUEÑA POMAN
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965 a las 19 horas, en Méjico 1320, planta baja "D", Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita art. 347 inc. 1º del C. C. ejercicio 31|8|1965.
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: De no lograrse quórum el Directorio resolvió fijar el 21 de enero de 1966 a las 20 horas, para celebrar la Asamblea en Segunda Convocatoria.
$ 3.600.— e. 22|12 Nº 43.801 v. 28|12|65.

"P"

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
N-13.270

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en Catamarca 177, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijar número de miembros y elegir Directores y Síndicos;
4º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|12-Nº 43.200-v.24|12|65

POLIGAS LUJAN
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;
2º Fijación y elección de Directores y Síndicos, titular y suplente por el término de un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|12-Nº 43.109-v.24|12|65

PENNINI & CIERI
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre, a las 16 horas, en la calle Viamonte 867, piso 5º, Of. 504, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Remuneración asignada a los miembros del Directorio, con cargo a los gastos del ejercicio, por su función administrativa.
3º Consideración de la documentación requerida por el art. 347 del Código de Comercio, referente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos por un año.
6º Elección de Síndicos por un año. — El Directorio.
$ 6.200. — e.20|12-Nº 42.510-v.24|12|65

P. R. O. M. I.
Productora - Mercantil - Inmobiliaria S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En Primera Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1965 en el domicilio de la sociedad, Rivadavia 789, 7º piso, de esta Capital, a las 11 horas, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del 12º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de agosto de 1965 e informe del Síndico;
2º Ratificación de todo lo actuado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de diciembre de 1959;
3º Elección de un Director suplente por 1 año;
4º Elección de Síndico, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
NOTA: Se avisa a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 19º de los Estatutos, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, por lo menos con 3 días de anticipación al fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 7.400.— e.20|12-Nº 43.199-v.24|12|65

P I R A M I D A L
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Piramidal S.A.C.I. para el día 30 de diciembre, a las 19.30 hs., en Florida 753, local S-15, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los elementos del Art. 347 del Código de Comercio;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Fijación del número de Directores;
4º Elección de Directores y Síndicos;
5º Remuneraciones de Directores y Síndico;
6º Fijación de la garantía para los Directores de la sociedad;
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.20|12-Nº 43.237-v.24|12|65

POLIGAS CORDOBA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 10 hrs., en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;
2º Fijación y elección de Directores y Síndicos, titular y suplente por el término de un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|12-Nº 43.107-v.24|12|65

POLIGAS MAR DEL PLATA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;
2º Fijación y elección de Directores y Síndicos, titular y suplente por el término de un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|12-Nº 43.108-v.24|12|65

PRINCIPE, S. A. C. I. M. y C.
Registro 8.278
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1965, a las 19 y 30 horas en el local de la calle Avda. Luis María Campos 112|24, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965 y distribución de utilidades.
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 100.000.000.
3º Elección de Directores, fijando su número, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600. — e.20|12-Nº 42.079-v.24|12|65

PAÑUELIN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en Avenida General Mosconi 3156, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, correspondientes al 4to. ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elegir síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.20|12-Nº 42.684-v.24|12|65

POLIGAS TUCUMAN, S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965 a las 9 horas, en Espinosa 1944, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Fijación y elección de Directores y Síndicos, titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.20|12-Nº 43.111-v.24|12|65

PRODUCTOS TECNICOS
Diesel Automotriz S. A. C. I. F.
Registro Nº 10.652
ORDEN DEL DIA:
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Mendoza 2171, 2do. piso, Capital, para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 y se considerará el siguiente orden del día:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|65;
2º Remuneración de Directores y Síndicos;
3º Designación de Directores;
4º Designación de Síndico, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.17|12-Nº 41.852-v.23|12|65

PROVENZAL PATERNAL S.A.
CONVOCATORIA
Provenzal Paternal Sociedad Anónima Industrial, Comercial, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965 a las 19 horas. en Cucha Cucha 1553, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|9|1965.
3º Aumento capital autorizado.
4º Aumento número directores y elección de los mismos.
5º Elección síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.600.— e.17|12 Nº 42.905 v.23|12|65

PALENQUE
Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Nº de Registro 18.146
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas en Ayacucho 1876, 1er. piso A, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30|9|65.
2º Elegir directores, fijando su número, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|12 Nº 43.563 v.27|12|65

PLACARDS MIL S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas en la calle Chiclana 3266, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.400.— e.21|12 Nº 43.604 v.27|12|65

PATANE Y BURLO S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, calle Santiago de Las Carreras 349, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Determinación número Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º Elección Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar Acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 14 de los Estatutos referente a depósito previo acciones o certificado bancario.
$ 5.200 e.21|12 Nº 43.712 v.27|12|65

PRECIO
S. A. C. I. F. I.
Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas, Diciembre 28 de 1965, 19,30 horas. Sarmiento 1348, piso 3º, of. "B", Capital, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Documentación art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 30|6|65.
2º Remuneración directores y síndico y designación síndico.
3º Designación de accionistas firmar el Acta.
El Directorio
$ 2.400 e.21|12 Nº 43.327 v.27|12|65

PLAYTEX ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Expediente 19.076
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local sito en Córdoba 991, piso 8º, letra "A", de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio al 31 de agosto de 1965.
2º Elección de Directores titulares y suplentes y de Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 3.400 e.21|12 Nº 43.493 v.27|12|65

PORCEL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el 31 de diciembre de 1965, a las 8 hs., en el local social, Rivadavia 7249.
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades; ejercicio cerrado el 31|8|65.
2º Elección de un Director Suplente, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los accionistas las disposiciones del art. 23 de los estatutos sobre obtención de la boleta de entrada.
El Directorio
$ 4.600 e.21|12 Nº 43.465 v.27|12|65

POLIMECANICA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
DE SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Lavalle 1619, para tratar:
1º Documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|65.
2º Determinación número de Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas, firmar Acta.
$ 1.200 e.21|12 Nº 43.605 v.23|12|65

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(14.510)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Adopción de resoluciones relacionadas con la realización de la planta industrial. — Buenos Aires 14 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|12 Nº 42.912 v.23|12|65

PANAMA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Inscripción Nº 13.579
Perú 556 Capital
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1965, a horas 19, consideración documentos determinados artículo 347 Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965; distribución de utilidades; determinación número de Directores; elección de Directores y Síndicos y dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.17|12-Nº 40.377-v.23|12|65

PAN-NAMEL
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 del mes de diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local social de la entidad, calle Zuviría 5377, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Nuevo destino del dividendo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de noviembre de 1964;
3º Elección del Síndico, titular y suplente;
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.17|12-Nº 42.786-v.23|12|65

PABLO RIES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria el día 28 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas, en Avenida de Mayo Nº 749, piso 6º, oficina 64.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos: art. 347 del Código de Comercio, al 31 de agosto de 1965.
2º Fijar número de directores; elección de los mismos y de síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|12 Nº 42.972 v.23|12|65

PHILIP MORRIS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
(N-5122)
CONVOCATORIA
Cnvócase Asamblea Ordinaria 29 diciembre 1965, 11.30 horas, Reconquista 657, 2º piso, para:
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 31|8|65;
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|12-Nº 42.789-v.23|12|65

PINCHETTI Y CIA. S.A.
Comercial e Industrial
Nº 3.926
Convócase a asamblea ordinaria para el 28|12|1965, horas 19, en Corrientes 447, esc. 705, efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio al 30|9|1965, distribución de utilidades; honorarios directorio y síndico; elección directores, síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|12 Nº 42.937 v.23|12|65

POLMET S. A. I. C. I.
Construcciones e Instalaciones Industriales
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en su local sito en la calle Moreno 876, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965, e informe del Síndico.
2º Fijación de honorarios al Directorio y Síndico Titular.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 5.600.— e. 22|12 Nº 43.659 v. 28|12|65

"R"

RAUL JULIO MAY, S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1889 P. B., Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de octubre de 1965.
2º Determinación del número de los Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.
3º Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico y destino o distribución de las utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social sus acciones o el certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de su realización (Art. 14). — El Directorio.
$ 7.600. — e.20|10-Nº 42.501-v.24|12|65

RESAU
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº 8.436
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria día 23 diciembre 1965, 11 horas, en Viamonte 773, 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio del jercicio cerrado el 31 octubre 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600 — e.20|12 Nº 42.015 v.23|12|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 17|12|65.

RODOLFO C. BRIOZZO S. A.
de Automotores, Comercial y Financiera
Registro Nº 6.778
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en nuestra sede social Carlos Pellegrini 27, 9º "C", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de agosto de 1965 y distribución de utilidades.
2º Aprobación remuneración a directores.
3º Fijar número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos.
4º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.17|12-Nº 42.167-v.23|12|65

R.C. VITA
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en Bartolomé Mitre 2248, 7º piso, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|8|1965.
2º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. — e.20|12 Nº 43.280 v.24|12|65

RICUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. 9.353
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria 31|12|1965, a las 8 horas, en Avda. Forest 372.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.600.— e.17|12-Nº 42.801-v.23|12|65

ROLA - OCEFA
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas en el local social, calle Montevideo 77,81, a objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria presentada por el director, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.
2º Fijar el porcentaje correspondiente al director sobre los beneficios del XXVº ejercicio (Art. 14º inc. b) de los estatutos).
3º Fijar el honorario del síndico correspondiente al XXVº ejercicio (Art. 14º inc. c) de los estatutos).
4º Resolver sobre la distribución de utilidades.
5º Elegir un síndico y su suplente.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el Art. 12º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas. — El Director
$ 3.400.— e.20|12 Nº 43.080 v.24|12|65

REYSOLGIA S. A. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de enero a las 9 horas, en San Martín 66, Esc. 221, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Aumento de Capital.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.800 e.21|12 Nº 43.554 v.27|12|65

ROUVIERE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Belgrano 406, 3º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente a nuestro segundo ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1965.
2º Elección de directores y determinación de su número.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.

$ 5.400.— e.17|12-Nº 42.558-v.23|12|65

R O C A S.A.
Comercial Industrial y Financiera
Nº de Inscripción 4524

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965, a las 12,30 horas, en Reconquista 617, 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Remuneración del directorio y síndico.
3º Fijación de número de directores y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12 Nº 43.163 v.24|12|65

RUBEN TURBINER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965 a las 18 horas, en la sede social, calle Paraguay 957, 1er. piso C, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del 6 ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Ratificación retribución Directores.
3º Fijación del número de directores y su elección por 2 años.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.17|12 Nº 41.807 v.23|12'65

RUTRA LAR S.A.I.C.F. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 21 horas en Alvarez Jonte 4884, para considerar lo siguiente:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro ganancias y pérdidas
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|12 Nº 41.814 v.23|12|65

"S"

S A E M A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965 a las 8 y 30 horas, en el local social Av. Paseo Colón 823, piso 6º, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 23º ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Fijación del número de Directores y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

$ 5.800.— e. 20|12 Nº 43.291 v. 24|12|65.

SAENZ PEÑA S. A.
Com. Inversora Técnica y Mandataria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en la calle Sarmiento 246, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico por el Noveno ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Remuneración a los Directores, superior a lo que dispone el Artículo 10º de los Estatutos Sociales.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e. 20|12 Nº 43.077 v. 24|12|65.

SACOFI S.A.I.C.F.I.
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia 1376, 1º piso B, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31|12|64.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Reforma del estatuto social por cambio de jurisdicción.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|12 Nº 41.028 v.24|12|65

SIRO COMI AVIONES
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en el local social, avenida Roque Saenz Peña 852, 4º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de setiembre de 1965, e informe del síndico. — Distribución de utilidades.
2º Remuneraciones de directores y síndico.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes y de síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|12 Nos. 42.960 y 43.018 v.24|12|65

SAFIN S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1965 a las 18 horas, en Viamonte 759, piso 5º, of. 54, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|8|65.
2º Distribución de utilidades. — Elección de directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|12 Nº 43.198 v.24|12|65

SAN JACINTO S. A.
PRODUCTORA RURAL
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Chacabuco 145, 8º p., of. 78, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

Documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|9|65; distribución de utilidades; determinación del número de directores y su elección; elección de los síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|12 Nº 40.041 v.24|12|65

SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA
Com. Ind. Financ. Inmob. y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 8.30 horas, en Avda. Roque S. Peña 720, piso 2º, "E" Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número y elección de directores.
4º Elección de síndico titular, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12 Nº 43.168 v.24|12|65

SOLVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Corrientes 2763, 4º piso, para considerar,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Retribución al Directorio y Síndicos.
3º Elección de un Presidente, un Director Titular y dos Directores Suplentes, por un período de un año.
4º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.800 e. 20|12 Nº 43.050 v. 24|12|65

SANTO DOMINGO DE GUZMAN
Expte. Nº 10.783

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 del corriente mes a las 10 horas en la sede social, 3 de Febrero 1700, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación art. 5º estatuto social.
2º Aumento de capital autorizado y emisión acciones.
3º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 2.800.— e.20|12 Nº 43.290 v.24|12|65

SICORSKY HERMANOS S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965 a horas 9.30 en Lavalle 2646, para considerar:

1º Documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Modificación fecha cierre balance.
3º Elección del directorio por un nuevo período.
4º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12-Nº 43.188-v.24|12|65

SIEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 1759, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicios cerrados el 31|8|1964 y 31|8|1965;
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. —e.20|12 Nº 42.705 v.24|12|65

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N - 14.225
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1965, a las 11.30 horas, en la calle Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar el número de miembros que compondrán el directorio y elegir directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la sociedad Uruguay 1134, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito.

$ 6.400.— e.20|12 Nº 43.196 v.24|12|65

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
VIUDA DE CANALE E HIJOS
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 45º ejercicio para el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Avda. Martín García 820, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores y elección de la cantidad necesaria para completar el número que se fije.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12-Nº 43.151-v.24|12|65

SAFIA
S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina
Registro Nº 3780
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1965, a las 9.30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 9º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1965.
2º Aumento de Capital.
3º Determinación del número de Directores y su elección por un año. Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e. 20|12 Nº 43.096 v. 24|12|65

STARKMAN & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Belgrano 1768, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio; Ejercicio 31|10|65.
2º Retribución Directores.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e. 17|12 Nº 42.821 v. 23|12|65

S A Y A N
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1965, a las 8 hs., en Lavalle 1569, 2º piso, oficina 208|9, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|64.
2º Determinación del número y elección de los Directores.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e. 17|12 Nº 42.909 v. 23|12|65.

SINTECROM SAIC
Registro Nº 14.406

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre del año 1965, a las 18 y 30 horas en el local de la calle Estados Unidos Nº 2870, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e. 17|12 Nº 42.907 v. 23|12|65

SILFIA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Administradora y Comercial
Registro Nº 12.218

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18 y 30 horas, en Maure 4139, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Documentación Art. 347, Código de Comercio al 31|8|65 y remuneraciones.
2º Elección Directores, Síndicos y Accionistas para el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase depósito anticipado de acciones.

$ 3.200 e. 20|12 Nº 42.962 v. 24|12|65

Sociedad Anónima Ganadera "PARDO DARWIN"
Registro Nº 2105

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Bartolomé Mitre 427, Capital, el día 28 de diciembre de 1965, a las once horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1965.
2º Distribución de Utilidades.
3º Honorarios de los señores Directores y Síndicos.
4º Distribución saldo revalúo contable.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 12 de los estatutos.

$ 6.800.— e. 17|12 Nº 42.926 v. 23|12|65.

SARACHAGA
S. A. Com., Ind., Inm. y Fin.
Registro Nº 11706

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de diciembre de 1965 horas 16 en San Martín Nº 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 31|8|1965.
2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta

El Directorio.

$ 2.800.— e. 17|12 Nº 41.914 v. 23|12|65.

SUPERMERCADOS S. A. S. A.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro de la I.G.J. Nº 18.671

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en la sede social calle Alvarez Jonte Nº 6211, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Modificación del artículo 18º de los Estatutos Sociales.
3º Ampliación del Capital Social Autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000 y delegación en el Directorio de la facultad de emitir las acciones pertinentes.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
5º Determinación de las remuneraciones del Directorio y de los Síndicos.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 16 de los Estatutos Sociales respecto del depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 7.600.- e.17|12 Nº 42.693 v.23|12|65

SAN LUIS
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aprobar Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico al 31 de julio de 1965.
2º Nombrar Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3º Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e. 20|12 Nº 42.722 v. 24|12|65

SPIRO & DEMETRIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1965, a las 19.30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 881, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas, anexos correspondientes e informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1963, 31 de agosto de 1964 y 31 de agosto de 1965 respectivamente y distribución de utilidades.
3º Determinación de la retribución de directores y síndico.
4º Determinación del número de directores para el nuevo período y elección de quienes desempeñarán los cargos.
5º Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

$ 6.000.— e. 17|12 Nº 42.120 v. 23|12|65

S. A. F. E. I.
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle Nº 1125, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Análisis y aprobación de la gestión del Directorio.
3º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
4º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio.
5º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se hace presente que de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.

$ 7.000.— e.17|12-Nº 42.761-v.23|12|65

SALLIQUELO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1965 a las 18 horas, en el local sito en Avenida Belgrano Nº 2394 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio vencido el 31 de agosto de 1965;
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

$ 4.600.— e. 17|12 Nº 42.911 v. 23|12|65.

SERRUYA Y CIA.
S. A. Com., Ind., Fin., Inm. y Agrop.

Convócase a los Accionistas a la Segunda Asamblea Ordinaria, del 27 de diciembre de 1965, a las 11.30 horas, en la Av. Pte. R. S. Peña 995, 1º A, para tratar:

1º Consideración de los Documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio, referidos al 6º Ejercicio Financiero de la Sociedad.
2º Aplicación de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Dos Accionistas para suscribir el Acta.

$ 4.400.— e.21|12.Nº 43.427 v.27|12|65

SUAVEGOM S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de diciembre de 1965, a las 19 horas, en la Avenida Córdoba 612 (entrepiso) Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1965.
3º Elección de seis directores y síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus acciones para asistir a la Asamblea en los plazos y condiciones del artículo 20 de los estatutos.

$ 4.000.— e.17|12-Nº 42.435-v.23|12|65

SHERIDAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1965, 17 horas, en Montevideo 434, 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio Ejercicio al 31|8|65.
2º Fijar el número de Directores y elegirlos así como Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|12.Nº 43.581 v.27|12|65

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de S. A. Financiera y Comercial Fuhrmann Lda., a Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Herrera 2270, Buenos Aires, para el día 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.
2º Distribución de Utilidades.
3º Consideración honorarios Directores.
4º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por un nuevo período estatutario.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200. — e.22|12-Nº 43.763-v.28|12|65

SATELITE
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965 a la hora 10, a realizarse en el local de la calle H. Yrigoyen 850, primer piso, oficina 109, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.
2º Designación de Directores en número a fijar por la Asamblea, síndico titular y síndico suplente, por el período de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 16º de los Estatutos).

$ 5.800. — e.22|12-Nº 43.847-v.28|12|65

SALVADOR FALDUTI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Insp. Gral. de Justicia Nº 12.445

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en la sede social de la calle Gualeguay 1102 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Fijación del número de miembros y elección del Directorio, elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.400.— e.22|12 Nº 43.813 v.28|12|65

S E F A
Soc. Anón. Com. y de Mandatos

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas día 29 cte. hora 19, local Sarmiento 552, piso 18, para tratar:

1º Documentos art. 347 inc. 1º y 2º Cód. Com.
2º Elección dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.800.— e.17|12-Nº 42.817-v.23|12|65

STANLEY LABORATORIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en Bahía Blanca 1427, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos de acciones, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. — El Directorio.

$ 4.800. — e.22|12-Nº 43.781-v.28|12|65

"T"
TIENDAS AZCARATE
S. A. Ind. Com. Imp. Exp.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10.30 horas, en el local de la calle Salta 771, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de un Director y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 20|12 Nº 43.118 v. 24|12|65.

TAIYO ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1965 a las 11 horas, en Olavarría 86.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Aprobación de remuneración a Directores Delegados.
4º Fijación de remuneración al Síndico.
5º Designación de secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800.— e. 20|12 Nº 43.225 v. 24|12|65.

TREBOLARES
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Expediente Nº 7.884

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en el local de la calle Suipacha Nº 268, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de los Estatutos, modificación de los artículos 6 — 7 — 8 — 9 — 10 — 11 — 12 — 14 — 16 — 21 — 22 — 23 — 24.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea con facultad de aprobarla. — El Directorio

$ 3.200 e. 20|12 Nº 43.094 v. 24|12|65

TORTUGUITAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 18.553

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en el local de Avda. Córdoba 1367, 5º piso, al frente, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de m$n. 10.000.000.—.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.20|12 Nº 43.122 v. 24|12 65

TOMAS DEVOTO & CIA. LTDA.
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1965 a las 10 horas en el local de Avda. de Mayo 580, entre piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.000.— e. 20|12 Nº 43.037 v. 24|12|65.

TASCOA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las once horas, en la oficina sita en la calle Maipú 879, piso 1º interior, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 21 de agosto de 1965.

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1965.

El Directorio.

$ 4.000.— e. 20|12 Nº 43.180 v. 24|12|65.

T R O V A
Industrias Musicales S. A.
Expediente Nº 17352|63
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965 a las 18 hs., en Cerrito 1140, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000.— e. 20|12 Nº 43.126 v. 24|12|65.

TEJILANA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Paso Nº 164, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965. Distribución de las utilidades;

2º Elección de Síndicos, titular y suplente, ambos por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|12-Nº 42.300-v.24|12|65

TRANSPORTES DE AUTOMOTORES
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA
N. 16.347

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Monasterio Nº 1568, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad;

2º Designación de los liquidadores, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 37 de los Estatutos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|12-Nº 42.181-v.24|12|65

TEXART
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
Nº 15.124

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el local social Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 agosto de 1965.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e. 17|12 Nº 42.933 v. 23|12|65.

TASA S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en el local social calle Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965. — Distribución de Utilidades.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e. 17|12 Nº 42.940 v. 23|12|65.

T E N O R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de diciembre de 1965 a las 10 horas en el local social, sito en la calle Arcos 3701, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al noveno ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Renovación de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 20|12 Nº 43.114 v. 24|12|65.

TELRAD
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local social calle Juan Francisco Seguí Nº 4652, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de utilidades, correspondientes al 11º Ejercicio, terminado el 31 de agosto de 1965.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, retribuciones, garantía y elección de los mismos.

3º Elección de los Síndicos Titular y Suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas, las disposiciones estatutarias, acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 6.000.— e.21|12-Nº 43.553 v.27|12|65

TURBAY
S. A. I. C. F. I. y M.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en Maipú 231, oficina 83, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades Informe del Síndico y demás elementos correspondientes al Vº ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elegir Síndico y Síndico suplente.

3º Determinar las remuneraciones para los Directores y Síndico saliente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

$ 5.000.— e. 17|12 Nº 42.186 v. 23|12|65.

TROVATO Y NITOPI
S. A. de Obras y Construcciones Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en esta Capital Federal, Avda. Montes de Oca Nº 936, para tratar los asuntos que se detallan, y que constituyen el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos consignados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración de los Directores titulares y del síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.21|12.Nº 43.572 v.27|12|65

TURISMO FINANCIADO S.A.F.I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1965, a las 8 horas, en Lavalle 1473, Oficina 107, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e. 17|12 Nº 42.918 v. 23|12|65.

TYPEN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 11.840
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas el 30 de diciembre de 1965, a las 20 hs., en Colombres Nº 257, Capital, para:

a) Consideración documentos Art. 347, inc. 1 Código de Comercio al 30/9/65.

b) Distribución de Utilidades.

c) Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.21|12-Nº 43.414-v.27|12|65

TIMBER, S. A. C. I. F. I. A.
Importación - Exportación

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en la calle Belgrano 427 de esta Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Fijación del número y elección de directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.22|12 Nº 43.679 v.28|12|65

TOBIAS SOLANO & COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1965, a 16 horas en el local de la calle Paraguay 1307, 6to., 51, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario e informes del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 28 de febrero de 1964.

2º Consideración del revalúo del activo físico.

3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 28 de febrero de 1965.

4º Remuneración del Directorio.

5º Fijación del número y elección de directores.

6º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.600. — e.22|12-Nº 43.782-v.28|12|65

TOUSON
Sociedad Anónima Comercial Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en nuestro local Pueyrredón 1320, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Social Nº 1, terminado el 31 de mayo de 1965, e Informe del Síndico.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de dos Directores Titulares y un Síndico Titular y un Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.800.— e.21|12-Nº 43.399-v.27|12|65

TRANSPORTES GUIMARBO
Sociedad Anónima
Nº de Registro 18.030
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965 a las 14 horas, en Sarmiento 212, 8º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta.

2º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31/8/1965.

3º Retribución del Directorio y Síndico.

4º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio y elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.

$ 4.600.— e.21|12-Nº 43.340-v.27|12|65

TELAMETAL
Industrial y Comercial, S. A.
Expte. Nº 18.888

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede social Avda. Callao 449, 5º piso, Capital, para el día 31 de diciembre 16,30 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente por renuncia de los señores José Garraffo y Angel Bianchi.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.22|12-Nº 43.824-v.28|12|65

"U"

UNI - CHEMICA ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18.30 horas, en la calle Uruguay 560, 1º piso, escr. 14, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|1965;

2º Fijación del número de Directores; elección de Directores, Síndicos y accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|12-Nº 42.657-v.24|12|65

UNION CENTRAL ISRAELITA DE GALITZIA EN LA ARGENTINA
CONVOCATORIA
Expte. C-3558

Señores asociados:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Extraordinaria de esta asociación, que tendrá lugar el martes 28 de diciembre de 1965 a las 20 horas, en nuestra sede, Cangallo 3845, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General anterior.

2º Ratificación compra de inmueble.

3º Designar dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

En la espera de su puntual asistencia, saludamos muy atentamente.

Moisés Glaser, Presidente. — Naúm Lindman, Secretario.

$ 480.— e.21|12-Nº 43.418-v.23|12|65

"V"

VICTOR YATTAH Y HERMANO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Avda Santa Fe 1686, el día 31 de diciembre de 1965, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Elección de Síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|12-Nº 42.627-v.24|12|65

VIDAL Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1965, a las 20 horas, en Ciudad de la Paz 3207 para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio de ejercicio cerrado el 31|8|1965;

2º Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.20|12-Nº 43.287-v.24|12|65

V I A L C O V E N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.697

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Paseo Colón Nº 823, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Considerar documentos art. 347 C. C. al 31|8|1965.

b) Distribución de utilidades.

c) Determinación número de Directores y elección de los mismos y sindicos titular y suplente.

d) Aumento Capital Autorizado de m$n. 10.000.000.— hasta la suma de m$n. 25.000.000.—, determinación de sus condiciones de acuerdo al art. 4º del Estatuto y emisión de acciones.

e) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.17|12-Nº 42.552-v.23|12|65

VOSS S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 9,30 horas, en Rivadavia 790, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio ejercicio 31/8/65.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Elección Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|12-Nº 43.610-v.27|12|65

VON FRANKEN

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 28 de Diciembre de 1965, a las 17.30 hs., en Pasteur 254, 5º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias presentadas por el Director Titular don Salomón Schmukler y los Directores Suplentes señores Carlos Alberto Santanni y Santiago Calvi y elección de un Director titular y dos suplentes en su reemplazo, en caso de aceptación de sus renuncias.

2º Elevar el Capital Social autorizado a Diez Millones de pesos moneda nacional mediante la reforma del art. 5 del Estatuto Social.

3º Reforma del art. 7 del Estatuto Social referente a la elección de Directores suplentes.

4º Reformas del art. 17 del Estatuto Social mediante la supresión del requisito de ser Contador Público Nacional para ser Síndico de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.17|12-Nº 42.171-v.23|12|65

VICTORIO PODESTA & CIA. S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme con el Art. 22 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, en la sede social de la calle Ciudad de La Paz 1638, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 5º Ejercicio Social cerrado el 31 de Agosto de 1965.

2º Retribución de directores que desempeñan tareas efectivas en la Sociedad (Art. 20 de los Estatutos).

3º Designación de 2 Directores Suplentes por un año y un síndico titular y uno suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.

$ 6.400 — e.17|12-Nº 42.888-v.23|12|65

VIAJES VERGER, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 415, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, C. C. ejercicio cerrado 31|8|65.

2º Elección Directores, previa fijación de su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|12-Nº 42.773-v.23|12|65

"W"

W O B R O N

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1965, a las 18.30 hs., en el local de la calle Reconquista 314, 1º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos proscriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al período 1|IX|64 al 31|VIII|65;

2º Honorarios del Directorio y del Síndico (Arts. 16 y 26 inc. d) de los Estatutos);

3º Distribución de utilidades;

4º Aumento de capital y emisión de acciones;

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|12-Nº 42.882-v.24|12|65

WALKER HERMANOS, S. A.

Comercial, Industrial y de Representaciones

Terrada 757|65 - Buenos Aires

Nº 1.171

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1965, a las 10.30 horas en Terrada 757|65, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 30 de Septiembre de 1965.

2º Elección Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º Aumento Capital Autorizado (Art. 5º Estatutos).

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|12-Nº 42.770-v.23|12|65

"Y"

YERBALES ARGENTINOS, S.A.C.I.

(Nº 3.450)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 1965, a las once horas, en Avenida Callao 1370, piso 2, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de Septiembre 1965.

b) Disposición de utilidades.

c) Elección de Directores y síndico.

d) Aprobar remuneración Gerente-Director y fijar remuneraciones Directores y síndico.

e) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se acuerda a los señores accionistas lo previsto en el Artículo 25 de los Estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

5.600.— e.17|12-Nº 42.887-v.23|12|65

YAGUANE, S. A. C. I. F. I. A.

Nº 20.022

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en Centenario Nº 162, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de Directores por renuncias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|12-Nº 43.820-v.28|12|65

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, Avisa: Angel Luis Poggi, vende a Antonia Magdalena, su negocio de carnicería, AVENIDA SAN MARTIN Nº 3586. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.

$ 1.200. — e.20|12-Nº 43.246-v.24|12|65

Mema Inmob. S. R. L. Rep. por Enrique Andrés Mart. Publ. Avda. Juan B. Justo 6791 al 93 de Cap. Fed., avisan Guillerma Vargas vende Peluquería Damas a Graciela Beatriz Fernández, ubicada en AVENIDA ALVAREZ THOMAS 1739, de Cap. — Reclamos de ley partes en n|oficinas.

$ 1.400 e. 20|12 Nº 40.746 v. 24|12|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 14|12|65.

Melo Norte S. A. (Martillero Público Roberto F. Gómez) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Aráoz Norte Sociedad Anónima vende a Matek Finster, León Hornstein y Symcha Altmark su negocio de garaje sito en ARAOZ 2342 al 2346, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.800 e. 20|12 Nº 41.410 v. 24|12|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 16|12|65.

José Antonio López, Martillero Público, avisa por cinco días que Celia Rosa Yozzi ha vendido a Celeste Haydée Díaz su negocio de Peluquería para Damas que gira bajo la denominación de "CECIL'S sita en ARENALES Nº 3839, Capital. — Reclamaciones de ley en mis oficinas, Avda. de Mayo 560, 2º piso, Secc. "C". — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965.

$ 2.000 e. 17|12 Nº 42.808 v. 23|12|65

Scabbiolo & Cía., (Domingo A. Scabbiolo, martillero Público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Edelmiro Fontán, vende con activo y pasivo a sus condóminos Ezequiel Fernández, Manuel Romero, Bautista Rodríguez, Américo Betancor, Secundino Fernández, Modesto Lorenzo Peña, Manuel Cendón Cao y Josefino Fernández, la novena parte indivisa que le pertenece en el negocio de Café, Bar y Casa de lunch, AV. CABILDO Nº 2114, domic. partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 3.200 e. 17|12 Nº 42.938 v. 23|12|65

Daniel Mosquera y Cía., (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Lucas Pérez Segundo Martelo, Jesús del Río, Saladino Ramírez y Manuel Augusto Otero venden a Arsenio López, Jesús Cabo, Angel Paredes, Manuel Paredes y Angel Varela, su negocio de Café, Bar y Casa de lunch, calle AV. RIVADAVIA Nº 5101, esquina HIDALGO. Domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.21|12 Nº 43.473 v.27|12|65

J. C. Clauss y Cía. martilleros públicos con oficinas en Tacuarí 237, pº 9º, oficina 95, Capital, T. E. 38-4406, avisan que: Josefa Margarita Ramachi de Neutzler y Rita Drutter venden a Mabel Telma Costa el Instituto de Belleza sito en AGUIRRE 613, Capital. Domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 1.800.— e.21|12 Nº 43.463 v.27|12|65

Gaspar Gasparrini, corredor y martillero público, oficinas Entre Ríos 337, T. E. 45-0263, avisa: Pedro Lorenzo Lena, vende a José María Santamarina, libre de todas deudas, gravámenes y embargos, el negocio de quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, sito en AVENIDA ENTRE RIOS 1795, Ciudad, sus domicilios. — Reclamos en término Ley n|s oficinas.

$ 1.600. — e.20|12-Nº 43.101-v.24|12|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Arsenio López, Angel Paredes, Manuel Paredes, Angel Paredes Carballal y Jesús Cabo venden a Manuel Dieguez y Antonio Dieguez, su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, calle AVENIDA BELGRANO Nº 1493| 99, esquina PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas. — Este edicto rectifica el Nº 23.719 publicado con fecha 8|9 al 14|9|65.

$ 2.800.— e.21|12 Nº 43.476 v.27|12|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Santiago García, Manuel García, Modesto Galdo, Nicanor Galdo y Eliseo Prieto venden a Eduardo Mato y Emilio Naya, su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, calle AVENIDA LAS HERAS Nº 3499, esquina PAUNERO. Domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.21|12 Nº 43.475 v.27|12|65

Se avisa por el término de ley que Harutiun Mardikian vende a María Luz Haytaian el activo y pasivo del negocio de Zapatillería sito en esta ciudad, calle ALSINA 1990, Reclamos de ley en el mismo domicilio que las partes fijan al efecto.

$ 1.400.— e.21|12 Nº 43.486 v.27|12|65

Danilo José Luna Elizalde, Martillero Público, comunica que el señor Juan Carlos D'Imperio, vende su negocio que gira con el ramo de Rotisería sito en la calle AVENIDA LA PLATA Nº 2938, de Capital, al señor Diego Alfredo Rivera. Reclamos de Ley, en mis oficinas. Ramón L. Falcón 2262, Departamento G, domicilio de las partes.

$ 1.800.— e.21|12 Nº 43.522 v.27|12|65

Héctor G. Torre y Gregorio José Eutimiades avisan que han vendido a los señores Alfredo Leonardo Henrichsen, Miguel Ernesto Chalves y Renato Peschini, el negocio de artículos para caballeros denominado "El Tucumano" sito en la calle ALMIRANTE BROWN 1406 de esta Capital. Los compradores toman a su cargo el activo y pasivo de dicho comercio. Reclamaciones de Ley en Castelli 357 — Piso 1º — Dpto. 1, Capital Federal.

$ 2.400.— e.21|12 Nº 43.594 v.27|12|65

Org. Campitelli, Martillero Público, Guillermo Juan Campitelli, of. Cerrito 836, piso 5º, of. 14, avisa Rosendo Sánchez vende a Eduardo Mario Molineri el "Garage de Alquiler" sito AVDA. FOREST 653, libre gravámenes. — Reclamos de ley n|oficinas, domicilio partes.

$ 1.600.— e. 22|12 Nº 43.705 v. 28|12|65.

Organización Covallos S. R. L., representada por Ricardo Fernández, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177, 3º Capital, T. E. 97-6507, avisan: Jorge y Torcuato Madarelli venden libre de deuda a Conrado Martínez, su negocio de garaje de alquiler sito en AVENIDA INDEPENDENCIA 2930, Capital. — Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

$ 2.000.— e. 22|12 Nº 43.643 v. 28|12|65.

Abdul Hamid Hassan, comunica que ha vendido su negocio de bazar sito en AVENIDA CORDOBA Nº 4718, Capital, al señor Nisolás Khalil Kabbas. — Reclamos de ley en calle Aráoz Nº 487.

$ 1.000.— e. 22|12 Nº 43.707 v. 28|12|65.

Torres y Cía., Martilleros Públicos y Corredores, oficinas Gaona 3363, T. E. 59-6990, avisan que Juan Isa, José Isa y Manuel Ernesto Balboa, venden libre deuda su negocio de recibo de ropa, sito calle AMENABAR Nº 2458, Capital Federal a María Elisa Idoria. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600 e. 22|12 Nº 43.773 v. 28|12|65

Teófilo A. Alvariñas Cantón, escribano, avisan: Calogero Sindoni, vende a Enrique Ramón Rechou y Máximo Castellote, su negocio de Carnicería Avenida JUAN BAUTISTA ALBERDI 2050, — Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1º.

$ 1.200 e. 22|12 Nº 43.784 v. 28|12|65

Administración San Miguel (Juan Hovhannecian, Mart. Públ.), Rivadavia 6889, P. 1º, Capital, avisan Alberto L. Filchtinsky vende a José Ramudo Cal, Venta de Cafés, Tes, Golosinas y Bebidas en Gral. Env., AVENIDA SEGUROLA 895. Dom. part. y recl. ley n|oficinas.

$ 1.400 22|12 Nº 43.825 v. 28|12|65

Mourente & Cía., S. A. (Juan José Suárez, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1365, 5º piso, T. E. 38-5736, avisan: Benito Corral y Julián Corral venden a Fernando Juan Barbot, su negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle ACOYTE Nº 656, Capital. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.600 e. 17|12 Nº 42.953 v. 23|12|65

José Ramón Figueiras vende a Juan Antonio Fernández su negocio de "Despensa y Bebidas envasadas" calle ANCHORENA 1566. — Reclamaciones ley 11.867 y domicilio contratantes Tucumán 2222, 2º "D".

$ 1.000 e. 22|12 Nº 43.851 v. 28|12|65

Julio Alvarez, martillero públ. Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Osvaldo Héctor Morselli vende a Benedicto Roca su negocio de Hotel Aloj. (Habilit. Munic. en trámite) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 1839, piso 1º, Capital. Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.400 e. 22|12 Nº 43.854 v. 28|12|65

"B"

Mema inmobiliaria S. R. L. Rep. Enrique Andrés Mart. Públ. Av. Juan B Justo 6791 al 93 Cap. Avisan: Gucia Ickowicz de Rubinsztein vende a Nélida Cuevas de Cibeira negocio de Despensa y Fiambrería en la calle BAIGORRIA 4000 esq. BAHIA BLANCA 2593 — Reclamos de ley partes, n|oficinas.

$ 1.600 e. 20|12 Nº 43.027 v. 24|12|65

Aurelio Santidrian, transfiere a Angela S. de Di Profio, el negocio de Despensa sito en la calle BALBASTRO 1655, Capital. Reclamación de Ley su domicilio.

$ 800.— e.21|12 Nº 43.393 v.27|12|65

Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato) martilleros públicos, Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que por in. cumplimiento compradores queda sin efecto operación compra-venta BULNES 2596, Capital, según edicto 38.387 publicado del 22 al 26|11|65, domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.21|12 Nº 43.419 v.27|12|65

Se hace saber por 6 días que Química Mavaz S. R. L. transfiere el activo y pasivo de su negocio de compra y venta de productos químicos industriales en general y afines a Química Mavaz S. A. C. I. F. I., ambas con domicilio BOEDO 1938|42, Capital Federal. — Reclamos de ley Escribano Horacio A. Clariá, Cangallo 318, piso 4º, esc. 30, Capital.

$ 1.800.— e. 22|12 Nº 39.279 v. 28|12|65.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|11 al 2|12|65.

Al comercio: José Grinstein, martillero público, oficinas Potosí 3860, Capital Federal, avisa que "Ernesto E. Greco & Cía. S. R. L." y|o Ernesto E. Greco, venden su negocio de fábrica de calzado para hombre, sito en la calle BOGOTA 75, Capital, a los señores Marcelo Enrique Greco y Alejandro Prigoyi. — Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.000. — e.22|12-Nº 43.837-v.28|12|65

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, avisan: Roberto Maymi, Roberto Díaz y José Formigo, vende a Severino Onorio García Inda, negocio ramo de despensa y fiambrería, sito calle BRAGADO 7281, Capital. — Reclamos ley y domicilios de partes, nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.22|12-Nº 43.743-v.28|12|65

"C"

Antonio R. Giunta, martillero público perito mercantil Avenida de Mayo 1346, avisa: Pablo Aurelio Merzaroli (Ins. Réd. 51.979-006) vende negocio elaboración y venta pastas frescas, por menor, CORDOBA 3520 a "La Praderita" Soc. Resp. Ltda. Reclamaciones de ley, domicilio partes, mis oficinas. — Rectifica aviso Nº 38.106, publicado 19|11 al 25|11|65.
$ 2.000 e. 22|12 Nº 43.786 v. 28|12|65

José A. Milki, mart. púb. nac. avisa que el señor don Sabino Modesto Ramos, vende su negocio de fiambrería, quesería y rotisería, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 4249 al señor don Nicolás Smykalo. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, Rioja Nº 1853.
$ 1 400. — e.20|12-Nº 43.257-v.24|12|65

Al comercio: Se avisa que el señor Gabriel Rogelio García, vende a Teófilo Jesús Domínguez, Manuel Domínguez y José María Oscar Fano, su parte indivisa del negocio de casa de lunchs y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CANNING Nº 2494, Capital Federal, con retroactividad al día 2 de marzo de 1962, quedando a cargo de los compradores todo el Activo y Pasivo del negocio. — Reclamos de ley mismo negocio, domicilio partes.
$ 2.400. — e.28|12-Nº 43.772-v.28|12|65

Al comercio: Se avisa que el señor José María Oscar Fano, vende a los señores Teófilo Jesús Domínguez y Manuel Domínguez, su parte indivisa del negocio de casa de lunchs y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CANNING Nº 2494, Capital Federal, con retroactividad al día 19 de noviembre de 1965, quedando a cargo de los compradores todo el activo y pasivo del negocio. —Reclamos de ley mismo negocio, domicilio partes.
$ 2.400. — e.22|12-Nº 43.766-v.28|12|65

Se avisa por cinco días que Casto Cernadas vende a Oscar Martínez el almacén, sito en la calle CARACAS Nº 1096, libre de activo y pasivo. — Reclamaciones de ley, calle Lavalle 1290, oficina 307.
$ 1.000. — e.22|12-Nº 43.768-v.28|12|65

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, avisan: José Carbajales, Alberto José Carbajales y Luis Oscar Mariani, venden a Roberto Francisco Grasso, negocio ramo garage y afines, sito calle CERVANTES 2296, Capital. — Reclamos ley y domicilios de partes, nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.22|12-Nº 43.741-v.28|12|65

A. Yastremiz e Hijo, con domicilio en la calle CORRIENTES 4584, Cap., hace saber que vende a Yastremiz S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con efecto retroactivo al 1º de abril de 1965, el fondo de comercio dedicado a compra venta por mayor de metales y demás derivados y negociar con artículos para las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, etc. — Reclamos de ley Corrientes 4584, Capital Federal.
$ 2.400.— e. 22|12 Nº 42.546 v. 28|12|65.

Rodolfo Taller y Andrés E. Martínez componentes de la razón "Amadeo Taller y Cía." han vendido su parte al Sr. Amadeo Taller sobre el taller mecánico y estación de servicio calle CASEROS 1712|28. — Reclamos de ley en el domicilio del comprador Caseros 1712.
$ 1.400.— e. 22|12 Nº 43.642 v. 28|12|65.

García Milla y Mourente, Eduardo García, Mart. Público mat. 1580, Fo. 55, Lo. 50, oficinas Talcahuano 82, Capital, T. E. 45-2084, avisan: Teodoro Dinis, transfiere a Isaac Simonovich, local 30 instalado calle CANGALLO 1260, Capital, ramo Bar, incluyéndose Mercaderías, Muebles y Utiles. — Domicilio partes y reclamos término ley n|oficinas.
$ 1.800.— e. 22|12 Nº 48.661 v. 28|12|65.

Jorge Ungaro, escribano, avisa que don Luis Scalamandre vende a doña Rosa de Mare de Mañaricua, su negocio de carnicería al por menor, instalado en esta Capital, en CAÑADA DE GOMEZ Nº 1928. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en Avda. de Mayo 570, 2º p., Capital.
$ 1.400. — e.20|12-Nº 43.278-v.24|12|65

Mourente & Cía., S. A. (Juan José Suárez, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1365, 5º piso, T. E. 38-5736, avisan: que dejan anulado el edicto de venta publicado en el Boletín Oficial con fecha 17|9 al 23|9|65 Nº 25.560 por el cual la firma "Cochabamba" S. R. L. (Cap. $ 2.500.000.— m|n.) vendía a Francisco López, Ismael Juan Alastuey y Jorge Blanco su negocio de Garaje de Alquiler sito en la calle COCHABAMBA Nº 1749|51|63|59.
$ 2.400 e. 17|12 Nº 42.945 v. 23|12|65

Se hace saber por cinco días, que la Sociedad Simón Maluf e Hijos S. R. L., transfiere el Activo y Pasivo de su establecimiento dedicado a la fabricación de medias, con oficinas y fábrica en CAMPOS SALLES Nº 2165 de esta Capital, por transformación en Sociedad Anónima, a Simón Maluf e Hijos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria. — Reclamos por el término de ley, en las oficinas del Escribano interviniente don Enrique Paurici, Reconquista 46, p. 3, Capital Federal, que es el que constituyen las partes.
$ 2.800 e. 17|12 Nº 42.791 v. 23|12|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público, oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2do. Piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Antonio Carbajales, José García, Braulio Fernández, Gerardo López y José Calvo, venden a Manuel Pumar, Antonio Pumar y Perfecto Pumar, su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, calle CANGALLO Nº 1302 esquina TALCAHUANO Nº 194. — Domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 2.400.— e. 21|12 Nº 43.474 v. 27|12|65

"CH"

Se hace saber que don Arnoldo Mazzino, con domicilio en la calle Chaco 104, Piso 5º B, Capital, ha transferido su fondo de comercio consistente en la explotación del ramo Agrícola Ganadero, sito en la calle CHACO 104, Piso 5º B, Capital, a la sociedad "Arnoldo Mazzino, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" con el mismo domicilio, al 31 de agosto de 1957. — Reclamos de Ley, en los domicilios citados.
$ 2.600.— e. 21|12 Nº 43.582 v. 27|12|65

Daniel Constantino Nogueira vende el fondo de comercio del negocio establecido en CHORROARIN 902, Capital, dedicado a venta de películas radiográficas, fotográficas, bazar y librería a Rodolfo Antonio Callegaro. — Reclamos de Ley ante Escribano Carlos D. Zadoff con oficinas en Suipacha 552, Piso 4º, Capital.
$ 1.800.— e. 21|12 Nº 43.333 v. 27|12|65

"D"

Caballero, Genzano y Messina, balanceadores, Carmelo N. Messina, martillero público, oficinas Rivadavia 6195, avisan: Amador A. Mazorra vende a Héctor J. Poc, neg. carnicería, venta frutas y verduras, sito en DEL TIGRE 4073. — Domic. y reclam. Ley, en n| oficinas.
$ 1.400. — e.22|12-Nº 43.300-v.24|12|65

"E"

Se hace saber por el término de cinco días, que el señor Manuel González, domiciliado en el mismo negocio, transferirá el negocio de hotel alojamiento de su propiedad, calle ESTADOS UNIDOS número 264 de esta Ciudad, al señor Angel Cabarga, domiciliado en la calle Defensa número 909, 1er. Piso de esta Ciudad. — Se deja constancia que el presente aviso reemplaza el publicado entre los días 26|XI y 2|XII|1965, bajo el Nº 39.086, dejándolo sin efecto, Interviene el escribano Bruno Eac Perlini, Bmé. Mitre 430, piso 3º, escritorio 358, Capital Federal, donde deberán dirigirse las oposiciones de ley.
$ 3.200 e. 20|12 Nº 43.029 v. 24|12|65

Se hace saber que: Luis María Cámpora vende a José Ramón Jaca su negocio "Expreso del Oeste" de Transportaciones de cargas generales por medio del Ferrocarril Gral. Sarmiento, a las localidades de América, Gral. Pico, Ameghino, Gral. Villegas, Realicó, Banderaló, distribuidas a domicilio de destinatarios, con galpones en ESTACION CABALLITO FERROCARRIL GRAL. SARMIENTO CAP. FED. Nº 1, puertas Nos. 61, 62, 63 y 64. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Escribanía José A. Novaro, Av. R. S. Peña 651.
$ 2.600. e.22|12. Nº 43.764. v.28|12|65

"F"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de café, despacho de café en tazas, venta de café, golosinas, despacho de jugo de frutas y venta de helados, sito en esta Capital, calle FLORIDA Nº 594|98 esquina TUCUMAN Nº 608, que "Café Dom S.R.L." efectuaba a favor de Manuel Fernández, quien compraba en comisión para "Florida 594 S.R.L.". — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 3.000. e.22|12. Nº 43.830. v.28|12|65

Agustín J. Montangero, Escribano, con Oficinas en calle Buenos Aires Nº 60, Ciudad de Dolores (Bs. As.), hace saber que ante su Reg. Púb. Nº 6, autorizará escritura de Disolución y Liquidación de la Compañía de negocios Inmobiliarios, Agrícolas, Ganaderos y Financieros, constituida bajo la razón de "San Claudio, Sociedad en Comandita por Acciones" y giro en la Capital Federal, lugar de su domicilio legal en calle FLORIDA Nº 229, Escritorio Nº 414. — La Sra. Francisca o Francisca Juana María Clotilde Perrier de Magnin, toma a su cargo exclusivo el pasivo empresario, siendo la nombrada, consocia fundadora y única persona que ha justificado la tenencia del capital comanditario representado en acciones a la fecha suscripto e integrado totalmente. Con los socios solidarios titulares del capital colectivo, aquélla formalizará el otorgamiento subjecionándose a pactos, contrato social y disposiciones legales de aplicación. Reclamos de ley en mi Notaría, donde las partes constituyen domicilio.
$ 5.800. e.22|12. Nº 43.698. v.28|12|65

J. B. Alce & H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, Nº 47, avisan que: Jorge Antonio Molina y Norma Reneé Coria vendieron su negocio del ramo de: bar y casa de lunch, denominado "Nino", sito en la calle FLORIDA Nº 138|42, locales 26 y 28 de la planta "A" de esta ciudad a los señores: Juan Arturo Mac Cormick y Ramón Augusto Cuello, libre de toda deuda y|o gravámen. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.
$ 3.000. e.22|12. Nº 43.697. v.28|12|65

"G"

Osvaldo Morselli, martillero público, Luis Viale 2889, Capita, avisa: Ana Loffreda vende su negocio de despacho de pan y anexos, sito en GRAL. JOSE G. de ARTIGAS 1379, Capital, a la Sra. Matilde Elvira Colombano de Miglierini. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi domicilio.
$ 1.600 e. 20|12 Nº 43.008 v. 24|12|65

"H"

El Escribano Simón Weinschelbaum, con domicilio en Lavalle 1454, 4º piso, Capital Federal, a los efectos formales de la Ley 11.867, hace saber que por ante él, se otorgará la escritura de constitución definitiva de la sociedad anónima que gira en esta Ciudad bajo la denominación de "Algodonera Llavallol, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, Capital Federal, la que en ese mismo acto y ante el mismo Escribano anunciante incorporará por escritura simultánea todo lo que compone el Activo y Pasivo de la sociedad que gira en esta plaza denominada "Algodonera Llavallol, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2321, Capital Federal, del que se hace cargo la citada Sociedad Anónima.
$ 4.200. — e.20|12-Nº 43.235-v.24|12|65

"J"

José Santos Diego, Martillero Público, con oficinas Bmé. Mitre 1734, Capital, avisa que Fermín Fuentes vende a César Nicolás Tagliabue, negocio Bar Lunch, Bebidas Alcohólicas sito JUNTA 3872, capital, domicilio de amos negocio. Reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.400 e. 17|12 Nº 42.698 v. 23|12|65

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público con oficina Reconquista 281 Of. 10; 34-4592, avisa que: Reinaldo Julio Escalante e Hilda Rosa Poreti de Escalante, venden a Armando Zacarías, su negocio de Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en general envasadas calle JOAQUIN V. GONZALEZ 901, esquina AV. JUAN B. JUSTO 6497, de esta Capital, libre de toda deuda, impuestos y gravamen. — Reclamos de ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.600 e. 17|12 Nº 42.823 v. 23|12|65

Luis Uccello y Cía., martilleros públicos con oficinas en Gabriela Mistral 3324|26, Capital, avisan que la venta de la panadería mecánica sita en la calle J. A. CABRERA Nº 5942|46 que efectuara el señor Manuel Pipolo Mel al señor Antonio Bellani según edictos de fecha 4|11|65 a 10|11|65 ha quedado anulada.
$ 1.400.— e.21|12 Nº 43.460 v.27|12|65

Atilio J. Laviano, Martillero Público, Rivadavia 8780, avisan: José Cao y Enrique Cao, venden a Juan de Dios Cabrera, negocio ramo Carnicería y Mercadito, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4735, Capital. Reclamos ley y domicilios de partes, nuestras oficinas.
$ 1.600. e.22|12. Nº 43.742. v.28|12|65

"L"

Saladero La Capital S. R. L. situado en la calle LARRAZABAL 2047, dedicada a la salazón de cueros, transfiere a Saladero La Capital S. A. C. I. F. A. con igual domicilio, su activo y pasivo. — Reclamos mismo domicilio.
$ 1.200.— e.21|12 Nº 43.401 v.27|12|65

Melo Norte S. A. (Martillero Público Julio A. Gómez), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Francisco Pascual De Lorenzo vende la mitad indivisa que le pertenece en el negocio de garajo y afines sito en LAFINUR 3050, Capital, a los señores Emilio Martínez y José Carrera quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.600. e.21|12. Nº 43.451. v.27|12|65

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que "Las Vegas de Lavalle S. R. L.", vende a Antonio Blanco Lamas, Réditos Nº 844.825|003, Antonio García Cornes, Alfredo Suárez, Réditos Nº 816.396—00, Eugenio Duque, Réditos Nº 445.338|016, Serafín Medina, Ovidio Quintela, Réditos Nº 394.343|010, Joaquín Prego, José Sánchez, Maximino Cortiñas, Ovidio Blanco Orza, María Rosa Bazán y Santos Spitale, Réditos Nº 395.429|010, el negocio de elaboración de pizza, fainá, fugazza, postres, empanadas, churros, despacho de bebidas alcohólicas, café, casa de lunch, restaurant y venta de helados, sito en esta Capital, calle LAVALLE Nº 876, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 4.600. e.22|12. Nº 43.815. v.28|12|65

"M"

Alberto Ernesto Roger Gatell, transfiere el Activo y Pasivo de su fábrica de robinetes a "Fagas, Industrial, Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones", ambos domiciliados en MIRALLA 1645, Capital, sede del establecimiento industrial que se transfiere. — Reclamos de ley ante Escribano Ernesto Mira, Esmeralda 155, primer piso, Capital.
$ 1.800. — e.20|12-Nº 43.252-v.24|12|65

RI - PA - LO, S. A. C. M. y F. (Teófilo López), Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan: Rodolfo Edelmiro Rivas, ha vendido su mitad indivisa negocio Café, Bar y Casa de Lunch, sito MONTEVIDEO 50, Capital a su consocio José Manuel Contad, quien se hace cargo activo y pasivo. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 1.600 e. 17|12 Nº 42.949 v. 23|12|65

Se hace saber por cinco días que doña Clara Delfín Astudillo, vende a don Jorge Roberto Bihurriet, el negocio de peluquería para damas, denominado: Peinados Delfí, sito en la calle MARCOS SASTRE 2936. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Escribanía Juana E. Fernández, Avda. Roque Sáenz Peña 628, p. 2º C.
$ 1.600. e.21|12. Nº 43.494. v.27|12|65

José V. Creus, Martillero Público, Corrientes 1844, avisa Sr. Alberto Oscar Barricarte vendió el negocio de peluquería de su propiedad sito calle MAURE 3240 al Sr. Roberto Natale Todino. Reclamos de ley Corientes 1844, domicilio de las partes.
$ 1.400. e.21|12. Nº 43.413. v.27|12|65

Se avisa que Pedro Angel Luis Canessa vende a Raúl Roberto Wrobel su negocio de Farmacia denominada "Lanz", sita en la calle MEDRANO 405, según documento privado del 11 de julio de 1963. — Reclamos de Ley en Balcarce 226, piso 3ro., estudio del Dr. Angel Carlos Berisso.
$ 1.600.— e.22|12 Nº 43.660 v.28|12|65

Se hace saber que Juan Carlos Barvato (domiciliado Monte 1467 y 1475, Capital) vende y transfiere a Aldo Roberto Murgui (Virrey Olaguer y Feliú

2456, piso 2º, Dto. 15, Capital), el fondo de comercio dedicado a garaje libre de presonal y cargas sociales de toda índole, instalado en la calle MONTE 1467 y 1475, unidad número uno, Capital Federal. — Reclamos escribanía Longinos Plaza, Uruguay 16, piso 1º, oficinas 15 a 18, Capital. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965.
$ 2.600.— e.22|12 Nº 43.614 v.28|12|65

Oscar Héctor Noca, Mart. Púb., con oficinas Strangford 5900 avisa que Juan Filice vende parte indivisa negocio tienda y bonetería MURGIONDO Nº 4336|38 Cap., compra Rodolfo Alfredo Filice se hace cargo activo y pasivo, reclamaciones de Ley mis oficinas y domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.22|12 Nº 43.663 v.28|12|65

"N"

Al comercio: Osvaldo Menta, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Nazca 1203, T. E. 59-8865, que Rodolfo Gallardo, vende a Ermelinda Elena Haydée Farías de Izaguirre y Oscar Daniel Antonelli, su negocio de "Casa de Lunch y|o despacho de bebidas" de la calle NAZCA 1217, Capital, domicilio de ambas partes, reclamación de ley en mis oficinas. —
$ 2.000. — e.20|12-Nº 43.142-v.24|12|65

Teófilo A. Alvariñas Cantón, Escribano, avisa: José María Louzan Martínez vende a Arturo Nogueira Lamas, su negocio de carnicería calle NICARAGUA 5151. Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.200. e.22|12. Nº 43.787. v.28|12|65

"P"

Roberto Oscar Celeste, martillero público de Inmobiliaria Infi, de Corrientes 3019, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Amalia Giménez vende a Beatriz Paradisi e Inés Norma Paradisi su negocio de despensa ubicado en PAMPA 5800 de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.20|12-Nº 43.288-v.24|12|65

Melo Norte S. A. (Martillero Público Julio A. Gómez) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Manuel Costa Rey, Enrique Pazos, Gumersindo Rodríguez y José Martínez venden a Calogero Adamo su negocio de garaje sito en PAMPA 4767, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.22|12 Nº 43.686 v.28|12|65

Oscar A. F. Pastor, martillero público, oficinas Junín 1014, 1º "7", capital, avisa que Guillermo Pagliarino vende a Humberto V. Bardo su parte mitad indivisa del negocio de café-bar-minutas, sito en la calle PAMPA 5996, capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley mis oficinas.
$ 1.600.— e.22|12 Nº 43.842 v.28|12|65

José A. Milki, mart. públ. nac., avisa que el señor don Nicolás Smykalo, vende su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PROF. DR. PEDRO CHUTRO Nº 3002 esquina Monteagudo Nº 467, al señor don Sabino Modesto Ramos. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, Rioja Nº 1853.
$ 1.600. — e.20|12-Nº 43.258-v.24|12|65

Avisan: Lastra, Paz y Cía., Martilleros Públicos, Of. Talcahuano 214, 2º Piso, Of. 6, T. E. 45-1001, que Rosa Garmendia de Lerones vende al Sr. Angel Pato, el negocio de Hotel, sito en esta Capital, calle PIEDRAS Nº 275. — Reclamos t. Ley en n. Of., domicilio de las partes.
$ 1.600 e. 17|12 Nq 42.889 v. 23|12|65

Francisco Lacman, Martillero Público Nacional, con domicilio en la calle Caseros Nº 454, Capital, hace saber que el negocio de tintorería de la calle PARAGUAY Nº 4108, de Tomie Yoshizava de Yoshitsuru, se vende a José Menna, reclamos de ley al martillero.
$ 1.400. e.21|12. Nº 43.560. v.27|12|65

Plastitex Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere su activo y pasivo del negocio en el ramo de fabricación, comercialización, exportación, importación de telas plásticas, cuerina, hules y anexos, a "Plastitex" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria; la primera con domicilio en PICO Nº 4877 y la segunda en Avenida Independencia Nº 1326, ambos de Capital Federal. Reclamos de Ley ante escribano Alberto J. Badano, con oficinas en Tucumán 1539, 6º piso, Of. 63.
$ 3.000. e.21|12. Nº 43.369. v.27|12|65

"R"

Se hace saber que por virtud de la fusión de la sociedad Chrysler Argentina S.A.I.C. con la sociedad Fevre & Basset Ltda. S.A.I.C., aprobada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia Nº 001952 de fecha 29 de noviembre de 1965, la primera de dichas sociedades —que se denominará en adelante Chrysler Fevre Argentina S.A.I.C.— se hace cargo a partir del 1º de mayo de 1964 del activo y pasivo de la segunda, la cual se dedica a la industrialización y comercialización de automotores, con domicilio en RECONQUISTA 657, 2º piso. Interviene el Escribano don Rodolfo Solveyra, titular del Registro Nº 168 de esta Capital, con domicilio en Reconquista 657, planta baja, que a los efectos legales constituyen como suyo ambas partes.
$ 4.200.— e.20|12-Nº 43.166-v.24|12|65

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867, que la razón social Industrias Químicas Lauril S.R.L., transfiere a Industrias Químicas Lauril S.A.I.C.F. e I., ambas con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA Nº 617, Capital, el Activo y Pasivo de la Industria Química que la vendedora explota. Reclamos de ley, domicilio de ambas partes, Rodríguez Peña Nº 617, Capital.
$ 1.800. e.21|12. Nº 43.519. v.27|12|65

J. B. Alce & H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, Nº 47, avisan que: Pelayo Rolnaldo Soto, Antonio Soto Quinteiro y Martha Susana Villarroel vendieron su negocio del ramo de: bar-casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Tanger" sito en la calle RECONQUISTA Nº 352 de esta ciudad al señor Federico Vicente Recio, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.
$ 2.800.— e.22|12 Nº 43.696 v.28|12|65

"S"

Raquel Haydee Bo de Aguirre escribana, con oficinas en Av. Mitre 199, Avellaneda, avisa al comercio que Osvaldo Florentino Barbatto y Alfredo Matrecari venderán a Aldo Camagni y Alejandrina Girometti de Genovese su haber social en la cantina "Sotto Il Ponte", SUAREZ 366 C. Federal, tomando los compradores a su cargo el activo y pasivo. — Oposiciones Avda. Mitre 199, Avellaneda.
$ 2.000. —e.22|12 Nº 43 685 v.28|12|65

Julio Alvarez, martillero púb. Cangallo 1739, avisa que Angela Conde de Delgado y Elisa Conde de Villar venden a María Pinto de Menéndez y Germana Chaos de Gutiérrez su negocio de hotel (Habil. Munic. en trámite) sito en la calle SARMIENTO 1133, Capital. — Recl. Ley y domic. partes en mi oficina. — Se publica nuevamente por haberse emitido con error, con fecha 9|8|65.
$ 2.200.— e.22|12 Nº 43.838 v.28|12|65

Miguel A. Mattera, Martillero Público, con oficinas en Olavarría 621, Cap., avisa que Máximo Juan Mattera y Santiago Gerardo Gitto, venden a Roberto González y Alfredo Amadori, su negocio de despacho de bebidas alcohólicas y Café, sito en la calle SUAREZ 340, Cap. — Reclamo de Ley domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.800 e. 20|12 Nº 43.065 v. 24|12|65

Daniel Fernández, Martillero Público, Ayacucho 922, Capital, T. E. 84-8038, avisa que Julia Evangelista Aguirre vende a Luis José Sampedro su negocio Hotel Alojamiento sito en SANCHEZ de BUSTAMANTE 1848, domicilio vendedora. Domicilio comprador, Cangallo 2335, Capital. — Reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.600 e. 17|12 Nº 42.842 v. 23|12|65

"T"

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema; Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela Nº 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Carlos Mario Giuffrida y Roberto Antonio Briñon venden a José Enrique Estévez y Aldo Somariva la Carnicería establecida en TERRADA Nº 101, Capital. — Domicilio partes, reclamos ley, en n|oficinas.
$ 2.000 e. 17|12 Nº 42.894 v. 23|12|65

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, martillero público) que Manuel Cores Barreiro, Avelino Aparicio y Luis Quinteiro venden a Francisco Fidalgo López, David Antuña, Alejandro Grela y Joaquín Cabo el negocio de café, bar y venta de helados denominado "Bar Modesto", sito calle TUCUMAN Nº 877|881, Capital Federal, domicilio de los vendedores. — Domicilio de los compradores y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691.
$ 2.800.— e.20|12-Nº 43.298-v.24|12|65

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, avisa: Jacobo Winik vende a Jorge Volf Winik, su negocio de carnicería, calle TRES ARROYOS Nº 689. Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.200.— e.20|12-Nº 43.233-v.24|12|65

"V"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, avisa: César González vende a Pascual Macri, negocio de carnicería, calle VIEL Nº 2001. — Domicilio de partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1º
$ 1.000.— e.20|12-Nº 43.234-v.24|12|65

Se hace saber que Monercia, Sociedad de Responsabilidad Limitada, que explota el negocio de industrialización y|o comercialización de repuestos, accesorios, piezas, motores y afines para automóviles y automotores en general, con domicilio en la calle VARELA 765, se ha transformado en Monercia, Sociedad en Comandita por Acciones, con idéntico objeto y domicilio y de cuyo activo y pasivo la última se hace cargo. — Reclamos de Ley, domicilio de las partes
$ 2.600.— e.20|12-Nº 43.167-v.24|12|65

Avisa María Catalina Sullivan, que la venta que efectuara a José Manuel Herrero, Virginia Atencio, Héctor Horacio Curuchelar e Irma Crescencia Barrionuevo Gutman, de su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle 25 DE MAYO 692, Capital, publicación hecha del 8 al 13 de marzo de 1965, ha quedado nula y sin efecto. Reclamaciones de Ley Sarandí 235, 3º A, domicilio de las partes.
$ 2.400. e.21|12. Nº 43.587. v.27|12|65

"Y"

Aviso al Comercio: Se hace saber por cinco días que don Domingo Eleno Leguizamón, con domicilio en la calle Yerbal 1074 vende a don Nicolás Hipólito con domicilio en la calle Cucha Cucha 87, el negocio de Almacén sito en la calle YERBAL Nº 1074. — Reclamaciones de ley, Escribanía Rueda, Diag. Norte 943, 4º piso.
$ 1.600 e. 20|12 Nº 43.021 v. 24|12|65

"Z"

Roberto Oscar Celeste, martillero público de Inmobiliaria Infi, de Corrientes 3019, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Catalina Celia Francese de García vende a Segundino Paris su negocio de despensa ubicado en ZUVIRIA 5969, de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.20|12-Nº 43.281-v.24|12|65

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

TELATEX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera
Emisión de acciones — Suscripción

Se confirma lo que es de conocimiento de los señores accionistas que oportunamente se emitió la décima serie del capital societario equivalente a m$n. 1.000.000, representado por diez mil acciones ordinarias al portador, clase "C" con un voto, valor nominal de $ 100 % c|u. y con cupón a partir del 1º|10|1963. Las acciones expresadas fueron tomadas por los señores accionistas, quienes abonaron las mismas en dinero efectivo. En la secretaría de la sociedad, calle Viamonte 2650, Capital, pueden recabarse informes o presentarse las oposiciones que se estimen pertinentes. — El Directorio.
$ 2.400 — e.22|12 Nº 43.716 v.24|12|65

ESTANCIAS S. A.
Agrop. Industr. Comerc. y Financ.
Pago de dividendos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición, a partir del 28 de diciembre de 1965, el dividendo del 18 % correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1965.

El pago se hará en acciones liberadas a la par, clase "B" 1 voto, contra entrega del cupón Nº 1, en Lavalle 534, subsuelo, Capital, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas.

Las nuevas láminas llevarán adherido el cupón Nº 2 y gozarán de dividendo a partir del 1º de marzo de 1965.

Las fracciones menores de una acción se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29|10|64. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — El Directorio.
$ 2.280 — e.22|12 Nº 43.709 v.24|12|65

INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
Sociedad Anónima
Legajo 5.226

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 20|XII|65, contra presentación del cupón Nº 16, será puesto a disposición el dividendo del ejercicio cerrado el 31|XII|64, del 10 % en efectivo, en 25 de Mayo 195, Oficina 103, Buenos Aires, de 14 a 17 horas. — El Directorio.
$ 1.200 — e.22|12 Nº 43.704 v.24|12|65

A G E N S S. A.
Emisión de Acciones Ordinarias

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio se efectuó la emisión de v$n. 800.000 en acciones ordinarias de un voto. — El Directorio
$ 960 — e.22|12 Nº 43.683 v.24|12|65

QUIMICA - HOECHST S.A.
Industrial y Comercial
N- 8.645

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1965, se ha dispuesto:

1º Poner a su disposición, a partir del día 22 de diciembre de 1965, y contra presentación del cupón Nº 4, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, y

2º Emitir y llamar a suscripción de 50.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000.— m|n. cada una, para la cual tienen derecho de preferencia, en proporción a sus respectivas tenencias, del que podrán hacer uso hasta el día 8 de enero de 1966, inclusive, contra presentación del cupón Nº 5. — El capital autorizado quedó fijado en pesos 300.000.000.— m|n. — El Directorio.
$ 2.760.— e.22|12 Nº 43.798 v.24|12|65

GAGLIANONE
Establecimiento Gráfico S. A.
Com. Ind. Inmob. y Financiera

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 1965, se aumentó el capital social de pesos 11.000.000.— m|n. a $ 35.000.000.— m|n. — Derecho de preferencia a los señores accionistas dentro de los 15 días de esta publicación. — El Directorio.
$ 1.200.— e.22|12 Nº 43.779 v.24|12|65

WINCO S.A.I.C.F.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir las series de acciones ordinarias números 18 a 55 inclusive clase "A" de 5 votos, con derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1965 por v$n. 40.000.000 —
$ 1.200.— e.22|12 Nº 43.783 v.24|12|65

LONCO - HUE S.A.
Comercial Inmobiliaria y Financiera

Comunica emisión series 2 a 5 inclusive, acciones ordinarias portador mil pesos 5 votos cada acción, de 400 acciones cada serie, o sea un total de 1.600 acciones. — De éstas se emiten liberadas y sin derecho de prioridad suscripción 400 acciones serie 2 y 310 acciones serie 3 para convenio aporte bienes. Por el resto 890 acciones se llama a suscripción en proporción a tenencias, en efectivo y pago contado. — Buenos Aires, diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.920. — e.22|12 Nº 43.776 v.24|12|65

NOEL WERTHEIN TAXI AEREO
Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que esta sociedad anónima ha formalizado un aumento de capital de moneda pesos nacional 15.000.000.—, elevándolo hasta el valor de m$n. 30.000.000.—, asimismo han sido emitidas 78 series de acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto por acción, que en su orden serán la 147a. a 224a. por un valor total de m$n. 7.800.000. —cl. y 76 series de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción que en su orden serán la 225a. a 300a. por un valor de m$n. 7.600.000.— c|l. El Directorio.
$ 2.160.— e.22|12 Nº 43.778 v.24|12|65

CASA JARABA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la asamblea de accionistas de la sociedad, el capital autorizado ha sido elevado a la suma de m$n 16.000.000. — El Directorio.
$ 1.080 — e.22|12 Nº 43.749 v.24|12|65

TRANSERIO
S. A. C. I. A. F.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 1965 resolvió aumentar el Capital Autorizado de la Sociedad a la suma de pesos m|n. 25.000.000, mediante m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto.

El Directorio ha procedido a la emisión de las series 6ª a 10ª inclusive en acciones ordinarias al portador de 1 voto, ofreciendo su suscripción conjuntamente con las series 2ª a 5ª inclusive que fueran emitidas con anterioridad.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de prioridad establecido por el Art. 6º de los Estatutos dentro de los quince días a contar desde la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 2.700.- e.21|12 Nº 43.433 v.23|12|65
$ 920.- e.24|12 Nº 43.022 v.24|12|65

OLECON S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

La Asamblea General Ordinaria reunida en su celebración del día 30 de abril de 1965, el aumento del Capital Autorizado a la suma de $ 25.000.000, representados por 50.000 acciones ordinarias al portador, valor $ 100, clase "A". El Directorio con fecha 30|11|65 resolvió la emisión de las referidas acciones destinándose las mismas a la cancelación de saldos de Acreedores en Cuentas Corrientes. Series Acciones: 41 a la 50. — El Directorio.

$ 1.800.- e.22|12 Nº 42.621 v.24|12|65

AUTOCAM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 8428

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Esta Sociedad ha emitido a la par y somete a suscripción por orden correlativo de series dentro de cada clase, en ejercicio del derecho de preferencia (Art. 5º del estatuto) las acciones ordinarias siguientes, en series de m$n. 500.000 cada una, co derecho a dividendo desde el 1º de Enero de 1966:

De clase "A" (5 votos) m$n. 13.000.000 valor nominal, formado por las series "83ª" a la "108ª", ambas inclusive.

De clase "B" (1 voto) m$n. 12.000.000 valor nominal, formado por las series "66ª" a la "89ª", ambas inclusive.

La preferencia da derecho para suscribir de la respectiva clase, por cada acción poseída: 0,31707 de acción "A" y 0,36923 de acción "B". La fracción de acción que resultare en cada caso, no se tendrá en cuenta.

Las suscripciones hasta el vencimiento a los quince (15) días desde la última publicación de este aviso, se recibirán en Avenida Rivadavia 3872, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 15 a 18 horas. El pago total de cada suscripción deberá hacerse en dinero en el mismo acto. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — El Directorio.

$ 4.200.- e.22|12 Nº 43.724 v.24|12|65

EDITORIAL BELL S.A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto poner a disposición a partir del 27 de diciembre de 1965, inclusive, los dividendos correspondientes a los ejercicios 1961 y 1962. — Deberán presentarse los títulos y|o certificados provisorios en el local social calle Olazabal Nº 215, Capital. — El Directorio.

$ 1.320.- e.22|12 Nº 43.750 v.24|12|65

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que conforme con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 1965, el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a la suma de m$n. 25.000.000. Además se resolvió la emisión de m$n. 10.000.000 en acciones ordinarias de v$n. 1.000 cada una, de 5 votos, correspondientes a las series 26 a la 35, inclusive y de 1.000 acciones cada serie.

Las mencionadas acciones se ofrecen en suscripción a los accionistas en proporción a sus tenencias y su pago deberá efectuarse dentro de los 180 días. Estas acciones gozarán dividendos a partir del 1º de enero de 1965. Los accionistas deberán hacer uso de la opción hasta 10 días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 2.760 -- e.22|12 Nº 43.739 v.24|12|65

MORSELA S. A. C. I.
Emisión de acciones

Se comunica a los señores accionistas que el honorable Directorio de Morsela S. A. C. I. ha resuelto emitir las series Nº 9 y 10 de acciones ordinarias de un voto cada una al portador y endosables, por un valor nominal total de m$n. 1.000.000 a entregar en pago de las cuotas de capital de Morsela S. R. L. de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad del 29 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 1.800 — e.22|12 Nº 43.831 v.24|12|65

MELLONI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial y Financiera

Comunícase el aumento del capital autorizado a m$n. 60.000.000. A efectos del ejercicio del derecho preferencia acordado por los Estatutos se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series veintiuno a cuarenta de acciones ordinarias al portador de la clase "A", con derecho a 5 votos, que representan la suma de $. 20.000.000 % conforme Asamblea del 28|12|64. — Belgrano 835, Capital. — El Directorio.

$ 1.800. — e.22|12 Nº 43.752 v.24|12|65

SILKA TEXTIL
Industrial y Comercial S. A.
Blanco Encalada 1349|91. Cap. Fed.
Nº 8241

A los efectos que correspondan se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 10 de diciembre de 1965, ha aumentado el capital autorizado al importe de m$n. 33.500.000, emitiendo del capital autorizado existente las series de acciones Nº 25, 26 y 27 y del aumento 17 series o sea Nº 28 hasta 30 y 54 hasta 67, compuesta cada una de ellas de 5000 acciones preferidas de v$n. 100 cada una o sea en total m$n. 10.000.000 con derecho a un dividendo fijo anual acumulativo de un 7 o|o con derecho a participación y voto en las Asambleas que se celebren durante el tiempo en que se encuentren en mora con el cobro de los dividendos, rescatables por resolución de la Asamblea con preaviso de 90 días mediante el pago del valor nominal, más los dividendos atrasados. — El Directorio.

$ 2.760.- e.22|12 Nº 43.836 v.24|12|65

LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima de Exportación e Importación
Registro Nº 1.710

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|10|1965 resolvió, de acuerdo a lo previsto en el artículo 5º de los estatutos, aumentar el capital autorizado de la suma de c|l. $ 100.000.000.— a c|l. $ 500.000.000.—, resolviéndose asimismo aumentar el capital suscripto y realizado de c|l. $ 100.000.000.— a c|l. $ 150.000.000.—, utilizando para ello la capitalización del saldo del revalúo contable sobre bienes propios que asciende a c|l. $ 3.594.762.— con más el saldo del revalúo contable sobre bienes de otras sociedades que totalizan c|l. $ 39.680.000.— y la capitalización de reservas libres por "Dividendos en Ejercicios Futuros" por c|l. $ 500.000.—; "Compra de Acciones propias" por c|l. $ 1.000.000.—; "Fondo de Seguros" por c|l. $ 1.000.000.— por reservas existentes bajo "Fondo de Previsión" por c|l. $ 4.225.238.— lo que hace un total de c|l. $ 50.000.000.— Todo lo precedentemente mencionado fue elevado a escritura pública por intermedio del escribano Guillermo Haffner por escritura Nº 413 pasada al folio Nº 1488 del registro a su cargo Nº 50 y fue inscripta el 15|12|1965 bajo el Nº 3057 al folio 454 del Libro Nº 60 tomo "A" de Estatutos Nacionales. — El Directorio.

$ 4.200.— e.22|12 Nº 43.672 v.24|12|65

TRA - DAL S.A C.I.I.A.

Se comunica de los señores accionistas, el pago del dividendo del ejercicio 1964|65, a partir del 21 de diciembre de 1965, en Paraná 123, 4º piso, Capital Federal.

$ 960.— e.22|12 Nº 43.626 v.24|12|65

SOCIEDAD COMERCIAL FEIT & OLIVARI LIMITADA

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 27 de diciembre de 1965, contra presentación del cupón Nº 18, se abonará en nuestro local social calle Iguazú 648, Capital, en el horario de 14 a 16 horas el dividendo del 10% en efectivo, votado por la Asamblea de Accionistas del 29 de octubre ppdo., correspondiente al ejercicio cerrado al 30|6|65.

$ 1.440.— e.22|12 Nº 43.616 v.24|12|65

FELIX RENESTO S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Expediente Nº 7.569

Se llama a suscripción por la suma de m$n. 8.500.000 desde el 17 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 1965. Con este aumento el capital suscripto y realizado quedará elevado a m$n. 13.500.000. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.200 — e.22|12 Nº 43.750 v.24|12|65

URFINCO
Financiera, Comercial y Mandataria Soc. Anón.

Llámase a suscripción e integración m$n. 1.600.000.00 en acciones ordinarias clase A y m$n. 4.000.000.00 clase B. Suipacha 58, Capital Federal.

$ 960.— e.22|12 Nº 43.575 v.24|12|65

ROMYSA
Agrop. Forest. e Ind. Soc. Anón.

Llámase a suscripción e integración m$n. 800.000.00 en acciones ordinarias clase A y m$n. 3.200.000.00 clase B. — El Directorio. — Suipacha 58, Capital Federal.

$ 960.— e.22|12 Nº 43.567 v.24|12|65

AUTOMOTRIZ CARIBO
S. A. C. I. F.

Comunícase a los Sres. Accionistas que por resolución del Directorio se han emitido las series Nº 45 y 46 del capital autorizado en acciones ordinarias de m$n. 100 c|u. clase B de 1 voto por acción por un valor total de $ 2.000.000 y las series Nº 47 y 48 en acciones ordinarias de m$n. 100 c|u. clase A de 5 votos por acción por un valor total de $ 2.000.000. — El Directorio.

$ 1.440.- e.22|12 Nº 43.808 v.24|12|65

COPLINCO
Compañía Platense de Industria y Comercio S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Infórmase que el Directorio ha puesto a disposición de los Accionistas, a partir del 20 de diciembre de 1965, en nuestras oficinas, calle Sánchez de Bustamante 64, Capital, y contra la presentación del cupón Nº 10, el dividendo en acciones por los ejercicios 1961, 1962, 1963 y parcial de 1964, en la proporción de 0,50602409 de acción por cada acción poseída. Tales acciones gozarán de dividendo a partir del ejercicio 1965. — El Directorio.

$ 1.920.- e.22|12 Nº 43.823 v.24|12|65

CIROL S.A.C.F.I.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica la emisión de 250 series de acciones ordinarias de $ 200.000 cada una, de las que serán 50 series de la clase "A", con derecho a 5 votos y 200 series de la clase "B" con derecho a 1 voto. Suscripción dentro 15 días de la última publicación. — El Directorio.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1965 resolvió aumentar el Capital Autorizado a $ 125.000.000.—. El Directorio.

$ 1.800. e.22|12. Nº 43.839. v.24|12|65

INDUMAG ELECTRONICA
S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión por la suma de m$n. 20.000.000 (Veinte millones de pesos m|n. de c|l.), de la serie 31ª a 50ª inclusive Clase A cinco votos con derecho a dividendo a partir del 1|3|1966. — El Directorio.

$ 960. e.22|12. Nº 43.843. v.24|12|65

FYPO S.A.C.I.
Reg. 15.426

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia que se han emitido: 1) Acciones Ordinarias, clase "B" un voto, por $ 8.000.000 en diez y seis series de $ 500.000 cada una, Nº 10 a 25. 2) Acciones Preferidas, 12 o|o dividendo no acumulativo, sin participación adicional, por $ 2.000.000.— en cuatro series de $ 500.000.— cada una Nº 12 a 15. Se ofrecen a la par, al contado, pudiendo utilizarse para el pago de dividendos en acciones. Con esta emisión el capital emitido alcanza la suma de $ 20.000.000. — El Directorio.

$ 2.160. e.22|12. Nº 43.804. v.24|12|65

S. A. F. R. A. S. A.
Fábrica y Refinerías de Aceite

Se hace saber a los Señores Accionistas que fue rescatada la totalidad de las Acciones Preferidas "A" y "B" de la Compañía por valor de m$n. 2.600.000 (dos millones seiscientos mil pesos moneda nacional). — El Directorio.

$ 1.080.- e.22|12 Nº 43.785 v.24|12|65

GILMAN, TASSARA VACAREZZA S. A.
Parquet, Maderas, Importaciones

Comunícase a los Sres. accionistas que se han emitido las series 9, 12, 15 y 18ª de 10.000.— acciones cada serie, Clase B, 1 voto y las series 7, 8, 10, 11, 13, 14, 16 y 17, Clase A, 5 votos de 10.000 acciones cada serie.

Se pone a disposición de los accionistas el dividendo del año 1963 cupón Nº 6; m$n. 1.200.000.— en acciones clase A y m$n. 600.000.— en acciones clase B.

Se ofrece a la suscripción pública, a la par y al contado, el remanente de la emisión o sean m$n. 6.800.000.— en acciones clase A y m$n. 3.000.000.— en acciones clase B con derecho a dividendo desde el 1|1|65 cupón Nº 7. Derecho de preferencia dentro de los 15 días. — El Directorio.

$ 2.640. e.22|12. Nº 43.864. v.24|12|65

S. A. F. R. A. S. A.
Fábrica y Refinerías de Aceite

Se hace saber a los Señores Accionistas la Emisión de las series 827 al 1.026 inclusive en acciones ordinarias de un voto, por un total de m$n. 10.000.000 (diez millones de pesos moneda nacional). — El Directorio.

$ 1.080.- e.22|12 Nº 43.783 v.24|12|65

FYPO S.A.C.I.
Reg. 15.426
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se hace saber a los señores Accionistas que el capital autorizado ha sido elevado a la suma de $ 20.000.000.— (veinte millones de pesos), dividido el aumento de $ 10.000.000.— en veinte series de $ 500.000.— cada una. — Diez y seis series por $ 8.000.000.— acciones Ordinarias, clase "B" un voto y Cuatro series por $ 2.000.000.— en acciones Preferidas 12 o|o dividendo no acumulativo sin participación adicional. Todas las acciones al portador. — El Directorio.

$ 1.800. e.22|12. Nº 43.803. v.24|12|65

CARLOS H. BOZZO
S. A. I. C. I. F.
Nº 17.096

Se comunica que con fecha 6 de Diciembre de 1965, ha sido inscripto el aumento del capital autorizado de Carlos H. Bozzo S. A. I. C. I. F. a la suma de m$n. 15.000.000 — El Directorio

$ 1.080.- e.22|12 Nº 43.829 v.24|12|65

HELPORT S. A.
Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 66ª a 88ª de acciones ordinarias (5 votos) o sea 92.000 acciones por v$n. 9.200.000.— para ser ofrecidas en suscripción a los señores Accionistas, en proporción a sus tenencias. Gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1965. — Deberán ser totalmente integradas en el acto de la suscripción. — El derecho de preferencia se ejercerá contra presentación de los respectivos títulos provisorios al portador a partir del 23 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|12-Nº 43.161-v.24|12|65

FRIGORIFICO LA PLATA EXPORT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

PAGO DE DIVIDENDO DE ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones preferidas, que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 1965, a partir del día 3 de Enero de 1966, comenzará a abonarse el dividendo correspondiente al 9º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1965, del 14 % en efectivo.

El pago del presente dividendo será efectuado en las Oficinas de la Sociedad, calle Moreno 794, 8º piso, Capital, dentro del horario 14 a 16,30 horas, contra presentación del cupón Nº 9. — Buenos Aires, Diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|12-Nº 43.254-v.24|12|65

ACIGRAS S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Acigras, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, y Agropecuaria, hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 20|10|1965 y conforme a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 30|4|1962, se resolvió emitir tres series de acciones de la clase "A", números 23, 24 y 25, por un valor nominal de m$n. 1.000.000.— cada una, y cinco series de la clase "B", números 26, 27, 28, 29 y 30, por un valor nominal de m$n. 1.000.000,— cada una.

El Directorio.

$ 1.800.— e.21|12-Nº 43.509-v.23|12|65

JOSE BAVOSI E HIJOS S. A.
Com. Ind. Inm. y Agrop.
Registro Nº 15772

Se hace saber que en asamblea extraordinaria del 28 de Mayo de 1965 se aumentó el capital autorizado a pesos 25.000.000.— mediante la emisión de 30 series de acciones ordinarias al portador clase "B".

El Directorio.

$ 1.200.— e.21|12-Nº 43.517-v.23|12|65

JENIK OPEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica el aumento del capital autorizado a $ 10.000.000.— y la emisión de acciones ordinarias al portador por valor de $ 3.000.000.— pudiendo los accionistas ejercer derecho de preferencia estatutario en la suscripción.

El Directorio.

$ 1.200.— e.21|12-Nº 43.482-v.23|12|65

CARLOS T. CASTIGNANI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resuelve emitir las series 11a. a 50a. de m$n. 200.000.— cada serie, total 80.000 acciones de la clase "A", valor nominal m$n. 100.— cada acción, con derecho a 5 votos por acción, por un total de pesos moneda nacional 8.000.000.—

Asimismo se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Noviembre de 1965, resolvió el Aumento del Capital Social a pesos moneda nacional 50.000.000.— representado por m$n. 15.000.000.— en acciones de la clase "A" y pesos moneda nacional 25.000.000.— en acciones de la clase "B", de m$n 200.000.— cada serie, ordinarias al portador, a la par.

En estas condiciones el Directorio procede a emitir las series 51a. a 100a. clase "A", por m$n. 10.000.000.— en las condiciones dispuestas por la Asamblea antes indicada, debiendo producirse la suscripción de este importe y de los m$n. 8.000.000.— mencionados precedentemente.

Los señores Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6º de los Estatutos, en el domicilio legal de Esmeralda 848, 5º P., Capital Federal.

El Directorio.

$ 4.200.— e.21|12-Nº 43.555-v.23|12|65

CERCA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial
N-8.088

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 21 de diciembre de 1965 y contra presentación del cupón Nº 6, se pondrá a su disposición, en proporción a sus respectivas tenencias y totalmente liberada, la emisión de 600 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000.— m|n. cada una, correspondiente a la capitalización resuelta por la asamblea celebrada el 25 de octubre de 1965, que fijó el capital autorizado en $ 6.000.000.— m|n.

El Directorio.

$ 1.800.— e.21|12-Nº 43.531-v.23|12|65

ANIARSA
PRIMERA FABRICA DE ANILINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 20|10|65, dispuso el aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000.— representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de un voto y m$n. 1.000.— cada una, y conforme a la resolución del Directorio del 7|12|65, se dejan emitidas las series 151 a 200, de acciones ordinarias al portador de un voto por un total de m$n. 5.000.000,—, de los cuales m$n. 1.500.000.— se destinan juntamente con m$n. 1.500.000,— en efectivo, a pagar el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|65, a partir del 1º de enero de 1966.

El saldo del monto emitido, o sea, m$n. 3.500.000.— se ofrece a la suscripción en proporción a las respectivas tenencias, debiendo integrarse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. — Los señores Accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la última publicación.

El Directorio.

$ 3.360.— e.21|12-Nº 43.546-v.23|12|65

CENTENRA
Fábricas Sudamericanas de Envases
S. A. I. C.
Nº 3.042

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 21 de diciembre de 1965 y contra presentación del cupón Nº 4, se pondrá a su disposición, en proporción a sus respectivas tenencias y totalmente liberada, la emisión de 500.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 100.— m|n., cada una, clase "A" cinco votos, correspondiente a la capitalización resuelta por la asamblea celebrada el 29 de octubre de 1965, que fijó el capital autorizado en $ 500.000.000.— m|n.

El Directorio.

$ 2.160.— e.21|12-Nº 43.532-v.23|12|65

"ACAPI"
Sociedad Anónima Comercial

Se comunica a los Sres. Accionistas, de acuerdo con el Art. 6º de los estatutos sociales, que el Directorio emitió las series 2da. y 3ra. de acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000 c|u., de 5 votos cada acción, por un total nominal de m$n. 2.000.000, cuya suscripción queda a disposición de los Sres. Accionistas, los que deberán ejercer su derecho dentro de los 15 días contados desde la última publicación. — El Directorio.

$ 1.800 e.21|12 Nº 43.367 v.23|12|65

ARQUIMEX S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 7.342

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto emitir m$n. 5.300.000 en acciones ordinarias para aplicar al pago de dividendos en acciones liberadas dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.200 e.21|12 Nº 43.397 v.23|12|65

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS IOMA, S.A.I.C.I.F. y A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 8.000.000, en acciones ordinarias de la clase "A", de 5 votos por acción, cuya integración deberá hacerse al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.320 e.21|12 Nº 43.350 v.23|12|65

INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS SABA S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de $ 4.000.000 en acciones ordinarias de la clase "A", de cinco votos, cuya integración deberá hacerse al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.320 e.21|12 Nº 43.341 v.23|12|65

EIDELMAN, S.A.C.I.F.I.

Eidelman, S.A.C.I.F.I., avisa que por resolución de Asamblea y Directorio del 29|10|65 y 4|11|65, ha resuelto aumentar a $ 12.000.000 el capital autorizado y llamar a suscripción e integración total al contado y a la par de $ 2.000.000 acciones ordinarias, portador, clase A. — El Directorio.

$ 2.200 e.21|12 Nº 43.329 v.27|12|65

GRANDILO, S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 19.190

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias al portador de un voto por acción, por un total de pesos 8.000.000. — Domicilio: Güemes 3365, Capital. — El Directorio.

$ 1.200 e.21|12 Nº 43.436 v.23|12|65

H. TOHALIAN Y CIA. S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 31ª a 60ª inclusive, o sean trescientas mil acciones ordinarias clase "A", de cien pesos por acción, lo que hace un total de treinta millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.200 e. 21|12 Nº 43.409 v. 23|12|65

MARRE Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Valentín Gómez 3227 - Bs. As.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria del 23|11|64, de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos, resolvió el aumento del capital autorizado de la Sociedad a la suma de cien millones de pesos moneda nacional (m$n. 100.000.000). Dicho aumento ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 13|12|65.

$ 1.440 e. 21|12 Nº 43.398 v. 23|12|65

ALAWARE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 16 de octubre de 1965, se ha elevado el capital autorizado a la suma de m$n. 5.000.000. A los efectos del derecho de preferencia se comunica a los señores accionistas la emisión de m$n. 4.600.000 en acciones ordinarias, clase B, de un voto, al portador de m$n. 100 valor nominal cada una a la par. — El Directorio.

$ 1.560 e. 21|12 Nº 43.426 v. 23|12|65

POGGIO S. A. C. I. A. G. y F.

Llámase a preferencia suscripción v$n. 10.000.000 en acc. ord. "B". — El Directorio.

$ 600 e. 21|12 Nº 43.416 v. 23|12|65

AUTOMOTORES SEMA S. A.
Comercial y Financiera
Nº expediente 14993

Se comunica que el Directorio en su reunión del 25 de junio de 1965 dispuso poner a disposición de los accionistas, el dividendo en efectivo, aprobado por Asamblea del 25 de abril de 1965, a partir del 27 de diciembre de 1965.

$ 960 e. 21|12 Nº 43.443 v. 23|12|65

DOLMAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de las series D, E, F, G, H, I, J, del capital autorizado en acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción, por valor de m$n. 1.000.000 cada serie, o sea un total de m$n. 7.000.000. Conforme con el artículo 6º de los estatutos, los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción en el local social sito en la calle Dr. Adolfo Dickman 1324, Capital. — El Directorio.

$ 1.920.— e.21|12-Nº 43.603-v.23|12|65

EUAS S.A.I.C.F.I.A.
Ref. Exp. Nº 19.370

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series Nº 5 a 20 en acciones ordinarias con derecho a 5 votos c|u., por un total de $ 1.600.000. — El Directorio.

$ 960. e.21|12. Nº 43.533. v.23|12|65

JUTIA S.A.C.I.F.I.A.
Ref. Exp. Nº 20.033

Se comunica que el Directorio de esta sociedad ha resuelto la emisión de las series Nº 5 a 20 en acciones ordinarias de 5 votos por m$n. 1.600.000. —. El Directorio.

$ 960. e.21|12. Nº 43.525. v.23|12|65

VERESIT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. 11.698

Comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1965 se procedió a aumentar el Capital Autorizado hasta la suma de $ 24.000.000.— mediante seis nuevas series de acciones ordinarias clase "A", 5 votos, y seis nuevas series acciones ordinarias clase "B", 1 voto. Y que el Directorio de la sociedad dispuso la emisión de las series 13ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª y 18ª de acciones ordinarias clase "A", 5 votos, al portador, a la par, con integración total en dinero efectivo en el acto de suscripción. Derecho a dividendos desde el 1º de julio de 1965. Valor nominal total de la emisión $ 6.000.000.—. Monasterio 271, Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.760. e.21|12. Nº 43.464. v.23|12|65

SANTIAGO D. ESOIN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 7 a 15, clase "A" por valor de m$n. 900.000.— y las series 16 a 30, clase "B", por valor de m$n. 1.500.000.— de acciones ordinarias al portador, con destino previsto en el Art. 8º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 1.440. e.21|12. Nº 43.458. v.23|12|65

EXINCO S.A.M.I.C. y F.
Nº 17.979

Se comunica a los señores accionistas, la emisión de las series Nros. 3 a 10 inclusive, en acciones de clase "A", con derecho a 5 votos por un total de m$n. 8.000.000.—, las que son ofrecidas a las suscripción. — El Directorio.

$ 1.080.— e.20|12 Nº 43.103 v.24|12|65

GANADRIN, S. A.
Agrícola - Ganadera

El Directorio comunica que ha emitido las series 48 a 185 del capital autorizado por la suma de $ 13.800.000.— m|nacional. — Las mismas se destinarán a capitalizar el "Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272" y "Reajuste Revaluación Hacienda Año 1956", y se pondrán a disposición de los señores Accionistas a partir del día 29 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 2.800. — e.17|12-Nº 42.843-v.23|12|65

CLIMATIC S. A.
Ind., Inmob., Com. y Financ.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio a resuelto la emisión de v$n. 8.000.000.— en acciones ordinarias de 5 votos, que podrán suscribir a la par y al contado en proporción a sus actuales tenencias. — Podrán ejercer este derecho hasta el 31 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.200. e.21|12. Nº 42.162. v.23|12|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|12 al 17|12|65.

WEICONA S. A.
Comercial e Industrial

El Directorio hace saber que ha emitido las series 41a. a 60a. del capital autorizado, por un valor de Cien mil pesos moneda nacional cada serie, pudiendo los accionistas ejercer su derecho de preferencia a la suscripción.

$ 1.080 e.21|12 Nº 43.593 v.23|12|65

ARENERA ANTARTIDA S. A.
Comercial e Industrial

El Directorio hace saber que ha emitido las series 11a. a 22a. de la Categoría A y 11a. a 22a. de la Categoría B del Capital Autorizdo, de Quinientos mil pesos moneda nacional cada serie, pudiendo los accionistas ejercer su derecho de preferencia a la suscripción.

$ 1.080 e.21|12 Nº 43.592 v.23|12|65

LAQUIMAR S. A. C. I. F.

Directorio resolvió emisión series 21ª hasta 23ª y 25ª hasta 27ª, acciones ordinarias de cinco votos, clase "A", por m$n. 2.400.000, y series 24ª y 28ª, acciones ordinarias de un voto, clase "B", por m$n. 800.000. — Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. — Condiciones de pago: 100 por ciento acto suscripción. — El Directorio.

$ 1.200 e.21|12 Nº 43.578 v.23|12|65

VALENCIANA ARGENTINA
JOSE EISENBERG Y CIA. S.A.C.I.F.I.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria ha resuelto aumentar el Capital Autorizado de la Sociedad hasta la suma de $ 100.000.000 y que el Directorio ha resuelto emitir las series 601 a 850 inclusive en acciones ordinarias clase A, de cinco votos por valor de $ 25.000.000, los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última publicación y las acciones deberán ser integradas al contado y a la par.

El Directorio.

$ 1.920 e.21|12 Nº 43.580 v.23|12,65

J A S Y F
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por 3 días que el Directorio ha emitido la suma de pesos 4.800.000 en acciones ordinarias de la serie 7 a 30, de la clase "A", de $ 100 cada una. Plazo de preferencia: 15 días hábiles.

El Directorio.

$ 1.080 e.21|12 Nº 43.673 v.23,12,65

INDUSTRIAS LAMSON
Soc. Anón. Com., Ind. y Financ.
Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal

Se comunica que por resolución del Directorio del 15|11|65, se emitieron las series 5 a 20 en acciones ordinarias clase "A" 5 votos por m$n. 1.500.000 y por resolución de la Asamblea del 30|11|65 se aumentó el Capital Autorizado a m$n. 10.000.000 y se emitieron en series 1 a 80 en acciones ordinarias clase "B", 1 voto, por m$n. 8.000.000.

$ 1.800 e.21|12 Nº 43.542 v.23|12,65

DAVID HIRSCH S. A. C. I. e I.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 1.500 acciones ordinarias 5 votos, al portador y de valor nominal m$n. 100, cada uno, de iguales características a las actuales en circulación, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1965. — El derecho de preferencia podrá ser ejercido por el Accionista, contra la simple presentación de las acciones que posea en Vera 600, de 9 a 12 horas, desde la fecha de la primer publicación y hasta quince días contados desde la fecha de la última publicación efectuada en el Boletín Oficial, según el artículo noveno de los Estatutos. — Corresponderá una nueva acción por cada 25.6666 que se posea. — La integración se hará al suscribir en efectivo. — Si hubieren sobrantes, los mismos se distribuirán a prorrateo entre quienes lo soliciten.

El Directorio.

$ 3.240 e.21|12 Nº 43.514 v.23|12,65